



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

02-Junio-2025



EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 2 DE JUNIO DE 2025

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38751  
AÑO CVIII

## Escasa participación marca elección judicial



**VERSIÓN OFICIAL.** Claudia Sheinbaum respaldó la elección judicial y destacó la participación de 13 millones de personas.



**PROTESTAS.** En al menos 14 ciudades se registraron manifestaciones contra la elección judicial. Los acuerdos y el acarreo fueron el principal motivo de la crítica.



**REGISTRO.** Según el INE, la participación se ubicó entre 12.5% y 13.3% del electorado. Se prevé que los resultados finales se den a conocer en 10 días.

Mientras el INE y Claudia Sheinbaum celebran una jornada histórica, apenas salieron a las urnas 13%, en promedio. Los votantes tardaron hasta 14 minutos

La primera elección en México de jueces, magistrados y ministros registró una participación de 13 millones de ciudadanos. Con base en el listado nominal, eso representa un promedio de entre 12.5% y 13.3%. En comparación con una elección ordinaria de gobernantes —donde vota más de la mitad del electorado—, se trata de una participación baja. Sin embargo, para el Instituto Nacional Electoral (INE) y para la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, los comicios fueron exitosos.

Al cierre de las casillas, Claudia Espino, secretaria técnica del INE, reportó mil 770 incidentes durante la jornada. Por su parte, la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales recibió 23 denuncias por irregularidades, como la entrega de acorreo para apoyar a candidatos. "La elección histórica del Poder Judicial ha sido todo un éxito. Cerca de 13 millones de mexicanas y mexicanos salieron a ejercer, por primera vez en la historia, su derecho a decidir quiénes deben ser los ministros, magistrados y jueces", remarcó Sheinbaum.

Guadalupe Taddéi, presidenta del INE, también destacó el éxito de la elección y recordó que los resultados oficiales se conocerán en unos 10 días. Sin embargo, en las calles se vivió otra realidad. Los ciudadanos debían elegir a sus juzgadores en las urnas, y algunos acudieron el domingo sin saber muy bien cómo hacerlo. Otros desistieron de participar al conocer que llenar las seis boletas podía tomar entre 10 y 14 minutos.

Pese al impulso del Gobierno federal, el desánimo predominó entre los electores, muchos de los cuales se quejaron por la falta de información sobre los candidatos.

Ricardo Frijol Mendoza, maestro jubilado de 64 años, declaró: "Muchos venimos con dudas. Es como todo, pero poco a poco eso irá mejorando". También criticó la votación y dijo que permitirá "hacer una limpieza general de nuestro sistema".

Además de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se eligió a integrantes del Tribunal Disciplinario, magistrados de circuito, jueces y juzgadores de los tribunales electorales.

La elección fue producto de una reforma impulsada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

Luis Zamora Cobán, delegado del INE en Jalisco, reconoció la baja participación en el Estado. "Estaban las condiciones para que votaran todos, habían boletas suficientes y las condiciones físicas. Sin embargo, en las casillas que su servidor visitó, sí había una participación baja".

Un ejemplo fue la casilla número 0596, en Guadalajara, donde sólo 50 personas votaron a lo largo del día. Lo mismo ocurrió en la 0597, donde acudió la diputada federal Mery Pozos: según funcionarios, sólo votaron 41.

En la casilla básica 1 del Distrito 10, en Zapopan, también se reportó poca afluencia. "Está muy tranquilo, han venido aproximadamente 30 personas", explicó Alejandra Gómez, presidenta de casilla.

Consuelo Solano, profesora de secundaria, estudió todos los perfiles y llevó sus opciones sobre las trayectorias, pero tardó 14 minutos en llenar sus boletas en la casilla 2474 de Tlaquepaque.

Oliver González comentó: "Me metí a la página del INE y estuve rastreando toda la información sobre los candidatos y candidatas. Si estuvo muy complicado".

Al cierre de la jornada electoral, se detectaron en algunas casillas la presencia de "acorreo" con respuestas. En los casos donde se encontró a personas portándolos, se les impidió ingresar con ellos a las urnas.

► Páginas 5, 6 y 7

## Ucrania lanza un ataque a gran escala y bombardea cinco bases aéreas rusas

Un ataque con drones ucranianos destruyó más de 40 aviones en territorio ruso, confirmó un funcionario de seguridad, mientras Rusia bombardeaba a Ucrania con misiles y drones un día antes de que ambas partes se reúnan para una nueva ronda de conversaciones de paz en Estambul.

El ataque, que tomó más de un año y medio en planearse, fue supervisado por el presidente ucraniano Volodimir Zelenski. Para la operación, los drones fueron transportados en camiones cargados con contenedores hasta lo "profundo" del territorio ruso. Llegaron a alcanzar aviones estacionados en varios aeródromos, incluidos los modelos A-50, Tu-95 y Tu-22M.

El Ministerio de Defensa de Rusia confirmó los ataques, que afectaron cinco aeropuertos. Los drones provocaron incendios en bases aéreas en la región de Irkutsk, a más de cuatro mil kilómetros al Este de Ucrania, así como en Murmansk, en el Norte de Rusia. También repelieron ataques en Amur, en el Lejano Oriente, y en las regiones occidentales de Ivanovo y Rязan, según precisó el Ministerio.

El ataque ocurrió el mismo día en que Zelenski anunció que Ucrania enviará una delegación a Estambul para una nueva ronda de conversaciones de paz directas con Rusia. En un comunicado, el mandatario informó que el ministro de Defensa, Rustem Umerov, liderará la delegación: "Estamos haciendo todo lo posible para proteger nuestra independencia, nuestro Estado y nuestra gente".

Por su parte, Rusia lanzó el mayor número de drones en un solo día desde el inicio



**INFILTRACIÓN.** Un hombre ruso accede a uno de los camiones que transportaban drones ucranianos.

de la invasión en febrero de 2022: un total de 472. Las fuerzas rusas también dispararon siete misiles, informó Yuriy Ignat, jefe de comunicaciones de la Fuerza Aérea ucraniana. Más temprano, ese Ejército reportó la muerte de 12 soldados y más de 60 heridos tras un ataque con misiles contra una unidad de entrenamiento militar.

En el trasfondo del conflicto, Ucrania fue parte de la Unión Soviética hasta 1991. Desde su independencia, ha mantenido una relación tensa con Rusia. Muchos en el Gobierno ruso, incluido Vladimir Putin, consi-

## Isaac del Toro logra histórico subcampeonato del Giro de Italia



**PODIO.** De izquierda a derecha, el mexicano Isaac del Toro logró el subcampeonato en el Giro de Italia 2025. Simon Yates se coronó campeón y Richard Carapaz ocupó el tercer lugar.

El mexicano Isaac del Toro quedó como subcampeón del Giro de Italia 2025. Si bien lamentó no lograr la maglia rosa en la final, se mostró "orgullosos" y convencido de que puede volver "para hacer grandes cosas". "Es una pena que no haya ganado, pero hay que admitir que eso me hace que tenga más hambre para otra ocasión. El que hace menos errores en estas carreras gana... y espero no tener el error de ayer (el sábado) en Le Finestre. Volveré pronto".

El ciclista de Baja California se quedó la conclusión positiva de que puede conseguir grandes logros.

El británico Simon Yates conquistó el Giro de Italia, ganando finalmente la carrera que tantas veces se le había escapado. Después de atacar en la subida de la carretera de grava para tomar la maglia rosa en la penúltima etapa del sábado, ayer terminó casi cuatro minutos por delante del subcampeón Isaac del Toro.

El Papa León XIV bendijo a más de 150 ciclistas que participaron el domingo, en el Giro de

Italia, cuando comenzó la etapa final de la carrera de tres semanas, con un recorrido sin precedentes por los jardines del Vaticano, detrás de la Basílica de San Pedro.

Después de entrar al Vaticano, Simon Yates y los líderes de las otras clasificaciones se bajaron de sus bicicletas y avanzaron para estrechar la mano del Papa, a quien se le presentó una réplica del maillot rosa del líder. "Ustedes son modelos a seguir para los jóvenes de todo el mundo. Que Dios los bendiga a todos en esta última parte del Giro de Italia. Felicidades", dijo el Pontífice.

Esta fue la primera vez que la ruta llevó al peatón por un recorrido de tres kilómetros dentro de los muros del Vaticano. Llevar la carrera así se pensó originalmente como un homenaje al Papa Francisco durante el Año Santo de 2025, pero después de su muerte, León XIV decidió honrar el evento en su memoria.

► Página 20

7 500303 852407 \$ 10.00

# HISTÓRICO

MURAL / STAFF

El mexicano Isaac del Toro finalizó su primera participación en el Giro de Italia, donde dejó huella y saltó a la fama del ciclismo internacional.

Del Toro terminó como subcampeón absoluto y se quedó con la "Maglia Bianca", que lo

pone como corredor líder de los competidores menores de 23 años.

Así, el "Toro" entró en un grupo elite de ciclistas mexicanos en la historia, luego de sus 6 podios en la vuelta italiana. Inolvidable su triunfo en la Etapa 17, 4 segundos lugares y un tercero.



## PITA LA MÁQUINA

Cruz Azul se proclamó campeón por séptima vez de la Concachampions, tras golear al Vancouver Whitecaps.

CANCHA



5-0

CRUZ AZUL VANCOUVER WHITECAPS

LUNES 2 / JUN. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 70 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,666 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## VOTO POR VOTO

En promedio, al Poder Ejecutivo lo ha designado el 60% de los electores, y ahora al nuevo Poder Judicial lo designó el 13%.

64%  
2000

58%  
2006

63%  
2012

63%  
2018

59%  
2024

(Participación en elecciones organizadas por el INE)

Votan 13 millones, de los cuales anulan 1.3

# Define sólo un 13% todo el Poder Judicial

Dominan elección los acordeones y voto corporativo de grupos de la 4T

ÉRIKA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- La primera elección para designar al nuevo Poder Judicial fue deseada ayer por la mayoría de los ciudadanos.

A diferencia de otras elecciones federales organizadas por el INE, donde ha habido participaciones promedio del 60 por ciento, la jornada de ayer tuvo una participación de apenas un 13 por ciento, según estimaciones oficiales.

Es decir, con 13 millones de votos de distrito y de Tribunales estatales, un total de 2 mil 681 cargos federales y locales. La presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Tadei, informó anoche que la estimación de la participación ciudadana en la elección judicial fue de entre 12.57 y 13.32 por ciento.

"A diferencia de lo que ocurría en los procesos electorales anteriores, en esta ocasión, desde las seis de la tarde inició el cómputo de los votos para los cargos del Poder Judicial", dijo Tadei.

El reporte de la titular del INE no contempló tendencias de votación, como ocurre en las elecciones para Presidente o Gobernadores. Tampoco detalló que, según los recuentos iniciales, un 10 por ciento de los votos fueron anulados, y otro 10 por ciento fueron boletas con "recados no utilizados", que en ambos casos serían votos perdidos, según reportó anoche el Cómputo Distrital elaborado por el INE.

Al cierre de las casillas, Claudia Espino, secretaria técnica del INE, reportó un total de mil 770 incidentes durante la jornada electoral judicial.

Entre los más relevantes, destacó 500, que representan el 28.2 por ciento, que fueron relacionados a la interferencia en el desarrollo normal de la votación por impedir el ejercicio del sufragio sin justificación.

En algunos casos, las votaciones iniciaron con una importante participación que decayó hacia el mediodía cuando ya las casillas estaban vacías.

El tiempo que demoraron votantes en resolver hasta 13 boletas para diferentes cargos judiciales federales y locales llegó a ser de 15 minutos por documento.

## RUMBO A LA CORTE

Estos son los cómputos distritales en la elección de Ministros de la Corte hasta las 0:30 horas de hoy, con el 8.9% de las actas computadas.

CANDIDATAS

LENIA BATRES

335,688

YASMIN ESQUIVEL

280,521

LORETTA ORTIZ

276,449

ESTELA RÍOS

259,560

NATALIA TÉLIZ

166,926

PARAÍSO DEL COLLI, ZAPOPAN



CANDIDATOS

HUGO AGUILAR

349,607

ISAAC DE PAZ

199,210

FEDERICO ANAYA

183,242

CÉSAR M. GUTIÉRREZ

176,533

CONOCE LOS RESULTADOS



Muchos se apoyaron en su celular para ver por quién votar, como este hombre en la casilla de la sección 3710 en Tonalá, Jalisco.



Con ayuda de anotaciones, una mujer emitió su voto en la casilla de la sección 3121, 51 especial, en Paraíso del Colli, en Zapopan.

## PREDOMINAN EN JALISCO CASILLAS SOLAS Y DESINFORMACIÓN

MURAL / STAFF

No por mucho madrugará... se vota más temprano.

La elección judicial de ayer, en la que por primera vez se votó por Ministros, Magistrados y Jueces federales, en Jalisco estuvo marcada por la baja participación, desconocimiento de los candidatos y el uso de acordeones.

A pesar de que los centros de votación debían abrir a las 8:00 horas, electores se encontraron con que todavía no estaban instaladas las mamparas o las urnas ante la falta de

funcionarios de casilla.

En algunas se tuvo que echar mano de las primeras personas que llegaron a votar, para invitarlas a ser funcionarios de casilla.

Durante la jornada electoral, el común denominador fue el desinterés de las personas. Los centros de votación lucían vacíos. Por ejemplo, en la casilla 3168, en la Colonia Loma Bonita Ejidal, en Zapopan, únicamente votaron 48 personas en todo el día.

Luis Zamora Cobán, consejero presidente de la Junta Local del INE en Jalisco,

informó que logró instalarse el 100 por ciento de las 4 mil 989 casillas en el Estado, y admitió que la afluencia de votantes fue baja, pero no dio un porcentaje de participación.

Adultos mayores que fueron entrevistados se quejaron de la complejidad de las boletas, pues en Jalisco se votó por 74 aspirantes de entre 200 opciones, aproximadamente, en seis boletas. Muchos tuvieron que pedir ayuda para entender el proceso, y también se dio el caso de que dejaron boletas en blanco.

Hubo quienes acudieron a votar con los llamados acordeones, donde traían apuntados los nombres y número de los candidatos.

Al respecto, Zamora afirmó que el uso de acordeones por parte de los votantes durante la jornada electoral de ayer en Jalisco no provocó problemas, pues autoridades jurisdiccionales establecieron el alcance de la prohibición, y los votantes sí tenían la posibilidad de llevar apuntes personales.

COMUNIDAD

Los observadores de Co-

parmaxe aseguraron uso de acordeones y mecanismos para inducir el voto, lo cual, dijo el grupo, confirma la falta de garantías para un ejercicio libre y razonado.

UN ÉXITO.- SHEINBAUM

Aún con una participación del 13 por ciento, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que la elección judicial fue

transparente y todo un éxito.

"La elección histórica del Poder Judicial este 1 de junio de 2025 ha sido todo un éxito. Cerca de 13 millones de mexicanas y mexicanos salieron a ejercer por primera vez en la historia su derecho a decidir quiénes deben ser las y los nuevos Ministros, Magistrados y Jueces", indicó la Mandataria a través de un mensaje difundido en un

video que compartió en sus redes minutos después de que Tadei ofreció un mensaje sobre los resultados de la jornada electoral.

La Mandataria aseguró que con ello México es el país más democrático del mundo. "Tengamos confianza. Vivimos un momento extraordinario. Somos un País Libre, soberano, independiente, cada día más justo y

más democrático", afirmó la Mandataria.

Pese a las múltiples acusaciones de acarreos y el operativo de acordeones que se denunció previo a la jornada electoral, la Presidenta afirmó que "hoy libremente millones de mexicanas y mexicanos votaron por las y los nuevos guardianes de la Justicia".

NACIONAL PÁGS. 2 A 6

## FRENAN A MORENA EN DURANGO Y VERACRUZ

MARTHA MARTÍNEZ Y BENITO JIMÉNEZ ENVIADOS

DURANGO.- Morena no pudo aumentar su dominio en las elecciones municipales de Durango y Veracruz.

En sus primeros comicios como dirigentes nacionales de Morena, Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán no solo se toparon con pared en Durango, donde gobierna el priista Esteban Villegas, sino que perdieron terreno en Veracruz, donde son Gobernador con la morenista Rocio Nahle.

Aunque anoche el oficialismo se perfilaba a ganar el puerto de Veracruz y competir en Boca del Río contra el PAN —en una elección que se prevé termine en tribunales—, en toda la entidad perdió 45 municipios con respecto a la última elección de 2022.

La morenista Alcalde reconoció que la competencia en Boca del Río, un bastión panista, fue reñida, y sin presentar datos, sostuvo que la candidata morenista, Bertha Ahued, superó a la panista Maryjose Gamba.

"Fue una elección cerrada, sin dudas, pero las encuestas le dan el triunfo a Ahued", dijo el líder morenista.

En respuesta, el líder del PAN, Jorge Romero, llamó a Morena a no buscar triunfos en la mesa. "Que no caigan en la tentación de ganar en un acto lo que la gente decidió libremente", respondió Romero.

En la primera contienda electoral que enfrenta Nahle como Gobernadora de Veracruz, su partido pagó el precio de su ruptura con el PT, partido que sumó 22 municipios a los 6 que ya tenía desde hace tres años; además, resultó sorprendido con un crecimiento de Movimiento Ciudadano, que pasó de 10 a 41 municipios, entre ellos Poza Rica y Papantla.

En Durango, a pesar de la operación política de la dirigencia nacional, Morena no logró avanzar en los comicios locales e incluso se desdobló al tercer lugar en la contienda por la capital, con José Ramón Enriquez como candidato. El oficialismo tampoco pudo en Lerdo, donde triunfó la coalición PAN-PR.

Algunos de los logros significativos de Morena en Durango fueron las alcaldías de Gómez Palacio y Santiago Papasquiaro, cuya candidatura Karen Pérez fue efectiva portando dinero en detención que no pudo comprobar la posesión.

**15,618** personas desaparecidas en Jalisco se tienen reportadas hasta el 30 de abril. JUSTICIA PÁG. 5





**Rana Foroohar**  
"Una pronta adopción de la IA impulsará el crecimiento de EU" - P. 34



**Gerardo Esquivel**  
"¿Quién le estará moviendo el piso a Brugada?" - P. 25



**Viri Ríos**  
"Necesaria, una profunda autocrítica para la coalición gobernante" - P. 29

**Elección.** La Presidenta asegura que viene un "nuevo Poder Judicial" al margen del nepotismo; Taddei cifra entre 12.57% y 13.32% el nivel de participación este domingo

## Votaron 13 millones, "fue un éxito": Claudia

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum calificó de histórica la elección de juzgadores, en la que participaron 13 millones de mexicanos y reapareció Andrés Manuel López Obrador.

En la contienda por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hasta anoche encabezaban las listas Lenia Batres, Yasmin Esquivel y Loretta Ortiz. PÁGS. 12 Y 13



**Jornada en Jalisco**  
Con guías y en 15 minutos votan en 4 mil 989 casillas  
EQUIPO MILENIO - PÁG. 2



**Elección más observada**  
Más de nueve mil personas vigilaron el proceso estatal  
GLORIA REZA Y DIANA BARAJAS - PÁG. 3



**Reaparece Delgadillo**  
Llama a "movilizar" gente; y de emecistas ni sus luces  
DALIA ROJAS - PÁG. 4



**Logros y retos de Claudia un año después...**

*Menos homicidios, Plan México y tres programas sociales, entre los aciertos*

GASPAR VELA - PÁG. 24

ARIELOJEDA

AMILCAR SALAZAR



ESPECIAL

## Factor Trump impulsó 20% la BMV y llevó más inversionistas

FERNANDA MURILLO, CDMX  
Marcos Martínez Gavica, presidente de la BMV, dijo que los pequeños inversionistas pasaron de 400 mil a 15 millones. PÁG. 30



JAVIER RÍOS



**UE: menos burocracia en la industria verde**  
Un cineasta dirige Swatch



P. 44

**Concacaf. Cruz Azul consigue boleto al Mundial de Clubes**

La Presidenta, López Obrador y las ministras Esquivel y Batres depositan su sufragio.

2 Junio 2025  
Año 3, No. 609



Diario  
**antena**  
**noticias**

www.antenanoticias.com.mx



Para elegir jueces, magistrados y ministros

# Críticas, desconocimiento y poca afluencia marcaron la inédita elección judicial

Este domingo, México vivió su primera elección judicial, un proyecto impulsado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador que tuvo el respaldo de la actual mandataria, Claudia Sheinbaum Pardo. La votación estuvo marcada por un gran abstencionismo, el desconocimiento de candidatos, escándalos de aspirantes e incluso marchas con llamados al boicot. De acuerdo con las crónicas recogidas en distintas plataformas, en esta elección predominaron los retrasos, la confusión y el poco interés de los ciudadanos en salir a votar. Casillas vacías, o con una sola persona votando en las primeras horas de la mañana fue el panorama que se repitió en todas las entidades del país.

Al menos un 85 por ciento

## IPEJAL garantizará medicamentos a derechohabientes

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) informó que comenzó la distribución de más de 60 claves médicas y en próximas semanas recibirá 580 claves más que garantizarán la cobertura de los padecimientos y enfermedades más frecuentes entre la población

de afiliados, jubilados y beneficiarios. El organismo aseguró que garantizará al menos un 85 por ciento de abasto de medicamentos para sus derechohabientes. En los próximos días continuará con la compra de antibióticos, analgésicos y gastrointestinales.



Página 3

En zona Valle

## Asegura Tlajomulco máquinas tragamonedas

En un operativo con apoyo de diversas corporaciones federales, personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia del Gobierno de Tlajomulco aseguraron 16 máquinas tragamonedas en algunas colonias de la zona Valle, toda vez que la instalación y operación de estos dispositivos en el territorio municipal está prohibido. Las máquinas aseguradas fueron puestas a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República.



Página 4



Página 7

## ANTE SARAPEROS CHARROS PEGA EN EL TERCERO

Charros de Jalisco hizo respetar su casa y en el tercero de la serie venció 4-2 a Saraperos de Saltillo en un apretado duelo de pitcheo entre los abridores Luis Payán y Kurt Heyer, del cual salió mejor librado el sinaloense para darle a los caporales el triunfo en el tercero de la serie. Con la victoria, los dirigidos por Benjamin Gil se mantienen en zona de clasificación a Playoffs de la Liga Mexicana de Beisbol en la Zona Norte, con récord de 18-21, por encima de los propios Saraperos, Dorados de Chihuahua, Rieleros de Aguascalientes y Caliente de Durango. Este lunes, Charros de Jalisco viajará a la frontera donde iniciará serie frente a los Toros, en Tijuana.

LA NOVEDAD

## Cybertrucks Tesla para combatir al crimen organizado

Serán tres unidades equipadas con drones para detenciones, búsqueda y contención delictiva; serán 691 vehículos para la Secretaría de Seguridad, entre ellos 87 Super Dutty y 6 Black Mambas. **Pág.08**



¡ANTICIPA TU INSCRIPCIÓN!

DEL 19 DE MAYO AL 22 DE JUNIO

SÓLO \$300.00



EDICIÓN SEMANAL

[www.eloccidental.com.mx](http://www.eloccidental.com.mx)



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 2 DE JUNIO - 8 DE JUNIO DE 2025 | AÑO LXXXIII | NO. 28,839 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$15.00

JUAN PABLO TOLEDO



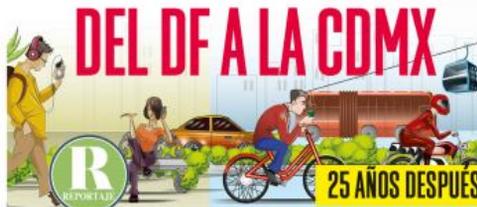
## MUY POCA PARTICIPACIÓN

La jornada para elegir por primera vez al Poder Judicial se realizó de manera pacífica en Jalisco pero con un bajo interés de la población por sufragar al observarse varias casillas desiertas en varios municipios del estado. Participaron, de manera preliminar, entre 12.57 y 13.32% de los mexicanos convocados a las urnas, donde Sheinbaum señaló que México es el país más democrático del mundo. **Págs. 6y7**

GUADALAJARA

### Más de 30 mil objetos en el Museo de la Memoria LGBTQ+

Único en su género, el lugar expresa la manera en que la sociedad ha censurado por siglos a la población de la diversidad sexual hasta el respeto que han alcanzado en la actualidad. **Pág.14**



INCONFORMIDAD

### Patines electrónicos invaden la ciudad sin que nadie los regule

Colectivos de bicicletas exigen que autoridades definan si dichos aparatos pueden circular en las ciclovías o avenidas ya que viajan a más de 40 km/h ocasionando siempre accidentes. **Págs.4y5**

## Capacitan para la búsqueda y resguardo de puntos clandestinos de inhumación



Como parte de los esfuerzos estatales en torno al rastreo de personas desaparecidas, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco impartió una capacitación técnica sobre el uso de herramientas y procedimientos para la localización de posibles sitios de inhumación clandestina. 65 per-

sonas participaron, incluyendo personal operativo de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, agentes de la Secretaría de Seguridad del Estado, así como a las Células de Búsqueda de Zapopan y San Pedro Tlaquepaque. "Estas capacitaciones fortalecen las competencias técnicas

de las instituciones involucradas en labores de búsqueda y fomentan una mayor articulación interinstitucional", señaló el gobierno estatal. La jornada contó con prácticas en campo mediante simulaciones en reconocimiento de terreno (en la gráfica) y resguardo de estos puntos.

## Eligen a Érika Loyo como nueva Defensora de Derechos Universitarios de la UdeG



Con el voto de 111 consejeros, el CGU, máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, eligió a Érika Loyo, como la nueva Defensora de Derechos Universitarios para el periodo comprendido del 1 de junio del 2025 al 31 de mayo de 2031. En la foto, con rectora, el vicerrector y el secretario general.

## Elección judicial federal en Jalisco: total de las casillas, instalado



sentaron la totalidad de los ciudadanos que fueron insculados como funcionarios de casilla, por lo que en esos casos personal del INE completó la mesa directiva que debió integrarse con 5 ciudadanos.

Durante la sesión permanente del Consejo Local del INE, el presidente resaltó la participación de los ciudadanos, ya que participaron 43 mil 842 personas como funcionarios de casilla. Hubo 9 mil 782 observadores registrados en la entidad.

En Jalisco, se instaló 100 por ciento de las 4 mil 985 casillas electorales de la votación judicial federal. También se instalaron las 20 juntas distritales del estado.

El presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Luis Zamora Cobián, afirmó que, pese a los vaticinios adversos de algunos críticos del proceso electoral del Poder Judicial Federal, la jornada de votaciones concluyó en calma en Jalisco.

Solo hubo cuatro mesas de votación en las que no se pre-

**LOS ACORDEONES**  
Sobre el uso de acordeones para guiar la elección de los candidatos de las seis boletas, Zamora Cobián aclaró que estaba permitido el uso de apuntes personales, no así de papeles impresos incluso con los colores de las boletas y los números de los aspirantes previamente marcados. Para el presidente del INE en Jalisco, el ejercicio democrático en su organización tuvo un balance positivo. (I. Pérez Vega)

### Opinión



*Wang Huning: China también tiene su ideólogo para el ascenso global*

*¿El régimen pensionario de reparto es solidario o subsidiado?*

**Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte Público**

## Llegan a Puerto Vallarta las tarjetas gratuitas para transporte

*Inician con entrega a 780 personas del municipio.*

*El objetivo es mejorar el acceso a la movilidad en sectores vulnerables.*

*Las tarjetas son electrónicas y permiten viajar sin costo en el transporte público del municipio y otras zonas.*

*Busca reducir las desigualdades en el acceso a derechos como la educación, el trabajo y la salud.*





# Elección Judicial, sin interés ciudadano

- El proceso inédito para elegir juzgadores en todo el país se caracterizó porque la mayor parte del tiempo las casillas estuvieron solas
- El Cardenal, José Francisco Robles Ortega, advirtió que hay un sentimiento de desánimo en la sociedad con este proceso por la desconfianza
- La Confederación Patronal de la República Mexicana informó que la participación fue baja durante el transcurso de la elección
- Pág. 2-3





Lunes 2 de junio de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3042

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

TORTURA, UNA LÓGICA ESTRUCTURAL

# Desairan elección del Poder Judicial federal

CONFUSO Y TARDADO, PROCESO EN LAS CASILLAS

Entre los funcionarios de casilla se reconoció que el procedimiento para votar fue complejo por el número de boletas y las largas listas de nombres poco conocidos para el electorado

DECISION  
PODER JUDICIAL  
20 26

La inédita elección ciudadana para definir a integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF), realizada este 1 de junio, transcurrió en la Zona Metropolitana de Guadalajara entre demoras, desinformación, baja participación y confusión generalizada.

Aunque algunas personas asistieron con una postura crítica y razonada, el desinterés fue evidente. Por ejemplo, la casilla 1078, en avenida Arcos, registró apenas 40 votos emitidos de un total de mil 108 boletas



Mientras algunos ciudadanos buscaron información por cuenta propia en redes e Internet para emitir un voto razonado, otros reconocieron haber votado sin conocer a los candidatos.

Pese a las dificultades, hubo quienes se esforzaron por participar. En la casilla especial del Museo Cabañas, algunos votantes tardaron más de cuatro horas en ubicar dónde votar.

También hubo protestas. En Guadalajara, ciudadanos marcharon desde el Jardín Reforma hasta la Plaza de Armas para denunciar el proceso como un fraude. Acusaron falta de transparencia y una reforma judicial mal planteada desde su origen. Durante la movilización se recolectaron firmas contra dicha reforma.

ZMG 2A

disponibles al cierre de la jornada.

Uno de los principales problemas fue la tardanza en la instalación de casillas. En varios puntos de Guadalajara, la apertura se retrasó hasta hora y media, atribuida a la falta de funcionarios, fallas logísticas y confusión sobre el proceso.

El diseño de la votación también resultó un obstáculo: seis boletas con largas listas de nombres desconocidos generaron lentitud en el ejercicio del voto, especialmente entre personas mayores. Algunos electores tardaron hasta 15 minutos en completar el procedimiento.



CAMPEÓN DE CONCACAF

## LA MÁQUINA ARROLLA SIN MISERICORDIA

FINAL. Cruz Azul tuvo un primer tiempo de ensueño y liquidó al Whitecaps para coronarse en la Concochampions con un contundente 5-0. La Máquina lo hizo ver fácil ante un rival que opuso muy poca resistencia. La Liga MX vuelve a mostrar su supremacía en la Concaf. OVACIONES

GP DE ESPAÑA  
ÓSCAR PIASTRI CONFIRMA CANDIDATURA AL TÍTULO  
OVACIONES

GIRO DE ITALIA  
DEL TORO OBTIENE UN HISTÓRICO SEGUNDO LUGAR  
OVACIONES

CONTRALORÍA

## Por su cartera vencida, Siapa estará bajo una auditoría

La Contraloría del Estado realiza una auditoría al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) por el rezago en la cobranza. Según las actuales autoridades, el organismo acumula una cartera vencida de más de 17 mil millones de pesos, de los que más de 7 mil millones ya no podrán cobrarse porque el derecho prescribió.

En 2024, el entonces director del Siapa, Carlos Enrique Torres Lugo, contrató a la empresa Stratimex para que llevara a cabo la cobranza a los usuarios, suspensión o reducción del servicio, y para que elaborara los estudios técnicos de las facilidades, trámite que deben realizar los desarrolladores inmobiliarios cuando construyen vivienda y a través del cual se determina si hay la infraestructura necesaria para dotar de agua y alcantarillado. El contrato fue entregado vía transparencia a NTR Guadalajara y específica que la empresa puede quedarse con 28 por ciento de lo que recupere.

ZMG 3A



## DETECTAN 15 PUNTOS DE INUNDACIÓN

PREVENCIÓN. De acuerdo con los registros de la aplicación de zonas de inundación de Protección Civil de Guadalajara, en el municipio se han detectado al menos 15 puntos de inundación críticos. La Coordinación General de Gestión Integral de Riesgos de Protección Civil y Bomberos destacó que, a través de la herramienta, localizada dentro de Google Maps, se desarrolló un mapa con información sobre los sitios con registro de altos niveles de agua. Este se generó con datos de 2010 y 2024. Nancy Ángel ZMG 5A

ZAPOPAN  
EL 'HOSPITALITO' AMPLIA SUS SERVICIOS DE PEDIATRÍA  
ZMG 3A

CANCELACIONES  
JAVIER ROSAS SE UNE A CANTANTES SIN VISA DE EUA  
ESCENARIO 8A

VALLARTA  
CNDH IMPUGNA IMPUESTO A EXTRANJEROS ANTE LA SCJN  
ZMG 3A

## BRINDAN MÁS DE 6 MIL SERVICIOS AL ARBOLADO DE GUADALAJARA

PREVENCIÓN  
MAINTENIMIENTO. De acuerdo con el gobierno de Guadalajara, desde enero la Dirección de Parques y Jardines atendió más de 6 mil 700 servicios relacionados con el arbolado, de los cuales, 83 por ciento fueron podas, con el fin de evitar que se caigan en la temporada de lluvias. ZMG 6A

UDEG  
ELIGEN A LOYO COMO DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS  
ZMG 3A

SAN GABRIEL  
DEFORESTAN, CAUSAN DESASTRE Y PAGAN 1.7 MDP POR AVALANCHA  
ZMG 5A

PROFEPA. Hace seis años, el 2 de junio de 2019, una avalancha de lodo y madera bajó por el río Selisiveles, en San Gabriel, provocando cinco muertes y una desaparición, por lo cual sólo se castigó a los responsables con una multa que sumó apenas 1.7 millones de pesos. ZMG 5A

UNIDADES MÉDICAS  
Comienzan a llegar medicinas al Instituto de Pensiones 3A

JALISCO  
Buscan castigar el uso de IA para crear contenido sexual falso 5A

COBUPEJ  
Cesantan a corporaciones de seguridad para localizar fosas 6A



CUARTOSORO

DATOS DEL INE

## Participa 13% en elección judicial

Con una baja participación ciudadana, que rondó entre 12.57 y 13.32 por ciento, México celebró este domingo su primera elección del Poder Judicial, en la que hubo miles de candidatos, y de la que no se conocerán los resultados oficiales hasta dentro de unos 10 días.

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, en un mensaje al filo de las 23 horas en cadena nacional, señaló "A partir de una muestra de casillas seccionales seleccionadas aleatoriamente frente a notarios públicos los resultados obtenidos por los especialistas arrojaron un resultado estimado de participación ciudadana de 12.57 a 13.32 por ciento", es decir, el equivalente a unos 13 millones de electores en todo el país, de un padrón electoral de cerca de 100 millones 500 mil personas.

La histórica elección, en la que se eligieron por voto directo a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial federal, fue a raíz de una reforma impulsada por el Movimiento Regeneración Nacional, en la Presidencia desde 2018.

EL FINANCIERO



CUARTOSORO

PRELIMINAR  
PERFILA LA 4T TRIUNFO EN 110 MUNICIPIOS DE VERACRUZ

AL CIERRE. Con 65 por ciento de las actas computadas y una participación ciudadana de 47.8, en la elección de las 212 presidencias municipales, los partidos de la llamada 4T se perfilaban anoche con el triunfo en 110 alcaldías.

EL FINANCIERO

DÉCADA INGRESOS TRIBUTARIOS REPORTAN LA MAYOR ALZA

GANANCIAS. Los ingresos tributarios crecieron 10.1 por ciento anual entre enero y abril en términos reales, lo que representó la mayor cifra para un mismo periodo desde 2015, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. EL FINANCIERO



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1



# REPORTE Indigo

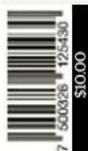
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 3240 LUNES 2 DE  
reporteindigo.com



Los mexicanos participaron en un ejercicio democrático sin precedentes y con el que colocan al país entre los pocos que deciden quiénes ocupan los puestos de juzgadores; el INE estimó una participación del 13 por ciento de ciudadanos, quienes confían en un cambio en la impartición de justicia

12



\$10.00



# EL NUEVO PODER JUDICIAL

## Entre el rechazo y los acordeones

Entre descalificaciones políticas y clima cambiante, la primera elección judicial transcurrió en calma, con una ciudadanía que, hasta el momento de acudir a las urnas, no identificaba a la mayoría de los candidatos



16

## Presumen triunfos

Como resultado de las elecciones locales, Morena habría ganado en ciudades importantes como el puerto de Veracruz y Xalapa; el PAN se queda con la capital de Durango



19

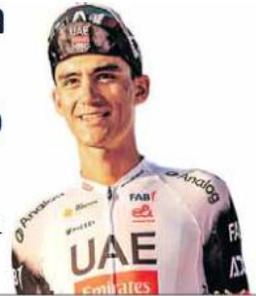
NACIONAL

NACIONAL

# PUBLI METRO

## Isaac del Toro firma segundo lugar para el ciclismo mexicano en el Giro

El mexicano, de 21 años, que había perdido la maglia rosa el sábado, terminó por detrás del vencedor, el británico Simon Yates.  
/ Pág.07



## Elección judicial histórica pero con muy baja participación

**Poder Judicial.** Por primera vez México estaba llamado a la urnas para renovar la SCJN y jueces del país. En una jornada en la que reapareció el expresidente López Obrador, la participación ciudadana estuvo por debajo del 13.32% según el INE. / Págs.02 y 03

Caliente  
caliente.mx



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	13:00	ALEMANIA	VS	PORTUGAL	-117	+250 +310
5	13:00	ESPAÑA	VS	FRANCIA	+154	+210 +182
7	14:00	MÉXICO	VS	SUIZA	-112	+260 +225

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,976

\*VALER SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMANECE SIEMPRE DISPONIBILIDAD INVENTARTE RESPONSABLEMENTE. LAS APUESTAS CON APUESTA ESTÁN PROMOVIDAS PARA MEMBROS DE EGAL. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPOSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



NI DUDA CABE de que la **elección judicial** de ayer fue **legal**. Lo que está en una línea muy debatible es si se trata de un proceso con **legitimidad**, dada la escasísima participación de los electores en lo que se suponía era una jornada histórica.

HABRÁ QUIENES DIGAN que así se gane por un solo voto, esa es la esencia de la **democracia**. Pero en este caso se trata de uno de los **mayores cambios** en los pilares de la **República**, y resulta que fue decidido por una apabullante minoría. Hasta la votación que dio paso a la reforma judicial requirió una **mayoría calificada** para ser válida.

LEGALMENTE no hay nada que hacer al respecto. Lo que viene, si hubiera un poco de autocrítica al respecto, tendría que ser una decisión política, que permita corregir los errores y barbaridades que caracterizaron a esta elección.

SI MORENA, la **Presidencia de la República** y el resto de la **4T** pretenden festejar como "un triunfo de la democracia" la elección judicial, tendrán problemas hasta para convencerse a sí mismos. Porque, evidentemente, esta fue la elección federal con **la participación más baja** en los últimos 50 años.

• • •

POR CIERTO que donde tendrán que **analizar** con mucho detenimiento la **elección judicial de Jalisco**, es en **Morena** pues las cuentas que entregan a sus superiores son bastante malas.

AUNQUE A nivel nacional el **INE** reconoció que la participación fue de apenas el 13 por ciento, aquí en el estado se habla de que sería de tan solo un dígito!, es decir **menos del 10 por ciento**.

ES DECIR que pese a la propaganda federal y el uso electoral de los programas del Bienestar, los distintos grupos morenistas siguen sin encontrarle el modo al **electorado jalisciense**.

SI ESA FUE la participación con todo y operativos de **acarreo y acordeones**, ¡imágínense si realmente hubiera sido un ejercicio solo ciudadano!

• • •

¡QUÉ NERVIOS! El próximo sábado quedará totalmente pacificado **Teocaltiche**, según lo que prometió **Pablo Lemus** el 23 de abril. Tras la enésima crisis de seguridad en el municipio, el gobernador dijo que en sólo 45 días pondría orden en el lugar.

LA REALIDAD, sin embargo, es que esa y otras regiones del estado siguen lejos de estar **"en paz"**. Si bien ha habido un incremento de la **presencia policiaca y militar**, también es cierto que los crímenes de alto impacto han seguido, como el **asesinato de una regidora**, sin que hasta el momento se tengan resultados de la investigaciones de la Fiscalía estatal.

EN EL FONDO el exceso retórico de Lemus tropieza con un detalle fundamental: **su pacificación no hay manera de medirla**. Al no plantear los **indicadores delictivos** que tienen que bajar –y hasta dónde– cualquier acción que se tome es un golpe al aire.

COMO DIRÍA el clásico: no por mucho manejar **Cybertruck** se logra la pacificación más temprano.

## PARABÓLICA



**Reaparece AMLO en escena.** Luego de ocho meses lejos de los reflectores, el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** reapareció este 1 de junio para participar en la elección del Poder Judicial. Desde que dejó el cargo, no se le había visto públicamente. Ahora, el tabasqueño acudió a votar como cualquier otro ciudadano en la casilla cercana a su rancho La Chingada, en Palenque, Chiapas. Lo curioso es que ni siquiera él, artífice de esta elección, parecía tener claro cómo llenar la boleta. Un video que circula en redes mostró cómo AMLO tuvo que apoyarse de un acordeón con los nombres de los candidatos al momento de votar. La reaparición del exmandatario generó toda clase de reacciones y no faltaron los comentarios de todos sabores y colores. Uno de los más duros fue el de la senadora **Lily Téllez**, quien no dudó en criticarlo al decir que "salió de su hoyo para destruir la democracia".



**Jornada muy, muy tranquila.** Y precisamente sobre este experimento, a diferencia de otras elecciones que se han vivido en el país, la jornada electoral del Poder Judicial de este 1 de junio destacó por la baja afluencia de personas en las casillas. El escenario fue prácticamente el mismo en varias zonas del país. Aquí en la ZMG se percibieron a pocas personas emitiendo su voto y participando en la primera jornada para elegir diversos cargos del Poder Judicial de la Federación. Tendremos que esperar para conocer los resultados finales y la cantidad de votantes; sin embargo, todo hace pensar que estas elecciones serán históricas tanto por ser la primera de su tipo, como por la poca afluencia y participación en las urnas.



**Realizan con éxito el Tapatón.** La Universidad Autónoma de Guadalajara llevó a cabo con gran éxito el "Tapatón 2025" logrando recolectar más de 500 mil tapas de plástico que fueron entregadas a la fundación Ángeles del Mago Chong-Tall, en beneficio de niñas y niños con cáncer. Este esfuerzo fue organizado por los estudiantes de segundo semestre de la carrera de Mercadotecnia y Relaciones Comerciales, quienes impulsaron con entusiasmo esta campaña solidaria. Bajo el lema "Suma tapas, multiplica sonrisas", la comunidad UAG se unió activamente a la causa, haciendo posible superar con creces la meta alcanzada en ediciones anteriores. La entrega de las tapas se llevó a cabo en la explanada principal del Campus Tabasco, donde esta comunidad, una vez más, se sumó a este acto solidario. Y en reconocimiento a ello, pudieron intercambiar sus tapas por regalos de distintos tipos, lo que motivó la participación pues más y más personas, llegaron a donar sus tapas.



### LOS QUE FUERON A VOTAR

En la poco asistida jornada electoral de ayer domingo, hubo funcionarios que hicieron todo lo posible por hacer notar que habían votado: el senador Carlos Lomelí, los alcaldes Laura Imelda Pérez y Sergio Chávez; diputados y diputadas y hasta "funcionarios en retiro", como Salvador Caro Cabrera. Todos ellos lanzaron su discurso en favor de la elección, y si no había micrófonos delante, lo compartieron en sus redes sociales. En cambio, otros funcionarios de los que se esperaba su presencia en alguna casilla finalmente no votaron. Entre ellos, el gobernador Pablo Lemus y varios alcaldes metropolitanos.

¿se nota la diferencia de preferencias? Naturalmente, todos estuvieron en derecho de no votar... como la gran mayoría de los ciudadanos.

### MAGISTRADOS EN LA MARCHA

Como es ya muy conocido, el tema de la elección judicial fue objeto de discursos muy confrontados, especialmente entre los más interesados. Por eso, no sorprendió que en la manifestación que se organizó en el Centro Histórico de Guadalajara en contra de la elección, y que contó con alrededor de 300 manifestantes visibles en la Plaza de Armas, hubo algunos magistrados de diferentes materias que muy discretamente, con cachucha y lente oscuro, estuvieron entre los más entusiastas contra la jornada electoral. Pero poco van a ganar más allá de ejercer su derecho a manifestarse. Lo que viene inmediatamente después es revisar la reforma judicial en Jalisco, porque, aunque se retrase hasta 2027, habrá elección para cambiar a los integrantes del Poder Judicial.

### SIGUE LA AUDIENCIA DE ALEJANDRO "N"

Esta mañana, en los juzgados penales de Puente Grande, se realizará la audiencia de vinculación a Alejandro "N", el realizador de cine para adultos y que se convirtió en noticia nacional al ser detenido por relacionarse con chicas menores de edad que luego revelaron cómo este individuo muy conocido en Zapopan y Puerto Vallarta las había envuelto con su discurso y sus promesas de fama y fortuna. Su detención se ha convertido en un escándalo y existe claro interés en la Fiscalía del Estado y hasta en Casa Jalisco para que se ponga un ejemplo con el proceso judicial y la aplicación de la justicia, particularmente en defensa de los menores de edad. Lamentablemente, Puerto Vallarta está identificado como uno de los destinos internacionales con mayor incidencia de pornografía, y esta detención colabora en atacar el problema.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** las apariciones en la 4T no fueron fortuitas en el marco de las elecciones judiciales. El ex presidente **Andrés López Obrador** salió de su rancho en Chiapas muy temprano y por primera vez desde que dejó la Presidencia. En Jalisco, reapareció **Claudia Delgadillo**, de quien no se sabía nada desde su derrota como candidata a la gubernatura. Los dos hechos no son una situación aislada ni un milagro: fueron parte de una estrategia para movilizar electores para avalar la Reforma Judicial de Morena, como pidió la excandidata al gobierno de la entidad en un video donde también se ve al alcalde morenista **Sergio Chávez**, de Tonalá, y el cual circuló en redes.

**Que** otro ejemplo de que en el proceso electoral judicial, a diferencia de las elecciones en cambio de gobierno o de Congreso, hubo desdén por no participar ni apoyar el ejercicio quedó más que evidenciado en territorios que no están bajo dominio del partido guinda. El desaire para no

avalar al nuevo Poder Judicial fue de todos los emecistas de Jalisco empezando por el gobernador **Pablo Lemus Navarro**; **Verónica Delgadillo**, alcaldesa de Guadalajara; **Juan José Frangie**, de Zapopan, así como el senador **Clemente Castañeda** y otros distinguidos emecistas que mantuvieron el bajo perfil y no se apreciaron por las redes sociales.

**Que** la polémica decisión de permitir “acordeones” (guías electorales partidistas) en las elecciones judiciales de refleja una contradicción profunda. Mientras el INE avaló este recurso — criticado por muchos como un sesgo inadmisibles en la imparcialidad judicial —, la participación ciudadana se desplomó a niveles de alarma. Aunque el promedio nacional ronda el 13 por ciento, en Jalisco, gobernado por Movimiento Ciudadano (MC), la abstención podría ser mayor, por lo que ya se dijo que sus representantes evitaron generar entusiasmo por unas elecciones cruciales, donde se renovarían cargos con impacto directo en justicia local. La baja participación debilita la legitimidad de quienes ocuparán estos cargos, pero eso no impedirá que ejerzan sus funciones. ■



### ALLÁ EN LA FUENTE

#### *Se pasaron de lanza...*

Durante las elecciones judiciales, los famosos acordeones —esas listas discretas para saber por quién votar sin hacer tanto esfuerzo— causaron revuelo. Pero en Quintana Roo, los creativos llevaron el asunto a otro nivel.

¿La novedad? Los acordeones comestibles: obleas con los números de los candidatos, que los votantes debían copiar en la boleta... y luego tragarse. O, mínimo, deshacerlos discretamente para no dejar ni rastro.

Una idea tan absurda como ingeniosa: no sólo te dicen por quién votar, también te invitan al postre. Todo por el voto limpio y sin pruebas.

Lo que es claro: la creatividad electoral en México no tiene techo. Ni límites.

\*\*\*

Llevar apuntes para votar no estaba prohibido. Lo que sí rayó en lo ridículo fue la coreografía nacional de acordeones, que aparecieron como si fueran parte del kit oficial de la elección judicial: boleta, crayón... y acordeón con bendición incluida.

El INE intentó hacer su parte: aprobó medidas cautelares para frenar la repartidera de propaganda encubierta. Pero ya era tarde. Los acordeones brotaron como hongos en temporada de lluvias: en Jalisco, Ciudad de México, Chihuahua... y claro, varios terminaron olvidados en las mamparas.

Guadalajara no se quedó atrás en la creatividad: entregaron acordeones adornados con imágenes de santos y políticos. Porque, claro, nada como elegir a juzgadores con un "influencer" divino y otro partidista al hombro. Una genialidad que sólo podía nacer en el laboratorio del ingenio electoral.

\*\*\*

\*\*\*

En general, según el Instituto Nacional Electoral, en Jalisco todo transcurrió en santa paz: sin incidentes, sin disturbios... y con poca gente.

Después del trámite, los Consejos Distritales sacaron las calculadoras y arrancaron con el conteo, empezando por las boletas para los ministros y las ministras. Si todo va bien, entre lunes y martes sabremos quiénes tendrán toga nueva en la Suprema Corte.

El INE planeaba tomarse 10 días para dar todos los resultados. Pero sorpresa: como no hubo mucha chamba, todo podría estar listo en cinco días.

Y aunque los famosos acordeones hicieron acto de presencia, la verdadera protagonista fue la apatía ciudadana. En algunas casillas del Distrito 08 de Jalisco, apenas se juntaron 50 votantes. Una fiesta democrática... con pista, luces, urnas, pero sin invitados.

\*\*\*

\*\*\*

Nos dicen que siempre sí hay recursos para la Línea 5 del transporte masivo que va por la Carretera a Chapala.

Hace una semana, el gobernador Pablo Lemus pidió a la Presidenta Claudia Sheinbaum cuatro mil millones de pesos para la construcción del sistema de transporte. Y Mery Pozos contestó ayer que sí habrá dinero.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aclaró que la Línea 5 es un compromiso de la Presidenta con los jaliscienses. La pregunta: ¿Cuándo llegarán los recursos?



La **jornada electoral** en Jalisco se caracterizó por la apatía ciudadana. Falta conocer los datos oficiales acerca de la participación, pero se advirtió a lo largo del domingo que las casillas no tenían el número de electores que deseaban Morena y el gobierno federal. El desdén hacia la elección judicial podría tener detrás diversos factores: escasa información disponible sobre los candidatos y lo que no dicen en su currículum, aspirantes con vinculaciones a delinquentes, complejidad para ejercer el voto de una manera distinta, poco o nulo conocimiento del Poder Judicial, el peso político de los gobiernos locales naranjas, desconfianza en que haya un cambio a fondo, morenistas abúlicos para promover los comicios, acordeones circulados masivamente, acarreo simulado e insuficientes casillas, por mencionar algunos. Una baja votación en Jalisco y el resto del país significa un fracaso de la 4T y el gobierno federal, que defienden una reforma judicial con muchos tumbos y yerros. Sin embargo, faltará conocer si, a pesar de la baja afluencia, salen adelante en cuanto a que lleguen jueces, magistrados y ministros afines. Con eso se darán por bien servidos.



El gobernador **Pablo Lemus Navarro** no votó. Su equipo no envió la agenda dominical del mandatario, quien tampoco hizo ayer referencia en redes sociales a la elección judicial. Tampoco sufragó la alcaldesa tapatía, **Verónica Delgadillo**. No desalentaron el voto, eso sí.

**Mirza Flores**, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, escribió que detrás de la elección del Poder Judicial está el intento de Morena y sus aliados por capturar el sistema de justicia, “el último poder autónomo que resistió y frenó los abusos del gobierno federal”. Sin embargo, acotó, esta nueva circunstancia hoy es una responsabilidad ciudadana. “Por eso, participar con tu voto es una oportunidad de alzar la voz. Abstenerse no cambia nada, actuar sí”.

En cambio, partieron plaza en la casilla que les correspondió la presidenta municipal de Tlaquepaque, la morenista **Laura Imelda Pérez Segura**, quien votó en Miravalle, y el alcalde de Tonalá, **Sergio Chávez**, que subió una foto mostrando su dedo pulgar entintado. Ellos, más otros personajes del círculo morenista, como diputados, regidores y dirigentes estatales, también se dejaron ver contentos por haber votado, a pesar de que la elección fue desairadna. Con todo, destacaron que fue una elección histórica.



Hubo voces críticas, como la del cardenal **Francisco Robles Ortega**, quien consideró que la votación judicial estaba “planchada” y que tampoco acudió a emitir su sufragio. **Laura Haro**, dirigente estatal del PRI, consideró que Morena sepultó ayer la democracia, la división de poderes y los contrapesos.



Los señalamientos de **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco** contra las autoridades responsables de investigar las desapariciones se repiten en cada recomendación. En la que difundió el viernes documenta la deficiente actuación de las autoridades en la investigación del delito, la ausencia o deficiencia de acciones efectivas de búsqueda y localización de personas desaparecidas, y la victimización secundaria que han sufrido sus familiares, quienes presentaron quejas ante la defensoría.

En total investigó 50 quejas relacionadas con la desaparición de 52 personas, siete mujeres, y 45 hombres, entre 2015 y 2023. En 13 municipios. De las víctimas, 11 fueron localizadas lamentablemente sin vida. Pésimos resultados.

## BITÁCORA POLÍTICA

### VIGILANCIA COORDINADA OPERA EN ALTOS NORTE

El Secretario de Seguridad Juan Pablo Hernández González informó que se reforzó la coordinación en la zona de Altos Norte a través de una operatividad intermunicipal con patrullajes en límites territoriales, sobre todo los que colindan con otros estados luego de culminar con éxito la capacitación de policías de Teocaltiche y Villa Hidalgo junto con la Guardia Nacional, Ejército Mexicano y Comisarías Municipales de más de diez municipios del estado.

Comentan los expertos que desde la semana pasada se desplegaron en distintas columnas un total de 110 patrullas y cerca de 700 elementos pertenecientes a las comisarías y agrupaciones de los tres niveles de gobierno en carreteras y brechas de los límites municipales, así como el área limítrofe con otros estados.

El mismo secretario de Seguridad Juan Pablo Hernández resaltó que los diez policías de Teocaltiche y los 21 policías de Villa Hidalgo terminaron su capacitación en la Academia de la Policía del Estado y están integrados al dispositivo de vigilancia. Otras corporaciones que se unieron son las comisarías de Tepatitlán de Morelos, Jalostotitlán, Encarnación de Díaz, Valle de Guadalupe, Yahua-

lica, San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio, Mexxicacán y Cañadas de Obregón.

### PRESENTAN PLAN ESTATAL DE GANADERÍA SUSTENTABLE

Para promover una ganadería competitiva en Jalisco se presentó la Estrategia Estatal de Ganadería Sustentable, que se impulsa de forma transversal por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial para generar oportunidades económicas, bienestar animal, conservar los recursos naturales y fortalecer los medios de vida de las familias ganaderas.

Dicen los que saben que dicha estrategia se basa en seis lineamientos clave que son el fortalecimiento de capacidades técnicas y organizativas en el sector ganadero; articulación efectiva de instrumentos de política pública y acceso a mercados diferenciados y diversificación de ingresos. También incluye gobernanza multisectorial para la toma de decisiones, financiamiento sustentable y prevención de incendios y manejo del fuego.

Destacó que en la presentación donde estuvo la Unión Ganadera Regional se instaló la Mesa de Ganadería Sustentable como garante del cumplimiento de la estrategia, integrada por productores, organizaciones civiles, instituciones académicas y organismos internacionales, incluidos los de SADER y Semadet.

### FIRME EL COMPROMISO A PERSONAS CON TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA

Como parte del compromiso de velar por el bien-

GOBIERNO DEL ESTADO



Trato digno y justo: Maye Villa de Lemus.

estar de quienes viven en el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y sus familias, se inauguró el segundo Centro de Autismo de Zapopan en la colonia Miramar, el más grande en su tipo en Latinoamérica a cargo de Maye Villa de Lemus, presidenta del sistema DIF Jalisco, en representación del gobernador Pablo Lemus.

Comentan los expertos que Maye Villa refirió que no se puede ignorar a más de 5 mil personas que se encuentran en lista de espera, tan solo en los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco por lo que se les brindará atención especializada y acompañamiento.

El objetivo es claro: que todas las familias con integrantes en el espectro autista reciban una atención digna, sobre para cada niña, niño y persona en el espectro pueda crecer cerca de su comunidad junto con los que ya operan en el Área Metropolitana. El Centro de Autismo brindará atención a partir de los cuatro meses de edad y se proyecta un alcance de evaluación y diagnóstico anual de 820 familias.



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Alessandra Rojo de la Vega**, alcaldesa de la Cuauhtémoc, salió a decir “yo no fui”, luego de que se cancelara, con presencia del Ejército y todo, el concierto del artista vasco Fermín Muguruza en el Multiforo Alicia, en la céntrica colonia capitalina Santa María la Rivera. Según ella, la alcaldía no tiene vela en ese entierro: ni facultades ni control sobre las fuerzas de seguridad del Estado que, dicho sea de paso, se aparecieron como si fuera operativo antidrogas y no un toquín. Alessandra no se quedó callada y aprovechó para ponerse del lado de la libertad de expresión, dijo que cree firmemente en que la cultura es un derecho y que hay que respetar todas sus formas. Y de paso, lamentó que censuraran al artista. Así que ya lo sabes: la alcaldesa dice que no fue ella... ¿entonces quién dio la orden? Mientras Rojo de la Vega se lava las manos por la cancelación del concierto del artista vasco, Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX, entró al quite y movió fichas. Clara confirmó que ya relevó de su cargo a los mandos responsables del operativo en el Multiforo Alicia. Dice que las investigaciones siguen su curso, pero mandó un mensaje claro: en su gobierno, la cultura no se toca. “Esta es una ciudad de libertades y derechos”, soltó con tono institucional, pero con la firmeza de quien quiere dejar claro que no va a permitir otro numerito igual. Además, prometió que los espacios culturales independientes, como el Foro Alicia, serán respetados y acompañados. La pregunta es si se aclararán los hechos, o como ya se está convirtiendo en costumbre, se promete que de todo se informará, pero se espera a que se olvide.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publímétr*.



### **Elección judicial: de la federación a Jalisco**

La elección judicial celebrada ayer domingo en Jalisco deja numerosas lecciones y retos, en particular para la reforma judicial estatal que deberá conducirnos a la elección de renovación del Poder Judicial de Jalisco en 2027.

Lo ocurrido ayer fue claro en varios sentidos:

- Hubo una muy baja participación en las urnas, igual que en el resto del país, resultado de la escasa información y los reducidos incentivos para participar.

- Un importante grupo de votantes son personas de la tercera edad. Eso es resultado de dos factores dominantes: el primero es que son beneficiarios de programas sociales y eso provoca un comportamiento de lealtad para

con los actos de gobierno; el segundo es que muchos funcionarios públicos, en particular los "servidores de la nación", realizaron un intenso activismo –presumiblemente ilegal– para llevar a los adultos mayores a votar. Evidentemente, un porcentaje mayoritario de ellos recibió "línea" para votar por algunos de los candidatos a los diferentes cargos.

- La protesta realizada en el Centro Histórico de Guadalajara en contra de la elección judicial, tiene como destinatario evidente a la federación, no a los poderes establecidos en Jalisco, de manera que la elección para renovar el Poder Judicial del Estado debe tomar en cuenta los puntos de vista de quienes repudiaron el proceso de ayer.

Se podrían agregar más incidencias y factores, pero los anteriores son quizá, los más importantes.

En adelante, los 38 diputados y diputadas del Congreso estatal, que no lograron negociaciones para adelantar la reforma judicial en las primeras semanas de este año, cuentan con la oportunidad de revisar con detalle cuáles son los cambios que deben efectuarse en la legislación estatal.

En Jalisco, gobernador por Movimiento Ciudadano, el Partido Morena es sin duda la segunda fuerza política y con tendencia de crecimiento. La influencia del gobierno federal es evidente y también, en crecimiento.

¿Qué no debe repetirse de la reforma judicial y la primera elección para modificar la integración del Poder Judicial?

Lo primero es evitar la premura, la improvisación y la desinformación.

En teoría, la elección judicial deberá coincidir con la elección constitucional del primer domingo de junio de 2027.

Hay oportunidad de hacer campañas claras, anticipadas, informativas y oportunas.

También es posible definir reglas claras, precisas, para la determinación de candidaturas.

Es posible, igualmente, definir la participación de asociaciones civiles, universidades, partidos políticos y todos los sectores sociales, a fin de que la difusión ciudadana esté suficientemente garantizada.

Jalisco puede –incluso puede decirse que debe– evitar los vicios y defectos de la elección federal. La primera y más importante participación es la de los diputados del Congreso estatal.



## La renuncia de Elon

Estimados lectores, ¿Qué tal una pregunta antes de comenzar el análisis?! ¿Alguno de ustedes apostó con sus amigos que Elon Reeve Musk terminaría su encargo de cuatro años al frente de la oficina denominada DOGE, que tenía la responsabilidad de reducir el gasto del gobierno? ¿Quién apostó por el Sí... perdió!

Debemos recordar hoy que para cumplir el perfil de un buen funcionario público, se requiere vocación, paciencia, espíritu de servicio y sobre todo, no tener conflictos de interés. ¿Qué es esto? Pues que una persona NO podrá servir a los ciudadanos, cuando no puede despegarse de sus actividades profesionales sobre todo cuando estas interfieren con el arte de gobernar.

Esto fue lo que le pasó a Elon Musk. El viernes pasado renunció a su cargo en medio de amables pala-

bras de su jefe, Donald Trump, quien para suavizar la salida, le agradeció los servicios prestados durante cuatro meses, durante los cuales solo pudo reducir 175 mil millones de dólares, de una meta global de un billón; lo que sí alcanzó a hacer Musk, fue despedir a 260 mil empleados federales, que ahora no saben qué será de sus vidas.

Lo cierto es que Elon fue un ministro sin cartera que se convirtió en el asesor más cercano de Donald Trump, sobrepasando en algunos temas al mismo vicepresidente, J.D. Vance, que solo atinaba a ver cómo Trump le dispensaba tanta atención al empresario más rico del mundo, que incluso se animó a llevar a su pequeño hijo de nombre X a la Oficina Oval, en ocasión de un informe al presidente bajo la lente de los periodistas.

Recordemos que la alianza de Trump con Musk inició al compartir ideología y recursos, pues el originario de Sudáfrica le invirtió a la campaña MAGA, MAKE AMERICA GREAT AGAIN, casi 250 millones dólares y posteriormente Trump, le recompensó al nombrarlo director de la oficina de eficiencia gubernamental y producirle en persona, un spot publicitario en plena Casa Blanca para promover su último modelo de su casa automotriz Tesla.

Sin embargo, las alianzas suelen resquebrajarse cuando las partes no se ponen de acuerdo al momento de poner en operación las políticas públicas torales que le dan vida al gobierno, como es el caso en comento. La manzana de la discordia fue la estructuración del presupuesto. Musk consideró que el nuevo proyecto era demasiado costoso y contrario a los objetivos del DOGE. ¿El resultado de esta declaración televisiva? A las pocas horas llegó la renuncia. Ya puede usted imaginar las presiones y las llamadas que recibió Trump en la Casa Blanca provenientes desde el Senado y el Partido Republicano; le puedo asegurar que no fueron pocas.

En política, las formas importan y mucho. Musk en lugar de conciliar los cambios en el gobierno, que es un aparato muy pesado, y realizar un efectivo cabildeo con la clase política para contar con su apoyo en estas tareas, se enfocó en reestructurar todo el organigrama queriendo reemplazar a la burocracia y alterar la dinámica gubernamental.

La conclusión ya la sabemos todos: A Elon Musk le faltó el oficio político necesario para participar en la vida pública y se regresó al mundo de los negocios donde es muy exitoso. Seguimos en conexión.



## El primer respondiente

Reapareció Andrés Manuel López Obrador. Con el descaro de siempre. Con la demagogia de siempre. Con las mentiras de siempre. Salió a votar en la elección judicial. Destacó el proceso y celebró que Claudia Sheinbaum sea la mejor presidenta del mundo.

Hoy vale la pena recordar qué nos heredó López Obrador.

El creador de Morena dejó las bases para una próxima crisis financiera en el Gobierno federal. El Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 destina 1.1 billones de pesos a programas sociales, lo que representa 12.1% del gasto total del Gobierno. En 20 años, el envejecimiento de la población

y el desembolso en los subsidios presionará a las finanzas públicas y dejará en los huesos a la inversión pública.

Por otra parte, el gasto federal en el sistema de pensiones en México alcanza los 2.1 billones de pesos, lo que representa aproximadamente 23.5% del Presupuesto de Egresos de la Federación y cerca del 6% del Producto Interno Bruto (PIB). En dos décadas, será otra crisis.

El otro problema es la deuda pública federal. Aunque una de sus principales promesas de campaña fue no endeudar más a México, López Obrador incrementó la deuda pública más de seis billones de pesos durante su sexenio. Si Enrique Peña Nieto terminó con pasivos por 10.8 billones de pesos en diciembre de 2018, AMLO finalizó con 17.4 billones de pesos. Eso denotó que durante el primer trimestre de este año, Claudia Sheinbaum ya debía 17.6 billones; es decir, 236 mil millones más. Y contando.

¿Cuánto nos cuesta el pago de la deuda cada año? ¡Es impresionante la respuesta!

En 2013, el primer año en funciones de Enrique Peña Nieto, el Congreso federal autorizó endeudamientos con bancos por más de 650 mil millones de pesos. Y para el último año de López Obrador, en 2024, los diputados y senadores casi aumentaron tres veces esa bolsa: 1.7 billones de pesos.

El remate de la herencia de López Obrador es la elección judicial. Es el responsable de esa reforma y es el regalo de Sheinbaum para su líder moral.

Es una farsa que se erradicará la corrupción. Los tres poderes de la Unión: Gobierno federal, Congreso de la Unión y Poder Judicial, armaron un operativo nacional para votar por sus cuates. Regresamos al voto corporativo, en donde el crimen organizado también participó en diversas regiones.

Es una simulación afirmar que la población en general salió a las urnas. Y la forma en que se definirán los resultados deja la sospecha de un fraude al estilo priista en décadas pasadas. De todo eso, Andrés Manuel López Obrador es el primer respondiente.



## Crónica de un día triste para México

Ayer, todo lo dicho durante meses acerca de la elección judicial, se cumplió. Una a una las críticas de expertos, oposición, periodistas y ciudadanía se fueron materializando en medio de una jornada electoral desahuciada por el electorado, y cuando hablo del electorado hablo del votante libre, de esos que ayer prácticamente no se apersonaron en las casillas como acto de manifestación contra uno de los golpes más letales al equilibrio de poderes.

La elección judicial le costó al país más de 7 mil millones de pesos, y ni con esta suma billonaria se logró romper con la desinformación acerca del proceso, las candidaturas y el modelo de la votación. Fueron 60 días de una campaña lejana, desconectada y extraña, resultado de una reforma cocinada al vapor, a capricho y con una serie de ilegalidades.

Las diferencias con otros procesos electorales son muy marcadas; al cierre de la jornada del domingo no hubo el famoso Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) ni tampoco un conteo rápido en las casillas, México durmió sin conocer los resultados, mismos que se darán a conocer hasta dentro de 10 días; y lo que en otras elecciones se hace con convicción, esta vez se hizo con inducción.

En algunas casillas hubo largas filas de personas encomendadas a un acordeón, llevadas a votar por obligación o por el miedo de perder el apoyo social del gobierno. La misión: "escribir los números que me dijeron". ¿Quiénes están detrás de esos números? Sabrá Dios. Son tantas boletas que no entiendo, sólo quiero cumplir con esto e irme a disfrutar mi domingo.

¿Qué hace un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación? ¿Qué hace un magistrado y qué hace un juez? ¿Qué es el Tribunal Disciplinario? ¿Cómo funciona el Poder Judicial? Son preguntas que millones de personas tienen en la cabeza, aunado a ellas, quienes votaron y también quienes no lo hicieron, tuvieron que resolver si aquellas miles de candidaturas en las 6 –y hasta 13– boletas tienen la experiencia y capacidad para el puesto, si es o no un perfil afín a Morena o si tiene nexos con la criminalidad.

Ayer, poco más de 99 millones de personas estaban llamadas a votar. Pero esta vez, la cita con la democracia no se cumplió porque la democracia no estuvo invitada, al contrario, era la fecha y el lugar para su sepultura, y un acto simbólico para hacer del Poder Judicial un apéndice más de Morena. No se mejoró el sistema de justicia, se terminó con el último contrapeso del poder, ni se vivió la llamada fiesta de la democracia, sino más bien la instauración de una tiranía.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

## El último tango del Poder Judicial

**E**l tango está lleno de despedidas: Jorge Luis Borges.

Ayer murió el viejo Poder Judicial. Un Poder corrupto, cooptado por los poderes fácticos, alejado de la idea de justicia, burocrático, dinerero y lento.

Ayer nació un nuevo Poder Judicial, cooptado, partidista, ideologizado e ignorante, alejado de la idea de justicia y cercano a los intereses de los justicieros.

Pa' que bailen los muchachos hoyte toco, acordeón: Enrique Cadícamo.

Allá donde Morena tiene bases sociales y huestes vimos largas colas en las casillas. Allá donde el nuevo partido de Estado no tiene mayor penetración, las casillas eran un páramo. "Es el Gobierno organizando su propia pachanga", me dijo con sabiduría popular un vendedor de fruta. El Gobierno dirá que ese señor no es pueblo, que es conservador, como los maestros de la CNTÉ. Otros dirán que él sí entendió que la elección de ayer, domingo primero de junio, fue una fiesta pa' que bailen los muchachos al ritmo del acordeón.

El tango tiene un origen infame, que se nota: Jorge Luis Borges.

La reforma al Poder Judicial tuvo un origen infame, que se nota. Fueron los deseos de un presidente controlador de tener un poder sin contrapesos ni cortapisas el principio rector de esta reforma. Aniquilar al Poder Judicial que tantas trabas puso a su ejercicio de poder omnímodo, algunas veces con razón, otras sin ella, fue su último deseo. Ayer López Obrador salió de su ostracismo para festejar su victoria.

Bailar tango es un deporte; el cabaré, un re-

ñidero: Enrique Cadícamo.

Hacer justicia es un acto noble; el Poder Judicial, un porquerillero. ¿Qué tiene que ver la justicia con el Poder Judicial? Muy poco, cada vez menos. El poder de la República encargado de administrar la justicia ha sido tradicionalmente más un órgano leguleyo que un aparato de impartición de justicia. El Poder Judicial es el reñidero de la República, el lugar donde se debate quién es el más fuerte, el más poderoso, el más macho de la cuadra, del partido judicial o del país. Eso no va a cambiar con la elección de ayer, ni con las que vengan en los próximos años.

El tango es el tango, por más que le pongan ribetes o cintas de amor: Gatti.

Si usted es de los que piensan que el problema no son las instituciones, sino las personas que las habitan, permítame que le dé una mala noticia. Cuando las instituciones están mal diseñadas, cuando las leyes de un país se hacen al aventón, a dedo alzado, sin pensarse ni discutirse, da casi igual quién sea el juez, magistrado o ministro. Y hay que enfatizar el casi, porque el hoy en el que caemos como república es como el tango: infinito.

### RADAR



[jbarrera4r@gmail.com](mailto:jbarrera4r@gmail.com)  
Jaime Barrera

## *Votar por juzgadores, el día después*

**L**a tardía advertencia del Instituto Nacional Electoral (INE), emitida el jueves pasado, de que sancionaría el reparto de “acordeones” en los que trabajaron gobiernos y partidos políticos, desde que arrancaron las campañas de los más de tres mil candidatos y candidatas que ayer se disputaron 881 cargos para el nuevo Poder Judicial Federal de elección popular, fue ignorada olímpicamente por las estructuras partidistas, especialmente las de Morena, que ayer empezaron a operar desde temprana hora.

Fue evidente la movilización cuyos últimos detalles se terminaron de afinar la noche del sábado en los múltiples cuarteles de operación que montaron los distintos grupos políticos para respaldar las candidaturas que lograron sus respectivos padrinazgos, y que fueron incluidos en los distintos “acordeones” que se repartieron en sus grupos clientelares que llevaron a las casillas de votación.

Fue como comenté aquí el viernes pasado, una jornada para votantes iniciados que ya habían tenido un aleccionamiento previo por quienes operaron desde el poder para inducir el voto a favor de sus candidaturas cercanas. Otro porcentaje de los ciudadanos que decidieron acudir a votar eran de las redes familiares y de amistades de los que contendieron por cuenta propia, y que muy probablemente, en su mayoría, serán avasallados por los beneficiarios de la movilización partidista. La minoría fueron aquellos que asistieron a las urnas por cumplir ese derecho cívico, pero que llegaron con alguna idea de las y los que contienden por alguno de los 9 lugares de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero en blanco para saber qué nombres apoyar en el resto de las cinco boletas que se re-

partieron ayer en Jalisco. Al casi 35 por ciento de abstencionismo que hay cada elección, se sumaron todos aquellos opositores a los gobiernos de la 4T, que como señal de protesta y por todas las improvisaciones e irregularidades que hubo en el proceso de organización de esta primera elección de juzgadores, decidieron no asistir, o de plano fueron a su casilla solo a anular sus votos.

Ahora habrá que esperar los resultados, en cuyo conteo no participarán los vecinos sino sólo funcionarios electorales del cada día más cuestionado INE de Guadalupe Taddei, por su cercanía con los gobiernos de la cuarta transformación.

Al oficialismo poco le importará el bajo porcentaje de votación, con el argumento de que antes sólo el Presidente y los y las senadoras decidían quiénes eran los ministros y magistrados, y más bien seguirán festejando que hicieron posible el sueño y capricho de venganza de su líder histórico Andrés Manuel López Obrador, motivación que estaba antes de una verdadera convicción de limpiar y renovar para bien un Poder Judicial Federal, que como los poderes judiciales de los estados, ciertamente estaba podrido.

### EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

## Voto infeliz

**M**i voto en la elección judicial fue desdichado. Me levanté temprano este domingo para armar mi acordeón. Tras casi dos horas, frustrado, harto y confundido, terminé una lista pasable. ¿Mi criterio? Seleccionar perfiles sin vinculación partidista aparente.

Usé las herramientas del INE, Bajo la Lupa Judicial de El Universal, la selección de la periodista Viridiana Ríos y el análisis de Signa Lab del Iteso.

Fue relativamente sencillo elegir en las primeras tres boletas a las y los ministros de la Corte, las y los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, y de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

No así en las otras tres boletas para magistrados y jueces. Había que elegir 22 cargos entre 65 candidatos y candidatas. Decidí simplemente votar por cualquiera que no estuviera en los acordeones que repartieron a los emecistas de Jalisco.

Llegué a la una de la tarde a votar en La Estancia, en Zapopan, y me sorprendió encontrar el lugar desolado. Sólo mamparas vacías, los funcionarios de casilla, un perro flaco que olisqueaba un lonche junto a una silla y yo.

El presidente de casilla me informó que yo iba

a emitir el voto 49 de mil 200 electores. Sentado frente a mis boletas saqué mi acordeón. Me sentí ridículo, frustrado y enojado.

La nota de estos comicios será la confusión y el desaire para acudir a votar.

Un ejemplo. La casilla especial del Distrito 10, que regularmente se acaba a las diez de la mañana, tuvo sólo 285 votos de mil. En la sección 1015 de colonia Independencia de Guadalajara pasó lo mismo: votaron 84 de 875.

Puedo asegurar que la participación en Jalisco con respecto a la nacional será más baja. En 2022 nuestra entidad tuvo la menor votación en la revocación de mandato (9%) a diferencia de Tabasco que tuvo la mayor (36%).

Para cuando leas esta columna, el INE habrá estimado la participación a nivel nacional. ¿Se quedó cerca o lejos del 17.7% que votó en la revocación de mandato?

Por cierto, entre los que se abstuvieron de votar ayer, está el gobernador Pablo Lemus.

El llamado de cada elección a "votar feliz" se transformó en un "voto infeliz".

De mi experiencia destaco la angustia de carecer de una referencia o guía confiable. El desconcierto pese al alto grado de información que poseía. La abrumadora sensación de pensar que hagas lo que hagas, fuimos pocos, demasiado pocos, los que acudimos a votar para evitar el voto corporativo de Morena, MC Jalisco, las mafias de litigantes, los grupos de poder y el cártel...

En 2027 esta elección judicial se repetirá a nivel federal y estatal en Ja-

lisco. Así que más vale ajustar el rumbo (mañana planteo algunas ideas).

Si renunciamos a la fe de creer que estuvo – y está – en nuestras manos hacer algo, ¿qué sentido tendría esta ilusión colectiva a la que llamamos México?

Si renunciamos a la fe de creer que estuvo en nuestras manos hacer algo, ¿qué sentido tendría esta ilusión colectiva a la que llamamos México?

### VISIÓN EMPRESARIAL



Raúl F. Flores

## Tecnología y mejora regulatoria: una vía para simplificar los trámites

**E**n un entorno global altamente competitivo, donde la atracción de inversión y la creación de empresas dependen no solo del talento local o los incentivos fiscales, sino también de la eficiencia de los trámites, la mejora regulatoria emerge como una herramienta estratégica de primer orden. Afortunadamente, Jalisco ya está avanzando en esta dirección.

La mejora regulatoria no se trata únicamente de eliminar trámites innecesarios o de reducir la burocracia por sí misma. Se trata de generar confianza. Cuando un emprendedor o un inversionista se enfrenta a procesos claros, simples y digitales, el

mensaje es contundente: aquí hay un Gobierno que entiende, colabora y facilita.

Hace unos días, en rueda de prensa, se presentó la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria y Digitalización de Trámites por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y con representantes del sector empresarial como testigos, entre ellos Coparmex Jalisco. Esta iniciativa consolida una visión de Gobierno más ágil, moderna y orientada a resultados. Celebramos esta apuesta por una regulación más inteligente, que beneficia no sólo a las grandes empresas, sino también a los emprendedores y a los ciudadanos.

Entre los avances concretos está la implementación de la Ventanilla Digital Jalisco, una plataforma que integra diversos trámites gubernamentales en línea. A la fecha, se han digitalizado 26 procesos, lo que representa un primer paso importante. La meta es alcanzar 50 trámites digitalizados para el cierre de 2025, priorizando aquellos de mayor demanda por parte de la ciudadanía.

Este esfuerzo va más allá de lo técnico. La simplificación y homologación de trámites tiene un impacto directo en la competitividad de la Entidad. Cuando los procesos son claros y accesibles, la inversión fluye con mayor facilidad. Las pequeñas y medianas empresas pueden crecer sin ahogarse en papeleo, y los ciudadanos recuperan su tiempo.

El sector empresarial también está haciendo lo propio. Cada vez vemos más empresas adoptando nuevas tecnologías para eficientar sus procesos operativos: desde plataformas digitales que automatizan inventarios y facturación, hasta soluciones de inteligencia artificial que mejoran la atención al cliente o el análisis de datos. Estos cambios no sólo incrementan la productividad, también elevan el estándar del entorno de negocios y empujan al sector público a modernizarse.

En ese sentido, la colaboración entre Gobierno e iniciativa privada no solo es deseable, es necesaria. La experiencia y velocidad con la que el sector empresarial implementa tecnología debe servir como referente para acelerar el cambio dentro de las instituciones públicas. No se trata de competir, sino de complementarse.

Si queremos consolidar a Jalisco como un oasis para la inversión, debemos trabajar juntos para construir un entorno regulatorio y tecnológico que impulse la innovación, promueva el emprendimiento y haga más eficiente cada interacción entre ciudadanía, empresas y Gobierno. Sigamos impulsando una agenda que ponga al ciudadano y al emprendedor en el centro. Porque cada trámite simplificado y cada tecnología adoptada es una puerta que se abre a nuevas ideas, negocios y oportunidades.

## ESTRICTAMENTE PERSONAL



rrivapalacio@ejecentral.com.mx  
/ twitter @rivapa

Raymundo Riva Palacio

### El México a partir de hoy

**P**ar a quienes nacieron hace 31 años, el México al cual despiertan hoy no será igual. Son alrededor de 63 millones y medio, casi la mitad de quienes nacimos antes de 1994, cuando el presidente Ernesto Zedillo reformó el Poder Judicial. Este que conocimos, con sus fallas, injusticias, corrupción y privilegios, fue también un contrapeso al presidente en turno que emitió resoluciones históricas para frenar y corregir abusos y excesos. Al que nos adentramos quienes vivimos ese Poder Judicial y para quienes navegaremos en una nueva experiencia, será como entrar en un túnel oscuro donde no sabemos qué nos deparará.

Muchos pidieron una reforma urgente al Poder Judicial, pero no es lo que se consumó ayer. Con trampas y engaños, Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum lo liquidaron. Se escudaron en que era la voluntad popular que votó mayoritariamente por ella, pero era otro engaño. Votó la ciudadanía por algo abstracto, sin conocer la demolición que tenían en mente. La narrativa de que era una institución repudiada también fue falsa; su nivel de confianza era similar: 53.6% el Gobierno y 52.6% la Suprema Cor-

te—con la que se identifica al Poder Judicial—, de acuerdo con la última encuesta del INEGI.

El "pueblo", tras el cual esconden su alma autoritaria, no les dio el mandato para reformar la Constitución y liquidar el sistema que tenían. Hicieron fraude a la ley para tener una mayoría calificada en el Congreso, y comprar votos a cambio de perdonar actos criminales para alcanzarla en el Senado. Esto, que es cosa del pasado, se les cobrará en el futuro. Los traidores levantamano de hoy serán juzgados mañana. No será su problema, pero sí para sus hijos y descendientes, que cargarán la infamia que les heredaron sus padres, que cambiaron su conciencia por un huesito de poder efímero. Será difícil olvidar sus apellidos.

Se desconoce cuántas personas acudieron a votar ayer por los juzgadores de la nueva reforma judicial de López Obrador y su sucesora Sheinbaum. Hasta en esto ya cocinado, violaron la legalidad. Hubo inducción de voto, se metió el régimen a manipular obscenamente la opinión de los electores, e inyectaron millones de pesos en el acarreo nacional. Y, por las dudas, para buscar la legitimidad tienen la complicidad del Instituto Nacional Electoral, de embarazar urnas en el recuento de votos, sin testigos independientes en ello.

Para muchos de los que tienen menos de 31 años, quizás no les importe mucho lo que se consumó ayer. Quizás les diga algo que, como apuntó un editorial de The Washington Post el sábado, México ya es parte del club de los autócratas que modificaron el Poder Judicial a modo de sus necesidades: Nicaragua, Venezuela, Bolivia, El Salvador, Turquía, Hungría, Filipinas y Zimbabue. Si aun así los mayores en ese grupo no com-

prenden lo que significa matar el Estado de Derecho, pueden hacer un ejercicio a partir de quiénes serán los juzgadores en los tribunales que más importan porque son los que definirán el futuro del país, para vislumbrar el México en el que vivirán a partir de hoy.

La cabeza de la reforma judicial es la Suprema Corte de Justicia. En unos días podrán ver si la lista en los acordeones que distribuyeron con los nombres de a quién quería Sheinbaum como vecinas lo ratifica. También podrán confirmar si las cartas del régimen para presidirla, Lenia Bares o Yazmín Esquivel, resultan electas como la cabeza de toda esta transformación en reversa.

Hay otros juzgadores que habrá que revisar de manera inversa; es decir, quién quedó y cuáles son sus orígenes y apoyos. Algo que concierne a todos, porque es la parte donde más ha mostrado su cara autoritaria el régimen, es en el aspecto penal. Ahí, los juzgados a analizar quiénes los encabezarán son los penales del Altiplano, en el Estado de México; Puente Grande, Jalisco, y Reynosa, Tamaulipas, sin olvidar el Reclusorio Norte de la Ciudad de México, a donde envían a los políticos a los que se acusa, justa o injustamente, de un delito. En varios de ellos se espera ver la mano de Morena, y en algunos más habrá que ver si esa mano oculta la de los cárteles de las drogas.

Otros tribunales importantes para observar a quiénes queden son los juzgados especializados en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, que ven regulaciones, impiden monopolios y empresas predominantes, cuyos fallos tienen impacto directo en los consumidores. Los tres juzgados especializados están en la Ciudad de México, aunque tienen compe-

tencia en el resto del país, y dos de ellos se votaron en Iztapalapa. ¿Por qué en esa alcaldía? Nadie lo ha explicado, pero es donde Morena tiene su locomotora de movilización y su principal granero de votos.

Muy importantes son los 32 tribunales administrativos en el país, en particular el 4° y el 5°, donde tradicionalmente los jueces y magistrados son los más influyentes a nivel nacional, por ser nombrados en ellos a los más capaces, cuyos fallos y resoluciones suelen ser seguidos por sus pares a nivel nacional, y donde algunos frenaron los abusos y violaciones legales de López Obrador.

Finalmente, habrá que revisar quiénes quedan al frente del Tribunal de Disciplina Judicial, que sustituirá al Consejo de la Judicatura y se encargará de la disciplina y el control interno de jueces y magistrados. La referencia será el fallo del Consejo de la Judicatura en diciembre pasado que cerró la investigación en contra del exministro de la Corte Arturo Zaldívar y de varios de sus colaboradores, por posibles actos de corrupción, enriquecimiento ilícito y abuso de funciones, observando quiénes de los que votaron para cancelar el expediente fueron premiados con cargos en ese tribunal.

Hay dos visiones encontradas sobre esta reforma. El régimen y sus voceros sostienen que será un sistema más justo para todos, por su origen democrático donde "el pueblo" los eligió. Los críticos en México y en el mundo democrático piensan lo contrario. No será más justo. Tampoco fortalecerá la democracia, sino a la tiranía. Los que menos tienen sufrirán más. Y la ley quedará en manos de los poderosos y los criminales.

## MÉXICO SOCIAL



@mariolfuentes1  
Investigador del PUEB-UNAM  
Mario Luis Fuentes

### La división de poderes y la ruta hacia un nuevo régimen

La jornada de elección popular, directa, de personas juzgadas en México, realizada el 1º de junio, representa uno de los episodios más significativos en la historia política reciente del país. Se trata de la implementación de una reforma en la manera en que se designan jueces y jueces, pero, sobre todo, una transformación estructural que podría modificar de raíz la concepción moderna del Estado mexicano. En ese sentido, lo que está en juego no es menor, pues se trata de la posibilidad de mantener vigente, o no, el prin-

cipio de división de Poderes como pilar del constitucionalismo democrático mexicano.

Desde el constitucionalismo liberal del siglo XIX, uno de los logros más importantes ha sido la construcción de un modelo político donde los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial funcionan como contrapesos y revisores entre sí. Esta arquitectura institucional fue la respuesta histórica a los abusos del poder absoluto. En ese modelo, el Poder Judicial ha sido —o ha debido ser— el garante último de la Constitución, el muro de contención frente al avance autoritario de cualquier poder que pretenda avasallar los derechos, desdibujar los procedimientos o manipular la legalidad para imponer una voluntad unipersonal o partidaria.

En la dimensión política, sin embargo, la elección de jueces y magistrados por voto popular parece inscribirse en una estrategia más amplia para debilitar al Poder Judicial como poder autónomo y constitucional. A primera vista, la medida podría parecer democrática; después de todo, se convoca al pueblo a decidir quién habrá de impartir justicia. Pero la democracia no se agota en la votación: se expresa también, y fundamentalmente, en el equilibrio, la racionalidad institucional y la

efectividad de la garantía de los derechos.

De tal forma que, ante el proceso electoral que se ha llevado a cabo, lo deseable es que efectivamente se hayan elegido a los mejores perfiles; y habrá tres factores elementales que permitirán evaluar su trabajo: 1) la calidad de las sentencias y resoluciones que emitan; 2) el abatimiento del rezago que hay en todos los tribunales del país; y 3) la reparación de los miles de injusticias que quedan impunes.

La pregunta que surge, y que es válida y pertinente frente a lo anterior, es, sin embargo: ¿podrá haber justicia eficaz cuando quienes serán responsables de impartir justicia deberán su puesto a los grupos de poder local y nacional con mayor capacidad de movilización? ¿Podrán llevarse a cabo juicios imparciales, cuando la independencia judicial se ha puesto en riesgo ante la necesidad de agradar a una base electoral o al partido dominante?

La modernidad política instauró al Poder Judicial como un "poder negativo": un poder que no legisla directamente, ni ejecuta, pero que tiene el deber de frenar excesos, declarar inconstitucionalidades y proteger derechos fundamentales. Y esa función exige distancia, sobriedad y rigor técnico-jurídico.

El riesgo ante el cual estamos, en suma, es la posible "captura del Poder Judicial", no sólo por el partido hegemónico, sino que el mayor riesgo es que en el proceso hayan conseguido inmiscuirse de manera exitosa, grupos de interés económico, o incluso grupos del crimen organizado, con objetivos estratégicos, en ámbitos muy particulares.

La elección del 1 de junio puede leerse entonces como el umbral de un nuevo régimen, definido por profundas reformas constitucionales que llevarán a una muy probable mutación profunda en el equilibrio de los poderes. La cuestión a dilucidar en los próximos meses y años es cómo va a garantizarse una adecuada impartición de justicia, pronta, objetiva, imparcial y expedita; pero, al mismo tiempo, cómo garantizar que la Constitución tenga plena vigencia.

Hoy, más que nunca, es urgente recordar que, sin justicia independiente, la democracia puede convertirse en un mero simulacro. Y que cuando todos los poderes se subordinan a uno solo, lo que se impone no es el pueblo, sino el dominio de una voluntad que, sin contrapesos, puede hacer de la ley un instrumento de legitimación y dominación autoritaria, lo cual, cuando ha ocurrido, ha terminado siempre en tragedia.

### AL TROTE



eugenuo@hotmail.com

Eugenio Ruiz Orozco

### ¡Viva la vida!

*En memoria de Luis Albino Reyes Robles,  
amigo de siempre.*

La muerte no es un tema que me agrade, pero hay momentos en los que resulta inevitable tratarlo, aunque sea yo un aprendiz de escribano enamorado de la vida y prefiera hablar sobre ella. En el ciclo irreplicable de nuestro tránsito por el planeta Tierra, el nacimiento es el punto de partida. Asimismo, la muerte es la última pincelada del artista, la última nota del músico, la última frase del poeta o el último abrazo del amante. Solo hay muerte donde hubo luz, sentimiento, alegría, afecto, admiración, inteligencia, solidaridad, dolor, risa, lágrimas y amor.

Desde siempre, la muerte ha atemorizado a los seres humanos. El desconocimiento del más allá alimenta nuestro recelo por rendir cuentas de nuestros actos al final del camino. Así ha sido y así será por los siglos de los siglos. El origen de las religiones está soportado en la fatalidad de la muerte y sus consecuencias: el premio a la virtud o el castigo a la incorrección, la codicia, el aprovechamiento de la fuerza por el poderoso, la falta de misericordia de quien se siente superior, la soberbia de aquel que se piensa infalible y con derecho a imponer sus decisiones sobre la muchedumbre que, inconsciente, se deja arrastrar, como lo hizo el flautista con los niños de Hamelin. Vivimos un reacomodo de la sociedad significado por la divinización de la tecnología, la

globalización de la economía, el individualismo, el lucro exacerbado y la desestimación del otro. Sin embargo, es imposible que renunciemos a nuestro origen, a nuestro ser, a nuestra esencia mortal.

Escribo esta columna el 28 de mayo y bien podría calificar esta fecha como infausta, porque hace un año que mi hermanita Coco se reunió con nuestros padres y hoy mismo, por extrañas coincidencias del destino, falleció Luis Albino Reyes Robles, hombre inteligente, culto y orador elocuente. Compañero de proyectos e ilusiones y un magnífico amigo. Ambas pérdidas son irrecuperables y, para atemperar esos males, no hay medicina, salvo el tiempo y la distancia, según me compartió una entrañable amiga. Tiempo y distancia disuelven los rostros, alivian las ausencias, curan las penas del alma y las personas, aun las más queridas, se pierden en los laberintos de la memoria. Solo nos salvan del olvido dos elementos: la conciencia y el sentimiento; dígase la capacidad de entender la realidad y la capacidad de sentir.

Pero, ¿por qué hablar de la muerte? ¿Acaso hay momentos en los que, voluntaria o involuntariamente, nos volvemos a reunir con quienes hoy habitan el mundo de las ideas? ¿Será que recordar es vivir?

Pero, ¿por qué hablar de la muerte? ¿Acaso hay momentos en los que, voluntaria o involuntariamente, nos volvemos a reunir con quienes hoy habitan el mundo de las ideas? ¿Será que recordar es vivir?

Pero, ¿por qué hablar de la muerte? ¿Acaso hay momentos en los que, voluntaria o involuntariamente, nos volvemos a reunir con quienes hoy habitan el mundo de las ideas? ¿Será que recordar es vivir, como reza el refrán popular? ¿O es esa imperiosa necesidad que nos ata al pasado, no solo como referencia, sino como parte de la vida misma? Cualesquiera que sea la respuesta,

hay un hecho incontrovertible: la vida es el mayor privilegio del que disfrutamos. Morimos para que la especie se renueve, para que la vida continúe, está en nuestra naturaleza. Mientras tanto, agradecidos por el tiempo que compartimos, sigamos recordando a quienes nos llenaron de felicidad.

¡Viva la vida!

## DOBLE P: PERIODISMO Y POLÍTICA

ALAN RUIZ  
GALICIA



Cuento esto porque un parecido entre León y Guadalajara es que ambas ciudades tienen reputación de conservadoras y religiosas. Como adolescente en León, me declaré ateo, como una forma de oponerme a una sociedad que veía opresiva

# Lotería tapatía (Parte 26)

### Dios!

Crecí en León, Guanajuato, una ciudad que nunca me gustó. Y era recíproco, porque tampoco me trató muy bien. Suelo amar las ciudades en las que vivo, y actualmente estoy en la etapa de un intenso enamoramiento con Guadalajara, que me parece atractiva y peligrosa. Yo soy periodista, por lo que tengo debilidad por ambas cosas.

Cuento esto porque un parecido entre León y Guadalajara es que ambas ciudades tienen reputación de conservadoras y religiosas. Como adolescente en León, me declaré ateo, como una forma de oponerme a una sociedad que percibía como opresiva. Otro factor para hacerlo fue que mi papá tuvo una enfermedad desconocida por la cual estubo postrado durante dos años; luego de haber perdido las esperanzas y los ahorros en toda clase de tratamientos médicos, fue visitado por una señora misteriosa que, de un día para otro, logró una enorme mejoría en la salud de mi padre. Esta persona pertenecía a una organización religiosa sobre la cual no tiene caso abundar aquí. El problema de esa intervención fue que mi padre decidió emplear su existencia en participar en este culto, lo que paradójicamente lo alejó de su rol en nuestra familia. Me costó entender su decisión, pero la respeté. En cualquier caso, estas situaciones explican mis razones para sentir recelos hacia la religión.

Con el paso de los años, como es normal, relajé mi postura, y comencé a autodenominarme agnóstico, que no era otra cosa que decir que en lo que toca a lo divino, hay que suspender el juicio. Sin embargo, hace dos años comencé una búsqueda espiritual genuina, como parte de mi desarrollo como ser humano y del proceso de autoconocimiento normal en una persona adulta. Mi acercamiento fue a través de la espiritualidad ignaciana; mi idea fue dedicar tiempo a una etapa de búsqueda del encuentro con lo divino y aceptar su presencia o su ausencia. En poco tiempo obtuve la respuesta que necesitaba. Decidí actuar en consecuencia, y en ese sentido,

soy muy hijo de mi padre.

Al caminar entre los árboles del ITESO, tuve una experiencia contemplativa. Decidí apuntar lo que sentí en ese instante, que transcribo a continuación:

“Dios debe sentir al verme lo que yo siento al ver sus árboles: la naturaleza es el erotismo del alma. Admiro la belleza desnuda del mundo, la piel fresca de la realidad. Mi vista hechizada se funde con la danza de la vida. Me presento al instante en que lo visible permite admirar su fino ajuste, y mi sorpresa se alegra de vivir bajo este manto amoroso interminable. Mi alma es amante solícita de lo que hoy se le ofrece, y es tomada de pronto con una tierna firmeza: por un momento todo parece fácil y posible. La felicidad no es ser el rey del mundo, sino su amante más inocente.

Soy conducido por su sabiduría a los caminos que no se saben: siento el goce de ser dulcemente preparado para una nueva sa-

Hace dos años comencé una búsqueda espiritual genuina, como parte de mi desarrollo como ser humano

tisfacción. Tendré una sed nueva mañana, lo sé. Y al mañana del mañana. Voy a querer estar en estos brazos infinitos que me acogen, y vivir nuevamente el delicioso raptó espiritual, para reconocer mi inocencia colmada de las más ingenuas preguntas y reafirmada en las más dulces respuestas: lo que nunca oídos han palpado, ni vista alguna ha perfumado, ni tacto ha gustado, ni alma ha sentido, ni carne ha contemplado, ni palabra ha podido decirse que capture la tensión del arco de este desbordamiento.

Pero me dejo vencer, y por eso he vencido. Hago silencio y le escucho, y respiro, y le dejo entrar en mí, y cierro mis sentidos para ser su casa, y me olvido de quién soy para entrar en él: eclipse de naturalezas. He vivido la carne para desnudarme de ella en este



instante: espiral ascendente, pura presencia que se desmaya ante el jinete del mundo; yo me dejo a Él. Cuanto es, las formas y los símbolos, cuanto existe y conocí renace para ser este punto de apoyo

en que puedo alcanzar un supremo dejar de ser interminable.

Amor que me arrebatas dulcemente, permíteme permanecer en este olvido eterno en unión con el principio. Despósame pa-

ra siempre, fuerza amistosa; mis nupcias sean con el cielo amante, al que pido temblando una sola cosa: que mi oración nazca de mi poesía para decir la al oído de todos los nombres".

## APUNTES

RUBÉN  
ALONSO

X: @jrubenalonsog



# Información: legislar con visión de futuro

**A** la fecha, se han presentado en el Congreso del Estado de Jalisco cinco iniciativas de reforma constitucional en materia de derechos de acceso a la información y protección de datos personales. Si algo caracteriza a todas es que parten del mandato constitucional del pasado 20 de diciembre de 2024, con el que se modificó el modelo institucional para garantizar esos derechos fundamentales, y salvo una, hace “memoria” del caminar en Jalisco.

Constante de las iniciativas (dos personales y tres de grupos parlamentarios),

desilusionante: la “exposición de motivos” se constriñe a reproducir, el modelo constitucional. Claro, sólo una, personal, plantea mantener el actual órgano garante (ITEI). Ninguna iniciativa parte de un diagnóstico, elemental, de cómo y con qué se genera, administra y pone a disposición información, para con ello alinearla a la información pública de los sujetos obligados.

De acuerdo con la reforma federal y la nueva ley general, el próximo 18 de junio vence el plazo para “armonizar” las normas locales con el nuevo modelo constitucional, donde el sujeto obligado es ahora autoridad garante (a excepción de los Ayuntamientos, que tendrán como autoridad garante a la Contraloría estatal, ignorando y vulnerando la autonomía municipal).

¿Si Jalisco no “armoniza” a más tardar el próximo 18 de junio, incurre en falta alguna? Constitucionalmente sí (aunque no sería la primera vez, como en la reforma al Poder Judicial). Pero qué es más grave, legislar por cumplir con los tiempos, o legislar con el tiempo necesario para contar con una base constitucional local que garantice los principios constitucionales (que no son topes) y construir un modelo que retome el andar local, lo mejore, perfeccione y apueste al ejercicio y garantía de esos derechos en la rea-

lidad actual y que día a día se modifica.

La reforma constitucional federal, la nueva Ley General en la materia, y las iniciativas de reforma constitucional local presentadas mantienen un modelo de acceso a la información de 2002, mantenido en 2005, y ampliado en 2014. Hoy, la generación, distribución y consumo de información (no sólo la pública-gubernamental) es diametralmente distinta, y apunta de manera vertiginosa a otros medios, recursos y modelos. Qué no decir si Jalisco legisla sin tener en cuenta la nueva política de transformación digital que avanza a escala federal, con implicaciones estatales y municipales (ver Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones).

Si los sujetos obligados mantienen el modelo y recursos tecnológicos como hace 20 años, sin poner bases para el uso de tecnologías de la información y conocimiento que hoy se desarrollan exponencialmente (ejemplo, inteligencia artificial generativa y robusta) para generar, administrar y poner a disposición información pública, la legislación e institucionalidad resultante será anacrónica, inútil e incluso inhibidora y nugatoria de los derechos fundamentales en juego: acceso a la información pública y protección de datos personales.

Se legisla para el presente con visión de futuro, ¿o no? ■■■

## CON PIES DE PLOMO

**GABRIEL TORRES**

X: @GabrielTorresEs



## Justicia en ruinas

**L**a reciente elección de cargos judiciales federales —incluidos los de la Suprema Corte— ha inaugurado una nueva etapa en la historia de la justicia mexicana. Tendremos una Suprema Corte más política, más expuesta y, paradójicamente, más rebasada. El dato es contundente. La ministra Loretta Ortiz admitió que en septiembre la Suprema Corte arrancará con más de 8 mil asuntos pendientes. A ello se suma la “curva de aprendizaje” de los nuevos ministros. La reforma redujo de once a nue-

ve el número de integrantes, lo que compromete aún más la capacidad resolutoria del máximo tribunal del país.

Casos de altísimo impacto nacional, como la desaparición de los fideicomisos, la prisión preventiva oficiosa, el juicio contra Emilio Lozoya, o el de Jesús Murillo Karam por Ayotzinapa, siguen empolvándose en los estantes del olvido institucional. Hay expedientes —de alto impacto nacional— que acumulan más de 1,500 días esperando resolución. Es decir, más de cuatro años sin respuesta. Esto contraviene no solo la letra, sino también el espíritu de la Constitución, que establece la obligación de una justicia pronta y expedita.

La parálisis no es solo consecuencia de las reformas, sino de problemas estructurales arrastrados por décadas. Déficit de jueces, simulaciones procesales, corrupción en fiscalías, espacios físicos insuficientes, y una insostenible sobrecar-

ga laboral. Problemas procesales como la dilación en notificaciones, la pérdida de expedientes, la ineficiencia en la programación de audiencias, el desahogo tardío de pruebas y el reducido espacio físico en tribunales son apenas la superficie. En 2023, había 4.4 jueces por cada 100 mil habitantes, frente al estándar internacional de 65, establecido por la OCDE.

## La Suprema Corte arrancará con más de 8 mil asuntos pendientes

Durante el paro de labores por la reforma judicial (de 71 días) se dejaron de emitir 236 mil resoluciones y se cancelaron 12,448 audiencias.

Cada día de suspensión se tradujo en más rezago, más impunidad y más frustración ciudadana. ¿Qué recibirán los nuevos ministros? No solo rezagos numéricos, sino vicios estructurales profundamente arraigados. El nuevo rostro del Poder Judicial deberá encarar no solo los desafíos de legitimidad y autonomía, sino una carga histórica que lleva años incubando el descrédito, la impunidad y la desconfianza. —

## MÁS ALLÁ DEL DINERO

**LUIS IGNACIO ROMÁN MORALES**  
iroman@iteso.mx

### Economía y justicia

**K**arl Marx concebía al Estado como el instrumento de dominación ejercido por una clase social frente al resto de la sociedad.

En ese mismo tenor, Antonio Gramsci afirmaba que la superestructura jurídica respondía a los intereses de la estructura económica. ¿Qué significa? En la lógica marxista, la estructura económica se compone de las fuerzas productivas (simplificando diremos que en el capitalismo son la fuerza de trabajo de los trabajadores y el capital de los empresarios), mismas que se relacionan socialmente para producir y repartir la riqueza. Según Marx y Gramsci, las instituciones jurídicas regulan tales relaciones, buscando mantener el predominio existente en ellas. En otras palabras, las leyes tienden a reproducir un sistema económico y social en favor del poder preexistente: en un sistema esclavista, la esclavitud es obviamente legal, durante la Santa Inquisición, la quema de brujas o el patíbulo también lo eran, bajo el feudalismo se ejercía legalmente el “derecho de pernada”, en el régimen nazi eran legales los campos de concentración, como ahora el gobierno israelí considera legal el genocidio en Gaza.

México es un extraño y confuso caso en que se plantean legalmente grandes aspiraciones sociales bajo contextos opuestos a lo que se aspira. Desde el Congreso de Chilpancingo, en 1813, Morelos planteó como eje central de la nueva nación, la moderación de las grandes diferencias entre

la opulencia y la miseria. Frecuentemente se afirma que la Constitución de 1917 fue socialmente de las más avanzadas del mundo, pero en un país con brutales carencias. Sería difícil pensar en la viabilidad de una Constitución digamos, como la de Noruega, en alguno de los países más pobres del mundo. El que se tenga derecho a algo no significa que ese derecho se ejerza. El problema de México es la contradicción entre una lógica legal de avanzada social, pero dominado por una extrema concentración de la riqueza. Las leyes no se han aplicado para que se cumpla esa aspiración de justicia e igualdad con la que nos constituimos.

Las elecciones judiciales de ayer, confusas y extrañas, generaran críticas, y posiblemente muchas de ellas plenamente justificadas. Sin embargo, el argumento de darle un giro a tal Poder, a partir de la voluntad popular, podría convertirse (aunque no necesariamente lo vaya a hacer) en una forma de articular la aspiración de tener una sociedad menos injusta, con los mecanismos operativos de aplicación de las leyes. ¿Es esto un sueño guajiro?

Si a partir de los resultados electorales tienden a sustituirse unos poderes fácticos por otros, unas estructuras plutocráticas por otras, unas clientelas o lealtades políticas por otras o unos juegos de poder corporativo por otros, nos quedaremos en el gatopardismo: cambiar todo para no cambiar nada. En sarcasmo contra el comunismo se dice que el capitalismo se basa en la explotación del hombre por el hombre, mientras que el comunismo es totalmente al revés.

Si estas elecciones nos conducen al gatopardismo de Lampedusa, México seguirá hundido en la contradicción entre su aspiración legal y su realidad cotidiana. En cambio, si conducen a una modificación real, por muy pequeña y gradual que sea, en favor de una mayor igualdad real, habrán tenido un gran significado histórico.

## DESDE LA DIGNIDAD

**ANNA KAROLINA CHIMIAK**

anna.chimiak@gmail.com

### 5 de junio: no pasó nada

**H**ay fechas que con el paso del tiempo resisten ante el olvido. Esta semana se cumplen cinco años de la brutal represión que sacudió a Jalisco los días 4, 5 y 6 de junio de 2020. A pesar del terror del Estado que en aquel momento alcanzó una nueva dimensión, han sido cinco años de lucha persistente de las víctimas por justicia, memoria y no repetición.

El 4 de junio, cientos de personas tomaron las calles de Guadalajara ante la ejecución extrajudicial de Giovanni López. El Estado respondió con uso excesivo de fuerza y detención arbitraria de 28 personas. Al día siguiente, la violencia se intensificó de tal forma que superó cualquier tipo de imaginación. De manera fría y planificada fueron torturadas y desaparecidas forzosamente más de 80 personas por la Fiscalía del Estado. Las personas fueron privadas de sus pertenencias, amenazadas de ser asesinadas o entregadas al crimen organizado y trasladadas de noche a zonas peligrosas, con una gran exposición de convertirse en víctimas de más delitos.

Enrique Alfaro reconoció públicamente la infiltración de la Fiscalía por el crimen organizado. Señaló que se realizaron “ataques, provocaciones e intentos de desestabilizar el estado”, y que un grupo de personas desató sus instrucciones y “actuó de una manera irres-

---

Si algo caracterizó a Jalisco en estos cinco años han sido desapariciones de personas y represión

---

ponsable y brutal que no va a ser perdonada”. Agregó que Jalisco “recibió una embestida brutal de grupos de intereses difíciles de identificar que construyeron una historia, una estrategia, que buscaron que hubiera muertos”. Incluso, de forma descarada se atrevió a decir que “se empezaban a generar las condiciones para que aquí se construyera un nuevo Ayotzinapa”.

Podríamos pensar que después de declaraciones de esta naturaleza por la máxima autoridad del estado, hubiera una acción contundente. Sin embargo, no pasó nada. Los hechos no fueron investigados de forma independiente y exhaustiva. No se reconocieron las desapariciones forzadas y tortura cometidas. El fiscal del estado se mantuvo en su cargo por dos años más sin consecuencia alguna. La Fiscalía sigue coludida con el crimen organizado, como nos evidenció el caso Teuchitlán, y el operativo previo de septiembre de 2024.

El compromiso de refor-

zar protocolos y políticas públicas terminó en espacios de diálogo simulados y medidas ineficaces. Incluso, tan sólo un año después, las Ateneas, policías especializadas creadas para salvaguardar manifestaciones, utilizaron los mismos actos represivos en contra de 10 integrantes del Frente Feminista Jalisco. No pasó nada, porque el Estado siempre fue responsable por los hechos.

Si algo caracterizó a Jalisco en estos cinco años han sido desapariciones de personas y represión. Ante las demandas sociales, la respuesta ha sido callar a quienes alzan la voz, calificar las exigencias de derechos como intereses políticos e inhibir que las personas ejercieran su derecho a protestar. La reciente represión en contra de personas comerciantes del Parque Rojo, con nueve detenciones arbitrarias y uso excesivo de fuerza, demuestra que nada ha cambiado en este sexenio.

Durante estos cinco años, las víctimas no han parado. A pesar de la impunidad, intimidación por el aparato estatal, apuesta al olvido, remoción del antimonumento 5J e intentos de politización de su lucha, han resistido, siendo ejemplo de dignidad. Hoy, para que la historia no se repita, no podemos actuar como si no hubiera pasado nada. Recordemos 4, 5 y 6 de junio para que esta administración no quede marcada, una vez más, por la represión.



Miguel A. Monraz I.

## Defensa de la libertad y a estar informados

La radio y la televisión son mucho más que entretenimiento, son espacios fundamentales donde se construyen opiniones, se informa a la sociedad y se fortalece la cultura democrática de México. Dentro de la agenda pública desahogada en el Congreso de la Unión, en estos días enfrentamos un desafío trascendental: la aprobación de una nueva Ley Federal de Radio y Televisión.

**C**omo Presidente de la Comisión de Radio y Televisión en la Cámara de Diputados, tengo claro que mi tarea principal es trabajar para proteger y fortalecer derechos fundamentales como la libertad de expresión.

Y garantizar el derecho de las familias mexicanas a recibir información plural, objetiva y de calidad.

En los últimos meses he insistido, en diferentes espacios públicos y legislativos, en la necesidad de escuchar a todos los actores involucrados en este debate: medios comerciales, medios públicos, radios independientes, instituciones reguladoras, organizaciones de la sociedad civil y sobre todo, a las familias mexicanas.

Esta discusión no puede ni debe tomarse a la ligera, porque los medios son fundamentales para nuestra democracia y desarrollo social.

Mi postura ha sido firme: cualquier legislación en la materia debe impedir que el gobierno -sin importar su origen partidista- interfiera políticamente en los medios, asegurando la autonomía editorial y fomentando la diversidad de contenidos. Debemos proteger a la radio y televisión del abuso político, porque cuando el poder intenta controlar la información, no solo afecta la libertad de prensa, también afecta directamente la vida cotidiana de las familias mexicanas.

Este debate es una oportunidad para

que juntos defendamos el derecho a estar bien informados y construyamos una legislación moderna, plural y justa, que impulse el desarrollo social, cultural y económico del país. Te invito a sumarte, desde tu espacio, a esta defensa colectiva por la libertad, la pluralidad y el respeto a nuestros derechos fundamentales. Hoy más que nunca, México necesita voces libres, diversas y valientes.

---

X: @Miguel\_Monraz  
FB: Miguel Monraz



Carlos A. Anguiano

## Por más sociedad y por menos políticos

Hoy deseo compartirles una reflexión personal. Los mexicanos tenemos la necesidad de iniciar un proceso de reflexión profunda para replantear cuales son nuestras prioridades como sociedad ante nuestro gobierno.

**L**a pregunta de ¿Y necesitamos esperar al gobierno o la sociedad puede organizarse, iniciar, concientizar, crear cultura, ponerse en acción y saber que el gobierno atenderá a una sociedad organizada y se sumará a un esfuerzo colectivo planteado y pensado constructivamente, bien intencionado, apartidista, que participe y sume adeptos, expandiéndose de manera natural, por los cauces sociales, por los caminos de la gente, sin necesidad de partidos políticos y libre de financiamiento y presión gubernamental.

Es cierto que los partidos de oposición no han dado la talla ni la batalla; también lo es, que ningún gobierno es perfecto y

que todos pueden tener áreas de mejora y oportunidades de hacer mejor, gastar menos, cubrir y satisfacer con eficacia y con eficacia los servicios públicos y la atención a la población. Pero la parte más importante, es que independientemente de lo que hagan los políticos, los gobernantes, las clases y cúpulas políticas, la suma de esfuerzos y la capacidad de crear de la sociedad, a pesar de ser tan grande, esta desperdiciada.

Los mexicanos hemos encontrado en los errores de los políticos, en las pifias del pasado, en la dispensa simple de los errores, en la normalización de los abusos y en otras desgracias de la cotidianidad política, el terreno fértil para encontrar pretextos, excusas y falsos motivos para apartarnos de la vida pública, del trabajo comunitario, de la participación ciudadana y de la supervisión de nuestros gobernantes. Siempre habrá buenos motivos para dedicarle tiempo y esfuerzo a tareas que sirvan para mejorar nuestra colonia, nuestra comunidad, nuestra ciudad, nuestro estado y nuestro país.

Deseo convencerles de que los ciudadanos tenemos capacidad, talento, emoción y posibilidades de transformar el lugar en el que vivimos. El reto es realizar construcción de ciudadanía activa, no para competir ni disputar con los gobiernos federal o locales, sino para generar energía social y fortalecer el poder.



Abel Campirano

## Laissez faire, laissez passer

Experimentamos como sociedad, prácticamente en todos los órdenes, un enorme vacío de poder. Lo vemos, lo sentimos, lo constatamos, pero no hacemos nada, no decimos nada, por temor a salir de nuestra zona de confort o porque no deseamos confrontarnos con nadie y a menudo sufrimos las injusticias de abusos y discriminaciones, resignados en un absurdo *Laissez faire, laissez Passer*

**L**ocución francesa que significa dejar hacer, dejar pasar, equivalente al *Let it be, let it go* del idioma inglés y así va transcurriendo la vida, gris, plana, en atonía, estancada. En nuestra casa, cuantas veces les pedimos a nuestros hijos que recojan su cuarto, que nos ayuden en las labores domésticas, que nos acompañen a comprar víveres, a la farmacia o a cualquier otro mandado en la calle y el resultado es o la indiferencia o la desobediencia y no atinamos que hacer y así la dejamos, pretendiendo hacernos creer que aquí no pasa nada y si pasa, no pasa nada.

Ya no nos piden permiso para ir a una fiesta o una reunión; si bien nos va, apenas nos avisan que se van y nos dicen abiertamente que no saben a que horas habrán de llegar.

Antes que esperanzas. Bastaba una mirada, una pequeña tosida de nuestro papá o nuestra mamá, y ya sabíamos lo que se nos esperaba: la prudencia, la obediencia, el respeto, eran los signos de aquellos tiempos y que no solo mostraban la buena educación dentro de casa sino que con orgullo nuestros padres recibían la felicitación de propios y extraños por la pulcritud en el trato de sus hijos.

Hoy tenemos una gran crisis de autoridad, un enorme vacío de poder y el poder se ejerce, no con represión ni autoritarismo pero sí con disciplina.

En aras de una malentendida libertad, este desorden social nos va a llevar al libertinaje y finalmente la destrucción de las estructuras familiares y sociales.

Cada uno hace lo que quiere sin que haya alguna sanción; vea usted ejemplos cotidianos. Salgase a la calle y de inmediato verá esa retahíla de motociclistas, ciclistas y tripulantes de scooters, que surgen por doquier sin respetar las reglas; circulan en sentido contrario, se pasan los

altos, invaden zonas prohibidas, transitan sobre las banquetas y les importa poco enfrentarse a automovilistas camiones o incluso peatones y ni quien ose decirles algo, so pena de verse ofendido mínimo con recordatorios maternos, retado a golpes o incluso agredido. Rufianes.

Aparte de esa plaga de patanes, el tránsito ciudadano es caótico; semáforos que no están sincronizados, autotransporte público circulando por los carriles que no le corresponden, gente que se cruza a media calle, automovilistas que invaden las zonas peatonales o los espacios reservados para personas con discapacidad, personas tripulando sus vehículos en sentido contrario y lo peor: los que violan las reglas no hacen gala de su rusticidad, y desafiantes todavía voltean a verlo a uno como si fuera un tonto por respetar las normas, cuando debiera ser exactamente lo contrario, que uno les sirviera de ejemplo a esos silvestres.

Un ejemplo más. La Ciudad de México y muchos otros lugares del país han sufrido en estos últimos días el abuso de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, organismo que se caracteriza por su postura siempre retadora, radical, violenta y anárquica.

Numerosas estaciones del Metro de la CDMX han sufrido el abuso de los miembros de la Coordinadora y sus aliados; calles bloqueadas, protestas, marchas, plantones y ni el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se les escapó; poco les importó el daño causado a miles de usuarios y viajeros nacionales y extranjeros ni a las aerolíneas; el chiste es hacer sentir su poderío y doblar al gobierno.



Armando Maya

## Montaje y mentiras es hoy ¿y el periodismo?

El mandamiento "no hablarás contra tu prójimo falso testimonio" (Éxodo 20:16), es quebrantado todos los días y en todas partes por un sinnúmero de personas, sin que a éstas les importe en lo más mínimo el honor de sus semejantes.

**P**ara nadie es un secreto que la gente de nuestro tiempo miente a diario en redes sociales, blogs y medios de comunicación digitales.

Y que algunos falsean la verdad con verdadero cinismo, tratando de dañar con premeditación, alevosía y ventaja la reputación y el buen nombre de las personas.

Entiendo perfectamente bien que existen derechos fundamentales como la libre expresión, una conquista de la humanidad gracias a la cual se brinda protección a la capacidad de las personas para buscar, recibir y difundir información e ideas, sin temor a represalias o censura previa.

Hablamos de una libertad que está protegida por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Artículo 19), así como por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Artículo 19), entre otros instrumentos internacionales protectores y garantes de la dignidad humana.

¿Significa que podemos decir lo que queremos, sin haber confirmado la veracidad de la información que nos dan algunas de nuestras fuentes?

Por supuesto que no. Y lo digo porque hay fuentes que mienten movidas por algún interés personal, no necesariamente por el deseo de que se conozca la verdad sobre algo o alguien.

¿Dónde está el periodismo escrupuloso de otros tiempos, que se caracterizaba por un compromiso con la verdad, la precisión y la ética periodística?

La verdad son pocos los medios de comunicación que hoy por hoy hacen este tipo de periodismo.

Lo de hoy en materia informativa es el montaje y el amor al dinero con base en intereses como lograr mayor audiencia y monetizar mucho más de lo que monetizan algunas empresas mediáticas.

Los trabajos "periodísticos" que se hacen movidos por este tipo de intereses da

**¿Dónde está el periodismo escrupuloso de otros tiempos, que se caracterizaba por un compromiso con la verdad, la precisión y la ética periodística? La verdad son pocos los medios de comunicación que hoy por hoy hacen este tipo de periodismo.**

como resultado el sesgo mediático y sensacionalista en agravio del público, que tiene el derecho constitucional a ser debidamente informado.

Hace unas semanas fue denunciada por diversos medios de información una red de perfiles falsos, bots y videos manipulados para impulsar ataques mediáticos contra empresarios, políticos y jueces desde el equipo de comunicación clandestino de una de las cadenas de medios más influyentes de nuestro país.

Este tipo de producciones antiéticas ocasiona que la opinión pública le reste credibilidad a los trabajos de los medios que informan como lo ha venido haciendo la empresa de comunicación y telecomunicaciones antes mencionada.

La desinformación mediática orientada a infligir daño a una persona u organización, aparte de denigrar la imagen de personas, grupos e instituciones, ocasiona confusión y desconfianza en las audiencias, acentuando la crisis de credibilidad que de un tiempo a la fecha viven algunos medios de comunicación.



Omar Cervantes

## Todos los poderes por la vía electoral

Este fin de semana fuimos testigos de un ejercicio sin precedentes en la historia democrática de nuestro país: por primera vez, las y los ciudadanos participamos directamente en la elección de integrantes del Poder Judicial. Se trata de un momento que marcará un antes y un después en la relación entre la sociedad y la justicia.

**E**legir a jueces y magistrados a través del voto ciudadano es, sin duda, un hecho inédito que no está exento de retos, preguntas y nuevas responsabilidades, tanto para quienes fueron electos como para quienes participamos como ciudadanía en este proceso.

El Poder Judicial es el eje responsable de la justicia. Es la institución a la que acudimos para encontrar equilibrio, legalidad, reparación, certeza. Por eso, su conformación debe estar a la altura de los desafíos que enfrentamos como país. México necesita una justicia cercana, confiable, imparcial y, sobre todo, pronta y expedita, como lo establece nuestra Constitución.

A quienes resultaron electos este domingo les deseamos el mayor de los éxitos. El cargo que hoy asumen no es una victoria personal, sino una encomienda colectiva. La esperanza de muchas personas está depositada en que esta nueva etapa del Poder Judicial traiga consigo una transformación profunda, un cambio de fondo, una nueva era de justicia con rostro humano.

Desde el Congreso del Estado de Jalisco celebramos que la ciudadanía se haya involucrado activamente en este proceso. La democracia se fortalece cuando todos los poderes —Ejecutivo, Legislativo y Judicial— se someten al escrutinio público y rinden cuentas de su actuación. La confianza se construye con transparencia, participación y compromiso, pero también ejerceremos un papel vigilante, exigente y responsable, velando que su labor sea imparcial y en beneficio de los jaliscienses.

Nos toca ahora a todas y todos vigilar, acompañar y exigir. Porque no basta con elegir; también hay que construir ciudadanía y fortalecer nuestras instituciones. Las próximas semanas y meses serán clave para demostrar que este ejercicio no fue simbólico, sino el inicio de un nuevo

Desde el Congreso del Estado de Jalisco celebramos que la ciudadanía se haya involucrado activamente en este proceso. La democracia se fortalece cuando todos los poderes —Ejecutivo, Legislativo y Judicial— se someten al escrutinio público y rinden cuentas de su actuación. La confianza se construye con transparencia, participación y compromiso, pero también ejerceremos un papel vigilante, exigente y responsable, velando que su labor sea imparcial y en beneficio de los jaliscienses.

modelo de justicia en México.

Queremos ver a un Poder Judicial independiente, profesional, ético y sensible. Un Poder Judicial que escuche, que actúe con imparcialidad, que no se quede en el escritorio. Un Poder Judicial que garantice los derechos de todas y todos, especialmente de quienes históricamente han sido olvidados.

Hoy más que nunca, la justicia necesita ser dignificada. En un país donde muchas veces la impunidad ha sido la regla y no la excepción, es urgente que esta nueva etapa se convierta en un ejemplo de transformación institucional.

Desde Jalisco, deseamos lo mejor para la justicia de este país. Porque cuando hay justicia, hay paz. Y cuando hay paz, hay futuro.



Monserrat Rodríguez

## Caminar: ¿cuántos pasos debo hacer?

**¿Sabías que** algo tan simple como caminar más cada día puede ayudarte a vivir mejor y tener un corazón más sano? Aunque no lo parezca, esta actividad que realizas diariamente puede marcar una gran diferencia en tu salud. Lo mejor es que no necesitas tener una suscripción al gimnasio ni tener equipo especial, solo ganas.

**Y** organizar tu tiempo de mejor manera para moverte un poco más. Desde hace algunos años, científicos de distintas partes del mundo han estudiado cuántos pasos al día son necesarios para reflejar buena salud en las personas y encontraron una relación muy clara: mientras más caminamos, menor es el riesgo de morir por enfermedades del corazón y otras causas. Incluso quienes daban pocos pasos, pero lo hacían todos los días, ya obtenían beneficios, lo importante es comenzar a moverte.

Seguramente, en algún momento escuchaste de los famosos 10 mil pasos diarios para notar cambios. Sin embargo, la ciencia ha demostrado que si realizas 4 mil pasos al día se comenzarán a observar mejoras importantes. Y cada mil pasos extra que sumes, cuentan. Caminar alrededor de 7 mil pasos al día ya reduce significativamente el riesgo de morir por enfermedades cardiovasculares.

Además, no importa si caminas rápido o lento. Lo importante es moverte más que ayer. Caminar es una forma de ejercicio accesible, segura y al alcance de casi todos.

Los investigadores han concluido que caminar mejora el estado de salud de todos los grupos de edad, tanto de jóvenes como de adultos mayores, en mujeres y hombres, y en personas de distintas regiones del mundo. Sin importar tu edad, condición física o estilo de vida, caminar más puede mejorar tu salud.

Si aún no comienzas a caminar, hazlo progresivamente. No necesitas salir a hacer largas caminatas desde el primer día, sino que puedes realizar otras acciones que son fáciles de incorporar para ir haciendo más pasos cada día:

- Si te trasladas en autobús, baja una parada antes, así tendrás que caminar un poco más.
- Usa las escaleras en lugar del elevador.

- Camina mientras hablas por teléfono.
- Da un paseo de 3 a 5 minutos después de comer.
- Estacionate más lejos cuando vayas a tu trabajo o al supermercado.
- Los fines de semana aprovecha para dar una vuelta durante la mañana o la tarde e invita a un familiar o amigo a acompañarte.

La clave está en encontrar momentos del día para moverte un poco más. Todo suma. Si te aburres al caminar, puedes escuchar música, un audiolibro, un podcast o incluso aprovechar para hacer una llamada telefónica.

Si puedes llegar a 6 mil u 8 mil pasos al día, ya estarás haciendo mucho por tu cuerpo y salud. Recuerda que la meta de 10 mil pasos no es fija, lo más importante es dejar el sedentarismo y mantenerte en movimiento. Si usualmente ya caminabas con regularidad, es momento de subir de nivel, puedes comenzar incorporando un poco de peso en tus tobillos, comienza utilizando polainas de una libra de peso durante la caminata y progresa ese peso poco a poco, esto hará que tu cuerpo sea más fuerte.

Caminar es gratis, en la mayoría de las personas no tiene efectos secundarios y no requiere entrenamiento. Convertirlo en parte de tu vida diaria puede ayudarte a prevenir enfermedades, sentirte con más energía y mejorar tu estado de ánimo. Nunca es tarde para comenzar.

Es importante que recuerdes que tus pasos impactarán mucho en tu salud.



## El Camino Dorado

"La creatividad es el acto más humano que podemos abrazar".  
**Nathan**

Cuando decides ser el autor de tu vida. Hace quince años, Oso vivió algo que nunca olvidó: seis meses en Silicon Valley, caminando por calles donde las ideas parecían convertirse en realidad solo con nombrarlas.

En ese entonces desconocía lo que buscaba, sin embargo, encontró algo inolvidable: una chispa, un brillo especial —el camino dorado de la creación, del hacer, del vivir sin pedir permiso—.

Volvió a casa, siguió con su vida y se volvió un gran escritor. Pero algo se quedó ahí, latente, dormido; como esa bicicleta colgada en la pared, esperando el momento correcto para rodar de nuevo.

La vida como pedal: Suave y constante, hasta que llega la pendiente. Durante años, Oso fue un extraordinario freelancer. Escribía bien, muy bien. Pero su pluma iba al ritmo de encargos ajenos. Hasta que un día, sin pedirlo, sin planearlo, empezó a escribir distinto.

Escribir para sí mismo, en vez de para otros. Las crónicas de sus paseos en bici, pensamientos a la mitad de un camino de tierra, conversaciones que sólo el viento pareció escucharte.

Una palabras que salían libres. Así volvió a ver el res-

### Los tips

■ **Tu historia empieza cuando decides dejar de esperar.** Sin mapas perfectos y sin garantías. Solo necesitas ese instante en que te dices: "hoy me muevo", y das conscientemente tu primer paso.

■ **Lo que haces con autenticidad tiene poder.** Contar tus pensamientos, compartir tu viaje, escribir tus aprendizajes: todo eso, cuando nace de ti, tiene el poder de transformar a otros y a ti mismo.

■ **Rodearte de personas que crean, te impulsa.**

Tienes compañía: Existen Nathans, Nachos y Osos en el mundo. Conecta con ellos, conversa y actúa. La energía compartida despierta ideas dormidas y caminos nuevos.

plandor dorado de aquel viejo recuerdo en Silicon Valley. Más que brillar el lugar, era la decisión de crear, de andar, de vivir como protagonista.

El encuentro con Nathan y Nacho. Fue en una reunión cualquiera, con amigos de amigos, donde Oso conoció a Nathan. Músico, explorador del alma y

del algoritmo.

Nathan estaba usando inteligencia artificial para componer (IA) piezas únicas. Pero más allá de la tecnología, lo que compartía Nathan era una certeza: "La creatividad es el acto más humano que podemos abrazar".

Esa misma noche, Oso cruzó caminos con Nacho — un profesor argentino que quería recorrer el mundo para activar conciencias—. "Quiero llevar un mensaje a comunidades olvidadas", dijo. "Desde la curiosidad del aprendiz, en vez desde el ego del experto".

Y en esa conversación, algo cambió. Oso entendió que había otros como él, tenía compañía que alguna vez vieron un camino dorado, que alguna vez lo olvidaron, y que ahora estaban despertando.

Una nueva forma de vivir. Desde entonces, Oso decidió que su blog sería un portal para ayudar a otros a encontrar su camino, más allá que un lugar para contar historias. Su bici se volvió símbolo; su palabra, herramienta; su vida, un acto de creación continua.

Empezó a generar ingresos, a atraer lectores, a crear una comunidad. Pero lo más importante: empezó a vivir todos los días como si fuera su primer viaje a Silicon Valley, aunque estuviera en la calle de siempre.

¿Y tú? ¿Cuál es tu camino dorado? Quizá tú también estuviste cerca de ese brillo alguna vez. Quizá lo olvidaste. Si estás leyendo esto, es porque ya lo sentiste otra vez.

Nadie va a darte permiso para vivir tu verdad. Nadie va a escribir por ti el libro de tu vida.

Este es tu pedaleo, tu compás, tu nota, tu fuego.

Levántate, prepárate para InnovArte. Date la oportunidad de respirar y empieza tu nuevo camino como Oso, como Nathan, como Nacho y como tú.

*Viciada de origen, vemos una reforma que no es reforma, pero cuyo proceso cumplirá el verdadero propósito de posesionarse del Poder Judicial.*

**BERNARDO GONZÁLEZ MORA**  
info@irhjal.org.mx



## Votar o no votar

Cuando me preguntaron si iba a votar, me pregunté: ¿por quién?, si prácticamente no conozco a nadie. De las que he oído hablar, las actuales ministras, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres, independientemente de sus capacidades, que supongo las dos primeras mencionadas por tener ya tiempo como ministras, en cuestión de conocimientos, se supone, los deben de tener más que Lenia Batres, que es de más reciente incorporación, pero tienen una grave limitante: las tres se proclaman abiertamente militantes o simpatizantes de un partido político y, uno de los requisitos fundamentales debe ser la autonomía e independencia para poder garantizar su imparcialidad y, si como se comenta están abiertamente patrocinadas por un partido, no solo ellas sino que la institución Poder Judicial como consecuencia, pone en entredicho su autonomía e independencia.

De los cientos de pretendientes a un cargo medio conozco a uno, lo que no es suficiente para enfrentar el galimatías

que representa el complejo procedimiento, que ni los acordeones, mañosamente diseñados, orientan para tomar decisiones no inducidas, pero aparte tengo otras poderosas razones para no interesarme en votar. Esta no es una reforma y, no lo es porque no contempla lo sustantivo que debe reformarse que es el sistema operativo y la ruta procesal a la que deben sujetarse los miembros de las instancias judiciales, que es donde está el problema de la innecesaria tardanza, las enormes cargas de trabajo, gasto en recursos materiales, mano de obra exagerada con elevadísimos costos que se pudieran evitar.

El Poder Judicial es un importante eslabón del sistema de seguridad y de justicia y, estas no se pueden lograr si no son funcionales todos los eslabones del sistema, de los que desde luego forman parte los cuerpos policíacos, las fiscalías y alguna otra instancia que puedan incidir en los resultados del proceso.

Desde luego que estoy de acuerdo con que haya una reforma, pero no solo

al Poder Judicial, sino a todo el sistema de seguridad y de justicia, y no creo que alguien que se entera de las altamente preocupantes cifras de impunidad que rebasan el 95% esté en desacuerdo. Con esos resultados se convierte la actividad delincencial en una de las actividades más confortables, y si los responsables de la seguridad al ver cómo entran y salen de las cárceles los infractores, muchos terminan por incorporarse al entramado del mundo gangsteril.

Por la manera como se está procesando la elección judicial, lo que se percibe, y es opinión de comentaristas, miembros de asociaciones de juristas, dirigentes de organizaciones políticas, es que la verdadera intención no es el hacer una reforma al Poder Judicial, sino apropiarse de él, refuerza esa opinión la presencia, como un cerebro de la reforma, de Arturo Zaldívar, ministro en retiro y ex presidente de la Corte que en los años que ocupó ese cargo nunca se le ocurrió convocar a una real reforma al Poder Judicial. De la confrontación

entre el ex presidente López Obrador y la ministra Norma Piña disparó la decisión de hacer una reforma que le diera el control del Poder Judicial a la corriente del ex Presidente.

Viciada de origen, vemos una reforma que no es reforma, pero cuyo proceso cumplirá el verdadero propósito de posesionarse de dicho poder.

Hoy, un día después de la elección, iniciará el conteo de votos. Los elegidos se subirán a un tren que corre a gran velocidad.

Entender el procedimiento de los juicios que están en proceso no les será fácil. Los menos sensatos llegarán con sus cuates "de confianza" a intentar desplazar a los que están en la operación, de secretarios para abajo, y como resultado provocarán un caos de graves consecuencias. A otros los conservarán mientras entienden el sistema, para luego deshacerse de ellos. Los habrá justos y nobles que les respetarán su trabajo y generará menos problemas, otros tendrán la presión de sus patrocinadores para que les den chamba a sus cuates.

La carrera judicial será un nostálgico recuerdo que alentaba el amor a la camiseta, como sucede con las instituciones de estructuras estables en las que hay una identidad con los valores de la dependencia y sus objetivos sociales. Me temo que todo eso se acabará en el Poder Judicial, haciendo a su recurso humano más endeble frente a las tentaciones.

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO

www.sergiosarmiento.com



*No necesitamos esperar los resultados de la elección para saber que los candidatos del gobierno y de Morena habrán sido elegidos por el pueblo bueno y sabio.*

## Crónica de elección

*“En México un grupo ha confiscado todos los poderes. Las instituciones están secuestradas. No hay democracia ni Estado de derecho”.*

**Andrés Manuel López Obrador,**  
7 noviembre 2009

**A**ntes de la elección dediqué por lo menos seis o siete horas a estudiar los currículos y las propuestas de los candidatos a juzgadores. No era fácil hacerlo y me queda claro que no cualquier persona tenía la capacidad o el tiempo para hacerlo. Al final, sin embargo, solo pude hacer mis acordeones para la Suprema Corte, el Tribunal de Disciplina Judicial y la sala superior del Tribunal Electoral.

Ayer fui a mi centro de votación a las 9 de la mañana, una hora después de la apertura. El lugar estaba vacío, no tuve que esperar nada. Pregunté y me dijeron que era el tercero en votar. Llené las boletas sobre los cargos que había investigado. Las demás las anulé (espero) inscribiendo sobre ellas el lema “No los conozco”.

No todo el mundo pasó por los problemas que yo tuve para seleccionar a los candidatos. En la casilla 4835 de la colonia Tabacalera, en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, la señora Hermenegilda, una persona de la tercera edad, le dijo a una reportera de *Animal Político*: “Yo estoy con Morena y sé que todo es leal en lo que está haciendo nuestra

presidenta”. Cuando la reportera le preguntó cómo se había informado para votar, ella respondió: “Por medio de una persona que nos está diciendo cómo votemos”. El tuitero Mr. Cívico difundió un video de personas muy humildes en Cocucho, Michoacán, a quienes les repartían listas para que supieran por quién votar. “Una reportera fue perseguida por evidenciarlo”. No tengo duda de que mi esfuerzo solitario por elegir a los mejores y más independientes juzgadores no pesará nada en una elección que se definirá por acordeones y acarreo.

La presidenta Sheinbaum votó en la calle de Moneda y al salir, en medio de vítores y gritos de “¡Presidenta!”, exclamó “¡Viva la democracia!”. Más tarde, en el festejo del día de la Marina, declaró: “Se hará valer el Estado de derecho donde nadie, ni siquiera los más poderosos, estarán por encima de la ley”. Y añadió: “Quien diga que hay autoritarismo en México está mintiendo”.

En los lugares que yo pude ver en la Ciudad de México la afluencia de votantes fue escasa. En una casilla en Tizapán, San Ángel, a las 17:40 habían votado 163 ciudadanos de 1,290 registrados, 12.6 por ciento del total. Supongo, sin embargo, que en los pueblos más pobres, donde hay un mayor conocimiento jurídico, se habrá registrado una participación mayor.

Los resultados de la elección no se conocerán hasta dentro de 10 días.

No ha habido ni PREP ni conteo rápido. Todas las boletas de una casilla se colocaban mezcladas en una misma urna. Los vecinos no contaron los votos. Un grupo de personas contratados por el INE los contará en los centros distritales. Hay muchas razones para la desconfianza.

Pero no necesitamos esperar el recuento para saber que los candidatos de Morena y del gobierno habrán sido los elegidos del pueblo sabio. Es el mismo pueblo que, tras reflexionar con responsabilidad, decidió eliminar los efectos generales de las suspensiones y amparos, para que no lo beneficien.

Es falso, por supuesto, que la elección de juzgadores haga más democrático a nuestro país. Es un paso más en la reconstrucción de un régimen de partido único. Los políticos que se quejaban de que “un grupo ha confiscado todos los poderes” y creado un país en el que “no hay democracia ni Estado de derecho”, hoy consideran un avance tener un régimen que ha confiscado todos los poderes y ha hecho desaparecer la democracia y el Estado de derecho.

### • 7 MIL MILLONES

¿Cuánto costó la elección? El INE pidió 13 mil millones de pesos, pero el gobierno solo le dio 6,219 millones y después una ampliación de 800 millones. O sea, 7 mil millones. Pero esto no incluye los costos de la compra y la movilización de votos.

**DENISE  
DRESSER**



*Los invitados a la bacanal jamás aparecieron.  
El festín terminó sin final feliz. Sin bailongo.  
La población no quiso el frijol con gorgojo.*

## Fiesta fracasada

**F**ue su fiesta y pocos llegaron. Colocaron la carpa, enviaron las invitaciones, montaron las sillas, diseñaron el menú, contrataron a los mariachis y al final, se quedaron solos. Lo que el partido/gobierno celebraba como el evento social del siglo, acabó en un desaire desangelado. Casillas vacías, boletas apiladas, electores que se apoltronaron en su casa en lugar de acompañar al morenismo. Haya sido como haya sido, por apatía o desconfianza o desinterés o rechazo o falta de información, lo que se presumió simplemente no ocurrió. Los invitados a la bacanal jamás aparecieron. Y su ausencia manda un mensaje. El Plan C entraña destrucción sin legitimidad. Es una farsa sin festejo.

El infimo nivel de participación contraviene el supuesto "mandato popular" para la elección del Poder Judicial. La evaporación de electores rompe en pedacitos el cheque en blanco que Claudia Sheinbaum pensó endosado. Si el pueblo en verdad es bueno y sabio, ya demostró su sabiduría no participando en la pachanga. Aunque mañana los oráculos del oficialismo digan que su convite fue un éxito, las casillas desoladas evidencian el tamaño del fiasco. 38 millones de votos desaparecieron, se encogieron, se esfumaron. El tsunami electoral del 2024 se convirtió en el riachuelo del 2025. Y el bochorno va a ser aun mayor cuando quienes queden como jueces en lugares sin competencia –como Durango– ganen con solo un manojo de votos. Una elección definitoria para el país, decidida por apenas un puñado de participación.

Ojalá el fracaso de la fiesta fuera un llamado de atención. Ojalá produzca humildad, reflexión y autocorrección. Desde que Arturo Zaldívar traicionó su profesión y al país, advertimos que estaba preparando un coctel solo para sí mismo. Desde aquel fatídico día en el cual Morena torció la Constitución para conseguir la sobrerepresentación, dijimos que la fiesta anunciada estaba mal planeada. Desde el momento en que el morenismo acuñó la "supremacía constitucional", repetimos que no era motivo ni momento para verbenas violatorias de la democracia. Desde el instante en que la 4T sacrificó principios y se ensució las manos al tendérselas a Yunes, no había

manera de que el guateque anunciado terminara con copas alzadas y brindis triunfales. La fiesta popular iba a ser –en realidad– una borrachera de poder.

Quiénes participaron en su organización y su legitimación cargan con la culpa aunque no lo quieran reconocer. Tienen nombre y apellido. Saben qué son y en lo que se han convertido. Los que participaron en "comités de evaluación" presumieron la foto con Zaldívar y ocultaron sus conflictos de interés. Los que hicieron listas de los "perfiles progresistas" e ignoraron que el salón para la fiesta estaba construyéndose sobre un pantano. Los que exigieron votar por el "contrapeso" ahora, pero apoyaron el "carro completo" para Morena en la elección de 2024. Los que propusieron, aprobaron, legislaron y votaron el Plan C, ahora confrontados con la carpa incendiada, envuelta en llamas, que ha sido esta elección. La promesa tramposa de "más democracia", sepultada por el silencio de las urnas.

Human Rights lo pronosticó, la Relatora Especial de las Naciones Unidas lo sentenció, la Corte Interamericana lo alertó, la Barra Internacional de Abogados lo subrayó, la prensa internacional lo documentó. El jurista Roberto Gargarella lo encapsuló en una sola oración: la reforma judicial mexicana es "una de las mayores tragedias institucionales de nuestros tiempos". Aún así hubo quienes exigieron vestirse de gala, ponerse la corbata de moño, y votar. Quiénes participaron en la maroma de oponerse trabajando para causas a las cuales uno se opone. La reforma judicial es un horror, pero legítima, decían. La fiesta será una farsa, pero por favor manda tu RSVP. Y ahora, ante la votación raquítica, culparán a "la oposición" que hace apenas unos días despreciaban por irrelevante.

Háganse cargo tanto AMLO como Claudia Sheinbaum como los políticos y analistas responsables del festín que ha terminado sin final feliz. Sin legitimidad, sin pueblo, sin bailongo. La población no quiso probar frijol con gorgojo, beber vino adulterado, comer platillos mal preparados. No entendió la complejidad del menú, preparado al vapor por chefs cuyo único objetivo era tomar control total de la cocina. O no quiso degustar la comida envenenada de una fiesta fracasada.

FALACIAS DEL PODER  
JESÚS IBARRA  
@jesusibarra0



*Si la elección judicial fue el disparo, la anarquía puede ser la hemorragia que deje al país sin pulso institucional.*

## Suicidio judicial

**S**i hubiera que señalar la fecha exacta en que la República mexicana dejó de serlo, bien podría ser el 1 de junio de 2025.

Sin el ánimo de ser agorero o catastrofista, dos rasgos descalifican a México como República: a) la profunda incertidumbre jurídica que el improvisado modelo de elección judicial ya provoca, y b) el quiebre definitivo de la separación de poderes. ¿Qué se desmanteló y cuáles podrían ser las consecuencias para la frágil salud de nuestra democracia?

En su definición de “república”, James Madison (“El Federalista 39”) advertía que la legitimidad descansa en poderes “derivados del pueblo” y “limitados por frenos mutuos”. Cuando los frenos desaparecen, queda un gobierno unificado sin contrapesos institucionales. La elección judicial consume ese tránsito: sustituye la certeza del derecho por la discrecionalidad de la política, la carrera judicial por la popularidad y la imparcialidad por la militancia.

Al igual que países como Venezuela (2004), Hungría (2010), Polonia (2015), Turquía (2017), El Salvador (2021), México en 2025 replica cinco instrumentos de captura de la función judicial: 1) relevo masivo de jueces y magistraturas de carrera; 2) postulación de nuevos perfiles filtrados por comités partidizados

o directamente por el Ejecutivo; 3) control de criterios y decisiones de la judicatura por instancias políticas; 4) debilitamiento de los instrumentos de control constitucional; 5) desaparición de organismos reguladores autónomos.

El resultado previsible es una democracia plebiscitaria de baja intensidad, con reglas mutables, una justicia impredecible y un Ejecutivo convertido en juez de sí mismo. Especialmente preocupante es el avance y fortalecimiento de la impunidad y la corrupción de organizaciones criminales, empresas extractoras y en general el abuso de factores reales de poder cobijados por intereses políticos y económicos.

La factura económica llega pronto. El BID calcula que los costos directos del crimen y la violencia ya absorben 3.44% del PIB regional. Polonia, tras su ofensiva contra los tribunales, vio desplomarse la IED de 31,400 millones de dólares en 2021 a apenas 10,400 millones en 2023. Turquía perdió casi 30% de sus ingresos turísticos en 2016 después de los decretos de emergencia y la purga judicial. Y en Venezuela la depuración del Tribunal Supremo coincidió con la evaporación de dos tercios de su parque industrial. No hay motivos para pensar que México será la excepción.

En este contexto, se manifiesta una paradoja sumamente preocupante: la captura que pretende blindar al Ejecutivo de la intervención judicial erosiona su mando. Con instituciones huecas y un territorio disputado, la ausencia de Estado podría derivar en un híbrido de gobierno formal y poderes armados locales.

Ante la ausencia de un Poder Judicial independiente correspondería un nuevo modelo de autoridad (no dictatorial) que mantenga la estabilidad y la gobernabilidad ante conflictos políticos y sociales. En los tiempos que corren no contamos con gobiernos con capacidad de imponer autoridad y orden, especialmente en el orden local.

En la medida que el orden legal sea burlado sin consecuencias, la seguridad privatizada en cuanto a que ciudadanos y empresas migren a arreglos privados (o criminales) de protección, o que el control de territorios y procesos económicos dependan de caciques locales u organizaciones criminales, serán los mismos gobiernos ejecutivos quienes padezcan la falta de control y autoridad.

El “suicidio judicial” no sólo entierra a la división de poderes; apuñala la noción misma de Estado. Si la elección judicial de ayer fue el disparo, la anarquía puede ser la hemorragia que, poco a poco, deje al país sin pulso institucional.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Después de la jornada electoral de ayer –con muchos pies y ninguna cabeza– no sólo retrocedimos: también fuimos hacia atrás.*

## Retrocedimos

**S**e llamaba Pascual Nieves Palomares. Amigo mío de juventud, vivía en un pequeño pueblo del centro de mi natal Coahuila. De vez en cuando nos invitaba a pasar algunos días en su terruño, y disfrutábamos entonces de una sabrosa vianda preparada por su señora madre, llamada patagorria (la sabrosa vianda, no la señora madre), un rico caldo con añadidura de vísceras de chivo. Sucedió que Pascual se fue “al otro lado”, y después de un par de años regresó convertido en Donald S. Pigeonhous. (La S era de Snows). Venía en un carro Studebaker kilométrico, de tercera o cuarta mano, pero que él hacía ver de primera a base de lavar y encerarlo cotidianamente. El mismo día de su retorno guardó el coche, y aunque le pedíamos que nos paseara en él se negaba a sacarlo. “Es que luego los perros le muerden los pipotillos”, aducía. Los pipotillos eran los dispositivos por donde se echaba aire a las llantas. El amigo Pascual –Donald– lucía con orgullo una chaqueta de lana, gruesa, color verde olivo, con capucha y una inscripción que decía “U.S. Army”. Hacía un calor de 35 grados, pero él llevaba a todos lados su preciada prenda. Una noche, en la cantina del lugar, luego de dos

o tres tequilas, nos hizo una confesión que al mismo tiempo nos causó risa y sorpresa: no había hecho la primera comunión. Eso significaba que nunca había estado con mujer, pese a andar ya por los 25 años. Nos propusimos ser sus padrinos, y lo llevamos con todo y chaqueta a la casa de mala nota del poblacho. Entre todos reunimos el monto de la tarifa que cobraba una de las mujeres del local, algo entrada ya en años y carnes, pero que se veía sobradamente dueña de lo que ahora se llama *expertise*. Le informamos acerca de la inocencia de nuestro amigo, y se lo encargamos mucho. Ella nos dijo que no nos preocupáramos: sabía cómo actuar en esos casos, aunque, aclaró, tenía poco tiempo en la profesión. A mí, la verdad, me pareció una de las fundadoras, pero me guardé mi comentario. Se llevó a nuestro nervioso ahijado al cuarto; pedimos nosotros unas cervezas y nos dispusimos a esperar. Transcurrieron cuatro cervezas y apareció la mujerona. “Misión cumplida –declaró–. Dos veces”. Fuimos al cuarto. Nuestro amigo estaba tendido en la cama; derrengado; mal cubierto por la percutida sábana; la cabeza caída fuera del lecho; lasos los miembros; perdida la mirada; como muerto. La frondosa

y destrísima mujer le había sacado todos los alientos de la vida. Sintió él nuestra presencia, y con voz de agonizante nos pidió: “Llévenle la chaqueta a mi mamá”... En ese lamentoso estado quedó nuestro país después de la jornada electoral de ayer; luego de que la 4T –sin ánimos de compararla con la dama del relato– dejó a la República sin Poder Judicial, y por tanto sin el equilibrio de poderes necesario para que un gobierno sujete sus acciones a los dictados de la ley y respete las garantías y derechos de los ciudadanos. Ya veremos cómo a esta elección con muchos pies y ninguna cabeza seguirán la charlatanería y la simulación, *inveterata consuetudo* –costumbre establecida– en los plebiscitos y consultas populares de Morena. El vocerío oficialista dirá que el proceso fue un clamoroso éxito; que el mundo se maravillará ante el inédito experimento democrático llevado a cabo en México, y que esta revolución pacífica traerá consigo un sistema de justicia nunca antes conocido en nación alguna del planeta. Algunos estados se salvaron del desastre, pero en lo federal no sólo retrocedimos: también fuimos hacia atrás. Malos tiempos llegaron. Y se anuncian, como en el Potrero dicen, otros todavía más piores... FIN.

Miren nada más quién salió a votar



la re  
sor  
tera

### CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)



## El voto amarrado



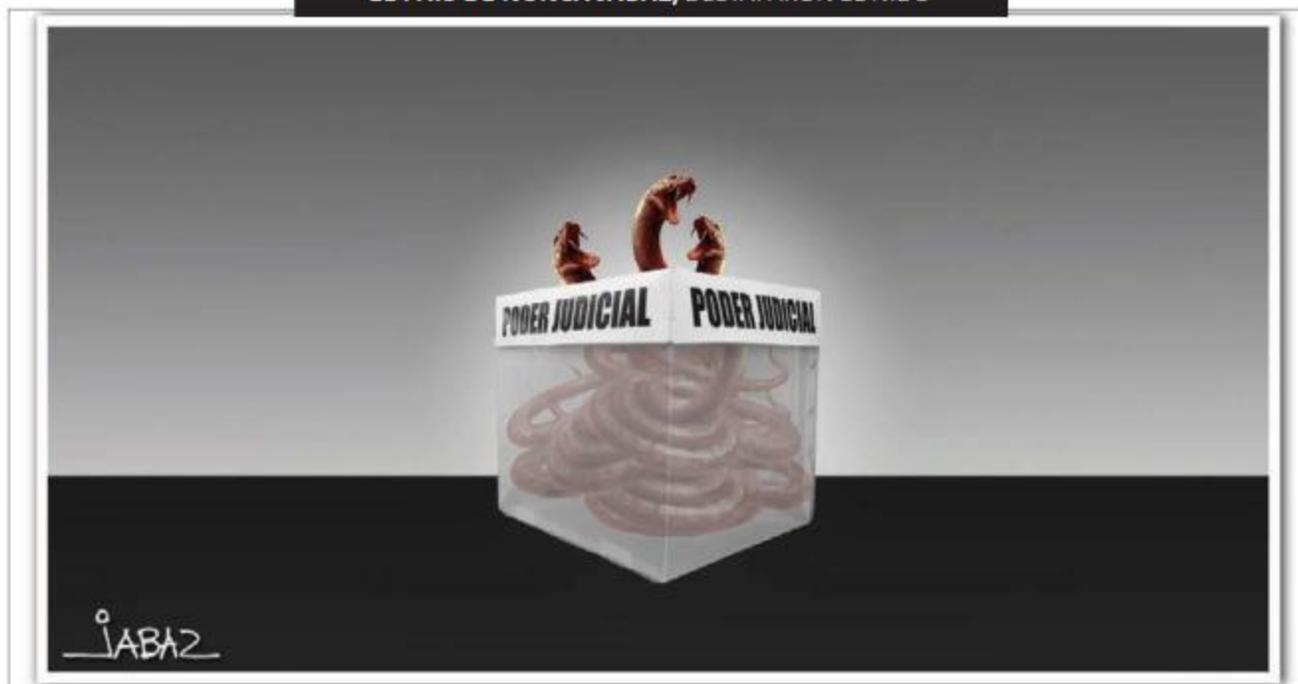
LA NUEVA IDEA DE JUSTICIA...







## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DESTAPARON EL NIDO



## NUEVAS PATRULLAS

# Cybertrucks contra crimen organizado

ROMÁN ORTEGA

Pueden entrar a buscar explosivos y por su estructura y equipamiento tecnológico pueden usarse en eventos masivos

“

**J. PABLO HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO

“Estas son para traerlas en las zonas de difícil acceso”.

“

**J. PABLO HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO

“La realidad que el vehículo se maneja solo. Literal”

El Gobierno del estado invirtió 988 millones de pesos, entre recursos estatales y federales, para la compra de 691 vehículos destinados para la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía del Estado, equipo con el que se busca hacer frente al crimen organizado y mejorar la percepción de seguridad entre la ciudadanía.

En total se adquirieron 240 pickups para los 125 municipios del estado, 200 motos para la Policía Vial y la Policía Estatal; 87 Súper Dutty (47 de ellas blindadas); 95 pickups para Policía Estatal, Policía Estatal de Caminos y Fiscalía; 60 Explorer Police para la Policía Estatal y la Fiscalía del Estado; 6 black mambas y tres Cybertrucks de Tesla.

El gobernador Pablo Lemus Navarro señaló que en el caso de las unidades Cyber truck se adquirieron tres unidades, cada una con un costo aproximado de 2 millones de pesos bajo el esquema de arrendamiento.

Explicó que las camionetas Cybertruck están equipadas con tecnología de punta que permitirán ser usadas como un centro de vigilancia tipo de C2 para tareas de inteligencia, búsqueda, detenciones, contención delictiva y operativos en las 12 regiones de Jalisco.

Además cuentan con el servicio de internet satelital Starlink que mantendrá su funcionalidad aún en zonas alejadas.

“Podemos ver por ejemplo, la base UDAI para saber absolutamente todas las personas que han sido detenidas en Jalisco y por qué delito. Es decir, si hay una revisión a una persona en Teocaltiche en la zona norte de Jalisco donde no hay señal de Wi-Fi ahí se puede tener acceso a la base de UDAI, pero se tiene acceso también a los mapas de calor. Podemos tener C2 móviles, vamos a tener tres, estas tres unidades se van a utilizar precisamente en inteligencia”.

Por su parte el Secretario de Seguridad Pública del Estado Juan Pablo Hernández indicó que las unidades blindadas serán destinadas principalmente en municipios del interior del estado con mayor inciden-

**Podrán transportar el equipo de TEDAX de manera más rápida. El perro robot para desactivar explosivos**



AURELIO MAGAÑA

Las nuevas patrullas fueron el atractivo de las y los tapatíos.

cia delictiva y que tengan menor estado de fuerza, entre otros factores.

“La distribución tiene que ver con su estado de fuerza, su territorio, su población y bueno, en función a eso se hace más equilibrada la distribución de las unidades, también su incidencia delictiva. Todas son para patrullar, para los policías, sobre todo a los que están en las zonas más complicadas”.

### CYBER TRUCK

Al ser cuestionado sobre las camionetas Cybertruck, el secretario de Seguridad Juan Pablo Hernández detalló que son unidades 4x4 todo terreno que se pueden convertir en una pick alta.

Agregó que ya se hicieron algunas pruebas de señal con el internet satelital el cual tuvo buena recepción en lugares remotos donde no hay señal de wifi.

“De hecho ya hicimos pruebas en al-

AURELIO MAGAÑA



La gente se tomó fotos y se subió a los cybertruck.

gunas zonas donde no hay señal de internet y es difícil el acceso a la señal de los radios. Y tuvimos bastante éxito porque con la antena Starlink pudimos estar proporcionando internet a los policías que estaban ahí en el punto, aparte de que teníamos acceso a bases de datos, mapas de calor. Y bueno, también adelantarnos un poquito lo que haremos.

Estas camionetas van a ser equipadas con cámaras y sensores lectores de cámaras, placas LPR, lo que se llaman LPR, y van a detectar los chips MX o que se les conoce como repuve. De manera que si ese vehículo va circulando y cerca del vehículo pasa, está estacionado, se para, algún vehículo con reporte de robo que cuente con el chip de repuve, bueno, lo vamos a detectar y podría ser asegurado”.

El secretario de seguridad explicó que las “cyberpatrullas” no serán exclusivas para la vigilancia de la Zona Metropolitana ya que al ser unidades todo terreno estarán recorriendo carreteras y brechas en los lugares que puedan ser estratégicos. “Un vehículo grande no lo puedo meter a una brecha, por ejemplo, para buscar temas explosivos o algo. Y estas camionetas sí pueden entrar en cualquier tipo de tráfico. Bueno, la lámina cuenta con un cierto, digamos, grosor que pudiera aguantar a un calibre pequeño”.

Por su estructura y equipamiento las Cybertruck también pueden ser usadas en eventos masivos como manifestaciones, ya que desde estas unidades se pueden manejar drones y hasta el equipo anti explosivos Tedax. “Ahí los podemos meter porque podemos estar levantando drones. Podemos transportar el equipo inclusive de TEDAX”.

SEGÚN CEDHJ

## Autoridades fallaron en 52 casos de desaparición

A través de la recomendación 13/25, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) documentó deficiencias en la actuación de autoridades en la investigación de desapariciones, la ausencia de acciones efectivas de búsqueda y localización de personas desaparecidas, y la victimización secundaria hacia los familiares de 52 personas ausentes que interpusieron quejas ante el organismo.

Esas desapariciones ocurrieron entre 2015 y 2023 en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan, Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, El Salto, Poncitlán, Tonalá, Sayula, Jocotepec, Chapala, Jalostotitlán, Puerto Vallarta y Tomatlán.

En los casos específicos el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) no siguieron ni cumplieron con los principios, procedimientos y protocolos que dictan los estándares legales y que es su obligación garantizar, precisó la CEDHJ, lo que derivó en múltiples violaciones a derechos humanos.

“Los casos tienen como común denominador la inconformidad de las víctimas indirectas en contra del Ministerio Público y sus representantes, los policías investigadores de la actual Vicefiscalía de Personas Desaparecidas, así como del personal del

IJCF y Cobupej. Se quejan de diversas irregularidades que han impedido la localización de 41 personas, así como conocer la identidad y el paradero de los responsables de las desapariciones y de la muerte de las 11 personas localizadas, obstaculizando el acceso a la verdad, a la justicia y a la reparación integral del daño”, añadió.

La CEDHJ apuntó además que en un caso se acreditó la presunta desaparición forzada de una persona por parte de elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Sayula.

# Inician diálogos para revisar el Programa Estatal de Búsqueda

Familiares de desaparecidos y colectivos participaron en un taller convocado por la Comisión Estatal

## Desafíos

Diego Araiza

metropoli@cronica.com.mx

Con el propósito de mejorar el Programa Estatal de Búsqueda (PEB) y garantizar que su contenido responda a las necesidades reales de las víctimas, familiares de personas desaparecidas e integrantes de colectivos participaron en un taller de diagnóstico convocado por la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Jalisco (COBUPEJ). Este ejercicio marca el comienzo de una serie de diálogos con distintos sectores sociales, con el objetivo de construir un programa más sólido, participativo y sensible a las problemáticas del contexto local.

El encuentro fue coordinado por el



Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia "Francisco Suárez SJ" del ITE-SO, y se enfocó en integrar al PEB las voces de quienes enfrentan de forma directa las consecuencias de la desaparición de personas en el estado. Las y los asistentes compartieron sus diagnósticos sobre las causas estructurales de la

desaparición, además de identificar patrones de riesgo, tanto en el ámbito territorial como temporal.

El ejercicio permitió visibilizar no solo los efectos de las desapariciones, sino también los desafíos institucionales. Como parte del trabajo, se emitieron observaciones sobre las funciones sustan-

tivas de las autoridades que integran el Sistema Estatal de Búsqueda, con el fin de señalar puntos críticos y posibles rutas de mejora en su desempeño.

Este tipo de encuentros busca ampliar la base social del diseño de políticas públicas en materia de desaparición, en un esfuerzo por reconocer la centralidad de las víctimas en la construcción de soluciones. Se prevé que, tras la recolección de insumos en los talleres, el programa sea sometido a consulta pública, lo cual permitirá un proceso de validación abierto y transparente.

El PEB está contemplado en la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco como el instrumento rector de las acciones gubernamentales frente a esta problemática. Su actualización es una oportunidad clave para transitar hacia políticas con enfoque de derechos humanos, más cercanas a las realidades de los territorios y de quienes buscan a sus seres queridos.

Con estos primeros pasos, el proceso apunta a consolidar un marco institucional más sensible, efectivo y legitimado socialmente en uno de los temas más urgentes de la agenda pública actual. ■

LABORAL SUPERA LA MEDIA NACIONAL

# Mejora el empleo en Jalisco: cae la tasa de desocupación



**HAY MÁS VACANTES.** Las condiciones laborales en Jalisco muestran avances, con menor informalidad y empleo más estable.

**Baja la informalidad en el Estado, ante la creación de más empleos registrados en el IMSS**

**Sedeco impulsa políticas para generar plazas de calidad y desarrollo económico sostenible**

Jalisco mostró avances significativos en su mercado laboral durante el primer trimestre de 2025, con indicadores que reflejan una mejora en la tasa de desocupación y en las condiciones laborales, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

De acuerdo con la ENOE, la tasa de desocupación en Jalisco fue de 1.69% en este periodo, cifra que se ubica por debajo del promedio nacional, que alcanzó el 2.56%. Esto posiciona a la entidad como una de las que mejores resultados tiene en cuanto a empleo en el país.

“Vamos muy bien en comparación con la media nacional en estos tres indicadores. Reconocemos que tenemos mucho trabajo por delante, para que todas y todos los jaliscienses puedan aprovechar esta gran movi-

lidad social que es el empleo. Nos estaremos asegurando que sean empleos de calidad, para que todas y todos aprovechen no solo un crecimiento económico, sino un desarrollo económico”, expresó Cindy Blanco Ochoa, Secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco.

Otro indicador clave es la Tasa de Informalidad Laboral (TIL), que en Jalisco se reportó en 46.49%, lo que representa casi ocho puntos porcentuales menos que el promedio nacional, que fue de 54.94%. Este dato revela un avance en la formalización del empleo y mayor acceso a beneficios laborales para los trabajadores del estado.

En cuanto a la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO), que mide la proporción de personas con empleos con bajos ingresos y largas jornadas laborales, Jalisco registró un 22%, muy por debajo de entidades como el Estado de México, donde esta tasa alcanzó 40.2 por ciento.

Estos indicadores reflejan que los trabajadores jaliscienses cuentan con mejores condiciones laborales, lo que contribuye a un desarrollo económico más equilibrado y sostenible.

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) mantiene un trabajo cercano con

empresarios locales para fortalecer las oportunidades de empleo de calidad, mediante políticas y programas orientados a impulsar el crecimiento económico con inclusión social.

Con estas cifras, Jalisco avanza en consolidar un mercado laboral más dinámico y justo, que permita a sus habitantes mejorar su bienestar y calidad de vida.

## EMPLEO EN CIFRAS: ABRIL DE 2025

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Jalisco registró en abril de 2025 una mejora sostenida en materia laboral. En comparación con abril del año anterior, hay 45 mil personas más ocupadas en el Estado. La tasa de desocupación se redujo de 2.6% en 2024 a 2.5% en el mismo mes de 2025, lo que representa una baja ligera pero constante.

Además, la tasa de condiciones críticas de ocupación —que refleja a personas que laboran largas jornadas con ingresos bajos— también muestra un descenso, al pasar de 7.1% en 2024 a un nivel menor en 2025, según los datos preliminares.

## ÍNDICE DE PAZ EN MÉXICO

# Jalisco experimentó una mejora relativa

CORTESÍA SPI



Jalisco experimentó mejora relativa en seguridad pero debe atender la violencia.

ROMÁN GARCÍA

### Atender violencia de género, armas, narcomenudeo, violencia doméstica y enfoque en zonas vulnerables

Durante el 2024 Jalisco obtuvo una calificación de 2.694 en el Índice de Paz México (IPM) 2024, cifra que pone al estado por debajo de la media nacional que fue de 2.938 y que pone la entidad en el lugar número 14 a nivel nacional.

La lista la encabezan Yucatán con 1.265 y Tlaxcala con 1.656.

De esta forma Jalisco mejoró tres posiciones en el Índice de Paz México 2025 respecto al año anterior.

De acuerdo al IPM una calificación más baja indica un mayor nivel de paz.

En la calificación se toman en cuenta los siguientes factores como son los homicidios, los crímenes de la delincuencia organizada, delitos con violencia, delitos cometidos con armas de fuego y miedo a la violencia.

El estudio realizado por Índice de Paz México señala que la violencia en Jalisco tuvo un costo económico de 271 mil millones de pesos en 2024, esto significa que la violencia le costó 31 mil 048 a cada habi-



**J. PABLO HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO

Realizaron operativos en zonas de incidencia delictiva

tante de la entidad.

El reporte de Índice de Paz México señala que en Jalisco hubo reducciones importantes en homicidios, violencia familiar y robos, aunque delitos como narcomenudeo, violencia sexual y la percepción ciudadana de inseguridad no mostraron mejoría.

La mejora más significativa fue la reducción del 9.1% en la tasa de homicidios, que se ubicó en 21.0 por cada 100 mil habitantes, ligeramente por debajo del promedio nacional que es de 23.3.

Las cifras de IPM 2025 señalan que Jalisco tuvo buenos resultados en delitos asociados al crimen organizado.

Como son indicó la extorsión disminu-

yó 10.7% y la tasa se ubicó en 58.6, por debajo del promedio nacional (84.1).

A seis meses de haber tomado las riendas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Juan Pablo Hernández, señaló que se han realizado operativos con resultados en contra de bandas dedicadas a las extorsiones.

Aunque señaló Juan Pablo Hernández que deben seguir trabajando en el tema tecnológico.

"En el tema de las extorsiones nos hace falta todavía seguir avanzando sobre todo en temas de tecnologías. Estos operativos siguen de manera permanente y también lo que sería el aseguramiento que se hizo del call center, donde se llevaban a cabo llamadas de extorsión".

También, agrega: "Que yo recuerde, nunca se había realizado un aseguramiento de este tipo, con detenidos, con equipo asegurado, con información a través de esas libretas en donde era real pues este tipo de extorsiones y bueno haber sacado de circulación a esta banda que operaba en la zona de Medrano en el municipio de Guadalajara sin duda también nos va a ayudar a disminuir este delito, que también es uno de los que generan más carpetas de investigación las extorsiones".

Señaló el titular de Seguridad Pública que otra de las estrategias para combatir este delito, es la creación de la policía escolar y la coordinación con la Fiscalía y con los municipios.

"Con estas policías escolares se han logrado evitar muchas extorsiones a través de llamadas telefónicas en donde las víctimas son adolescentes, jóvenes estudiantes de universidad y sobre todo adultos mayores en donde se hacen los llamados secuestros virtuales, que no deja de ser una extorsión telefónica".

### DELITOS CON ARMAS DE FUEGO CRECIERON

Los datos del IPM señalan que delitos cometidos con armas de fuego crecieron 3.3%. En particular, los homicidios con arma de fuego aumentaron 7.9%, alcanzando una tasa de 12.2 por cada 100 mil habitantes, lo que refleja disponibilidad de armamento en manos de grupos delictivos.

El secretario de Seguridad en el Estado, Juan Pablo Hernández, señaló que en los

cinco meses de administración se han realizado operativos en las zonas de mayor incidencia de delitos cometidos con armas de fuego, como en Los Altos norte, en Tlaquepaque, Tlajomulco, algunas zonas al sur de Guadalajara.

"Nos han permitido hacer aseguramientos importantes de armas de fuego, armas largas, armas cortas, explosivos, inclusive drones para lanzar cohetes tierra-aire. Para poder disminuir los homicidios necesitamos sacar de circulación primero armas de fuego y posteriormente empezar a capturar a estos sujetos, sobre todo los que tengan orden de aprehensión por homicidio".

### AUMENTÓ UN 13.4% EL NARCOMENUDEO

Sin embargo, el narcomenudeo aumentó 13.4%, alcanzando una tasa de 22.8.

Aunque inferior al promedio nacional, este repunte podría reflejar una reconfiguración del mercado local de drogas o una mayor capacidad institucional para detectar estos delitos.

La percepción de inseguridad se mantuvo alta, con el 74.6% de la población reportando miedo a la violencia, aunque se redujo 5.2 puntos porcentuales en el último año.

## RESPUESTA

**MEJORAR LA respuesta institucional a la violencia doméstica y ampliar las estrategias de pacificación territorial en las zonas más vulnerables.**

Esta cifra indica que los avances en seguridad aún no se traducen plenamente en una mejora del sentimiento ciudadano respecto a su entorno.

El análisis de IPM concluye que Jalisco ha logrado avances importantes en la reducción de delitos de alto impacto y mejora de varios indicadores.

"Sin embargo, debe continuar atendiendo los desafíos persistentes en violencia de género, delitos con armas de fuego y narcomenudeo.

Para consolidar la paz en el estado, es clave fortalecer la prevención social de la violencia, mejorar la respuesta institucional a la violencia doméstica y ampliar las estrategias de pacificación territorial con enfoque en las zonas más vulnerables", destacó el funcionario de seguridad pública en la entidad.

Estos datos indican que, aunque Jalisco ha mostrado avances en ciertos indicadores de paz, la violencia sigue representando un desafío considerable tanto en términos de seguridad como de impacto económico.

El Secretario de Seguridad Pública del Estado Juan Pablo Hernández insistió que aún con lo logrado desde que tomó las riendas de la dependencia, deben seguir trabajando en el tema tecnológico.

"Repito: en el tema de las extorsiones nos hace falta todavía avanzar sobre todo en temas de tecnologías. Estos operativos siguen de manera permanente y también el aseguramiento que se hizo del call center, donde se llevaban a cabo llamadas de extorsión que dañaron a la población".

## Capacita Contraloría a más de 600 funcionarios en gestión de archivos



**La mejora en la gestión documental es fundamental para garantizar el acceso a la información, un derecho de los ciudadanos, y permite elaborar diagnósticos más certeros sobre la situación de los archivos en cada organismo, tanto en su estructura como en su funcionamiento**

La estrategia busca mejorar la rendición de cuentas y proteger la memoria institucional del gobierno estatal

### Transparencia

**Diego Araiza**  
metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de fortalecer la gestión documental en las dependencias del Poder Ejecutivo y organismos paraestatales, la Contraloría del Estado ha impartido capacitaciones y asesorías a más de 600 personas servidoras públicas en lo que va del año. Estas acciones forman parte de una estrategia para mejorar la organización y conservación de archivos institucionales, pieza clave en la transparencia y la rendición de cuentas.

Durante los primeros meses de 2025,

636 funcionarios públicos han recibido formación sobre procedimientos, formatos y normas que rigen el funcionamiento de los archivos administrativos. Esta capacitación no solo busca reforzar el cumplimiento normativo, sino también sensibilizar al personal sobre la importancia de preservar la memoria documental del gobierno estatal.

El impulso a esta iniciativa surge también a partir de los hallazgos obtenidos en los procesos de entrega-recepción

establecidos por la Constitución, donde se detectaron áreas de oportunidad en el manejo documental. A través de estas actividades, la Contraloría busca garantizar que cada dependencia cuente con un Sistema Institucional de Archivos eficiente y actualizado.

La mejora en la gestión documental no solo tiene implicaciones administrativas. Según la Contraloría, también es fundamental para garantizar el acceso a la información, un derecho de los ciudadanos, y permite elaborar diagnósticos más certeros sobre la situación de los archivos en cada organismo, tanto en su estructura como en su funcionamiento.

Como parte de este esfuerzo, se ha fortalecido el control sobre el acervo documental mediante auditorías continuas realizadas por los órganos internos de control. Estas revisiones permiten identificar desviaciones, corregir malas prácticas y asegurar que los archivos cumplan con la normatividad archivística vigente.

La estrategia de capacitación, acompañada de asesorías personalizadas, busca tener un impacto de largo plazo en la administración pública estatal, promoviendo una cultura institucional de orden, legalidad y transparencia. Con ello, la Contraloría apunta a una gestión documental más robusta que sirva tanto a los gobiernos en turno como a la ciudadanía, al conservar de manera responsable los documentos que dan cuenta de las decisiones y acciones gubernamentales •



Felices familias y personas con el Espectro Autista con este nuevo centro.

## TEPATITLÁN

# Una realidad, Centro Regional de Autismo

ROSARIO BAREÑO

**Promover una cultura de inclusión a las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y/o discapacidad intelectual Los Altos**

La comunidad autista de la región de Los Altos de Jalisco, considera que con la colocación de la primera piedra (22 de mayo) del Centro Regional de Autismo y Discapacidad Intelectual en Tepatlilán de Morelos, "más que un edificio. Es un símbolo de lucha, de amor y de justicia". Debido a la larga lista de espera de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y/o discapacidad intelectual.

La capacidad de Atención será de 440 personas, impactando a 12 municipios de la Región Altos Sur, con son: Arandas,

Acatic, San Ignacio Cerro Gordo, Jesús María, San Miguel el Alto, Valle de Guadalupe, Cañadas de Obregón, Yahualica de González Gallo, Mexxicacán, Jalostotitlán, San Julián y Tepatlilán de Morelos.

Los servicios que brindará son: Atención especializada a personas con Trastorno del Espectro Autista y/o Discapacidad Intelectual, desde los 3 a los 60 años, mediante: Trabajo Social, Evaluación y Diagnóstico; Estimulación.

En la Región Altos Sur, habitan 58 mil 897 personas (4.6% de Jalisco), con alguna limitación, problema o condición mental: de las cuales, 5 mil 825 personas con algún problema o condición mental: (5.3% de Jalisco). En el municipio de Tepatlilán de Morelos, habitan 16, 188 personas con discapacidad, limitación (30% de la Región Altos Sur - 1% de Jalisco), de las cuales, mil 990 personas presentan algún problema o condición mental (34% de la Región Altos Sur - 2% de Jalisco).



CORTESÍA/DIF JALISCO

Parte de donde se construirá el centro.



El Gobernador dijo que SIOP lo construirá.



Tendrá una inversión de 80 millones de pesos.

La inversión de este centro será de 80 millones de pesos (solo construcción). Contará con ludoteca, consultorio para terapia familiar, administración, sala de juntas, sala de terapeutas, comedor para el personal, auditorio, salón de usos múltiples, talleres prelaborales, simuladores, estimulación cognitiva, salón de respiro, rehabilitación física, área de terapias, sala de estimulación sensorial, explanada de usos múltiples, huertos, informó el Sistema DIF Jalisco.

El Gobierno Municipal de Tepatlilán de Morelos, encabezado por Miguel Ángel Esquivias Esquivias, realizó la donación del predio para la construcción de este centro. El proyecto será ejecutado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Por parte del Gobierno Estatal se tiene proyectado la construcción de cuatro Centros Regionales para la atención de pacientes con TEA, iniciando en Tepatlilán de Morelos, en Zapotlán el Grande, Puerto Vallarta y Lagos de Moreno.

## NUEVO CENTRO

**1** EL 22 de mayo el Gobernador Pablo Lemus y la presidenta del DIF Jalisco Maye Villa pusieron la primera piedra de lo que será el nuevo Centro de Autismo.

**2** LA CAPACIDAD de Atención será de 440 personas, impactando a 12 municipios de la Región Altos Sur

**3** DARÁ ATENCIÓN especializada a personas con Trastorno del Espectro Autista y/o Discapacidad Intelectual, desde los 3 a los 60 años

## CONTRALORÍA

# Por su cartera vencida, Siapa estará bajo una auditoría

La Contraloría del Estado realiza una auditoría al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) por el rezago en la cobranza. Según las actuales autoridades, el organismo acumula una cartera vencida de más de 17 mil millones de pesos, de los que más de 7 mil millones ya no podrán cobrarse porque el derecho prescribió.

En 2024, el entonces director del Siapa, Carlos Enrique Torres Lugo, contrató a la empresa Stratimex para que llevara a cabo la cobranza a los usuarios, suspensión o reducción del servicio, y para que elaborara los estudios técnicos de las factibilidades, trámite que deben realizar los desarrolladores inmobiliarios cuando construyen vivienda y a través del cual se determina si hay la infraestructura necesaria para dotar de agua y alcantarillado. El contrato fue entregado vía transparencia a NTR Guadalajara y especifica que la empresa puede quedarse con 28 por ciento de lo que recupere.

# Auditan al Siapa por rezagos en la cobranza

LO QUE SE LE DEBE AL ORGANISMO ES MAYOR A 17 MIL MDP

La revisión, a cargo de la Contraloría del Estado, se lleva a cabo porque el sistema **contrató a particulares para cobrar a usuarios**

La Contraloría del Estado realiza una auditoría al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) por el rezago que tiene en la cobranza. Según han declarado en distintas ocasiones las actuales autoridades, el organismo acumula una cartera vencida de más de 17 mil millones de pesos (mdp), de los que más de 7 mil mdp ya no podrán cobrarse porque el derecho prescribió.

La revisión de la Contraloría se realiza porque el Siapa contrató a particulares para que realizaran la cobranza a los usuarios, por lo que la dependencia estatal solicitó al organismo toda la información relacionada con esta área.

Tan solo en 2024 el ex director del Siapa, Carlos Enrique Torres Lugo, contrató a la empresa Stratimex, SAPI de CV, para que llevara a cabo la cobranza a los usuarios, suspensión o reducción del servicio y para que elaborara los estudios técnicos de las factibilidades, que es el trámite que deben realizar los desarrolladores inmobiliarios cuando construyen vivienda y a través del cual se determina si hay la infraestructura necesaria para dotar de agua y alcantarillado a los futuros habitantes. Dicho contrato fue entregado vía transparencia a *El Diario NTR* Guadalajara y en éste se especifica que la empresa puede quedarse con el equivalente a 28 por ciento de lo que recupere.

Entre los documentos que el organismo debió poner a disposición de la Contraloría, según el oficio remitido al Siapa el 15 de abril

pasado, del que este diario tiene una copia, están la "copia electrónica del expediente completo e íntegro de la cartera vencida al 31 de diciembre del año 2024", así como la copia electrónica del contrato o contratos "de los gestores externos (despachos) contratados para los servicios de gestión de cobro y/o recuperación de cartera vencida en los ejercicios 2023 y 2024".

La Contraloría solicitó además un informe electrónico pormenorizado de los resultados obtenidos al contratar a una empresa en los ejercicios 2023 y 2024, en el que se especifique el monto destinado a cobrar y/o recuperar por el proveedor externo, el monto efectivamente cobrado y/o recuperado por dicho proveedor, y el porcentaje y monto de pago al proveedor externo encargado de cobrar y/o recuperar la cartera vencida.

La auditoría también abarca las labores y trabajadores del Siapa directamente empleados para recuperar la cartera vencida, por lo que también se pidió copia electrónica del personal interno "que lleva a cabo labores de gestión de cobro y/o recuperación de cartera vencida en los ejercicios 2023 y 2024", incluyendo las actividades que realizaron y el monto recuperado.

## RESERVAN DATOS POR AUDITORÍA

*El Diario NTR* Guadalajara solicitó vía transparencia al Siapa toda la información relacionada con la cartera vencida y las empresas contratadas para la cobranza, a lo que el organismo respondió que "este organismo cuenta con una auditoría en proceso ante la Contraloría del Estado, por lo que la información solicitada forma parte de la auditoría de mérito y, en consecuencia, se encuentra dentro de los supuestos de reserva" previstos en la Ley General

de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personal.

El Siapa sólo proporcionó copia del contrato firmado a principios de 2024 con la empresa Stratimex, el cual surgió de un proceso de licitación pública nacional.

En el contrato se señala que la empresa se hará cargo del requerimiento de pagos por créditos fiscales; la reducción o suspensión de flujo de agua y alcantarillado, inspección, verificación y ejecución de acciones vinculadas con trámites de factibilidad, así como asesoría fiscal.

En la asesoría fiscal se precisa que el Siapa hará una selección de hasta 23 mil 289 cuentas a ejecutar de "derechos, aprovechamientos y/u obligaciones contractuales no cumplidas por parte de los usuarios" para entregar a la empresa para que haga los requerimientos correspondientes.

En el requerimiento del crédito, se agrega, se dará derecho al usuario "de audiencia y defensa para que en el término de 15 días hábiles después de requerido, comparezca" a cualquier oficina del Siapa para aclarar o regularizar el adeudo.

Si vencido el plazo el ciudadano no acude a pagar, la empresa debe informar al Siapa para que se autorice la suspensión o reducción del flujo de agua o de servicio de alcantarillado.

También se da la atribución a la empresa de hacer análisis de los bienes propiedad de los deudores "con el objeto de garantizar el pago de los adeudos por la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado".

Como contraprestación por los servicios prestados, el Siapa se obligó a pagar a la empresa el equivalente a 28 por ciento más el Impuesto al Valor Agregado "del monto efectivamente cobrado" a los deudores.

# Arranca IPEJAL proceso de abastecimiento de medicamentos

Redacción/Quadratin Jalisco

## Recibieron más de 60 claves médicas, las cuales ya se encuentran en proceso de distribución para tratar las principales enfermedades crónicas

**E**l Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), inició la recepción de más de 60 claves médicas, las cuales ya se encuentran en proceso de distribución para tratar las principales enfermedades crónicas.

En las próximas semanas se recibirán 580 claves que garantizarán la cobertura de los padecimientos y enfermedades más frecuentes entre la población de afiliados, jubilados y beneficiarios.

Se informó que, la compra de estos medicamentos se destinó a fármacos que cubren, principalmente, enfermedades oncológicas, edemas oculares (oncológicos), enfermedades renales, hipertensión, cardioprotectores, reducción de colesterol y padecimientos pulmonares crónicos.

También incluye enfermedades renales (deficiencia de potasio), ansiolíticos, síndrome de colon irritable, osteoporosis, analgésicos, artritis reumatoide, diabetes,



En las próximas semanas se recibirán 580 claves más de medicina para afiliados y jubilados.

enfermedades gástricas, insuficiencia venosa, hiperplasia de próstata, infiltración articular, anticonvulsivo, Alzheimer, psicoestimulante, inmunoterapia, enfermedad genitourinaria, antidepresivo, laxante, dolor neuropático anticonvulsivo y esquizofrenia, entre otros.

En los próximos días continuará la compra y abasto de medicamentos del cuadro de antibióticos, analgésicos y gastrointestinales para ampliar la cobertura, al menos, en 85 por ciento, para atender las necesidades de las y los afiliados. Con esta adquisición IPEJAL avanza hacia una mayor cobertura, con miras a la próxima compra consolidada de medicamentos que realizará el Gobierno de Jalisco, y que incluirá a los servicios médicos del IPEJAL y al resto del sistema estatal de salud.

Al menos un 85 por ciento

## IPEJAL garantizará medicamentos a derechohabientes

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) informó que comenzó la distribución de más de 60 claves médicas y en próximas semanas recibirá 580 claves más que garantizarán la cobertura de los padecimientos y enfermedades más frecuentes entre la población

de afiliados, jubilados y beneficiarios. El organismo aseguró que garantizará al menos un 85 por ciento de abasto de medicamentos para sus derechohabientes. En los próximos días continuará con la compra de antibióticos, analgésicos y gastrointestinales.



Comenzó distribución

# IPEJAL garantiza 85 por ciento de sus medicamentos

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) comenzó la distribución de más de 60 claves médicas y en próximas semanas recibirá 580 claves más que garantizarán la cobertura de los padecimientos y enfermedades más frecuentes entre la población de afiliados, jubilados y beneficiarios.

Por medio de un comunicado, el organismo aseguró que garantizará al menos un 85 por ciento de abasto de medicamentos para sus derechohabientes. En los próximos días continuará con la compra de antibióticos, analgésicos y gastrointestinales.

IPEJAL precisó que adquirió fármacos que cubren principal-

mente enfermedades oncológicas, edemas oculares (oncológicos), enfermedades renales, hipertensión, cardioprotectores, reducción de colesterol y padecimientos pulmonares crónicos.

También incluye enfermedades renales (deficiencia de potasio), ansiolíticos, síndrome de colon irritable, osteoporosis, analgésicos, artritis reumatoide, diabetes, enfermedades gástricas, insuficiencia venosa, hiperplasia de próstata, infiltración articular, anticonvulsivo, Alzheimer, psicoestimulante, inmunoterapia, enfermedad genitourinaria, antidepresivo, laxante, dolor neuropático anticonvulsivo y esquizofrenia, entre otros.

IPEJAL asevera que con esta adquisición avanza hacia una mayor cobertura, con miras a la próxima compra consolidada de medicamentos que realizará el Gobierno de Jalisco y el resto del sistema estatal de salud.



### REDUCIRÁ EL DESABASTO



**PRINCIPALES PADECIMIENTOS.** La compra dará cobertura a las enfermedades más recurrentes.

## Ipejal garantiza medicamentos a sus afiliados

Un mínimo del 85 por ciento del abasto de medicamentos para sus afiliados estará garantizado por el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), tras dar a conocer que se recibieron 60 claves médicas que ya están en proceso de distribución para las Unidades Médico Familiares de la dependencia.

El organismo confirmó que en las próximas semanas, la cantidad de medicamentos que recibirán permitirán garantizar el tratamiento de los principales padecimientos de los derechohabientes, pues sumarán 580 claves médicas.

Las enfermedades con mayor prevalencia entre los afiliados a Ipejal, y cuyos medicamentos están por llegar son padecimientos oncológicos, diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades de tipo renal, cardiopatías, padecimientos pulmonares crónicos y colesterol elevado.

Además de medicamentos para enfermedades específicas, también habrá fármacos de tipo analgésico, para atender artritis reumatoide, osteoporosis, padecimientos gástricos, prostáticos, para enfermedades autoinmunes, psiquiátricas y neurológicas, entre otros.

La compra de fármacos incluirá al IPEJAL y al resto del sistema estatal de salud.

## A UNIMEFS

# Comienzan a llegar medicinas al Ipejal

---

**E**l Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) anunció la recepción de más de 60 claves médicas para sus Unidades Médico Familiares (Unimef).

A través de un comunicado, detalló que en las próximas semanas recibirá 580 claves que garantizarán la cobertura de padecimientos y enfermedades más frecuentes entre la población de afiliados, jubilados y beneficiarios.

Los medicamentos adquiridos cubren, principalmente, enfermedades oncológicas, edemas oculares, enfermedades renales, hipertensión, cardioprotectores, reducción de colesterol y padecimientos pulmonares crónicos.

Entre las claves también se incluyen ansiolíticos, analgésicos, psicoestimulantes, laxantes, anticonvulsivos y antidepressivos, así como fármacos para síndrome de colon irritable, osteoporosis, artritis reumatoide, diabetes, enfermedades gástricas, insuficiencia venosa, hiperplasia de próstata, infiltración articular, Alzheimer, inmunoterapia, enfermedad genitourinaria, dolor neuropático, esquizofrenia, entre otros padecimientos.

Es un proyecto del Gobierno de Jalisco, IP y universidades

# Planean un parque de semiconductores

Proponen integrar a Kutsari, el centro de diseño anunciado por la Federación

ROBERTO JIMÉNEZ

El Gobierno de Jalisco, junto con la Iniciativa Privada (IP), universidades y centros de investigación, planean crear un parque enfocado en el diseño de semiconductores o chips, que se utilizan en la industria automotriz y en la de dispositivos electrónicos.

Dicha iniciativa es independiente a Kutsari, proyecto anunciado en febrero por el Gobierno federal y que también congrega al sector privado y centros de investigación para impulsar el diseño de semiconductores en Jalisco, Sonora y Puebla.

Pero aunque son planes independientes, la idea del Gobierno del Estado es albergar dentro del parque estatal el centro que el Gobierno federal anunció para Jalisco como parte del proyecto Kutsari y que en la entidad operará el Cinvestav.

“Kutsari ya es un hecho que va a suceder en Jalisco (...), la visión que tenemos es

“La visión que tenemos es el poder integrar ese proyecto Kutsari a una visión más grande, que es un espacio donde van a converger las universidades e Iniciativa Privada”.

**Cindy Blanco,**  
*Secretaria de Desarrollo Económico de Jalisco*

el poder integrar ese proyecto Kutsari a una visión más grande, que es un espacio donde van a converger las universidades e Iniciativa Privada”, explicó Cindy Blanco, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno de Jalisco.

Blanco explicó que el objetivo es generar un ecosistema que contribuya al desarrollo de talento especializado y facilite la colaboración directa con empresas del sector.

Señaló que ya existe un plan para integrar Kutsari al parque propuesto por Jalisco, sin embargo la instalación conjunta aún está por definirse, ya que se encuentra en revisión por parte de la Secretaría de Ciencia, Hu-

manidades, Tecnología e Innovación (Secihti) del Gobierno federal, con la cual buscan reunirse en los próximos días.

“Esta reunión es importante (...) porque determinaría si una de las sedes que estamos proponiendo es la sede”, adelantó Blanco.

Entre las metas principales del proyecto estatal se encuentra la formación de 3 mil estudiantes especializados en diseño de semiconductores en cinco años.

La propuesta contempla una colaboración activa entre universidades, que aportarían investigadores y horas de formación, mientras que hay empresas que se incorporarían mediante oficinas saté-

lite y asesoría técnica.

El Gobierno de Jalisco ha planteado una inversión cercana a los 150 millones de pesos para adecuar el espacio. Por su parte, Kutsari estaría enfocado en el equipamiento técnico, como licencias y laboratorios.

La ubicación definitiva del parque aún no ha sido confirmada, aunque ya se contemplan opciones alternas.

En caso de que Kutsari no se instale en el sitio propuesto por el Estado, el parque continuará su desarrollo con los elementos originalmente previstos por la Administración estatal.

Actualmente ya hay 10 empresas que se sumaron al proyecto.



# Imponen multas por sólo 1.7 mdp ante desastre

**LO OCURRIDO DEJÓ CINCO MUERTES Y UNA DESAPARICIÓN**

Peritajes realizados tras la tragedia del 2 de junio de 2019 en San Gabriel indicaron que el desbordamiento del río Salsipuedes se debió a la deforestación para cambios ilegales de uso de suelo

**H**ace seis años, el 2 de junio de 2019, una avalancha de lodo y madera bajó por el río Salsipuedes, en San Gabriel, y provocó que decenas de personas perdieran su patrimonio, al menos cinco muertes y una desaparición. Por el desastre el gobierno de Jalisco interpuso una denuncia ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), instancia que sí confirmó cambios de uso de suelo ilegal, pero el castigo se quedó en multas económicas que sumaron apenas 1.7 mdp.

Vía transparencia, NTR tuvo acceso a una versión pública de la denuncia interpuesta el 10 de julio de 2019 por parte de la Secretaría General de Gobierno (SGG) en conjunto con la Coordinación Es-

tratégica de Seguridad, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), todas del estado de Jalisco.

En el documento se señala que los peritajes realizados, mismos que entregaron testados a este medio, indican que la causa principal del desastre ocurrido hace seis años en San Gabriel fue la deforestación para cambios de uso de suelo de manera ilegal.

“Según consideraciones técnicas e investigaciones, entre otras, deriva de los cambios de uso de suelo forestal, dado que los procesos de degradación y deforestación determinan afectaciones que producen situaciones de riesgo para la vida y salud de las personas, como lo fue en el caso la tala indiscriminada e ilegal de árboles en la zona con uso de suelo forestal que ocasionaron que llegara a la cabecera municipal una avalancha de agua, lodo, troncos y restos forestales”, describe el documento.

Entre las pruebas aportadas el gobierno de Jalisco presentó peritajes propios, investigaciones y revisiones del Fideicomiso para la Administración Programa de Desarrollo Forestal de Jalisco (Fiprodefo) y el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEEG).

Con esos documentos se pidió a la Profepa investigar lo ocurrido en San Gabriel, pero extender las acciones de revisión y, en su caso, castigo por cambios ilegales, a los municipios de Amacueca, Atoyac, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Mazamitla, Quitupan, Sayula, Tamazula, Tonila, Tuxpan, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán el Grande, municipios donde, junto con el ubicado en el **Llano en Llamas**, detectaron al menos mil

573.80 hectáreas con cambio de uso de suelo forestal a agricultura intensiva.

## ACCIONES DE PROFEPA

Tras la denuncia, el gobierno de Jalisco se desatendió. Vía transparencia reconoció que toda información sobre qué pasó después tendría que responderla la Profepa, pues ellos no contaban con informes.

Por su parte, la Profepa respondió también vía transparencia que sí realizó diversas acciones en respuesta a la denuncia. En total hizo 14 inspecciones que derivaron en clausuras, pero apenas siete en multas económicas.

Además, pese a que se pidió investigar un total de mil 573.80 hectáreas en 13 municipios, las acciones realizadas por la Profepa se limitaron a únicamente 316.64 hectáreas en el municipio de San Gabriel, ignorando los 12 restantes y al menos mil 257.16 hectáreas incluidas en la denuncia.

Al final, el castigo por el desastre natural que provocó que decenas de personas se quedaran sin pertenencias, cinco murieran y una siga desaparecida fue de un millón 700 mil 848.50 pesos distribuidos en siete multas.

La multa más elevada, por 675 mil 920 pesos, fue para un predio de 1.36 hectáreas al que además se le impuso una clausura. Le siguió una por 506 mil 940 pesos por deforestar 2.17 hectáreas. El resto de multas osciló entre 21 mil y hasta 287 mil pesos. El predio más grande, de 105.26 hectáreas, sólo fue clausurado, sin recibir multa alguna.

## Tarjetas gratuitas para transporte benefician a más de 780 personas en Vallarta



Apoyo dirigido a mujeres, adultos mayores, estudiantes y personas con discapacidad

### Movilidad

**Diego Araiza**

metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de mejorar el acceso a la movilidad en sectores vulnerables, el programa "Yo Jalisco, Apoyo para el Transporte 100%" llegó a Puerto Vallarta, donde se entregaron 784 tarjetas electrónicas que permiten viajar sin costo en el transporte público del municipio y otras zonas del estado.

La entrega estuvo a cargo de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), que implementa esta estrategia para reducir las desigualdades en el acceso a derechos como la educación, el trabajo y la salud. Las tarjetas garantizan dos pasajes diarios gratuitos a personas que enfrentan condiciones económicas o sociales adversas.

De acuerdo con los datos presentados, los apoyos se distribuyeron entre 317 mujeres jefas de familia, 252 personas adultas mayores, 143 estudiantes, 65 personas con discapacidad y siete personas cuidadoras. Además de beneficiar a quienes se trasladan dentro del municipio, las tarjetas pueden utilizarse en sistemas de transporte como Mi Tren,

Mi Macro, SITREN y rutas regionales.

Durante el evento, Priscilla Franco Barba, titular del SSAS, destacó el compromiso del Gobierno del Estado por acompañar a los municipios en acciones concretas que promuevan la justicia social. Subrayó que Puerto Vallarta cuenta con el respaldo del gobernador Pablo Lemus y que el subsidio de transporte representa una herramienta directa para mejorar la calidad de vida de miles de personas.

En su intervención, también anunció que el beneficio se amplía a familias de personas desaparecidas, como parte de un enfoque de atención integral que busca responder a problemáticas sociales complejas con acciones específicas de apoyo.

Franco Barba aprovechó para invitar a la ciudadanía a informarse y aprovechar otros programas complementarios, como el de estancias infantiles y el sistema estatal de cuidados, dirigidos especialmente a quienes dedican su tiempo a cuidar a niñas, niños o personas con enfermedades crónicas.

La SSAS proyecta que este tipo de apoyos alcancen a más de 50 mil personas en el estado durante 2025, a través de una política que combina enfoque territorial, inclusión social y contacto directo con la población beneficiaria.

Con esta nueva jornada en Vallarta, el programa continúa consolidándose como uno de los pilares de la estrategia social del Gobierno de Jalisco, que busca construir un estado más equitativo y con mayor acceso a oportunidades •



FRANCISCO RODRÍGUEZ

“La bici me ayuda a hacer ejercicio pero tengo mi patín eléctrico que utilizo para hacer distancias largas”

El patín eléctrico cobra relevancia para transportarse diario.

Aunque aún no se contemplan sanciones para quien maneje un scooter, existirán adecuaciones que podrían no agradarle a los usuarios

SIN REGULAR LOS NUEVOS MEDIOS DE TRASLADO

## Ganan terreno patines electrónicos a las bicis

PABLO TOLEDO

La bicicleta, un sistema de movilidad limpio y sustentable con grandes beneficios a la salud y que viene avanzando de manera importante en los últimos años sobre el automóvil, hoy enfrenta un nuevo rival: el patín eléctrico que no requiere de esfuerzo físico, invade ciclovías y corre a velocidades que representan un riesgo para su conductor y otros. Hoy buscan regularlo.

El último estudio de origen destino y de demanda multimodal que se realizó en 2018 arrojó que los ciclistas representan el 2 por ciento del total de los viajes que se realizan al día en la ciudad, sin embargo mediante conteos no oficiales se muestra que el uso de la bicicleta para trasladarse de un punto a otro llegan al cuatro por ciento, es decir la bicicleta ha sido el medio de transporte no motorizado con mayor repunte en los últimos años aunque hoy en día se encuentra amenazado por vehículos eléctricos que alcanzan velocidades de 25 a 90 kilómetros por hora que

hacen más eficiente su uso para trasladarse de un punto a otro.

En el 2022 de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Transporte realizada por el INEGI el 15 por ciento de la población en Jalisco utiliza la bicicleta lo que coloca a Jalisco en el lugar número 13 a nivel nacional.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que el uso de la bicicleta constante puede reducir el riesgo de contraer enfermedades cardíacas, accidentes cardiovasculares, ciertos tipos de cáncer, diabetes, además de abonar cuidado del medio ambiente al ser un transporte asequible, sostenible y refuerza la lucha contra el cambio climático.

Para Ollin Monroy, del colectivo Bicicleta Blanca y GDL en Bici, existe una notable mejora en la infraestructura vial para la bicicleta y esto se refleja en la baja de víctimas mortales puesto que en su conteo realizado en 2009, 34 ciclistas perdieron la vida al año en la metrópoli mientras que en 2024 se registraron 16 y en lo que va de esta administración existen cuatro.

“Una persona en un scooter tiene casi

la misma vulnerabilidad que tiene un ciclista pero tiene la capacidad de ir mucho más rápido y puede crear mucho más daño en el caso de crear un accidente”.

En ese sentido la mejora de la infraestructura ciclista abona al nuevo modelo de micro movilidad como son los patines electrónicos, motocicletas electrónicas y monopatin que pueden acceder a estas bajo ciertos lineamientos pues, aunque no se cuentan con datos oficiales ya se han registrado accidentes por viajar sobre banquetas y circular por carriles vehiculares.

A inicios de este año en menos de una semana se registraron tres accidentes donde se vieron involucrados los patines electrónicos, el 22 de enero una agente de la Fiscalía del Estado atropelló a una familia que viajaba en un patín electrónico; el 24 de enero un joven chocó con una camioneta al viajar en su monopatin; el 25 de enero una motocicleta y un scooter protagonizaron un accidente en la colonia Americana y aunque los incidentes sólo quedaron en pérdidas materiales y lesiones leves en cada caso los conductores de

“Compré uno hace como seis meses y la verdad valió la pena, ahora me voy a la escuela en él y lo puedo cargar; ahora la bici solo la uso para salir a rodadas o lugares cercanos”: usuario

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Le va ganando terreno a la bici.

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Resulta peligroso y no está regulado.

monopatín no portaban las medidas de seguridad necesarias.

Dado el aumento de scooters en las calles y la velocidad que estos pueden alcanzar los integrantes de colectivos de bicicletas no se oponen a que estos los acompañen en la infraestructura diseñada para la movilidad no motorizada pero sí que se establezcan normas para que ambos puedan convivir sin riesgo alguno.

“Los vehículos que puedan ir a más de 25 km por hora no deben de usar la infraestructura que existe para vehículos no motorizados, aquellos que vayan a menos de 25 km por hora sí la pueden usar porque son funcionalmente indistinguibles de una bicicleta, entonces yo creo que la distinción es esa, una cuestión de seguridad o sea si vas a andar en la misma velocidad que andamos los ciclistas o los otros medios no motorizados de transporte no podrías compartir la infraestructura lo que sí está mal es que sí puede ser mucho más rápido que eso o excusas la infraestructura y pongas en peligro a los otros usuarios que es justamente lo que se está intentando evitar”, señaló Ollin Monroy del colectivo Bicicleta Blanca y GDL en Bici.

La opinión del integrante del colectivo Bicicleta Blanca no es compartida por algunos ciclistas sobre todo de aquellos que

utilizan la ciclovía con bicicletas del programa Mí Bici y es que algunos entrevistados por **El Occidental** refieren que quienes utilizan un scooter en la vía ciclista no respetan los sentidos y la velocidad permitida por lo que no consideran adecuado que se incluyan en estos espacios.

El uso de la bicicleta como medio de transporte está aumentando, aunque aún no es muy significativo.

Para los usuarios de scooters en la ciudad el dejar la bicicleta y el aumento de este vehículo tiene sus consecuencias y benéficos, comparan la actividad física, la economía, rapidez y hasta la moda y por lo que se puede apreciar en las calles el patín electrónico está repuntado.

“La bicicleta no deja de ser mi medio de transporte favorito”, dijo Clara, estudiante al ser entrevistada y sentirse invadida por los patines electrónicos.

La regularización de esta nueva modalidad de transporte ya se encuentra en la mesa de trabajo de los diputados de Jalisco y desde hace meses buscan reformar la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado con adecuaciones para limitar la velocidad de los scooters y adecuar sus espacios por lo que se iniciaría con el cambio de su clasificación a “Vehículos de Movilidad Personal” con motor de baja potencia o sin él.

## Peligroso, si no los regulan: usuarios

JUAN PABLO TOLEDO

"A final de cuentas ya no son vehículos no motorizados utilizan una batería que les brinda mayor velocidad y eso los hace peligrosos para andar en nuestros espacios", citan en sondeo realizado por EL OCCIDENTAL entre usuarios.

"Frecuentemente utilizo la ciclovía de Santa Margarita y me ha tocado en varias ocasiones que los que manejan los scooters nos pitan, nos echan sus luces y hasta nos gritan porque vienen hechos la mocha y quieren que los dejemos pasar, no entienden que hasta ahora es solo un espacio para los ciclistas", dijo un usuario.

"Si no se respetan ellos mucho menos lo van a hacer con nosotros, a qué me refiero: ellos traen un vehículo que puede correr hasta 50 kilómetros por hora y no portan casco ni ningún tipo de protección; qué será si se meten a la ciclovía y llegan a tener un accidente con algún ciclista".

La regularización de esta nueva modalidad ya se encuentra en el tintero de los diputados de Jalisco y desde hace meses buscan reformar la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado con adecuaciones para limitar su velocidad y adecuar sus espacios por lo que se iniciaría con el cambio de su clasificación a "Vehículos de Movilidad Personal" con motor de baja potencia o sin él.

Lo que se ha puesto en la mesa por parte de los legisladores es que en la ley se incluyan ciertas medidas que garanticen la seguridad de los usuarios y las

*"La demanda motivó a empresas tener las micro movilidad eléctrica"*

zonas por donde circulan, por ello la ley propone: Su circulación en ciclovías no rebasando los 25 km/h, andar sobre ciclovías existentes, no circular en banquetas, puentes, desniveles, vías rápidas o en sentido contrario, estacionarse en zona seguras, no viajar con acompañantes ni utilizar el celular, dar preferencia a vehículos motorizados e inclusive se analiza la posibilidad de someter a la proba del operativo salvando vidas a quien rebase los 25 km por hora y si este da positivo podría ser enviado al CURVA.

**5**  
MIL a 20 mil pesos son los costos de estos patines eléctricos de moda entre los tapatíos

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Usuarios reconocen que pueden ser peligrosos.

Con brigada 'Yo Jalisco'

# Llegan a Villa Hidalgo servicios de salud y justicia

**A**l municipio de Villa Hidalgo llegaron los servicios de salud como parte de la estrategia estatal 'Brigadas Yo Jalisco', que busca atender a la población y ofrecerles también asesoría en materia de justicia.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), en coordinación con el OPD Servicios de Salud Jalisco, la Procuraduría Social y el Registro Civil, se organizaron para llevar a cabo una Feria de la Salud y habilitar un Módulo de Identidad y Justicia en esta entidad.

"Estamos trayendo más de 50 apoyos, más de 50 servicios, más de 50 programas sociales y es la primera vez que esto se realiza y todo dentro de la Brigada 'Yo Jalisco'", dijo el alcalde de Villa Hidalgo, Jaime Cruz Villalpando.



Durante mayo, 'Yo Jalisco' incluyó municipios como Teocaltiche, Teuchitlán, Arandas, Ojuelos, Villa Corona y este fin de semana le tocó a Villa Hidalgo.

"Estos servicios, en ocasiones solo existían en la Zona Metropolitana, y algo que nos ha dejado muy en claro el Gobernador Pablo Lemus es que Jalisco somos todos y que los

servicios deben llegar hasta el último rincón del estado", refirió el director general del OPD Servicios de Salud Jalisco, Héctor Hugo Bravo Hernández.

En la Plaza Principal de Villa Hidalgo, se ofrecieron servicios gratuitos de vacunación, pruebas de detección de cáncer de mama, detección oportuna de diabetes, hipertensión y orientación en nutrición. También se dio asesoría en planificación familiar, información sobre métodos anticonceptivos y salud reproductiva, además de vacunación canina y felina para contribuir a mantener libre de rabia en el municipio.

Se otorgó atención para la detección oportuna de cáncer de cuello uterino y enfermedades cardiometabólicas, así

como servicios de densitometría ósea y electrocardiogramas; servicios de salud bucal, emisión de certificados de discapacidad, promoción y prevención contra el dengue e invitaciones para afiliarse al Seguro Médico Yo Jalisco.

La Procuraduría Social ofreció asesorías jurídicas especializadas en temas civiles, familiares y mercantil, así como el acompañamiento en la presentación de demandas, y el Registro Civil del Estado brindó una amplia oferta de trámites que incluyen la expedición gratuita de actas de nacimiento, aclaraciones de datos, registros extemporáneos, correcciones de CURP, así como el programa "Soy México", para quienes tienen doble nacionalidad.

## COBERTURA

### Jalisco, rezagado en educación preescolar

● Una revisión hecha por el investigador y ex rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Víctor Manuel González Romero, encontró que Jalisco está rezagado a nivel nacional en la cobertura en educación preescolar.

Desde el ciclo escolar 2013-2014 el estado ha estado por debajo de la media nacional en cobertura, pero la brecha logró cerrarse en el ciclo 2019-2020, cuando se tuvo una cobertura de 72.1 por ciento en Jalisco y de 72.4 por ciento en el país.

No obstante, la pandemia de Covid-19 truncó esa inercia y provocó una caída en la cobertura que al día de hoy no se ha podido recuperar.

En el ciclo escolar 2020-2021 la entidad alcanzó apenas el 66.3 por ciento de cobertura en este nivel educativo, de acuerdo con los datos oficiales analizados por González Romero.

El problema es que el ciclo escolar 2024-2025 tiene un indicador de apenas 66 por ciento, es decir, todavía más bajo que el registrado en el año del aislamiento social por la pandemia y las clases a distancia. Eso coloca a Jalisco en el lugar 19 a nivel nacional y por debajo de la media del país que es de 68 por ciento de cobertura.

*Lauro Rodríguez*

## Primaria de Puerto Vallarta estrena instalaciones con programa Jalisco con Estrella

Más de 700 alumnos de la Primaria 21 de Marzo contarán con espacios renovados

**Diego Araiza**  
metropoli@cronica.com.mx

La comunidad escolar de la Primaria 21 de Marzo, en Puerto Vallarta, recibió oficialmente las renovadas instalaciones y el nuevo equipamiento que forman parte del programa Jalisco con Estrella, una iniciativa del Gobierno del Estado que busca mejorar la calidad educativa a través de infraestructura, tecnología y actividades artísticas. Con una inversión cercana a 43 millo-

nes de pesos, la intervención abarcó la construcción de nuevos edificios, módulos sanitarios, áreas recreativas, deportivas, una cafetería y zonas verdes. La obra también incluyó mejoras integrales en sistemas eléctricos e hidráulicos, así como pintura general, instalación de aires acondicionados y techado de espacios comunes.

Uno de los principales componentes del proyecto fue el equipamiento del Aula Jalisco Digital, que ahora cuenta con 40 Chromebooks, un carrito de carga y 20 pantallas inteligentes. Además, se entregaron 800 sillas y 400 mesas para estudiantes, junto con mobiliario para el personal docente, incluyendo 20 sillas, 20 mesas y 40 gabinetes.

En el acto de entrega, Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), subrayó que

esta intervención va más allá de la infraestructura, pues también incorpora un enfoque integral en el desarrollo de las y los alumnos. "No solo se trata de rehabilitar, sino de dotar a cada escuela de equipamiento musical, cultural, artístico y deportivo", apuntó.

La escuela también fue equipada con 97

instrumentos musicales, entre los que destacan teclados, guitarras, flautas y violines. Esta dotación busca fomentar el aprendizaje artístico como parte del crecimiento académico de las y los estudiantes.

Por su parte, Francisco Ontiveros Balcázar, director general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal), calificó a la primaria como una "escuela modelo" dentro del programa. "Todos los edificios han sido completamente renovados y están listos para ser aprovechados al máximo por las niñas y los niños" •



# Rehabilitarán Escuela de Conservación y Restauración de Occidente

La intervención del edificio histórico, en Analco, correrá a cargo del Infejal, garantizando su conservación y funcionalidad; tendrá una inversión de 26 millones de pesos

## Patrimonio cultural

**Camilo S. Ramírez**  
Crónica Jalisco

El Gobierno de Jalisco, a través del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal), anunció el arranque de las obras de rehabilitación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), una institución clave en la formación de especialistas para la preservación del patrimonio cultural de México.

Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco, expuso que el proyecto de rehabilitación del edificio histórico, ubicado en el Barrio de Analco, forma parte del proyecto de conservación de inmuebles como patrimonio del estado.

El mandatario estatal manifestó que el primer paso de esta inversión es dignificar el espacio de trabajo de profesores y estudiantes.

"Me siento muy orgulloso del patrimonio cultural que tenemos en Jalisco (...). Siempre vi mucho interés en nuestro patrimonio cultural, creo que lo he demostrado desde que estuve en Zapopan, en Guadalajara, y más ahora como Gobernador del Estado de Jalisco, que tenemos que hacer mucho por conservar nuestro patrimonio cultural", afirmó.

La inversión para esta obra supera los 26 millones de pesos.

Esta intervención permitirá a la ECRO seguir formando profesionales capaces de analizar, diagnosticar, conservar y restaurar bienes culturales con una visión ética, crítica y plural, garantizando la transmisión de la memoria e identidad de México a las generaciones futuras.

Gerardo Ascencio Rubio, Secretario de Cultura del Gobierno de Jalisco, destacó que el trabajo de la ECRO constituye un antídoto y una guía de resistencia para conservar la historia de Jalisco y México.

Mencionó que en este inmueble se forma a los próximos guardianes de la memoria de Jalisco, cuyo desempeño va más allá de los límites del estado, e indicó que esta institución es un referente a nivel nacional, debido al vasto legado y acervo con el que cuenta el estado.

"En la Secretaría de Cultura hemos re-



ALICIA REYES



El gobernador Pablo Lemus encabezó el anuncio de la rehabilitación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO)

forzado la estrategia de comunicación y hemos visto grandes resultados. Uno de ellos es el aumento de la cantidad de aspirantes. Este año tuvimos 40 por ciento más que en años anteriores, lo cual demuestra que tenemos una oportunidad para encauzar vocaciones hacia la ECRO", expresó Gerardo Ascencio Rubio.

La intervención busca modernizar aulas, talleres y laboratorios especializados, para consolidar a un espacio idóneo para la formación interdisciplinaria que distingue a una escuela, donde convergen restauradores, historiadores del arte, químicos, biólogos, antropólogos, arqueólogos y artistas plásticos.

Reconocida como la escuela de restauración más internacionalizada de México, la ECRO cuenta con 13 convenios internacionales y 7 nacionales que han permitido a sus estudiantes realizar es-

tancias académicas y prácticas en países como Alemania, España, Bélgica, Francia, Italia, Colombia, Argentina y Brasil.

Francisco Ontiveros Balcázar, Director General de Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (Infejal), precisó que la historia de este recinto data del siglo pasado, edificándose como la Escuela Modelo "Miguel Ahumada" e inaugurándose en 1910.

A partir del año 2000 la ECRO se alberga en estas instalaciones y es la primera intervención de este tipo que se realiza para el mejoramiento del plantel.

"El tiempo aproximado de duración es de cinco meses y medio, porque es un proceso de restauración, porque ustedes bien saben que no es nada más llegar a enjarrar y pintar", especificó Ontiveros Balcázar.

El director manifestó el respeto y el

cuidado de los trabajos de restauración que se llevarán a cabo, con intervenciones de las instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, también contempla un mezzanine, bodegas para talleres, rehabilitación de baños, adecuación de la terraza, así como mantenimiento general al exterior del edificio.

Sofía Fernanda Cortés García, en representación del alumnado de ECRO, indicó que ahora ellas y ellos recibirán la conservación del patrimonio cultural de su escuela, por lo que celebró el cuidado este lugar donde se forjaron miles de tapatíos y tapatías en educación primaria.

La comunidad de la ECRO, integrada por personal académico, administrativo y estudiantil, destaca esta iniciativa reafirmando el compromiso del Gobierno de Jalisco con la preservación del patrimonio y reconociendo la relevancia de la escuela en el ámbito nacional e internacional.

Entre proyectos recientes destacan la restauración del retrato de Prisciliano Sánchez, Primer Gobernador de Jalisco, un óleo sobre tela de la autoría de Felipe Castro Díez, evidencian el impacto de la ECRO en la conservación de obras de valor histórico.

En el anuncio estuvieron presentes, Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación del Gobierno de Jalisco; y Karla Alicia Jáuregui Arreola, Directora de la ECRO.

## PARA SABER

- La ECRO fue fundada en 2000 como un Organismo Público Descentralizado, actualmente sectorizado a la Secretaría de Cultura.
- Desde entonces ha permitido profesionalizar la conservación de objetos patrimoniales como cerámica, pintura mural, escultura, papel y documentos gráficos, entre otros.
- Este proyecto respaldado por el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, ha formado a 290 profesionales en la Restauración de Bienes Muebles a través de 24 generaciones, de los cuales el 60 por ciento son originarios de Jalisco.
- La mayoría de sus egresadas y egresados realizaron su seminario optativo en instituciones externas, 23 por ciento en el extranjero, consolidando una formación global.
- En 2019, ECRO recibió una inversión de 4.5 millones de pesos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), para la adquisición de infraestructura científica, como espectrómetros, equipos de rayos X y microscopios ópticos, los cuales han fortalecido las capacidades de investigación de la escuela.
- La ECRO se ubica en Analco #285, en el corazón del municipio de Guadalajara.



## “La cultura está aquí”, una propuesta para acercar la oferta cultural a la ciudadanía

La Secretaría de Cultura promueve un concentrado que llevará directamente a la oferta de actividades del mes en curso

### Difusión

**Camilo S. Ramírez**  
Crónica Jalisco

En un esfuerzo por acercar la cultura al estilo Jalisco y maximizar la difusión de su agenda, la Secretaría de Cultura presentó en conferencia de prensa la campaña “La cultura está aquí”.

La iniciativa, que busca responder a la pregunta recurrente “¿dónde me entero de los eventos culturales?”, apuesta por la innovación en la comunicación y la integración de espacios públicos, teatros, galerías y museos, mediante códigos QR que conectarán a la ciudadanía con una oferta artística diversa y dinámica.

Se presentó la edición de junio de esta agenda, que aparecerá al inicio de cada mes, y que destaca la riqueza cultural de Jalisco, un estado que se consolida como

un referente nacional en la promoción de las artes.

La Secretaría de Cultura trabajó en una estrategia de largo alcance para facilitar el acceso a la información cultural, un desafío que busca resolver la campaña “La cultura está aquí”.

Gerardo Ascencio Rubio, titular de la Secretaría de Cultura, enfatizó la necesidad de renovar la agenda cultural y de involucrar a la ciudadanía en su difusión.

“Buscamos concentrar la información de manera mensual en un solo sitio y realizar una campaña intensiva para renovar y socializar con el público más amplio las ventajas que ofrece nuestra agenda cultural, esto en una doble vía, queremos que más creadores utilicen la agenda como una herramienta de difusión y que más personas consulten las alternativas que suceden en los diferentes espacios culturales”, expresó Ascencio Rubio.

La campaña introduce un enfoque innovador al instalar códigos QR en espacios públicos, teatros y museos, que serán de utilidad para locales y turistas nacionales e internacionales.

Estos códigos dirigirán a los usuarios a la agenda cultural disponible en el sitio web oficial de la Secretaría en [sc.jalisco.gob.mx](http://sc.jalisco.gob.mx), que se actualizará constantemente con eventos, exposiciones y actividades artísticas.

La campaña también abre la puerta a colectivos independientes, ofreciéndoles un canal para visibilizar sus proyectos, y promoverá contenidos de divulgación que destaquen a creadores y tendencias culturales.

José Luis Coronado Vázquez, Director General de Museos, Exposiciones y Galerías (MEG), presentó un panorama de las contribuciones de su área a la agenda cultural.

Coronado Vázquez anunció los eventos destacados para junio de 2025, que incluyen exposiciones temporales, talleres interactivos y recorridos guiados en los principales museos de Jalisco.

Señaló que en junio se cumple el primer aniversario del Museo Jalisco Paseo Interactivo (JAPI), que con 90 exhibiciones es uno de los grandes atractivos de la agenda cultural. Susana Chávez Brandon, Directora del Museo Cabañas, detalló el Festival Andrógina, un evento que este año se centrará en la diversidad, la tolerancia y la memoria.

El evento incluirá performances, exposiciones y charlas con artistas nacionales e internacionales.

La campaña “La cultura está aquí” no

solo busca ampliar la difusión, sino también diversificar formatos y promover un contenido sostenible. Esto incluye la producción de materiales digitales accesibles y la integración de proyectos que aborden temas sociales y ambientales.

Con esta iniciativa, la Secretaría de Cultura de Jalisco reafirma su compromiso de posicionar al estado como un epicentro cultural, donde la creatividad y la diversidad encuentren un espacio para florecer.

La instalación de los códigos QR comenzará en las próximas semanas, y se espera que la campaña alcance a miles de jaliscienses, invitándolos a descubrir que “la cultura está aquí”.

Para mayor información consulta la agenda en: <https://sc.jalisco.gob.mx/agenda/cartelera/agenda-cultural-2025>

### PARA SABER

La numeralia prevista para junio es la siguiente:

- 116 actividades culturales.
- 13 municipios alcanzados.
- 36 actividades musicales.
- 8 conciertos de la OFJ.
- 15 actividades de teatro.
- 4 eventos de danza.
- 8 eventos literarios.
- 13 museos operados por MEG.

JALISCO DESARROLLO EMPRESARIAL

# Impulsan a artesanas y cocineras tradicionales



**FORTALEZA.** Michelle Fridman, Sofia Pérez Gasque y Sebastián Colín presentaron la alianza que impulsará a las mujeres del sector turístico.

Artesanas y cocineras tradicionales de Jalisco recibirán capacitación empresarial y tecnológica para fortalecer sus negocios, gracias a una alianza entre el Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias (CCME) y la plataforma Airbnb. La estrategia busca mejorar la competitividad de estos emprendimientos en el mercado turístico, fomentar la independencia económica femenina y reducir los niveles de informalidad.

El programa arrancará con 120 mujeres inscritas en distintas zonas turísticas del Estado, quienes recibirán formación en liderazgo, habilidades comerciales, autoconfianza y uso de herramientas digitales. Esta iniciativa forma parte del programa nacional Fortaleza Turística, impulsado desde hace cinco años por el CCME.

Sofía Pérez Gasque Muslera, presidenta nacional del CCME, explicó que el objetivo es profesionalizar a las emprendedoras y conectarlas con redes más amplias del sector turismo, como la comunidad de anfitriones de Airbnb. "Queremos tejer una red virtuosa de economía, una comunidad de artesanas y cocineras que se conecten entre sí y con otros sectores para vender más, crecer más y fortalecer sus ecosistemas", señaló.

Pérez Gasque destacó que en México más de nueve millones de mujeres están vinculadas al sector turístico, y de ellas el 50% son artesanas. No obstante, muchas de estas actividades operan en la informalidad. "Con estas alianzas buscamos mitigar esa situación y promover un desarrollo económico con perspectiva de género", subrayó.

Por su parte, Sebastián Colín Ávila, director de Asuntos Públicos y Relaciones Gubernamentales de Airbnb, celebró que esta sea la primera colaboración de su tipo en América Latina. "Este proyecto no solo impulsa el desarrollo económico, sino también la inclusión. Queremos visibilizar a las mujeres mexicanas como embajadoras turísticas y fortalecer su papel dentro de la cadena de valor del turismo", indicó.

Airbnb aportará herramientas tecnológicas para que las emprendedoras puedan vincularse con turistas, anfitriones y viajeros. La meta es convertirlas en promotoras activas de sus comunidades en el marco del turismo colaborativo, especialmente de cara al Mundial de Fútbol de 2026, cuando se espera un alto flujo de visitantes al Estado.

UDEG

## Loyo Beristáin, titular de la DDU

**D**urante la sesión extraordinaria del 30 de mayo, el Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) eligió a Erika Loyo Beristáin como la nueva titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU), cargo que desempeñará del 1 de junio de 2025 al 31 de mayo de 2031.

Loyo Beristáin obtuvo 111 votos a favor de un total de 178 boletas válidas. Antes de ser elegida se desempeñó como jefa de la Unidad para la Igualdad de la UdeG y cuenta con un doctorado y una maestría en Ciencias Sociales por la UdeG, así como un diplomado en Atención a personas generadoras de violencias.

En días anteriores la nueva titular de la DDU anticipó que su plan de trabajo contempla 20 propuestas con perspectiva de derechos humanos y que uno de sus principales objetivos será reconfigurar la cobertura de la defensoría para llegar a una mayor cantidad de comunidad universitaria.

“Lo primero que haremos es dar inicio a una mesa de trabajo permanente para construir el sistema universitario de cuidados con acompañamiento de expertas internacionales, las representaciones sindicales y el gremio estudiantil para ir trazando una ruta que ya tenemos delineada”, mencionó.



ESPECIAL

**SELECCIONADA.** El nuevo cargo de Erika Loyo concluirá el 31 de mayo de 2031.

## Eligen a Érika Loyo como nueva Defensora de Derechos Universitarios de la UdeG



Con el voto de 111 consejeros, el CGU, máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara, eligió a Érika Loyo, como la nueva Defensora de Derechos Universitarios para el periodo comprendido del 1 de junio del 2025 al 31 de mayo de 2031. En la foto, con rectora, el vicerrector y el secretario general.

# Diputados rechazan aplicar auditoría externa al Instituto de Pensiones

Los diputados Tonatiuh Bravo Padilla y Enrique Velázquez, se abstuvieron de votar

## Auditoría

**Ignacio Pérez Vega**

metropoli@cronica.com.mx

Con el voto de 20 diputados de MC, PAN y PRI, el Congreso local rechazó ordenar una auditoría externa al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Los 13 votos de legisladores de Morena y de Futuro y la legisladora de Hagamos, Valeria Ávila, fueron insuficientes para avalar la propuesta hecha por la diputada morenista, Candelaria Ochoa Ávalos.

Los diputados de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla y Enrique Velázquez, se abstuvieron de votar. Candelaria Ochoa propuso fiscalizar los tres sexenios anteriores, es decir, 18 años de gestión.

“Pero ¿por qué es esto y por qué digo



que apesta el Ipejal? porque se han utilizado los recursos públicos de los pensionados y los trabajadores para grandes inversiones que han sido un fracaso Chalacatepec (Nuevo Cancún), Villas Panamericanas, Transportes Marítimos Mexicanos, Abengoa, entre muchas

otras ¿y saben qué? no le preguntaron a las y los trabajadores, simplemente el Consejo del Ipejal, donde tiene mayoría el gobierno del estado, decidió hacer esas inversiones”, refirió.

Candelaria Ochoa les dijo desde la tribuna del Congreso a los casi 150 mil

trabajadores y jubilados afiliados al Ipejal, que quienes se oponen a la auditoría externa son quienes seguirán tomando las decisiones sobre su Fondo de Pensiones.

“Y los que han votado ahorita en contra de una auditoría transparente, técnica, financiera, que combata la corrupción, son los que van seguir manejando sus fondos, toda esa agente que es pensionada, que asciende a 147 mil trabajadores, seguirán usando su Fondo de Pensiones para malversarlo. Por eso es que urge una auditoría externa”, indicó.

En la sesión del pleno, también a propuesta de la bancada de Morena, se acordó que se realice un ejercicio de Parlamento Abierto para elaborar una iniciativa de reforma integral a la Ley del Ipejal.

La mecánica de las sesiones de consulta y las fechas las definirá la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

El Ipejal es el fondo de pensiones para los trabajadores de las dependencias del Gobierno de Jalisco, organismos públicos descentralizados y ayuntamientos, así como de los Poderes Judicial y Legislativo.

# Plantean que en Jalisco exista el matrimonio temporal por cinco años

La polémica propuesta busca reformar el Código Civil del Estado para que la unión sea vigente por un periodo de entre dos y cinco años

## Parejas jóvenes

**Ignacio Pérez Vega**  
metropoli@cronica.com.mx

Las uniones libres en Jalisco van al alza. Muchas parejas jóvenes ya no quieren casarse, sin embargo, cuando se separan, alguno de los dos o la familia en su conjunto pueden quedar desprotegidos legalmente. Por ello, el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez González, propuso que en Jalisco se permita el matrimonio temporal.

La polémica propuesta busca reformar el Código Civil del Estado para que la unión sea vigente por un periodo de entre dos y cinco años. Si los contrayentes no quieren seguir adelante con su

relación sentimental, simplemente se disuelve el contrato que firmaron y eso evita costosos y engorrosos trámites de un divorcio convencional.

Esta figura de matrimonio por tiempo determinado ya es vigente en España y no anula el matrimonio regular. Es una opción para las parejas jóvenes.

“Es una figura europea que se generó con la intención de buscar que las personas que deciden vivir juntas puedan otorgarse y recibir derechos, porque ha sido un tema de moda que las personas vivan en unión libre, a la hora de un conflicto, es complicado poder demostrar el concubinato y se generan problemas en temas de bienes. La pareja tiene pelear en juzgados para poder tener legalmente lo que construyeron juntos”, explicó.

De aprobarse el matrimonio temporal en Jalisco, esto ayudaría a reducir la carga de los juzgados familiares que tienen que resolver cientos de casos de divorcios, que en algunos casos tardan años en solucionarse.

“Eso despresurizaría muchísimo a los juzgados familiares y a las salas del Tribunal de Justicia, de juicios por conflic-



to en divorcios que duran años. Yo conocí la semana pasada un caso de una persona que tiene diez años separado y no se ha podido divorciar. Eso mete en conflicto a cualquiera de los dos o si hay hijos también. Esta es una figura para el que quiera. Luego cuando uno propone estas cosas pareciera que uno quiere que sea a fuerzas y no, no, no”, expuso.

La figura del matrimonio por tiempo determinado establece que, si una pareja se casa por cinco años, si se entiende con su cónyuge, lo puede renovar y si no, simplemente se termina su vigencia. En esos contratos se pondría a detalle en caso de una separación, quien se queda con la casa, con el auto y con el perro, lo que pondrían fin a un conflicto legal •

## Un ejercicio que nunca se había recibido en el IEPC

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) es la primera vez que recibe una solicitud de este tipo como lo hizo el municipio de Bolaños y documentó la voluntad de los habitantes con credencial de elector. Por lo que será el Congreso del Estado quien determinará el empatar elecciones porque ya no se regirían con el sistema de partidos, dijo su titular Paula Ramírez.

PAULA RAMÍREZ



## CONGRESO DE JALISCO

# Bolaños, con largo camino para lograr autogobierno

La comunidad indígena quiere que se gobierne en base a lo que son sus usos y costumbres

VICTOR RAMÍREZ

El camino de los habitantes del municipio de Bolaños para tener un gobierno con base en sus usos y costumbres será largo y es que no basta con la consulta que hizo el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), sino que en el Poder Legislativo deberán darse cambios a diversas leyes y a la misma constitución de Jalisco.

Entre los cambios que se tendrán que hacer es ver la forma en la que se organizarían los gobiernos de usos y costumbres, la Ley electoral, Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la de Administración Pública, entre otras y que con ello se haga una realidad la promesa del respeto de la forma de organizarse de los Pueblo Originarios.

Javier Soto Morales, académico de la Universidad Panamericana y especialista en derecho penal mencionó que al momento no hay una reglamentación al respecto y "esto viene a romper esquemas, paradigmas y saca de la zona de confort a los políticos que tanto hablan en campaña de respetar usos y costumbres y pues todo lo que tenemos desde el punto de vista, y lo diría así, nuestra Constitución Mexicana y la de Jalisco por su reflejo de muchos temas, es lo que llaman el constitucionalismo social".

Esta situación y las promesas de campaña de respetarlos en su forma de organizarse prácticamente tiene contra la pared a los legisladores, porque de entrada tendrán que ver qué van a hacer una vez que les turnen los resultados de la misma, porque "es muy bonito cómo está redactada nuestra Constitución, pero ya en la realidad, armar ese andamiaje que se requiere para darle vida a la voluntad de los habitantes de Bolaños, pues no existe esa estructura, el problema será que los diputados se pongan de acuerdo".

"Hay muchas iniciativas, proyectos, reformas que están ahí durmiendo el señor los justos y ¿ahora cómo le van a ha-



Será largo el proceso de Bolaños que llevará ante el Legislativo.

**Hay que**  
determinar cómo se  
ejercerá el  
presupuesto  
municipal y cómo se  
hace la  
comprobación del  
correcto ejercicio

cer aquí? Espero que ya tengamos un Congreso a la altura. Tenemos décadas en donde las legislaturas están muy por debajo de lo que Jalisco necesita. Entonces con este panorama se prevé que va a durar meses antes de que se apruebe, ya que implica cambiar muchas legislaciones, empezando por la de la Ley de Presupuestos, la Ley de Derechos Humanos y con respecto a esas costumbres ancestrales y todo será destacable el tema de la perspectiva de igualdad de género porque simplemente igualdad entre hombre y mujer no existen".

Dijo que es un universo interesante que habrá que detenerse, hacer una planeación, pero sobre todo que exista la voluntad política y los recursos para que esta participación ciudadana en Bolaños se haga realidad y no sea letra muerta.

"Con estos resultados se abrirá brecha, entonces el escenario no es nada sencillo, es un gran reto el que se tiene pero creo que si hay voluntad política pueden salir cosas muy positivas, esto no quiere decir

que haya obstáculos, que haya riesgos, pero también las oportunidades que tan grandes son y bueno, finalmente tendrá que llevarse a cabo un proceso de socialización también en todo el estado para comprender la magnitud de este cambio que se propone.

Mira, desafortunadamente por supuesto el Instituto que organizó esta consulta creo que fue exitosa la consulta, una importante participación por una mayoría de votantes que eligieron hacer a un lado los partidos políticos y registrarse en este municipio mayoritariamente indígena", sostuvo Javier Soto Morales, académico de la Universidad Panamericana.

Mientras que la presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Paula Ramírez, mencionó que el siguiente paso es que el Congreso valore la información que se enviará, es decir el acta del cómputo total con los resultados finales de esta consulta, así como un expediente de todo lo que hicieron para la consulta.

“

**PAULA RAMÍREZ**  
PRESIDENTA

*El Congreso tendrá que definir y decidir cómo va a procesar estos resultados. En Jalisco no tenemos una ley o una normativa previa.*

## INICIATIVA

# Castigarían uso de IA en contenido sexual falso

**A**nte el uso creciente de la inteligencia artificial (IA) para generar contenido erótico o sexual sin consentimiento, en el Congreso de Jalisco se presentó una reforma al Código Penal del Estado para sancionar esta conducta como una violación a la intimidad sexual.

La iniciativa, impulsada por el grupo parlamentario de Hagamos, busca cerrar vacíos legales y proteger la intimidad de las personas, especialmente de mujeres y menores de edad.

La propuesta, presentada por los diputados Valeria Ávila Gutiérrez, Enrique Velázquez González y Tonatiuh Bravo Padilla, plantea modificar el artículo 176-Bis 3 para incluir los llamados *deepfakes*, es decir, imágenes, videos o audios manipulados o creados mediante IA con apariencia real, sin que las personas involucradas hayan dado su consentimiento.

La iniciativa también contempla penas agravadas cuando el delito sea cometido por personas cercanas a la víctima, como parejas, familiares, docentes o servidores públicos, o si se trata de menores de edad o personas en situación de vulnerabilidad. La sanción básica va de uno a ocho años de prisión y multas de hasta 2 mil unidades de medida y actualización (UMA), equivalente a 226 mil 280 pesos.

Además de la prisión, se planean medidas como la eliminación del contenido, disculpas públicas, trabajo comunitario y la obligación de asistir a programas de reeducación con perspectiva de género. También faculta a las autoridades para ordenar el retiro inmediato del material de las plataformas digitales.

## EN PUERTO VALLARTA

# Impugnan ante la SCJN impuesto a extranjeros

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnar el artículo 80 Bis de la Ley de Ingresos 2025 de Puerto Vallarta, el cual se reformó para imponer un impuesto a las personas extranjeras que ingresen al municipio.

A juicio de la CNDH, la cuota establecida no corresponde a un servicio público específico prestado por el municipio, como lo exigen las contribuciones conocidas como

“derechos”, sino que se asemeja a una tarifa general por el simple hecho de ser extranjero y encontrarse dentro del territorio de Puerto Vallarta. Esta condición, sostiene, es inconstitucional y contraria a los tratados internacionales en materia de derechos humanos de los que México forma parte.

La CNDH incluso ejemplifica que una persona extranjera que contraiga matrimonio en Puerto Vallarta debe pagar, además de los derechos correspondientes al trámite (por ejemplo, 5 mil 76 pesos por una ceremonia en un yate), un monto adicional por el artículo 80 Bis, sin que ello represente un beneficio o servicio extra.

Dicho artículo establece que todas



**EN CONTRA.** La CNDH afirma que el impuesto es contrario a tratados internacionales de los que México forma parte.

las personas extranjeras que ingresen al municipio deberán pagar una cuota equivalente a 1.25 Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir, aproximadamente 141.42 pesos mexicanos, por concepto de “uso o aprovechamiento de servicios, bienes y espacios públicos municipales”.

La CNDH solicita a la SCJN que

declare inconstitucional el artículo 80 Bis por los vicios señalados; que ordene su expulsión del orden jurídico del estado de Jalisco, y que vincule al Congreso local a abstenerse de emitir en el futuro disposiciones similares que contravengan los principios constitucionales y de derechos humanos.

## El programa Salud en Casa dejó la vara alta

**VICTOR RAMÍREZ**

Para la presidenta de Morena en Jalisco Erika Pérez la puesta en marcha del programa nacional de Salud Casa por Casa, por la presidenta Claudia Sheinbaum en Jalisco, fue un honor pero dejó la vara muy alta y tienen que cumplir las expectativas.

“Es un honor que Jalisco sea punta de lanza de esta gran cruzada nacional pero en este honor viene una gran responsabilidad; exigimos la máxima congruencia, ética y cercanía a la gente. A quienes hoy representan a Morena en los gobiernos municipales, en el Congreso local y federal les digo la vara está muy alta, servir al pueblo es nuestro mayor privilegio”, indicó la dirigente estatal.

Erika Pérez exhortó a todos los funcio-

narios que representan al partido en Jalisco para que sirvan al pueblo con humildad “sin olvidar jamás que. Nosotros nos debemos al pueblo que nuestro deber es transformar realidades y no administrar privilegios”.

La ex diputada local de Morena mencionó que la visita de la presidenta de México a la entidad, refrenda el compromiso con Jalisco “a ella y a todas las mujeres que lideramos desde las trincheras políticas y sociales, nos une el mismo principio, no llegamos solas, llegamos todas para que nadie se quede atrás”.

Aseguró que hoy más que nunca el gobierno de la entidad va a trabajar junto con el federal para que las metas del programa se cumplan.



**Un compromiso** y deben cumplir expectativas: Erika Pérez.

Que las metas del programa se cumplan y la salud como derecho sea una realidad para todos los mexicanos.



Falta mayor información para combatir los índices de inseguridad, considera el senador Lomelí.

## NO SOLO CON PATRULLAS CYBERTRUCKS

# Falta estrategia en seguridad: Lomelí

EDUARDO SUÁREZ

**El Senador de Morena lamentó que autoridades estatales creen que con dicha adquisición se reducirá la inseguridad**

**E**l presidente del Consejo Político Estatal de Morena Carlos Lomelí solicitó conocer la estrategia de seguridad del Gobierno del Estado y cuestionó en qué parte de ésta entra la adquisición de patrullas con características de lujo y con qué fin.

"Lo importante de la compra de patrullas es cómo va a impactar en la seguridad de las y los ciudadanos y saber cuál es la estrategia de seguridad que implementará el gobierno de Jalisco. No hay proyecto de seguridad", comentó el legislador federal.

"Queremos que nos digan... este proyecto de justicia, de seguridad para el estado, arranca aquí y terminamos en el 2030 así, lo vamos a medir de esta manera, nos vamos a coordinar con el gobierno federal. Los invitamos cordialmente a que



Falta un proyecto de justicia, dijo.

nos informen cual es el proyecto de seguridad para el estado", refirió.

El también senador por Jalisco lamentó que las autoridades creen que con la adquisición de patrullas van a disminuir los índices de inseguridad y cuestionó en qué parte del proyecto entran esas patrullas para mejorar la seguridad y menos de ese calibre que cuestan dos millones 200 mil pesos cada una.

Para finalizar, adelantó que solicitarán información vía transparencia para conocer a detalle la forma en que fueron ad-

**Carlos Lomelí** destacó la necesidad de que los jaliscienses conozcan la estrategia de seguridad para Jalisco ya que no baja solo con patrullas

quiridas las patrullas. Saber cuándo se lanzó la licitación, qué empresas participaron, en su caso, qué arrendadora y cuál era el mejor precio.

Por su parte, la presidenta del Comité Estatal de Morena en Jalisco Erika Pérez lamentó la situación de inseguridad que se vive en el estado y de igual manera criticó la adquisición de las patrullas.

Agregó que las cybertruck lo único que hacen es desviar la atención de las necesidades reales de equipamiento de los cuerpos policiacos y lo que está pasando en temas de seguridad.

"Las y los policías a veces compran hasta sus balas, se tienen que comprar los chalecos, porque no voltear a ver a ellos también que están invisibles", refirió por último la dirigente estatal.

# Elección judicial en Jalisco: entre caos y esperanza

**Comicios.** La jornada transcurrió sin incidentes; todas las casillas fueron instaladas como estaba previsto en el estado

TERESA SÁNCHEZ VILCHES  
GUADALAJARA

La primera elección judicial en la historia de México se vivió, en apariencia, como cualquier domingo tapatío. Calles casi vacías, el calor seco del mediodía y ese letargo propio de una ciudad que reposa. Pero algo era distinto. Aquí y allá, entre casas y edificios, aparecían lonas discretas que marcaban la ubicación de casillas. Adentro, tres funcionarios del INE y algunos observadores aguardaban en silencio a los votantes, muchos de los cuales llegaban con más dudas que certezas: sin claridad sobre cómo ejercer su derecho ni por quién decidir entre tantos nombres desconocidos.

La jornada transcurrió sin incidentes. Todas las casillas fueron instaladas como estaba previsto, y aunque las seis boletas resultaban intimidantes —decenas de nombres, cargos técnicos, papeletas distintas para cada rama del Poder Judicial—, el proceso podía completarse en menos de quince minutos, sobre todo si se llevaba alguna guía impresa o compartida por redes. Para María Luisa, sin embargo, votar fue difícil. “No le sé muy bien al teléfono y no hallaba cómo buscar. Me tardé más de diez minutos, pero quiero que esto cambie, porque ya no es justo que pasen tantas cosas tan difíciles”. A su lado, Elizabeth resumía: “Todo es nuevo, y lo nuevo siempre cuesta un poco más”.

Quiénes sí llegaron preparados, como María de los Ángeles, sabían lo que hacían. “Había que leer bien los nombres, su currículum, y votar por números”. En contraste, Andrés, vecino de la colonia Vallarta Poniente, admitió: “Voté de tin marín, no me di

tiempo de investigar”. En medio de esas experiencias, la elección se volvía también una radiografía de lo que somos: ciudadanos entre la convicción y la confusión, entre la apatía y la esperanza.

Mientras en las casillas algunos trataban de descifrar los cargos de la Suprema Corte, el Tribunal Electoral, el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, los Tribunales Colegiados y los Juzgados de Distrito, en el Centro de Guadalajara se vivía otra forma de participación. Alrededor de 450 personas marcharon desde el Museo del Periodismo hasta la Plaza de Armas, encabezadas por un ataud de cartón con el símbolo de la justicia y listones negros. Una procesión fúnebre por el Poder Judicial. Marisol Rivas, del Instituto Federal de Defensoría Pública, fue tajan-

te: “Esto no es democracia, aunque se quiera vender como tal”. Cuestionó que las boletas no utilizadas no se destruyeran in situ y que el conteo se hiciera en juntas distritales. “Esta reforma no garantiza el acceso a la justicia. La verdadera transformación tendría que comenzar por reformar las fiscalías”.

En Jalisco, detalló, solo hay doce asesores de defensoría pública para todo el estado. Así, dijo, es imposible garantizar defensa a quienes no pueden pagar un abogado. Recordó que las protestas se extendieron más allá de Guadalajara: hubo manifestaciones en todo el país, e incluso en ciudades como Madrid y Los Ángeles. “Fuimos más personas en la manifestación que en las casillas”, concluyó.

Pero si algo dejó esta elección fue una grieta en la narrativa: por primera vez en mucho tiempo, voces de izquierda y derecha coincidieron: el sistema de justicia en México no funciona. “La impartición de justicia en este país está del carajo”, dijo sin rodeos Afra Mejía. “Nepotismo, privilegios, redes familiares... una clase intocable”. Para ella, esta elección fue también un experimento sociológico. “En casi ningún lugar del mundo se vota al Poder Judicial. Muchos de los que salimos, lo hicimos informados: revisamos listas, investigamos, compartimos”.

Sugey González lo resumió así: “No solo se trata del Poder Judicial, sino de nuestra democracia. Antes creíamos que ciertas decisiones eran exclusivas de una élite. Esta elección rompe con esa idea”. Reconoció que hubo desinformación y una fuerte campaña para desalentar el voto, pero también valoró que casi el 10 por ciento del padrón acudió a las ur-

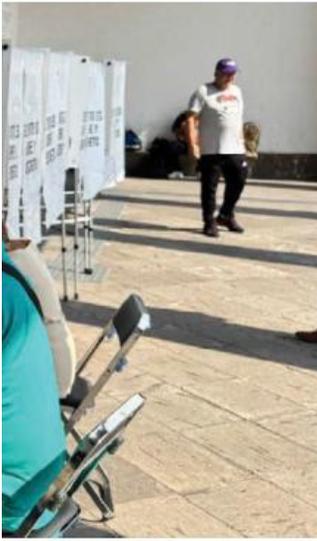
## Y ADEMÁS



### Cardenal no vota

El Cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, no acudió a votar en la elección judicial, “porque ya todo parece indicar que está todo, como se dice coloquialmente, canchado”. Aseguró que él no emitió ningún mensaje a la comunidad católica sobre el proceso, “lo dejé al libre albedrío y la madurez de la ciudadanía y de la fe ligrasía”.





nas. "Eso habla de una masa crítica desde la cual crecer".

Verónica Díaz fue más pragmática: "Sí, la participación fue baja, pero no un fracaso. El INE no hizo una buena chamba, y a la sociedad civil le faltó organizarse. Es parte de un proceso de aprendizaje". Para Laura Santos, el ejercicio, pese a sus fallas, representó madurez democrática. "Que podamos elegir a quienes imparten justicia es algo grande. Pero la confusión fue mucha. Hasta mi primo en Europa escuchó rumores de que con esta reforma te podían quitar la casa. Una locura".

Por primera vez en mucho tiempo, voces de izquierda y derecha coincidieron

"Pese a sus fallas, el proceso representó madurez democrática", Laura Santos

Otros votaron desde el hartazgo. "Los no culpables están presos y los culpables andan libres", soltó José Luis Rodríguez. Arturo Valadez fue directo: "Hay muchos que no quieren votar por tanto desmadre que hay". Edgardo Casillas decidió participar tras ver algunos videos en YouTube. "Faltó una página oficial con perfiles, una campaña clara".

Laura Jiménez, que votó apoyada por amigos, cree que fue más una simulación que un ejercicio real: "¿Cómo tomar decisiones si ni siquiera entendíamos qué estábamos votando? Sin información no hay nada que mejorar. En teoría es innovador, pero no estábamos listos. En general, creo que votamos con la bendición de dios".

Con información de: Fátima Briceño, Diana Barajas y Juan Carlos Munguía

- 1 En el Museo Cabañas se instaló una casilla especial. USI TOLEDO
- 2 Se manifiestan contra la reforma judicial. FERNANDO CARRANZA
- 3 El INE en Jalisco dio a conocer detalles del proceso. ESPECIAL.

## EN CIFRAS

4,898

Casillas electorales se instalaron en Jalisco.

83.2%

De ciudadanos convocados para ser funcionarios de casilla acudieron para apoyar en la jornada.

6%

De los funcionarios se presentaron como voluntarios en las filas de las casillas tras faltantes.

10%

De las mesas de las casillas en el estado estuvieron incompletas.

9,782

Personas asistieron como observadores electorales en toda la entidad.

67%

De las casillas fueron vigiladas por los observadores electorales.

10,472

Paquetes electorales se recibieron en los centros de la entidad.

249

Personas emitieron su voto de manera anticipada debido a que se encuentran en condición de postración, así como sus cuidadoras.

6.7

Millones de ciudadanos conforman el listado nominal de Jalisco.

## Elección judicial, la más observada en Jalisco: INE

**Proceso.** En promedio se registran 2 mil 500 observadores en una ordinaria, la cifra ascendió a casi diez mil

**DIANA BARAJAS Y GLORIA REZA**  
GUADALAJARA

Aunque hubo baja participación ciudadana, la elección judicial ha sido la más observada en Jalisco. De acuerdo con el presidente electoral del INE en la entidad, Luis Zamora Cobián, se reportó un incremento en observadores electorales, con 9 mil 782 personas registradas, lo que representa que 67 por ciento de las casillas fueron vigiladas. Este es un aumento importante, pues en un proceso electoral ordinario se registran 2 mil 500 observadores.

“Es una prerrogativa de la ciudadanía mexicana el poder participar como observadoras y observadores electorales, sin embargo, este es un récord para Jalisco”, dijo Zamora Cobián.

La función de un observador electoral es vigilar cómo se desarrolla el proceso electoral en una casilla o consejo distrital. Estas figuras no pueden inter-

venir con funcionarios ni votantes, “toda tarea ajena a la observación electoral desarrollada por ellas y ellos puede ser tipificada como delito electoral”, advirtió.

La jornada transcurrió de manera pacífica, pero con baja participación; se instaló la totalidad de casillas previstas, es decir, 4 mil 989 en toda la entidad.

De acuerdo con el presidente de la Junta Local del INE en Jalisco, 83.2 por ciento de quienes fueron designados como funcionarios de casilla acudieron, mientras que 6 por ciento participaron luego de proponerse como voluntarios en las filas de sus casillas; en el resto estuvieron incompletos. En los puntos de votación, aseguró, no se detectaron los llamados “acordeones” o algún tipo de propaganda para favorecer el voto por algún candidato al Poder Judicial.

Las casillas quedaron cerradas a las 18:00 horas. El siguiente paso, fue la recepción de los paquetes electorales en 58 centros de recepción y traslados fijos, y en mil 283 centros itinerantes, señaló David Kirshbaum Alemán, vocal de organización electoral de la Junta Local del INE Jalisco. ■

## Coparmex estatal señala diversas irregularidades

DANIELA NUÑO  
GADALAJARA

La Coparmex Jalisco reportó diversas irregularidades en las casillas durante la elección judicial, entre ellas, señaló, personas hablando o enviando fotografías de sus votos.

El presidente del organismo, Raúl Flores, dijo que se registraron retrasos en la instalación de casillas por cambios de funcionarios e incluso un acordeón en una de las mamparas, además de un tiempo prolongado para emitir el voto.

El proyecto de observación a nivel nacional registró la par-

ticipación de más de 215 personas acreditadas, de las cuales alrededor del 10 por ciento correspondieron a Jalisco. De acuerdo al reporte, 51.39 por ciento de las casillas no presentaron incidentes; 21.23 por ciento abrieron tarde y 10.91 por ciento funcionaron con personal incompleto.

La Coparmex exigió que transparencia en todas las etapas del proceso electoral, e hizo un llamado a fortalecer la observación ciudadana, así como pedir mayores garantías a las autoridades para preservar la integridad democrática. ■

meta2025  
ELECCIÓN JUDICIAL

VOTANTES



"Vine a dar una gran oportunidad de que la justicia alcance todos los niveles, de que tanto a la gente pobre como a la gente muy rica, tenga una justicia pronta, expedita y transparente"

Carlos Lomeli  
Senador por Morena



"Hay muchas cosas que evidentemente se van a ir mejorando, es el primer proceso de esta elección del Poder Judicial y tanto el procedimiento como los espacios, el acomodo de las boletas pueda mejorar"

Laura Imelda Pérez  
Alcalde de Tlaquepaque



"Yo ya voté! Porque quiero ser parte de las decisiones. Para poder opinar y criticar hay que ejercer la ciudadanía, necesitamos participar"

Ricardo Villanueva  
Exrector de UdeG



"Algún día veremos como un hecho muy lejano que antes no podíamos decidir ni quién impartía justicia. Hoy voté por un México donde el pueblo manda. Y lo hice con amor, con memoria y con dignidad"

Izul Barrera  
Diputada local por Morena



La morenista subió una fotografía luego de emitir su voto este domingo. ESPECIAL

## Delgadillo reaparece para "movilizar" la elección

**Video.** La ex candidata a la gubernatura llama a coordinarse para la "movilización" de votantes en la zona Norte de Jalisco

DANIELA NUÑO  
GUADALAJARA

Desde la ratificación del triunfo de Pablo Lemus como mandatario estatal, la morenista Claudia Delgadillo no había sido participe de eventos políticos, pero la elección judicial fue razón suficiente para que volviera a las redes sociales, en las que apareció emitiendo su voto y también haciendo un llamado a "movilizar" el proceso en la zona Norte de Jalisco.

En un video, se observa a Delgadillo dando un discurso, con el alcalde tonalteca Sergio Chávez a un lado, en el que en-

fatiza la importancia de promover el voto en la región del norte del estado. "Con el de Bolaños, con el San Martín de Bolaños, con el que quiere ser de Mezquicite, para coordinarnos en el tema de movilización; métete Miguel, como sabes, ¿eh? Con caballo, sin caballo, en burro, como te dé tu gana, en camionetes, pero ocupamos que se pongan de acuerdo, porque necesitamos sacar todo el tema de aquella zona (...) es una zona que queremos mucho, la zona norte de allá, de Villa Guerrero. Entonces, aquella zona hay que reforzarla mucho porque nues-

tra gente de allá no sabe el tema de los jueces y magistrados", dice en el video.

Cabe resaltar que su hermano, Fernando Delgadillo, aparece en las boletas para contender como magistrado y presuntamente es favorecido en los acordeones que circularon entre militantes de Morena para votar este domingo.

La ex candidata a la gubernatura incluso cuestiona a los presentes su voluntad para cooperar, "¿me vas a ayudar o no? Claro que sí, si no quieres dime que no, no, no, no, si no quieres, no", señala Delgadillo.

## ... y de Movimiento Ciudadano, ni sus luces en la jornada

DALIA ROJAS  
GUADALAJARA

El naranja estuvo apagado este domingo 1 de junio en Jalisco. Un día antes, la coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores, manifestó su desacuerdo con la reforma al Poder Judicial, pero al mismo tiempo exhortó a votar para construir

contrapesos políticos, sin embargo ninguno de sus correligionarios atendió el llamado.

El día de la elección los eme-cistas brillaron por su ausencia en las urnas, ni siquiera el gobernador Pablo Lemus Navarro acudió a votar o hizo algún pronunciamiento.

En el comunicado, Flores ca-

lificó a la elección judicial como "el intento de Morena y sus aliados por capturar el sistema de justicia", por lo que aseguró que "la participación ciudadana era el primer acto de defensa para generar los contrapesos que necesita el país ante los abusos del oficialismo".

En sus redes sociales, el mandatario estatal se limitó a publicar sobre las Cybertrucks adquiridas para seguridad, así como detalles sobre su gira de trabajo por El Grullo; sobre el proceso electoral, nada. Los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, Verónica Delgadillo y Juan José Frangie, siguieron su ejemplo, y solamente hicieron publicaciones ajenas a la elección judicial.

VOTANTES



"Ya tuvimos un primer ejercicio, va a ser mucho más fácil en el segundo, además van a ser menos posiciones y la gente ya va a estar enterada de cómo va a ser el proceso de selección"

Merylyn Gómez  
Diputada federal por Morena



"Hoy ejercí mi derecho al voto como ciudadano, participando en esta jornada histórica para fortalecer la democracia a través de la elección de las personas que ocuparán los cargos en el Poder Judicial"

Manuel Rodríguez  
Magistrado presidente del Tribunal Electoral de Jalisco



"Hoy voté porque las mujeres en mi país ya no soportan la impunidad ni las injusticias, porque hay perfiles que me emocionan muchísimo por llegar, porque el Poder Judicial debe ser cada vez mejor y más cercano"

Valeria Avila  
Diputada local por Hogamos



"Votar es un derecho que debemos ejercer con responsabilidad y convicción. Hoy lo hago como ciudadana, convencida de que la participación transforma realidades"

Yussara Canales  
Diputada local por PVEM

## Escasa participación marca elección judicial

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

2025



**VERSIÓN OFICIAL.** Claudia Sheinbaum respaldó la elección judicial y destacó la participación de 13 millones de personas.



**PROTESTAS.** En al menos 14 ciudades se registraron manifestaciones contra la elección judicial. Los acordeones y el acarreo fueron el principal motivo de la crítica.



**REGISTRO.** Según el INE, la participación se ubicó entre 12.5% y 13.3% del electorado. Se prevé que los resultados finales se den a conocer en 10 días.

Mientras el INE y Claudia Sheinbaum celebran una jornada histórica, apenas salieron a las urnas 13%, en promedio. Los votantes tardaron hasta 14 minutos

La primera elección en México de jueces, magistrados y ministros registró una participación de 13 millones de ciudadanos. Con base en el listado nominal, eso representa un promedio de entre 12.5% y 13.3%. En comparación con una elección ordinaria de gobernantes —donde vota más de la mitad del electorado—, se trata de una participación baja. Sin embargo, para el Instituto Nacional Electoral (INE) y para la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum, los comicios fueron exitosos.

Al cierre de las casillas, Claudia Espino, secretaria técnica del INE, reportó mil 770 incidentes durante la jornada. Por su parte, la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales recibió 23 denuncias por irregularidades, como la entrega de acordeones para apoyar a candidatos.

“La elección histórica del Poder Judicial ha sido todo un éxito. Cerca de 13 millones de mexicanas y mexicanos salieron a ejercer, por primera vez en la historia, su derecho a decidir quiénes deben ser los ministros, magistrados y jueces”, remarcó Sheinbaum.

Guadalupe Taddéi, presidenta del INE, también destacó el éxito de la elección y recordó que los resultados oficiales se conocerán en unos 10 días.

Sin embargo, en las calles se vivió otra realidad. Los ciudadanos debían elegir a sus juzgadores en las urnas, y algunos acudieron el domingo sin saber muy bien cómo hacerlo. Otros desistieron de participar al conocer que llenar las seis boletas podía tomar entre 10 y 14 minutos.

Pese al impulso del Gobierno federal, el desánimo predominó entre los electores, muchos de los cuales se quejaron por la falta de información sobre los candidatos.

Ricardo Frijol Mendoza, maestro jubilado de 64 años, declaró: “Muchos venimos con dudas. Es como todo, pero poco a poco eso irá mejorando”. También criticó la votación y dijo que permitirá “hacer una limpieza general de nuestro sistema”.

Además de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se eligió a integrantes del Tribunal Disciplinario, magistrados de circuito, jueces y juzgadores de los tribunales electorales.

La elección fue producto de una reforma impulsada por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

Luis Zamora Cobián, delegado del INE en Jalisco, reconoció la baja participación en el Estado. “Estaban las condiciones para que votaran todos, habían boletas suficientes y las condiciones físicas. Sin embargo, en las casillas que su servidor visitó, si había una participación baja”.

Un ejemplo fue la casilla número 0596, en Guadalajara, donde sólo 50 personas votaron a lo largo del día. Lo mismo ocurrió en la 0597, donde acudió la diputada federal Mery Pozos: según funcionarios, sólo votaron 41.

En la casilla básica 1 del Distrito 10, en Zapopan, también se reportó poca afluencia. “Está muy tranquilo, han venido aproximadamente 30 personas”, explicó Alejandra Gómez, presidenta de casilla.

Consuelo Solano, profesora de secundaria, estudió todos los perfiles y llevó anotaciones sobre las trayectorias, pero tardó 14 minutos en llenar sus boletas en la casilla 2474 de Tlaquepaque.

Oliver González comentó: “Me metí a la página del INE y estuve rastreando toda la información sobre los candidatos y candidatas. Si estuvo muy complicado”.

Al cierre de la jornada electoral, se detectaron en algunas casillas la presencia de “acordeones” con respuestas. En los casos donde se encontró a personas portándolos, se les impidió ingresar con ellos a las urnas.

### ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

2025

## “Nunca me había tocado una elección así”

El desconocimiento sobre los perfiles de los candidatos dificultó el sufragio ciudadano

Otro obstáculo que generó confusión fue el método para llenar las seis boletas

Las elecciones para elegir por primera vez en México a jueces, magistrados se llevaron a cabo ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara en un clima de calma entre los votantes, donde hubo desde quienes llegaron informados ante la urna hasta aquellos que desconocían el perfil de los candidatos.

El tiempo que tomó cada ciudadano fue entre los cinco y 13 minutos a partir de que les fueron entregadas las seis boletas hasta que las depositaron en las urnas.

Consuelo Solano es profesora de secundaria y enseña la materia de Civismo, lo que la animó a prepararse a profundidad para participar en estas elecciones y llevar el ejemplo a sus alumnos. A ella le tomó 14 minutos terminar de llenar sus boletas. Se dijo conforme de haber elegido a quienes consideró eran las mejores opciones para que lleguen al Poder Judicial.

Por su parte, a Oliver González le tomó alrededor de 12 minutos desde que le dieron sus papeletas hasta depositarlas en la urna. Asegura que las llenó de manera meditada, luego de haber revisado durante una semana los perfiles de los candidatos. “Me metí a la página del INE y ahí estuve rastreando toda la información. Si estuvo muy complicado porque son muchas personas y había que comprender quiénes eran a nivel de distrito o qué hacía cada uno”. Se dijo satisfecho de los perfiles que eligió.

A Cristian Martínez le tomó unos 10 minutos llenar sus boletas. Asegura tener la esperanza de que en el nuevo Poder Judicial

### EL DATO

#### Reporta saldo blanco en el Estado

Tras la jornada electoral en Jalisco de la reforma al Poder Judicial, que concluyó a las 18:00 horas del domingo, se reportó saldo blanco en las casillas, pues no se presentaron incidencias con acordeones ilegales que fueron repartidos previo a la elección, ni se registraron cierre prematuro de mesas directivas debido a la baja participación de la ciudadanía, aseguró el consejero presidente del Consejo local del Instituto Nacional Electoral (INE), Luis Zamora Cobán. Agregó que todas las casillas en la Entidad, cuatro mil 989, se instalaron sin contratiempos.

que se conforme tras los comicios haya menos nepotismo e influyentismo.

Sin embargo, hubo quienes habiendo pasado algunos minutos se dieron por vencidos, principalmente las personas adultas mayores.

Un hombre de edad avanzada se sentó, vio cada boleta, leyó los nombres inscritos en ellas, les dio la vuelta una y otra vez y al final las dejó abandonadas dentro de la casilla para después marcharse sin explicación alguna.

Otra mujer estuvo a punto de hacer lo mismo. Preguntó cómo elegir a alguien si no conoce a ninguna de las personas nombradas en las boletas. Al comentarle que precisamente, antes de acudir a las urnas ella debía investigar quiénes eran, cuáles eran sus estudios, aspiraciones y relación con la política, ella consideró que lo mejor era haber realizado asambleas en las colonias para conocerlos a todos. “Es que así es muy difícil, no se puede votar así, nunca me había tocado una elección así, es todo muy confuso”, comentó, y optó por mejor guardar las boletas en su mochila e irse a casa. “Al rato regreso mejor, esto está muy difícil”.

### EN IMÁGENES | Jaliscienses ante las urnas



FOTOS: EL INFORMADOR - H. FIGUEROA

UN NUEVO FORMATO. El llenado de las seis boletas generó confusión entre algunos electores.



DE TODAS LAS EDADES. Desde jóvenes hasta adultos mayores se hicieron presentes en la jornada.



CONSUELO SOLANO. La maestra de civismo estudió a fondo a los candidatos.

## Comicios, mecanismo para controlar el Poder Judicial



EL INFORMADOR - H. FIGUEROA

FRANCISCO ROBLES ORTEGA. El cardenal de Guadalajara lamentó el uso político de las elecciones.

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, afirmó que el proceso de la reforma al Poder Judicial (PJ), que concluyó con la jornada electoral, no fue gestionado con miras a mejorar este Poder de la Unión, ni para que la ciudadanía eligiera a los mejores perfiles para ocupar los cargos de impartición de justicia, sino que se trató de mecanismo con el cual Morena tomó control del Poder Judicial.

“No se veía ese proceso para reformar, porque la intención era reformar para mejor. Más bien toda indicaba, todo parecía ser que el proceso era con miras no a la elección, sino a la toma de posesión de parte del partido en el gobierno. No para elegir, sino para posicionarse. Eso la gente lo percibe, la gente lo notó y yo creo que desde antes sí había ese desánimo, ese desaliento, ese cuestionar o crítica al proceso”, lamentó.

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

2025

## Observadores destacan elección judicial pacífica

Minimizan las denuncias de incidentes, uso de acordeones y participación gubernamental

Señalan que el proceso puede contribuir a fortalecer el estado de derecho en Latinoamérica

La Misión de Personas Expertas Electorales Internacionales que se trasladó a México para examinar la histórica primera elección al Poder Judicial de la Federación de este domingo 1 de junio destacaron que fue un proceso pacífico el que se vivió en la jornada de sufragios, minimizando las denuncias de incidentes, el uso de acordeones y la participación de estructuras gubernamentales.

“Vimos una jornada sin altercados. Por lo menos lo que nosotros constatamos fue un proceso tranquilo y de mucho involucramiento de ciudadanas y ciudadanos que estaban en las casillas”, señaló Marcela Ríos, represen-

tante de la Misión del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA) internacional.

Durante una conferencia de prensa, ofrecida por los observadores que acudieron a nuestro país para observar la inédita celebración de los comicios judiciales, Ríos explicó que su misión se enfocó en dos ámbitos: uno de ellos en la equidad de género y el combate a la violencia política por razones de género; y el otro tuvo como foco el voto informado y la educación cívica.

Destacó el proceso “inédito” que ha sido la elección, el cual despertó mucho interés en América Latina, pues mostrará cómo este tipo de ejercicios “puede contribuir a fortalecer el estado de derecho”.

Por su parte, Máximo Zaldivar, director regional para América Latina y el Caribe de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, calificó como “histórico” el ejercicio de elección judicial y se dijo satisfecho de ver que el 99.8 por ciento de las mesas electorales fueron instaladas.



**JORNADA TRANQUILA.** Los expertos internacionales se mostraron satisfechos con lo visto en la elección.

“Yo creo que lo que hemos podido observar nos da la confianza de que el promedio de participación ciudadana será satisfactorio”, señaló Zaldivar.

México celebró este domingo la primera elección popular del Poder Judicial en su historia, donde 99.7 millones de ciudadanos fueron llamados a las urnas para elegir entre más de tres mil 400 candidaturas para renovar 881 puestos judiciales federales, in-

cluida la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), además de cientos de cargos locales.

El proceso ha sido cuestionado por sectores académicos, organismos internacionales y asociaciones judiciales por la complejidad y falta de información entre los votantes, así como el riesgo de la infiltración del crimen organizado en el poder judicial.

EFE

**LAS PROTESTAS** SE DIERON EN VARIAS ENTIDADES

## Asisten miles a marcha “anti elección judicial”



**SEGUIRÁN.** Las manifestaciones de rechazo al proceso electoral se mantendrán en todo el país.

La elección judicial del domingo es una simulación del oficialismo para controlar a la justicia en México y consumir un régimen totalitario, reclamaron cientos de personas que marcharon desde el Ángel de la Independencia hasta el Monumento a la Revolución para manifestar su rechazo a la reforma judicial promulgada por Andrés Manuel López Obrador.

Enojados, llamaron a la ciudadanía a tomar la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en los próximos días para evitar que los nuevos ministros emanados de las votaciones puedan rendir protesta.

Asimismo, advirtieron que en menos de 15 días le darán una sorpresa a la Presidenta de México,

Claudia Sheinbaum Pardo, pues continuarán manifestándose en las 32 entidades del país y fuera de Palacio Nacional.

En Veracruz, trabajadores y personal jubilado del Poder Judicial se manifestaron en Xalapa.

También hubo protestas en Nuevo León, pues cientos de ciudadanos se manifestaron en la explanada de Palacio de Gobierno de la entidad.

En Guanajuato, decenas de personas en las localidades de León y Celaya se unieron a la marcha nacional.

En Yucatán, un grupo de ciudadanos calificó de “domingo negro” a la jornada de la elección del Poder Judicial, que consideraron fraudulenta. *El Universal*

## PREDOMINAN EN JALISCO CASILLAS SOLAS Y DESINFORMACIÓN

MURAL / STAFF

No por mucho madrugar... se vota más temprano.

La elección judicial de ayer, en la que por primera vez se votó por Ministros, Magistrados y Jueces federales, en Jalisco estuvo marcada por la baja participación, desconocimiento de los candidatos y el uso de acordeones.

A pesar de que los centros de votación debían abrir a las 8:00 horas, electores se encontraron con que todavía no estaban instaladas las mamparas o las urnas ante la falta de

funcionarios de casilla.

En algunas se tuvo que echar mano de las primeras personas que llegaron a votar, para invitarlas a ser funcionarios de casilla.

Durante la jornada electoral, el común denominador fue el desinterés de las personas. Los centros de votación lucían vacíos. Por ejemplo, en la casilla sección 3168, en la Colonia Loma Bonita Ejidal, en Zapopan, únicamente votaron 48 personas en todo el día.

Luis Zamora Cobián, consejero presidente de la Junta Local del INE en Jalisco,

informó que logró instalarse el 100 por ciento de las 4 mil 989 casillas en el Estado, y admitió que la afluencia de votantes fue baja, pero no dio un porcentaje de participación.

Adultos mayores que fueron entrevistados se quejaron de la complejidad de las boletas, pues en Jalisco se votó por 74 aspirantes de entre 200 opciones, aproximadamente, en seis boletas. Muchos tuvieron que pedir ayuda para entender el proceso, y también se dio el caso de que dejaron boletas en blanco.

Hubo quienes acudieron a votar con los llamados acordeones, donde traían apuntados los nombres y número de los candidatos.

Al respecto, Zamora afirmó que el uso de acordeones por parte de los votantes durante la jornada electoral de ayer en Jalisco no provocó problemas, pues autoridades jurisdiccionales establecieron el alcance de la prohibición, y los votantes sí tenían la posibilidad de llevar apuntes personales.

COMUNIDAD



Llevaron electores apuntes en libretas y en el celular

## Cada quien su acordeón

Debían emitir voto en el Estado por 74 aspirantes entre 200 opciones

MURAL / STAFF

Un abanico de acordeones proliferó ayer en la elección judicial.

A mano, en el celular y hasta dictados. Los votantes se agarraron a un respaldo para identificar nombres y dígitos de los Ministros, Magistrados y Jueces seleccionados, pues tan sólo en Jalisco era necesario sufragar por 74 aspirantes de entre 200 opciones, aproximadamente, con la suma de las seis boletas.

Carlos Paúl Uribe Hernández, vecino de la Colonia Paraíso del Colli, en Zapopan, portaba un cuaderno bajo el brazo cuando ingresó a la Escuela Primaria Juan Escutia. En las hojas anotó cuáles números escribiría en las papeletas para Ministros de la Suprema Corte de Justicia; Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, de la Sala Superior y de la Sala Regional Guadalupe del Tribunal Electoral; Magistrados de Circuito por Especialidades y Jueces de Distrito.

"Analizamos nombres, buscamos perfiles y, a partir de ahí, tomamos decisiones. Sí es laborioso, por lo menos unos 15 días si tuvimos que estar buscando. (...) Que se nos quede claro que nos están dando el derecho a elegir. Mucha gente dice 'no los conocemos', pero, ¿acaso conocen a los que están?", manifestó.

**Roberto Ventura** Elector

Yo hice el mío (acordeón), o sea, hice la chamba de estar investigando, que de por sí fue bastante pesado el estar investigando a un buen de candidatos".



Algunas personas acudieron temprano para ser los primeros en votar, como ocurrió en la casilla 3162, en Paseos del Sol.

Ante la confusión de aspirantes, la misma táctica —a mano— usó el señor Rafael Guzmán, en la Colonia Salvador López Portillo, de Tlaquepaque.

"Son muchos personajes y, como son tantos, uno no los ubica plenamente", subrayó. Antonio Pérez Ochoa, originario del Estado de México, que asistió a la casilla especial en el Distrito 10 de Zapopan, repasó de memoria el acordeón.

"Yo estuve analizando para saber más o menos por quién votar. (...) No debemos desperdiciar la oportunidad de ejercer un derecho que ha costado mucho trabajo", expresó.

Aunque días antes pulularon guías inducidas entre las diversas corrientes al interior de Morena, las cuales fueron prohibidas de emitir a los funcionarios, la hechura propia ganó terreno.

"Yo hice el mío (acordeón), o sea, hice la chamba de estar investigando a un buen de candidatos, ya que la información también sobre cada una y uno de ellos sea tan poca, pues más que la que te da el INE", destacó el votante tapatío Roberto Ventura.

Pese a que José, un hombre de la tercera edad que votó en la casilla 3710, en Tonalá, elaboró su propio acordeón, dijo que tardó cerca de 20 minutos en llenar sus boletas.



Esta casilla, instalada en el Instituto Cultural Cabañas, por lo general siempre está saturada por ser especial. En esta ocasión tenía pocos asistentes.

También hubo acordeones humanos: adultos mayores asistieron con algún nieto o nieta, quienes cantaban los nombres para que la elección fuera "de tin marín".

No pudo falta el rol de la tecnología, pues se vio cómo electores consultaban en el teléfono sus propias notas; otros, recurrían a los archivos que circularon vía WhatsApp en documentos PDF y fotografías.

Este fue el caso de Raúl Salazar, quien revisaba su celular mientras esperaba también en la casilla 3710, en Tonalá.

"Vine a votar para cambiar el sistema legal que tenemos actualmente", comentó. CON INFORMACIÓN DE MAGGIE URZUA, PAULINA FONSECA, TANIA CASILLAS Y ROBERTO JIMÉNEZ



Hubo quienes solicitaron orientación para emitir su voto.

Reportaron funcionarios de casilla que hubo baja afluencia

# Relatan apatía en votantes

Registraron algunos centros de votación 50 personas en un lapso de seis horas

RAÚL LUNA

Diversos funcionarios de casillas compartieron su sentir sobre el proceso de la primera elección judicial, en la que se observó una baja participación ciudadana.

“Al inicio estubo un poco fluido, pero se ha ido tranquilizando y no hemos presentado algún problema. Esperaríamos al menos 500 votantes, nos dejaron 2 mil boletas, pero la jornada ha estado escasa.

“La poca gente que ha llegado ha sido paciente, es una boleta distinta a la tradicional, es mucho de lectura y, depende de las personas, pero hay quienes tardan de 5 hasta 15 minutos. Es una lista mucho más amplia y tienes que escoger más personas, si es más tardadito, ha habido dudas, pero muy sen-

**José Ramírez** *Presidente de casilla*

“Si ha habido un poco de afluencia de gente, pero más tranquila que en unas elecciones normales. Afortunadamente no ha habido ninguna controversia”.

**Oswaldo Ledezma** *Presidente de casilla*

“Esperaríamos al menos 500 votantes, nos dejaron 2 mil boletas, pero la jornada ha estado escasa”.

cillas”, dijo Oswaldo Ledezma, presidente de casilla sección 3447, ubicada dentro del Fraccionamiento Real del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga.

En Hacienda Santa Fe el asunto fue similar, pues en la sección 3393, ubicada dentro del Cluster 22, la participación electoral también era baja, con tan solo 50 votantes hasta las 14:00 horas.

“Iniciamos a las 8:55 y ya había fila como de unas 4 personas, aunque la primera persona llegó puntual a las 8.

“No hemos tenido algún inconveniente, pero si hemos observado algunos (votantes) que traen su lista en el teléfono o papeles con nombres escritos. La cultura que tenemos los mexicanos no es muy informativa, y no hubo mucha información de los candidatos ni sus propuestas; entonces, yo veo que lo hicieron así por querer estar informados, aunque no fue de la mejor manera”, señaló Nimzy Sánchez, presidenta de casilla.

Como fue recurrente en



■ Ven funcionarios menor participación en comparación con elecciones federales y locales.

esta primera elección judicial, varias casillas iniciaron sus labores con hasta 3 funcionarios, de 9 que deberían ser, lo que implicó un riesgo de seguridad y logística.

En el Distrito 14, en la casilla ubicada dentro del CE-CYTEJ Tlajomulco Santa Fe-Chulavista, se registró el mayor movimiento de votantes,

al encontrarse cerca de los 100 asistentes, según compartió José Ramírez, presidente de casilla sección 3411.

“Si ha habido un poco de afluencia de gente, pero más tranquila que en unas elecciones normales. Afortunadamente no ha habido ninguna controversia, todo ha estado fluyendo con mu-

cha tranquilidad.

“Respecto a las personas que han acudido, se les ha estado brindando la atención lo mayor posible, ya que pues en realidad estas elecciones estuvieron como que un poquito más complicadas debido a la cuestión del reconocimiento de los candidatos”, añadió José Ramírez.



Alrededor de las 16:00 horas, los funcionarios de la casilla ubicada en la primaria Narciso Mendoza, comenzaron a retirar las estructuras ante la poca afluencia de votantes.

## Cierran antes de las 18:00 horas

MURAL / STAFF

Ante la baja participación de ciudadanos en la elección de Jueces, Magistrados y Ministros, hubo casillas que cerraron antes de las 18:00 horas en Guadalajara.

Alrededor de las 16:00 horas, los funcionarios de la casilla 1031B, ubicada en la Escuela Primaria Urbana 28 Narciso Mendoza, comenzaron a retirar las estructuras ante la poca afluencia de votantes.

Donde también se reportó una baja participación fue en la casilla 621, ubicada en la Preparatoria Jalisco. Hasta el corte de las 15:00

horas, sólo habían votado 47 personas, de los cuales, 42 eran adultos mayores y sólo cuatro jóvenes.

En ésta, las personas tardaron entre 10 a 25 minutos en el llenado de las boletas.

“Sí son jóvenes, tardan como 10 minutos, pero si es una persona mayor, veo que se dificulta ver los colores y los números. Entonces, si han tardado entre 20 a 25 minutos”, comentó Ramiro Jiménez, presidente de este centro de votación.

A pesar de que las casillas se encontraban vacías, la mayoría de las personas transitaban y habitaban los espacios del Centro de la

Ciudad con normalidad.

Es el caso de la casilla especial 1049 que se instaló en el Instituto Cultural Cabañas, a la que se acercó más gente para pedir informes sobre la entrada a este recinto que para emitir su voto.

Se reportó que en este centro de votación se tenían disponibles mil juegos de boletas, pero al corte de las 15:18 horas sólo habían acudido 400 votantes que, para el caso de una casilla especial representa una asistencia mínima, sobre todo en ésta, donde durante las elecciones federales y locales se encuentra regularmente saturada.



Jorge Rangel

## Dejan boletas sin llenar; desconocen candidatos

Señalan personas de la tercera edad que la votación fue complicada

RAÚL LUNA

Falta de difusión, desconocimiento de candidatos, boletas electorales complicadas y mucho tiempo dentro de las mamparas, fueron algunos de los detalles que compartieron los votantes de las secciones 3461, 3447 y 3444, en Tlajomulco de Zúñiga.

“Para las personas de la tercera edad, para quienes no entendemos bien cómo está esto, sí es muy complicada la votación. Vienen los números muy pequeños, es leer mucho y, en cierto punto, llega a ser tedioso. Imagínate, tardé 15 minutos en terminar.

“No llené la boleta, hay muchos que no conozco y no los voté; taché los espacios para que no fueran a quedar en blanco e hicieran mal uso, porque la verdad estas boletas son muy

**Mayra Preciado** *Votante*

“No llené la boleta, hay muchos que no conozco y no los voté; taché los espacios para que no fueran a quedar en blanco e hicieran mal uso”.

distintas a las anteriores y se van a prestar a muchas trampas”, compartió Mayra Preciado, quien fue la primera en acudir a la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, en la Colonia Concepción del Valle, sección 3461.

Al momento de la instalación de las diversas casillas, no se presentaron inconvenientes ni intentos de sabotaje.

En la casilla de la sección 3444, ubicada en el Fraccionamiento Real del Valle, seis de nueve funcionarios no se presentaron a realizar sus labores correspondientes.

“Sentimos mucha frustración porque nos faltó personal, y entre nosotras tres tenemos que sacar todo el

trabajo de los ciudadanos que no se presentaron. La participación de la ciudadanía en este tipo de actividades es muy importante, y que no cumplan es frustrante. Nosotras tuvimos que armar, instalar y estar checando que todo funcione. Empezamos un poquito tarde, pero estamos listas para salir adelante. La primera persona que vino a votar lo hizo a las 8:55 horas.

“Incluso pedimos apoyo a los votantes para que nos acompañaran en el proceso, pero ningún intento tuvo éxito, así que nosotras estaremos hasta el cierre”, dijo María Ramírez, presidenta de casilla de la sección 3444B, acompañada de las secretarías Leydi Penagos y Martha Franco.

Aseguran estudiaron a los aspirantes

# Acuden informados adultos mayores

Llevaron algunos a sus familiares para que ejercieran su derecho al voto

LORENA JIMÉNEZ

Adultos mayores predicaron con el ejemplo al acudir a emitir su voto durante la jornada electoral de ayer. Algunos aseguraron que participaron en este proceso porque esperan un cambio en el Poder Judicial y, ante todo, querían ejercer su derecho al voto.

Fue el caso de la abogada Xóchitl Martínez, de 70 años de edad, vecina de la Colonia San Rafael, en el Municipio de Guadalajara.

“Yo sí quiero una reforma del Poder Judicial y por eso estudié a cada uno de los postulados. También me puse las pilas con mis hijos, con toda mi familia, para que salieran a votar y tomaran sus mejores decisiones, porque esto es histórico y quizá, como es primera vez, vamos a tener muchos errores, pero me parece, de entrada, que todo cambio o renovación es buena y para allá vamos”, manifestó Martínez, quien por 48 años fue litigante y profesora.

Xóchitl Martínez votó en la casilla de la sección 1451.

Por su parte, el señor Pedro, quien es vecino de la Co-



■ La abogada Xóchitl Martínez, de 70 años de edad, acudió ayer a emitir su voto.

lonía San Andrés, en Guadalajara, fue otra de las personas de la tercera edad que además de predicar con el ejemplo se dio a la tarea de estudiar cada propuesta.

“El cambio en el Poder Judicial es una iniciativa que apoyo, porque ya me ha tocado ver muchas cosas, corrupción y prepotencia por parte de ese poder y yo sí quiero un cambio, por otro lado,

creo que la gente tenemos el derecho y la responsabilidad de ejercer el voto.

“Es una pena la gente que se abstiene del voto por falta, muchas veces, de orientación. Desde que se hablaron de estas votaciones me puse a investigar sobre los postulados, los jueces y cómo trabajan, de ahí tomé mis decisiones”, subrayó por su parte, Juan de 61 años —

**Xóchitl Martínez**  
Vecina de la Colonia  
San Rafael

“Yo sí quiero una reforma del Poder Judicial y por eso estudié a cada uno de los postulados. También me puse las pilas con mis hijos, con toda mi familia, para que salieran a votar y tomaran sus mejores decisiones”.

quien prefirió omitir sus apellidos—.

El también vecino de la Colonia San Andrés, por lo que emitió su voto en la casilla de la sección 1448 básica, en la escuela Francisco Javier Clavijero, sobre Avenida del Parque, en el Municipio de Guadalajara, dijo que la información sobre los aspirantes la concentró en conjunto con sus compañeros de trabajo.

“También estoy en un grupo de WhatsApp con amigos del trabajo donde nos dimos a la tarea de estudiar juntos las propuestas y pues me traje el acordeón en el celular”, añadió.

Yiliana Domínguez



Ismael Ramírez

Los manifestantes cargaron un ataúd para señalar la pérdida de la democracia, entre otros.

## ‘Este no es el camino para fortalecer al PJ’

MURAL / STAFF

En medio del desarrollo de la jornada electoral, un grupo de personas se manifestó en Plaza de Armas en contra de esta elección que busca renovar el Poder Judicial.

“El conjunto de ciudadanía que entiende que esto no es el camino adecuado para fortalecer a un Poder Judicial, y entiende que esto es, al contrario, es una captura del Poder Judicial y es un golpe de estado técnico que se está gestando aquí en estos momentos”, indicó Mario Alberto Domínguez Trejo, Magistrado de Circuito.

Los participantes destacaron que entre los principales motivos para realizar la manifestación, es que no se puede garantizar que los perfiles de quienes aparecieron en la boleta como aspirantes a algún puesto como Juez, Magistrado o Ministro, cuenten con la preparación necesaria para

ocupar esos puestos.

“Hay que entender que este tipo de puestos, como son los Jueces, realmente no es algo que puedas imponer solo porque sí, tienen que ser personas verdaderamente preparadas y que sean sobre todo imparciales”, comentó Judith Orozco, una de las manifestantes.

En el lugar también realizaron una colecta de firmas para solicitar que no se repita una elección judicial. Las firmas se levantaron en físico, pero también habilitaron una aplicación para celulares para firmar desde cualquier sitio.

“Es una colecta de firmas que tiene ya algunos meses. Tenemos resguardadas miles de firmas en cajas para un ejercicio que se hizo en papel (...) se siguen acumulando firmas con lo que se demuestra que la ciudadanía no votó por esa reforma al Poder Judicial”, mencionó Domínguez Trejo.

# Ayudan los ciudadanos en casillas de Tonalá

## Brindan apoyo algunos electores ante ausencias de funcionarios

MURAL / STAFF

Ante la ausencia de funcionarios de casillas, como ocurrió en la 3710 instalada en el Mercado Tonaltecas, en la Colonia Centro, en Tonalá, ciudadanos que se presentaron a votar se quedaron a brindar apoyo en la operación de este centro de votación.

Según el Instituto Nacional Electoral (INE), para que las casillas empiecen a funcionar deben estar presentes todos los funcionarios. De no ser así y si tampoco llegan los suplentes, se puede pedir a votantes en fila cumplir con la labor.

Narciso Darío López García se presentó a su casilla correspondiente para votar alrededor de las 9:00 horas, al notar la falta de funcionarios se ofreció como voluntario.

“Mi padre fue militar y nos educó con mucha disciplina. Entonces, esto es una obligación y un derecho al mismo tiempo. Toda mi vida he cumplido en votar. Nunca he dejado de votar. Hoy iba a ser observador en una colonia que está a dos horas de aquí. Llegaron más observadores, le dije: ‘¿Sabes qué? No tiene caso que yo esté aquí’, y me vine a votar. Les faltó personal, dije: ‘pues va’. Ya van siete veces que soy



Jorge Rangel

Tras emitir su voto, algunos ciudadanos se quedaron a apoyar en la operación de las casillas.

supervisor electoral”, contó López García.

Pedro Javier Bobadilla Torres, fue el primero en llegar a la misma casilla y también decidió quedarse a ayudar.

“Es un proceso histórico primero en la historia del País y además nos afecta pues nos importa mucho que el Poder Judicial sea también electo, o sea, tenga el visto bueno de nosotros los pobladores. Pues por eso vine a votar, por la misma razón decidí ayudarlos, o sea, este proceso de por sí desde el comienzo ha

tenido muchos opositores, mucha resistencia de la gente que ya está en el poder judicial y es importante pues vencer esa resistencia natural”, externó.

A las 12:00 horas, en ambas casillas, la básica y la contigua, habían votado 38 personas en cada una, de acuerdo con el conteo de los funcionarios de este centro de votación.

Respecto a la poca participación en la casilla, López García opinó que se debió a la falta de información sobre los candidatos.

## Lo que dejó la elección

Mientras la baja participación ciudadana registrada durante la elección desarrollada ayer para renovar el Poder Judicial, se reflejó en los centros de votación instalados en Jalisco, algunos puntos de la Metrópoli lucían concurridos, como fue el caso de la Vía RecreActiva, que tuvo una participación normal.



Rodolfo Lasso

■ Taloneras completas de boletas fueron puestas en bolsas de plástico con la leyenda "boletas sobrantes" en la casilla especial 1049.



Anael Llamas

■ La Vía RecreActiva lució con buena afluencia a diferencia de los centros de votación.



Ismael Ramírez

■ Llegada de paquetes electorales electorales a las oficinas de la Junta Distrital 10.



Rodolfo Lasso

■ La mayoría de los votantes en la casilla 1049 fueron adultos mayores.

# Todo está planchado en elección.- Cardenal

Considera proceso podría favorecer al partido que está en el Gobierno

MURAL / STAFF

El Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, mencionó que la jornada electoral de este domingo estuvo marcada por el desánimo de los ciudadanos por la manera en que se dio el proceso, y que el resultado podría ya saber cómo sería, pues estaría todo planchado.

Indicó que había previamente un clima de desilusión en general, porque la intención era reformar el Poder Judicial, para mejorar.

“Más bien todo indicaba, todo parecía ser que el proceso era con miras no a la elección, sino a la toma de posesión de parte del partido en el Gobierno, no para elegir sino para posicionarse. Eso la gente lo percibe, la gente lo notó, y creo que desde antes sí había como ese desánimo, ese desaliento, ese cuestionar o crítica al



**José Francisco Robles**  
Cardenal

“¿Qué resultados tendrá (la elección)? Más o menos lo sabemos porque ya todo parece indicar que está todo, como se dice coloquialmente, planchado”.

Rodolfo Lasso

proceso”, subrayó.

“¿Cómo se esté llevando? ¿Qué resultados tendrá? Más o menos lo sabemos porque ya todo parece indicar que está todo, como se dice coloquialmente, planchado”.

A pesar de que muchas casillas reportaron baja afluencia de votantes, la Catedral estuvo llena en la misa de 12:00 horas.

También en el Centro tapatio las personas prefirieron ir a pasear y disfrutar de la Vía RecreActiva, que acudir a las urnas.

Al preguntarle sobre si saldría a emitir su voto, el Cardenal Robles Ortega mencionó que no lo tenía programado en sus actividades.

“Yo no he podido votar, no tengo programado en mis actividades hoy (...) no es que no me interese, es que es el ejercicio de la libertad”, mencionó.

Anteriormente, el Cardenal ya se había declarado en contra de la reforma judicial, ya que decía que de aprobarse sería una verdadera “traición a México”.

# Desairan elección del Poder Judicial federal

CONFUSO Y TARDADO, PROCESO EN LAS CASILLAS

Entre los funcionarios de casilla se reconoció que **el procedimiento para votar fue complejo por el número de boletas y las largas listas de nombres poco conocidos** para el electorado



**L**a inédita elección ciudadana para definir a integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF), realizada este 1 de junio, transcurrió en la Zona Metropolitana de Guadalajara entre demoras, desinformación, baja participación y confusión generalizada.

Aunque algunas personas asistieron con una postura crítica y razonada, el desinterés fue evidente. Por ejemplo, la casilla 1078, en avenida Arcos, registró apenas 40 votos emitidos de un total de mil 108 boletas



HÉCTOR RUÍZ

disponibles al cierre de la jornada.

Uno de los principales problemas fue la tardanza en la instalación de casillas. En varios puntos de Guadalajara, la apertura se retrasó hasta hora y media, atribuida a la falta de funcionarios, fallas logísticas y confusión sobre el proceso.

El diseño de la votación también resultó un obstáculo: seis boletas con largas listas de nombres desconocidos generaron lentitud en el ejercicio del voto, especialmente entre personas mayores. Algunos electores tardaron hasta 15 minutos en completar el procedimiento.

Mientras algunos ciudadanos buscaron información por cuenta propia en redes e Internet para emitir un voto razonado, otros reconocieron haber votado sin conocer a los candidatos.

Pese a las dificultades, hubo quienes se esforzaron por participar. En la casilla especial del Museo Cabañas, algunos votantes tardaron más de cuatro horas en ubicar dónde votar.

También hubo protestas. En Guadalajara, ciudadanos marcharon desde el Jardín Reforma hasta la Plaza de Armas para denunciar el proceso como un fraude. Acusaron falta de transparencia y una reforma judicial mal planteada desde su origen. Durante la movilización se recolectaron firmas contra dicha reforma.

# Elección judicial, marcada por desinterés y demoras

EN LA ZONA METROPOLITANA

El proceso electoral también se distinguió, en general, por la poca participación y las confusiones, aunque también hubo votación razonada



Este 1 de junio fue el día de la elección de cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF) en México y en la metrópoli se vio marcada por la falta de participación ciudadana, largas demoras en la apertura de casillas y un proceso que, según testigos y votantes, resultó poco accesible y confuso.

"Pues yo solo conozco a dos (perfiles), fuera de ahí no sé quiénes sean los demás, pero igual vine a votar porque, aunque la gente no quiera, por uno o por dos votos se van a quedar los que ganen", explicó Omar, quien desde temprano asistió a votar a la casilla 1077, en Jardines del Bosque, en Guadalajara, pero regresó después porque aún no abría a las 8:45 horas.

En varios puntos de la ciudad las casillas abrieron hasta con hora y media de retraso, principalmente por la ausencia de personal, fallas logísticas y desinformación entre los responsables.

Por ejemplo, en la 621, en El Retiro, Guadalajara, el arranque de actividades fue después de las 9 horas. En el lugar ya se encontraban tres personas mayores a la espera de ser los primeros votantes:

"Venir a votar es por civismo, desde la primaria nos decían, principalmente, (que) es por votar, por México y mucha gente ya no se arrima por muchas cosas, muchos detallitos que ven, pero hay que cumplir con nuestro voto mientras uno pueda moverse", explicó Roberto García.

Con el pasar de las horas se resarcieron los problemas relacionados con la instalación de las casillas, pero la participación no mejoró. Por ejemplo, en la casilla ubicada en la colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara, apenas 25 personas habían emitido su voto a las 14:30 horas.

En la 1078, instalada sobre avenida Arcos, el panorama fue aún más crítico: de mil 108 boletas disponibles, apenas 40 votantes habían acudido al cierre de la jornada electoral.

La mínima participación no sólo se registró en Guadalajara, sino también en Zapopan. En la casilla contigua 3118, ubicada en San Juan de Ocotán, sólo 40 de 678 personas registradas en una de las listas nomi-



MÍNIMA. Desde las primeras horas de la votación hubo pocos votantes en las casillas.

EN GUADALAJARA

## Aprovechan casilla especial instalada en Museo Cabañas

El Museo Cabañas fue sede de una casilla especial para que personas de otros municipios, estados o secciones electorales emitirían su voto al Poder Judicial.

"Por cuestiones de trabajo estoy aquí en la entidad y para emitir mi voto tardé más de cuatro horas buscando y ubicando la casilla especial, pero como ciudadano responsable no claudiqué y la busque hasta encontrarla porque será historia, porque es la primera vez que se está haciendo este ejercicio y debemos de dejar pasar la oportunidad para participar como ciudadanos responsables", explicó Luis Herrera, originario de Chiapas.

De acuerdo con las y los funcionarios de esa casilla, las acti-

vidades arrancaron sin contratiempos y hasta el corte de las 13 horas habían participado cerca de 292 personas.

Ahí también acudió Alejandro Jiménez, quien cuenta con domicilio en Puerto Vallarta, pero actualmente radica en la capital: "No fui a votar en mi barrio porque no me correspondía ahí, porque mi INE trae domicilio de Puerto Vallarta, entonces no sabía dónde y entonces me dijeron que podía venir aquí, ya vine y ya estuve".

En San Juan de Ocotán, en la calle 5 de Mayo, también se instaló una casilla especial, pero arrancó su jornada electoral con una hora de retraso, lo que obligó a más de 20 personas a esperar más tiempo para ejercer su derecho al voto.

De acuerdo con personal del Instituto Nacional Electoral (INE) presente en el sitio, la demora fue provocada por la falta de funcionarios de casilla.

nales habían emitido su voto al corte de las 2 de la tarde.

Una situación similar se reportó en otra de las listas nominales asignadas a la misma casilla, donde también había 678 electores. Ahí únicamente 36 personas habían votado hasta el

mismo horario, el equivalente a 5.3 por ciento de participación.

En Tlaquepaque, municipio donde gobierna Movimiento Regeneración Nacional (Morena), hubo situaciones similares, pues la casilla 3326 cerró con sólo 33 votantes.

3 "Pues yo solo conozco a dos (perfiles), fuera de ahí no sé quiénes sean los demás, pero igual vine a votar porque, aunque la gente no quiera, por uno o por dos votos se van a quedar los que ganen"

OMAR TAPATIO

3 "Pues como 15 minutos les está tomando a cada persona ejercer el voto, son muchos nombres, es confuso y no conocen a casi ninguno de los postulantes"

FUNCIONARIO DE CASILLA

UN PROCESO COMPLEJO

Entre el personal de las casillas se reconoció que el proceso para votar fue complejo por el número de boletas y las largas listas de nombres poco conocidos para el electorado.

"Pues como 15 minutos les está tomando a cada persona ejercer el voto, son muchos nombres, es confuso y no conocen a casi ninguno de los postulantes, además son seis hojas, son demasiadas", consideró uno de los encargados de casilla entrevistados por NTR.

Esos mismos factores jugaron en contra de la población de la tercera edad, pues fue la que tardó más tiempo en completar el proceso, según funcionarios de casilla entrevistados.

Además, varios votantes y funcionarios electorales coincidieron en que hubo poca información, especialmente en televisión, sobre las candidaturas, lo cual contribuyó a la confusión general.

HUBO REFLEXIÓN... Y DESCONOCIMIENTO

Entre los tapatíos hubo reflexión y análisis de las personas candidatas a puestos del PJF, pero también desconocimiento.

"Me informé a través del bendito Internet, me puse a buscar lo que decían sobre qué es 'malo' o 'bueno' de tal candidato, de comentarios de otras personas y de ahí partí para buscar, me fijé en las listas y de todo lo que salía de información estuve buscando para hacer mi propia lista", mencionó Yolanda Tiscareño, quien acudió a la casilla 621.

En contraste, hubo personas que optaron por emitir su voto sin conocer a las y los candidatos debido a la cantidad de perfiles o la poca información disponible sobre éstos.

"Voté porque tengo que votar y necesitamos hacer un cambio, (pero) no hay candidatos que crea que necesitamos como cuando son otras elecciones, no hubo propaganda", aceptó Tere Galindo.

HECTOR RUÍZ

## INE JALISCO

# Jornada, sin incidentes y 100% de casillas

—**EDUARDO RODRIGUEZ**—  
—**CONTRIBUIDOR**—

**E**n rueda de prensa realizada hacia las 19 horas de ayer, el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco, Luis Zamora Cobián, afirmó que en el estado se consiguió instalar el 100 por ciento de las casillas contempladas para la jornada electoral de cargos judiciales federales; además, cerró sin incidentes graves.

“Tuvimos en términos generales una jornada electoral sin ningún contratiempo, con las condiciones favorables para atender el debido ejercicio de derechos políticos de la ciudadanía, vamos a ir conociendo el reporte de la participación posteriormente a manera de tener los datos que se darán por parte de la consejera presidenta del Consejo General, Guadalupe Taddei”, dijo.

El funcionario dijo que hizo un recorrido por algunas casillas y notó una baja partici-

pación; sin embargo, insistió en esperar los primeros resultados de los cómputos para tener un estimado de cómo acudieron las y los jaliscienses a las urnas. Hasta el cierre de esta edición no se tenía todavía un porcentaje estimado de esta participación.

El cómputo inició ayer tras el cierre de casillas posterior a las 18 horas, pero Zamora Cobián reconoció que el proceso será tardado.

Apuntó que por la logística prevista, algunos paquetes llegarían ayer por la noche, pero otros hasta la madrugada y unos más, principalmente en los distritos 1 y 2, estarían llegando a los consejos distritales hasta hoy a las 10:30 de la mañana aproximadamente.

Entre los incidentes registrados en la entidad están la presencia de personas aparentemente alcoholizadas cerca de una casilla, hecho que fue atendido por las autoridades de seguridad. Además, reconoció que sí hubo personas con los llamados acordeones, por lo que precisó que estaba permitido llevar apuntes propios, pero no dados por una tercera persona para privilegiar el voto hacia ciertos candidatos.

Finalmente, mencionó que en las casillas las y los funcionarios, cuando detectaron estos acordeones, impidieron su uso.

## LA CALIFICARON DE "FRAUDE"

# En GDL protestaron contra la votación y la reforma

**A**l considerar que el proceso electoral de este 1 de junio fue "un fraude", ciudadanos protestaron en el Centro Histórico de Guadalajara.

La manifestación comenzó en el Jardín Reforma y concluyó en la Plaza de Armas.

"Esto es un fraude, va a ser la primera elección que no vamos a contar los votos los ciudadanos, se van a llevar las boletas y allá en lo oscuro quién sabe qué van a hacer, entre otras irregularidades. Desde que se hizo la reforma judicial se hizo con las

patas, toda mal hecha, los candidatos hasta con dudosa reputación, no nos podemos prestar a este fraude. Nosotros invitamos a no votar", expuso Alberto Razo, quien afirmó que en la protesta participaron alrededor de mil personas.

La convocatoria a la marcha se hizo por redes sociales: "Lo hicimos desde hace tiempo, estuvo nutrida, (pero) hubiéramos querido ver mucha más gente para la situación de lo que está pasando, pero estuvo bien nutrida", añadió Razo.

Al finalizar la movilización, en la Plaza de Armas se hizo una recolección de firmas en contra de la



**EN EL PRIMER CUADRO.** La protesta inició en el Jardín Reforma y concluyó en la Plaza de Armas.

reforma al Poder Judicial.

"La carpa que pusimos es para las firmas ciudadanas, para echar atrás la reforma al Poder Judicial, se necesitan 2 millones de firmas y ahí está toda la gente firmando. Necesitamos

hacer más los jaliscienses y estamos tratando de hacer una nueva opción política de ciudadanos porque ahorita la oposición existente ya no es competencia para Morena, esa es la realidad", agregó.



# Elección Judicial, sin interés ciudadano

- El proceso inédito para elegir juzgadores en todo el país se caracterizó porque la mayor parte del tiempo las casillas estuvieron solas
- El Cardenal, José Francisco Robles Ortega, advirtió que hay un sentimiento de desánimo en la sociedad con este proceso por la desconfianza
- La Confederación Patronal de la República Mexicana informó que la participación fue baja durante el transcurso de la elección
- Pág. 2-3



# Con falta de interés y en tranquilidad transcurrieron elecciones judiciales

El proceso inédito se caracterizó porque la mayor parte del tiempo las casillas estuvieron solas; en Jalisco fueron instaladas cuatro mil 989 centros de votación



Haremy Reyes/Quadratin Jalisco



En las casillas, los pocos que acudieron, reconocieron que fue compleja la votación.

**A**l igual que en el resto del país, en Jalisco este domingo se vivió un proceso inédito, la primera elección del Poder Judicial, en una jornada que se caracterizó por su tranquilidad, tal vez demasiada porque la mayor parte del tiempo las casillas estuvieron solas.

En el estado de Jalisco fueron instaladas cuatro mil 989 casillas electorales, de las cuales tres mil 892 son básicas y mil 77 contiguas además de 20 especiales.

Del total, dos mil 449 fueron instaladas en escuelas, 177 en oficinas públicas, 290 en lugares públicos y mil 10 en domicilios particulares.

El listado nominal del estado de Jalisco es de seis millones 744 mil 752 ciudadanos con derecho a votar, hubo 271 solicitudes de voto anticipado y en total 23 mil 176 observadores electorales

## SEÑALA CARDENAL AMBIENTE DE DESÁNIMO

Al confirmar que no emitió su voto este domingo en la elección judicial ni pensaba hacerlo, el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega advirtió que hay un sentimiento de desánimo en la sociedad con este proceso por la desconfianza y porque pareciera solo favorecer a quienes están en el poder.

“Yo percibía un clima como de desánimo, como de desilusión en general, porque el proceso que iba a culminar este día no se veía como un

proceso verdaderamente interesado en la reforma al Estado Judicial, no se veía ese proceso para reformar, porque la intención era reformar para mejor. Más bien, todo indicaba, todo parecía ser que el proceso era con miras, no a la elección, sino a la toma de posesión de parte del partido en el gobierno.”

Incluso bromeó un poco de que en su trayecto a la Catedral Metropolitana vio a más personas acudiendo a misa que a las casillas electorales.

hicieron solicitud, pero quedaron nueve mil 782.

Y aunque al declarar el cierre de las votaciones el consejero presidente del INE en Jalisco destacó que no hubo incidentes que lamentar, lo cierto es que pocos respondieron al constante llamado a acudir a las urnas.

“Había un grupo de personas, por ejemplo, a las afueras, con música estridente, bebiendo bebidas embriagantes, eran unas cuatro personas, se les invitó a retirarse y se retiraron. En el Distrito 7 en Tonalá se señaló un supuesto hurto de un paquete electoral, se verificó y no fue tal la información”.



El listado nominal del Estado de Jalisco es de seis millones 744 mil 752 ciudadanos.

Incluso, un poco en broma, en la entrevista del domingo, el propio Cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega bromeó con que había más presencia de personas en misa que en las casillas, y es que advirtió que prevaleció el desánimo y la desconfianza por un proceso marcado por los intereses del grupo político en el poder.

“Yo percibía un clima como de desánimo, como de desilusión en general, porque el proceso que iba a culminar este día no se veía como un proceso verdaderamente interesado en la reforma al Estado Judicial, no se veía ese proceso para reformar, porque la intención era reformar para mejor. Más bien, todo indicaba, todo parecía ser que el proceso era con miras, no a la elección, sino a la toma de posesión de parte del partido en el gobierno.”

La Coparmex Jalisco se unió a las labores de los observadores electorales, y también destacaron, como positivo, que hubo tranquilidad y orden, pero como negativo la notable falta de interés del ciudadano en este proceso.

Otra situación llamativa es que a diferencia de otras ocasiones, no hubo cortes informativos ni reportes de seguridad por parte del gobierno del estado, de la Policía Estatal, la Fiscalía o las Comisarias Municipales, para que al menos salieran a decir que hubo saldo blanco.

De parte de los municipios los únicos visibles fueron los alcaldes emanados de Morena, como el de Tonalá, Sergio Chávez o la de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, quienes muy sonrientes posaron para la selfie con sus boletas en su casilla.



Ni la rectora de la UdeG, Karla Planter, ni los presidentes de Zapopan, Juan José Frangie o de Guadalajara, Verónica Delgadillo, por supuesto, tampoco el Gobernador, mostraron interés en la participación de este proceso electoral judicial.

En las casillas los pocos que acudieron reconocieron que fue compleja la votación, difícil de entender cómo acomodar los números correspondientes a los y las candidatas y la mayoría eran nombres desconocidos, también fue una constante en las redes sociales el uso del bautizado como “acordeón”, un listado previo con el que algunos llegaron para saber por quién votar o como, y no equivocarse.

A las 11 de la noche de este domingo se espera que la Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei dirija un mensaje a la nación para dar a conocer el primer corte de la participación de los mexicanos en esta jornada.

## SUSPENDIERON 50 CASILLAS POR VIOLENCIA

De acuerdo con el sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó la suspensión definitiva de 50 casillas seccionales equivalentes al 0.05 por ciento de 83 mil 974 aprobadas, en su mayoría en el estado de Chiapas.

De los casos reportados en el Distrito 05, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, se reportaron paquetes con boletas ya marcadas y riesgo de violencia en casilla, y en tres de ellas en el Distrito 08 de Comitán de Domínguez. En el Distrito 10 de Villaflores, el mismo caso de riesgo de violencia en casilla, y robo y destrucción de la documentación de cuatro casillas en el Distrito 11. También en Las Margaritas, Huehuetán, de Chiapas y en Huejutla, Hidalgo. En Zitácuaro, Michoacán, se suspendieron dos casillas por riesgo de violencia. También en San Juan Bautista Tuxtepec, en el estado de Oaxaca, la comunidad acordó el cierre de la casilla. Lo mismo en Oaxaca de Juárez. En San Luis Potosí, por las condiciones climatológicas en 11 casillas se suspendieron las votaciones. En Graciano Sánchez, en la misma entidad. Por riesgo de violencia, no se llevaron a cabo las votaciones en una casilla de Valladolid, Yucatán, y Ciudad Hidalgo, Michoacán; lo mismo para Jerez de García Salinas, Zacatecas.



Fueron 99 casillas distribuidas en 63 distintos puntos.

## Desairan vallartenses renovación del Poder Judicial

Javier Frías/Quadratin Jalisco

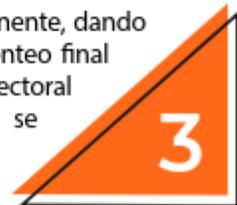
Con la ausencia de dos de cada 10 funcionarios de casilla, una apertura tardía y una baja afluencia de votantes, se llevó a cabo la jornada electoral en Puerto Vallarta para poder renovar el Poder Judicial

Este primero de junio se llevó a cabo, como en todo el país, la jornada electoral, en la cual, en Puerto Vallarta, la constante fue la poca afluencia de votantes.

Sin entrar en detalles, a falta de datos, la Consejera Ejecutiva de la Junta Distrital 05 del INE en Jalisco, María Cristina Cruz Hernández, calificó la participación en esta jornada "de baja a mediana".

Y es que desde un inicio se presentaron las incidencias de falta de funcionarios de casilla, por lo que los representantes electorales (CAE) tuvieron que llamarles para que acudieran o, en su caso, echar mano de las escasas personas que estaban formadas para votar para que integraran las mesas receptoras de voto.

Poco antes de las 20 horas, los paquetes electorales fueron llegando a la Junta Distrital 05 donde eran recibidos por los funcionarios electorales, en tanto que el Consejo Electoral sesionaba de manera permanente, dando así el inicio del conteo final de esta jornada electoral cuyo resultado se dará a conocer en los próximos días.





Para elegir jueces, magistrados y ministros

# Críticas, desconocimiento y poca afluencia marcaron la inédita elección judicial

Este domingo, México vivió su primera elección judicial, un proyecto impulsado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador que tuvo el respaldo de la actual mandataria, Claudia Sheinbaum Pardo. La votación estuvo marcada por un gran abstencionismo, el desconocimiento de candidatos, escándalos de aspirantes e incluso marchas con llamados al boicot. De acuerdo con las crónicas recogidas en distintas plataformas, en esta elección predominaron los retrasos, la confusión y el poco interés de los ciudadanos en salir a votar. Casillas vacías, o con una sola persona votando en las primeras horas de la mañana fue el panorama que se repitió en todas las entidades del país.

## AUSENCIA DE JÓVENES

# Comicios en paz, pero con muy poco interés

VÍCTOR RAMÍREZ, VIRIDIANA SAAVEDRA Y PABLO TOLEDO

**Jaliscienses decidieron por 74 cargos del Poder Judicial Federal; muchos llegaron con sus "acordeones"**

En Jalisco se hizo historia y se llevó a cabo la primera elección de funcionarios del Poder Judicial Federal, en una jornada pacífica, pero con poca asistencia. En la jornada de este domingo participaron, de manera preliminar entre 12.57 y 13.32 por ciento de los mexicanos convocados a las urnas.

Fallaron los escrutadores, pero los ciudadanos en general sacaron adelante la elección, unos supliendo a los ausentes y los otros preparando su voto desde días anteriores, documentándose respecto a las personas a las que iban a apoyar. Aún así el tiempo promedio fue de 11 a 20 minutos para sufragar.

Don Salomón Hernández reconoció que era más complicado llegar y votar sin tener información. Pero otros, como Sergio Guerrero, llegó mejor preparado, hizo menos tiempo y uso su propio acordeón.

En Jalisco se votó en total por 74 cargos. Hay quienes tuvieron mayor facilidad en votar por ministras y ministros, magistradas y magistrados de disciplina judicial, todavía de magistradas y magistrados de la sala Superior, pero luego es notoria la baja de votos en el caso de magistradas y magistrados de la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de magistradas y magistrados de Circuito, ya no se diga en el caso de juezas y jueces de Circuito.

Un claro ejemplo es el acta publicada de la sección 1247 donde 294 votaron y esa cifra se replica en los tres primeros rubros, luego en el cuarto baja a 217 y por magistradas y magistrados sólo votaron 66, por juezas y jueces únicamente 65.

En esta casilla ubicada a unas cuadras del Estadio Jalisco, en Guadalajara, se entregaron mil boletas y de acuerdo con la publicación de esta tarde, fueron 294 las personas que acudieron a votar, es decir, poco menos de la tercera parte.

A decir de Rocío González, supervisora electoral que ha colaborado con el Instituto Nacional Electoral (INE) desde el proceso del 2006, es atípico lo ocurrido este domingo, pues en elecciones ordinarias las boletas de la casilla especial se agotan antes del medio día.



FOTOS: AURELIO MAGAÑA

Hasta sentados pudieron votar las personas para el llenado de boletas.



El INE Jalisco reportó 99 por ciento de casillas instaladas en toda la entidad.

**99**  
POR CIENTO de las casillas se instalaron, informó el INE en Jalisco

## JALISCO

**EN JALISCO** se votó en total por 74 cargos. Se dio mayor facilidad en votar por ministras y ministros, magistradas y magistrados de disciplina judicial y notoria la baja de votos para Sala Superior.

Algo que destacó en esta elección es que las personas duraron más tiempo dentro de las mamparas emitiendo sus votos, debido a la cantidad de nombres que había en la boleta.

"La mayoría de las personas que llegan adultas mayores se están tardando hasta 45 minutos, tuvimos una persona que se tardó casi una hora, están muy tardadas las votaciones de las personas que han llegado y son adultos mayores".

## UN ARRANQUE LENTO SE VIVIÓ EN JALISCO

Tras un arranque lento por que no llegaron escrutadores o no abrieron algunas casillas, a eso de las 12:10 del día se reportó que el escenario mejoraba y se habían instalado 4 mil 985 casillas. Los votantes de Santa María del Oro, Jilotlán de los Dolores y Pihuamo, donde no hubo casillas por ra-

zones de inseguridad, previamente avisados, tuvieron que acudir a los municipios más próximos a votar.

Al final solo hubo cuatro casillas a donde no llegó el personal completo y por lo tanto funcionarios del INE tuvieron que sustituirlos.

El INE Jalisco reiteró durante todo el día que los acordeones impresos y distribuidos en masa eran sancionables, por ello al menos no se detectó ningún caso en las urnas. En general el Ejecutivo del Consejo Local del INE, Luis Zamora Cobán, destacó que desde la mesa de seguridad instalada no se reportaron incidentes mayores.

A las 18:47 horas se recibió el primer paquete procedente del Distrito 10 con su Junta Distrital situada en la colonia la Estancia en Zapopan. Fue en medio de aplausos como un reconocimiento a los ciudadanos funcionarios de casilla.

Se informó entonces que el escrutinio será en los consejos Distritales y así seguirán durante los próximos 10 días hasta agotar el conteo. El 12 se darán a conocer los resultados finales y el 15 de junio se entregarán los certificados de validez.

## ABUNDÓ LA DESINFORMACIÓN

Al oriente de la ciudad, en los distritos 7 y 20 de Tonalá así como el 16 de Tlaquepaque, se vivió el mismo escenario y presentaron una baja participación de votantes, la desinformación, ubicación de casillas, proceso de elección y el no conocer a los candidatos fueron factores para que las personas no acudieron a emitir el sufragio para esta primera elección del poder judicial y quienes sí lo hicieron manifestaron que acudieron sólo por civismo y no por conocer o apoyar el proceso. El señor Salomón Hernández acudió a votar sin conocimiento de los candidatos, señaló que como ciudadano es una obligación acudir a emitir el sufragio aunque se dijo confundido sobre el proceso y la cantidad de personas en las seis boletas. "El problema es que nadie sabemos cómo está la cosa porque nada más decían en la tele pero no es lo mismo como antes que nada más se ponía la x y ya está ahora va por numeración dicen no sabemos exactamente entonces ahorita hasta que veo uno los papeles para ver cómo son y ver qué es lo que quiere uno porque esa es la voluntad de uno" señaló Salomón Hernández.

Sergio Guerrero acudió desde la apertura de las casillas para votar y aunque tiene una idea de por quién votaría considera que faltó mucha información por parte del INE para dar a conocer a los candidatos, sus propuestas y el mecanismo para votar. "Debes ir casa por casa para hacer las cosas al último no se hizo eso de ir a visitar y qué opinaba la gente, nos dejaron abandonados y yo fui funcionario de casilla en la anterior elección y se hizo bien pero ahora esto que le surge políticamente no lo hicieron bien y el objetivo es quitar corrupción abusos y nunca quisieron bajar para abajo" (VÍCTOR CHÁVEZ).



**SERGIO**  
VOTANTE

**"Debes ir casa por casa para hacer las cosas y no se hizo"**



CRÓNICAS DE CRONOMICÓN

# Un día donde tu voto cuenta... antes de que te ignoren

Francisco Armenta  
Crónica Jalisco

**Y** fueron..., la elección a jueces magistrados y ministros transcurrieron (por lo menos hasta que el momento en que escribo esto) con toda una calma posible y una tranquilidad taciturna y el sopor de un día medio nublado con ese calorcito que no se va hasta que lleguen los aguaceros.

¿Por quién votar? No había dos opciones como en las anteriores elecciones (acaso suena en mi cabeza la canción: "Máñez, Máñez...", vamos a decir que era dos porque eso fueron, en realidad Máñez solo hizo mal tercio); pero aquí no había dos sabores: ¿melón o de sandía?, había de tufifrutí y mil sabores más, una papeleta tras otra con colores, número y nombres (la mayoría) tan desconocidos que daba igual como se llamaran.

Pues con todo decidí, así de última hora, votar.

Y me uní a mi familia en una procesión que llevaba bajo el brazo una lista de colores, números y nombres que, previamente y bajo cierto criterio de mis tíos, tías, primos, hermanas y agregados decidieron imprimir y dar a la familia como mera orientación y guía, sin imposición por supuesto, pero como acordeón en examen.

¿El criterio? Se información, me consi-



FOTOS: GRACIELA LÓPEZ/CUARTOSCURO.COM

ta, en video y en notas de periódico, en redes y en todo lo que salió al respecto.

Algunos parientes, los más escépticos como yo, nos atrevimos a preguntar y constatar que ciertamente conocían del tema, aunque se la mayoría se decantó casi sin querer, y otros premeditadamente, por nombres que están más cerca de la llamada 4T, pero alegar con ellos es un

asunto por demás cansado en un domingo familiar de carnitas y cervezas, videojuegos, películas y sopor.

Donde voté se veían animados, con poca gente (la mayoría adultos mayores), platicadores y con buen ánimo, seguramente dichosos de no contar los votos al final de la elección porque la última vez... ¡uf!, mi hermana y sobrino fueron fun-

cionarios de casilla y terminaron de contar los votos pasada la una y media de la madrugada.

Creo que habrá que estepar resultados y números, pero de aquella cuestión de ¿votar o no votar?, siempre, a mi parecer resulta mejor ejercer un deber y un derecho constitucional... porque luego no vale quejarse.



ELECCIÓN JUDICIAL | 2025

**POR CHRISTIAN GARCIA MUÑOZ**  
@chrisgarmu

La primer elección judicial en México se realizó en medio de un clima de controversia debido a la discusión entre quienes la defendían y aquellos que reprobaban este ejercicio democrático. La participación fue la estimada por el Instituto Nacional Electoral (INE) desde hace varios meses.

La gente que salió a votar, lo hizo entre la expectativa y la confusión por no saber exactamente cómo debía marcar las boletas o el desconocimiento de los candidatos. Pese a las campañas de difusión del INE desde los meses previos a la jornada electoral, los ciudadanos que ejercieron el voto no terminaron de entender los cargos que se elegirían y la manera en que se debía hacer.

Sin embargo, hubo personas que se informaron sobre el perfil de los candidatos y la mecánica de votación ayudándose de alguna guía escrita o en el teléfono celular, que el mismo INE permitió debido a la complejidad que representaba la cantidad de aspirantes y los números de cada uno.

Durante las primeras horas de la jornada, como sucede en los procesos electorales acostumbrados, se notó el retraso en la apertura de casillas por parte de los funcionarios. Aunque el INE no reportó información oficial al respecto, se conoció que en decenas de puestos de votación de los estados participantes no llegaron todos los funcionarios que previamente habían aceptado participar. Los capacitadores tuvieron la responsabilidad de solucionar estas eventualidades.

El día de votaciones transcurrió sin mayores contratiempos en la mayor parte del país. El INE dio a conocer por la noche que el ejercicio democrático se realizó en calma, y destacó una participación de entre el 12.27 al 13.32 por ciento de los ciudadanos con posibilidades de votar.

Será a partir de este 2 de junio cuando se inicien los cómputos distritales en los que se llevará a cabo el conteo de los votos para cada candidato.

**Sheinbaum y AMLO apoyan democratización**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, fue una de las primeras autoridades que salieron a ejercer su voto. Alrededor de las 9:25 de la mañana, llegó junto con su esposo Jesús María Tarriba al Museo de Arte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde se instaló la casilla básica de la sección 4748 en la que ahora le corresponde votar.

Previo a su llegada a la casilla, la mandataria caminó desde Palacio Nacional en donde se encontró con simpatizantes que le dieron muestras de apoyo en este día de trascendencia para la democracia del país.

Sheinbaum también se mostró entusiasmada con la jornada electoral que da paso a la renovación del Poder Judicial de la Federación. A su llegada al puesto de votación, expresó ante los medios de comunicación y los ciudadanos presentes: "¡Que viva la democracia!".

Tras 20 minutos, tiempo que le llevó marcar las seis boletas para elegir a ministros, magistrados y jueces, la presidenta salió junto con su esposo y sin dar mayores declaraciones, repitió la arenga: "¡Qué viva la democracia!".

El expresidente Andrés Manuel López Obrador también acudió a emitir su voto durante las elecciones del Poder Judicial. Aunque su participación en la jornada electoral causó incertidumbre debido a que no se sabía oficialmente si acudiría o no a las urnas, finalmente llegó y votó en Chiapas.

"Nunca en la historia de nuestro país el pueblo de manera directa había decidido y había tenido el derecho a elegir a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. Es la primera vez en la historia. Por eso quise participar en esta histórica elección", señaló López Obrador.

Dijo además que le da gusto vivir en un país libre y democrático y agregó: "Algo que confieso públicamente: tenemos a la me-



**El cómputo**

Tras la elección judicial, viene un periodo de conteo de boletas para definir a los candidatos ganadores

**Junio**

Consejos distritales

1-10 de junio  
**Distritales**

Consejos locales de cada estado

12 de junio  
**Entidad federativa**

Consejos locales cabeceras de circunscripción

12 de junio  
**Circunscripción plurinominal**

Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE)

15 de junio  
**Nacional (sumatoria total)**



#ELECCIONES

# El nuevo Poder Judicial

**Los mexicanos participaron en un ejercicio democrático sin precedentes y con el que colocan al país entre los pocos que deciden quiénes ocupan los puestos de juzgadores; el INE estimó una participación del 13 por ciento de ciudadanos, quienes confían en un cambio en la impartición de justicia**

...or presidenta del mundo, Claudia Sheinbaum”, puntualizó el exmandatario mexicano, quien promovió originalmente la reforma al Poder Judicial, la cual fue aprobada al final de su mandato.

### Ejemplo en el mundo

Después de terminada la jornada electoral, la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde Luján, dio una conferencia de prensa en la que fue cuestionada sobre su balance de la elección judicial a la cual calificó

como un éxito debido a que por primera vez el pueblo decide quiénes integran el Poder Judicial de la Federación (PJF). Dijo que es el inicio de la democratización de ese poder.

Sobre los detractores de este ejercicio democrático señaló: “Ellos se encueran con este tipo de actitudes, no les gusta que el pueblo decida, les molesta y por eso salen a promover que la gente no participe, es una elección histórica, las mexicanas y los mexicanos definieron quiénes van a ser los próximos jueces, magistrados y ministros, cargos que antes los imponían los presidentes”.

Se le cuestionó sobre los posibles ajustes que se harían a la reforma judicial, a lo que respondió que más adelante tendrá que verse pero ahora destacó que es un éxito que la gente vote y se informe. Aseguró que esta elección va a permitir tener un PJF más independiente, les va a dar fortaleza e independencia.

Tras la reaparición de López Obrador, Luisa María Alcalde señaló que “fue muy grato verlo, verlo bien, verlo contento”. Destacando que el 85 por ciento de los mexicanos respaldan sus dichos respecto a que Claudia Sheinbaum es la mejor presidenta del mundo

### Impugnaciones

El INE pone a disposición de los candidatos alternativas para presentar recursos de impugnación

**Juntas locales o distritales**  
La ubicación depende del estado o del distrito. De lunes a viernes en horario de 9:00 a 16:00 horas

**Juicio en línea**  
A través del sistema del TEPJF. Se requiere FIREL, EFIRMA o FIRMAINE

**Oficialía de partes común**  
En la alcaldía Tlalpan, CDMX. De lunes a viernes en horario de 9:00 a 23:59 horas

**TEPJF**  
Las salas del tribunal reciben los medios de impugnación

**INE**



# Forman parte de la historia

“**L**a justicia también se construye desde las urnas”, sentenció Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) tras dar inicio a la jornada electoral de este domingo, durante una ceremonia cívica en la que además hizo un llamado a la ciudadanía a participar.

Taddei estuvo acompañada por los consejeros del INE y los magistrados del Tribunal Electoral. La consejera presidenta denominó la elección de este domingo como “una reconciliación entre democracia y justicia”. Por lo que insistió en que cada boleta será un voto de confianza no sólo por personas, sino por el tipo de justicia que habrá en el país.

“Hoy, votar es construir justicia. Es fortalecer nuestras instituciones. Es pensar en el México que queremos para nuestras hijas e hijos”, fue el mensaje de Taddei tras la ceremonia. Además reconoció la labor del instituto pues, en apenas unos meses se logró capacitar a más de 775 mil funcionarios de

**EL INE destacó la importancia de la elección para el sistema de justicia del país; personajes de la vida política y candidatos acudieron a emitir su voto durante la jornada electoral vivida este 1 de junio**



FOTOS: CUARTOSCUERO

El tiempo de cada persona para emitir sus votos fue variable, desde los seis hasta los 18 minutos aproximadamente.

## Descalifican votación

**E**l presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, dijo que no van a cambiar su postura referente a la elección judicial, a la que calificó como producto de una reforma que no fue para el bien del país.

El panista ofreció una conferencia de prensa tras cerrarse las casillas en el país, en la que estuvo acompañado de los legisladores Ricardo Anaya y Mariana Gómez del Campo. Inicialmente dijo celebrar que hubiera una relativa paz durante la jornada electoral.

“La reforma (judicial) surge con base en una sobrerepresentación del oficialismo, es producto de la amenaza y la intimidación a legisladores”, señaló y recordó que el PAN votó en contra de dicha iniciativa que derivó en esta elección con una participación prácticamente nula.

“Fue un festival de acordes y de acarreo fue una obvia inducción del voto. Exhorto a las mujeres y hombres que resultaron electos a que cuiden lo que queda de nuestra Constitución”, declaró.



### Casillas

Durante la jornada de este domingo se instalaron más de 80 mil puestos de votación





**139**  
mil 911 solicitudes  
de observadores electorales  
fueron aprobadas por el INE



**99**  
millones 938 mil 607  
ciudadanos  
conforman el Padrón Electoral



**601**  
millones 987 mil 276  
boletas  
se imprimieron para poder elegir  
los cargos del Poder Judicial



**La elección de este 1 de junio ha sido todo un éxito. Hoy libremente millones de mexicanas y mexicanos votaron por las y los nuevos guardianes de la justicia**

**Claudia Sheinbaum**  
Presidenta de México

casilla y se garantizaron aspectos como que se podrán monitorear en tiempo real los cómputos de los 300 consejos distritales, los cuales serán transmitidos en vivo.

En el evento también estuvieron presentes los observadores internacionales de 40 países y

de distintos organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA). La cual es encabezada por Heraldó Muñoz, quien también señaló la complejidad del proceso.

Muñoz fue cuestionado sobre la polémica de los acordeones distribuidos por organizaciones, explicando que este y otros hallazgos será incluidos en el informe que se presentará sobre la elección "pero lo importante es que no haya interrupción con el desarrollo libre, informado del voto ciudadano".

**Llegan a las urnas**

Autoridades y personajes políticos participaron en este ejercicio democrático. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, emitió su voto en la primera elección del Poder Judicial, en compañía de vecinos y algunos integrantes de su gabinete.

Reconoció que se trata de una elección compleja debido al número de candidatos, pero celebró que por primera vez la ciudadanía tiene la oportunidad de participar y elegir "a un Poder Judicial democrático".

Las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz Ahlf, Lenia Batres y Yasmín Esquivel Mossa también participaron en la elección, en la que además son candidatas para ocupar un lugar en la Corte.

La ministra Lenia Batres votó en la alcaldía Iztacalco en la escuela primaria República Española. Batres

solo tardó siete minutos en llenar las boletas y al salir declaró: "No hay camino hacia adelante que no incluya a los pueblos, no hay camino hacia adelante que no implique tomar parte de nuestras decisiones, de nuestro destino".

Mientras que la ministra Loretta Ortiz Ahlf acudió a votar a la casilla de la sección 3517, su voto lo hizo en un tiempo de alrededor de 15 minutos. Ortiz se dijo confiada en

que regresará a la Suprema Corte gracias a la elección de parte de la ciudadanía.

También la ministra Yasmín Esquivel Mossa emitió su voto en la alcaldía Benito Juárez donde en comparación de otros votantes solo tardó cinco minutos en ejercer su voto. "Esperando la participación, que sea una participación importante, copiosa y que venga la población a votar".



Algunas personas llevaron su guía para votar, lo cual no estaba prohibido por las autoridades electorales.

# Entre el rechazo y los acordeones

#ELECCIÓN JUDICIAL

INDIGOSTAFF

**C**omo un domingo cualquiera, las calles de sitios como la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, lucieron vacías por la mañana, a pesar de que se celebraba, por primera vez en la historia del país, un proceso electoral para designar a integrantes del Poder Judicial.

En la Ciudad de México, un cielo gris y la poca afluencia fue la constante, en tanto en Guadalajara persistía un clima caluroso a pesar de los nubarrones. En Monterrey, la participación de los ciudadanos tampoco se vio comprometida por la temperatura o la lluvia.

La falta de funcionarios de casilla, así como la confusión debido al número de boletas, entre otras incidencias marcaron estas elecciones, las primeras en su tipo en México.

## Entre el rechazo y la apatía

Las casillas se armaron como siempre se han montado, por manos ciudadanas que ofrecieron su domingo a los demás, sin embargo, el ejercicio del día de hoy no tiene comparación alguna con cualquiera de los otros que se han celebrado en 30 años de democracia ciudadana en el país.

Lo que suelen ser filas que dan vuelta a las esquinas y se enroscan entre mesas de votación, se convirtieron en presencias esporádicas y urnas casi vacías, lo que era frenesí para funcionarios de casillas, mutó en quietud y la marca rápida en la boleta este domingo tardó mucho en llegar.

**Entre descalificaciones políticas, acordeones y clima cambiante, la primera elección judicial transcurrió en calma, con poca participación de la ciudadanía que, hasta el momento de acudir a las urnas, no identificaban a la mayoría de los candidatos**

La alcaldía Miguel Hidalgo, uno de los bastiones más importantes de la oposición en la Ciudad de México, rechazó la elección de integrantes del Poder Judicial tanto a nivel local como federal.

Desde temprano, Mauricio Tabé, alcalde de la demarcación, expresó en redes sociales su rechazo al ejercicio y afirmó que, más allá de una elección, se trataba de una competencia de acordeones.

Aunque a las 8:00 horas, en casillas de San Miguel Chapultepec había personas de la tercera

edad esperando para poder votar, esto no se mantuvo así a lo largo del día.

A las 11:00 horas, las casillas de las colonias Daniel Garza, Polanco y San Miguel Chapultepec, lucían vacías.

Apenas había personas votando y, pese a que el tiempo promedio para votar fue de 12 a 14 minutos, no había filas.

"No querer votar es apoyar a la corrupción", afirmó Marcela, una mujer de la tercera edad habitante de Miguel Hidalgo, quien pese a participar en el ejercicio, expresó sus dudas.

**Lo que suelen ser filas que dan vuelta a las esquinas y se enroscan entre mesas de votación, hoy fueron presencias esporádicas y urnas casi vacías, lo que era frenesí para funcionarios de casillas mutó en quietud**



"Se me hace muy raro que solo haya una urna para depositar los votos", agregó.

En Polanco, en el Parque Lincoln, la situación era todavía más contrastante pues el espacio recreativo estaba lleno de familias disfrutando del domingo, pero las dos urnas de las cercanías, vacías. El ejercicio electoral, la oportunidad de una nueva elección ciudadana, pareció estancarse en las radios y la pauta no terminó por manchar tantos dedos como antes.

Ni Iztapalapa, bastión de una transformación que prometió cambios al Poder Judicial, ni Coahuacán, mostraron el apoyo o el entusiasmo que acostumbraban. Pero quienes lo hicieron, quienes rompieron la rutina del domingo para tachar boletas e invirtieron días entre nombres sin reconoci-

**Quienes rompieron la rutina del domingo para tachar boletas e invirtieron días entre nombres sin reconocimiento para inspeccionar trayectorias e intenciones, lo hicieron convencidos; una convicción de cambio, de una necesidad de renovación**

miento para inspeccionar trayectorias e intenciones, lo hicieron convencidos; una convicción de cambio, de una necesidad de renovación que iba desde las arrugas de los ancianos a los brackets de quienes apenas se estrenan ciudadanos.

**Un día tranquilo**

En Guadalajara, aunque la afluencia siempre fue baja, las casillas no estuvieron solas del todo. El clima, poco caluroso para esta temporada del año debido al cielo nublado, permitió que la votación transcurriera de manera tranquila.

En las 4 mil 989 casillas que fueron instaladas en Jalisco, sólo se votó por juzgadores federales. En las de la capital del estado, reinó la tranquilidad para los funcionarios,

quienes pudieron atender de manera rápida a quienes acudieron a formar parte de este proceso.

Laura Imelda Pérez Segura, alcaldesa de Tlaquepaque, una de las principales figuras de Morena en Jalisco, acudió temprano a emitir su voto.

"Para mí es muy importante, por la relevancia que tiene para el pueblo de México, hoy elegimos al igual que el Poder Ejecutivo y Legislativo, al Poder Judicial, a jueces, ministros, magistrados que toman decisiones importantísimas en la vida y bienes de todas todas las personas", declaró.

Rafael Guzmán, habitante de Guadalajara, compartió su opinión sobre la elección judicial tras emitir su voto. "La moneda está en el aire", dijo, sobre la posibilidad de obtener un mejor Poder Judicial.

Por su parte, ciudadanos como Lucía, al igual que Marta, quien acusó haber sido víctima de la corrupción judicial, mostraron su beneplácito ante la posibilidad de elegir a quienes forman parte de este Poder.

**Una elección atropellada**

En Nuevo León, fueron los adultos mayores quienes más batallaron a la hora de emitir su voto, tardando alrededor de unos 25 minutos. Las boletas contenían números y letras muy pequeños, poco visibles, además de que fueron muchas papeletas para un solo proceso electoral.

La poca difusión y promoción para salir a votar derivó en una muy baja participación.

El presidente del Poder Judicial de Nuevo León, Arturo Salinas, dijo que se trató de un proceso difícil.

"Es un proceso complicado, me llevó 10 minutos y eso que previamente me metí a la página para analizar los perfiles, hay que ver los números que coinciden y leer los nombres", dijo Salinas en un video.

Por su parte, alcaldes, senadores y diputados locales salieron a votar como una forma de apoyar este proceso.

Ediles como Andrés Mijes, de Escobedo; Daniel Carrillo, de San Nicolás; Félix Arratia, de Juárez; y Manuel Guerra, de García, mostraron fotos del momento en el que emitieron su sufragio.

Los senadores Waldo Fernández y Judith Díaz también presumieron su dedo pulgar con tinta indeleble.



ARTE MINZ

**#ELECCIONESJUDICIALES**

**POR LINALOE R. FLORES**  
@Linaloe\_RF

“**N**o al fraude judicial. Yo no voto”. La leyenda sobre una cartulina se despliega sobre la explanada del Monumento a la Revolución al lado de una bandera de México en negro. Más allá, un ataúd de cartón simula la muerte del Poder Judicial.

Es el claroscuro de la jornada electoral de este 1 de junio mientras en el país se vota por primera vez a 3 mil 422 candidatos para 881 cargos, entre jueces, magistrados y ministros. Cientos de ciudadanos y actores políticos marcharon desde El Ángel de la Independencia hasta el Monumento a la Revolución y llamaron a no ir a las urnas. Fueron vestidos de blanco lo que generó un contraste con los símbolos de luto que portaron. A este día lo bautizaron como “domingo negro”.

Son las horas climax de un largo camino legislativo iniciado con la iniciativa del expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024). Los objetivos eran reducir el número de integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de 11 a nueve, crear el Tribunal de Disciplina Judicial y elegir por voto popular a los juzgadores.

Y aquí está la oposición que

# El llamado a no votar

**El contraste de la jornada electoral de ayer 1 de junio se vivió en el Monumento a la Revolución donde ciudadanos y actores políticos se manifestaron en contra**

grita aun cuando no logra reunir mil personas a la hora de la cita. “¡Yo no quiero que cambie (el Poder Judicial)! ¡México, escucha, esta también es tu lucha!”. Van actores políticos como el politólogo José Antonio Crespo, el economista y escritor Lorenzo Lasso, el

exsecretario de la Organización de Comercio y Desarrollo Económico, José Ángel Gurriá; el exdiputado Fernando Belaunzarán y el activista Julián LeBaron. Es la agrupación de los ciudadanos que rechazan estas votaciones y acudieron al llamado de la naciente organi-

zación Resistencia Civil Activa y Pacífica (Recap).

Este mediodía, aquí, las acciones se resumen en un llamado a no votar porque -de acuerdo con el movimiento- la nueva ley pone en peligro la transparencia de los procesos judiciales. Pero también a lograr que esta resistencia crezca y se mantenga. Los actores políticos coinciden en que si esta vez fue una movilización pacífica, con un número de participantes mínimo, “las que vienen” serán cada vez más fuertes.

**En el Monumento a la Revolución, LeBaron toma el micrófono y mientras habla los manifestantes no paran de aplaudirle**

**Son las horas climax de un largo camino legislativo iniciado con la iniciativa del expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)**



FOTOGRAFÍA: FERNANDO ESTRADA

**Como resultado de las elecciones locales, Morena habría ganado en ciudades importantes como el puerto de Veracruz y Xalapa; el PAN se queda con la capital de Durango**

**INDIGOSTAFF**

**L**a elección local en Durango y Veracruz terminó sin incidentes mayores. En esos estados se eligieron nuevas administraciones municipales.

Además de las elecciones judiciales, Durango efectuó comicios en sus 39 ayuntamientos, tanto de presidencia, sindicaturas y regidurías. El proceso, que cerró a las 18:00 horas conforme a la hora marcada por la autoridad electoral, estuvo permeado por hechos de violencia y señalamientos de una eventual infiltración de grupos delincuenciales.

Al cierre de esta edición, en la capital del estado, en los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares, José Antonio Ochoa Rodríguez, postulado por la alianza de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), aventajaba para reelegirse como municipio. Enseguida se encontraba Francisco Franco Soler, de Movimiento Ciudadano. Luego se encontraba José Ramón Enriquez Herrera de la alianza de Morena y los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT).

En el caso de Veracruz, la elección fue la culminación de un periodo electoral marcado por la violencia en diferentes regiones del estado. Además de la elección judicial, se votó por la renovación de 212 presidencias municipales.

**Cantan victoria**

Al cierre de las casillas, después de las 6:00 de la tarde, los dirigentes nacionales de Morena y del Partido Acción Nacional (PAN) sa-

#AYUNTAMIENTOS  
**Presumen triunfos**



**El candidato** de la alianza entre PAN y PRI, Antonio Ochoa fue reelegido como presidente municipal de Durango.

chuido el puerto de Veracruz, de acuerdo a sus registros internos.

Los candidatos de Morena en alianza con el Partido Verde habrían triunfado en al menos 140 municipios, de acuerdo con las declaraciones de la presidenta de ese partido, entre los que se encuentran Veracruz, Minatitlán, Córdoba, Xalapa, Tuxpan, Poza Rica, Alvarado, Papantla, Coatzacoalcos y Boca del Río.

Sobre Durango, presumió que "ganamos de forma contundente la segunda ciudad más importante del estado, que es Gómez Palacio" con Betzabé Martínez. También informó que las encuestas de salida le dan el triunfo a ese partido en 22 municipios de la entidad.

Por su parte, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, aseguró que "hemos ganado, estos son los resultados que hasta ahora tenemos, contundentemente en la capital de Durango", felicitando al alcalde Antonio Ochoa por su reelección.

Alcalde Luján también anunció el triunfo de Rosa María Hernández en el puerto de Veracruz, si bien Romero Herrera señaló que "la elección está profundamente cerrada" y respaldó a Indira Rosales. Caso contrario a Boca del Río, donde el panista cantó victoria por María José Gamboa, pero la morenista señaló que "fue una elección cerrada sin lugar a dudas", pero las tendencias favorecería a Bertha Ahued.

Si bien Romero explicó que, al momento de emitir el mensaje, estos eran los únicos resultados que podía confirmar, Alcalde confió en el avance de la llamada cuarta transformación al adelantar que el partido oficial habría resultado ganador en más de 140 de los 212 municipios veracruzanos y en al menos 22 de los 39 municipios duranguenses.

lieron a defender los triunfos en distintas ciudades importantes, basados en los resultados de las encuestas de salida.

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján,

dio una conferencia de prensa en la que dijo: "tenemos triunfos contundentes" y dio a conocer que su partido había resultado ganador en dos terceras partes de los municipios de Veracruz, in-

**212 ayuntamientos de Veracruz se eligieron en la jornada de este 1 de junio**

# Reconoce Gerardo Quirino a docentes por su compromiso

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**or concluir satisfactoriamente los cursos Detección, orientación y consejería en adicciones y capacitación, actualización en el consumo del alcohol, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, encabezó la entrega de reconocimientos a docentes de secundaria y a usuarios de clínicas especializadas.

"Prevenir es cuidar, y hoy reconocemos a quienes ya están haciendo la diferencia", expresó el alcalde durante el evento, subrayando el papel fundamental que desempeñan las y los docentes en la primera línea de atención, así como el esfuerzo de quienes transitan por un proceso de recuperación.

El acto, realizado en el Salón de Usos Múltiples del Centro Administrativo Tlajomulco, representa un paso firme hacia el fortalecimiento de una cultura de salud mental y prevención, en la que las adicciones se abordan con cercanía, profesionalismo y dignidad.

"El combate a las adicciones es un tema fundamental, porque, efectivamente, si queremos recuperar la paz y la tranquilidad, tenemos que entender que la seguridad es un contexto integral. No solo es un tema de policías y ladrones: se trata de fortalecer nuestras corporaciones, de



Gerardo Quirino agradeció su vocación.

**El alcalde de Tlajomulco encabezó la entrega de reconocimientos a profesores de secundaria y a usuarios de clínicas especializadas**

reconstruir nuestro tejido social, pero también de atender las adicciones y la salud mental, que a partir de la pandemia se han agudizado. Y eso es responsabilidad de todas y todos", destacó el alcalde.

Gerardo Quirino agradeció de manera especial al psicólogo Raúl Rosete, director del Centro Comunitario de Salud Mental (Cecosama), y a Ismael Espanta, director de Prevención de Adicciones de Tlajo, por su compromiso y vocación en la formación de agentes de cambio.



Gobierno de Tlajomulco

La instalación y operación de estos dispositivos está prohibido.

## Asegura Tlajo 16 máquinas tragamonedas en la zona Valle

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ersonal de la Dirección de Inspección y Vigilancia del Gobierno de Tlajomulco, aseguró 16 máquinas tragamonedas en algunas colonias de la zona Valle.

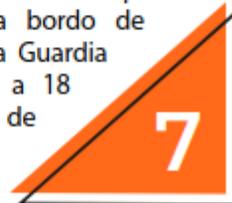
La instalación y operación de estos dispositivos en el territorio municipal, está prohibido en el Reglamento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestaciones de Servicios, lo cual se sustenta en la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

Este operativo se implementó con la intención de proteger la economía de las familias, así como impedir que las niñas, niños y jóvenes utilicen este tipo de juegos porque pueden generar padecimientos como la ludopatía o adicción al juego.

El estado de fuerza destinado para estas labores, fue de dos inspectores de la Dirección de Inspección y Vigilancia, a bordo de una unidad.

Por su parte, la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal destinó a seis oficiales a bordo de una unidad y tres motocicletas.

El Ejército Mexicano dispuso a 17 efectivos a bordo de dos unidades y la Guardia Nacional destinó a 18 oficiales a bordo de tres unidades, según informó



## En zona Valle

# Asegura Tlajomulco máquinas tragamonedas

En un operativo con apoyo de diversas corporaciones federales, personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia del Gobierno de Tlajomulco aseguraron 16 máquinas tragamonedas en algunas colonias de la zona Valle, toda vez que la instalación y operación de estos dispositivos en el territorio municipal está prohibido. Las máquinas aseguradas fueron puestas a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República.

Página 4





**En zona Valle**

## Tlajomulco asegura 16 maquinitas tragamonedas

En un operativo con apoyo de diversas corporaciones, inspectores de la Dirección de Inspección y Vigilancia del Gobierno de Tlajomulco aseguraron 16 máquinas tragamonedas en algunas colonias de la zona Valle del municipio. Este se llevó a cabo con unidades de las dependencias participantes, en los fraccionamientos Hacienda Santa Fe y Lomas del Mirador.

La instalación y operación de estos dispositivos en el territorio municipal está prohibido por el Reglamento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestaciones de Servicios, lo cual se sustenta en la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

El operativo se implementó con la intención de proteger la economía de las familias e im-

pedir que niñas, niños y jóvenes utilicen este tipo de juegos, debido a su alta adicción y a que son causantes del desarrollo de padecimientos como la ludopatía.

El estado de fuerza destinado para estas labores, fue de dos inspectores de la Dirección de Inspección y Vigilancia, a bordo de una unidad. Por su parte, la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal destinó a seis oficiales a bordo de una unidad y tres motocicletas. El Ejército Mexicano dispuso a 17 efectivos a bordo de dos unidades y la Guardia Nacional destinó a 18 oficiales a bordo de tres unidades.

Las máquinas aseguradas fueron puestas a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República.

### **Aseguran 16 máquinas tragamonedas en Tlajo**

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga informó que en un operativo con apoyo de diversas corporaciones, inspectores de la Dirección de Inspección y Vigilancia aseguraron 16 máquinas tragamonedas en algunas colonias de la Zona Valle.

En un comunicado, indicó que la instalación y operación de estos dispositivos en el territorio municipal está prohibido en el Reglamento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestaciones de Servicios, lo cual se sustenta en la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

El operativo se llevó a cabo con unidades de las dependencias participantes, quienes realizaron recorridos de verificación sobre comercios de los fraccionamientos Hacienda Santa Fe y Lomas del Mirador. Las máquinas aseguradas fueron puestas a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República.



## Rescate

Un águila que cayó en una casa de Tamazula es atendida por la Unidad de Fauna de Tlajomulco.



Fue rescatada en Tamazula

## URFST brinda atención a águila pescadora

Especialistas de la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre de Tlajomulco (URFST) atendieron un ejemplar de águila pescadora en la azotea de una vivienda en Tamazula de Gordiano. Vecinos de aquel municipio trasladaron al ejemplar a las instalaciones de la URFST para realizar la entrega.

Al valorarla, el personal de la Unidad corroboró que, aunque trataba de volar, el ave no

podía hacerlo debido a una lesión en sus alas. Se confirmó que el ejemplar cuenta con una buena condición corporal, sin fracturas aparentes, sin embargo, no tiene la capacidad de emprender el vuelo, por lo que está siendo sometida a estudio radiológicos y laboratoriales para determinar la causa. El águila pescadora es una especie que tiene una amplia distribución en todo el mundo.

EMPRESA PROMUEVE VALORES Y CONVIVENCIA

# Realiza Mazapán de la Rosa Festival de la Familia



**ALEGRÍA.** Los asistentes al festival disfrutaron de una jornada llena de diversión.



**FAMILIA MICHEL VELASCO.** Sigue impulsando los beneficios sociales a través del núcleo familiar.

El evento tuvo lugar en el Centro Histórico de Guadalajara, con presencia de cientos de asistentes

Dulces de la Rosa también apoya la educación, el deporte y el cuidado del medio ambiente

El pasado sábado 31 de mayo, la empresa Mazapán de la Rosa realizó el Festival de la Familia en la plaza del Santuario, en el Centro Histórico de Guadalajara.

Cristina Márquez, integrante del departamento de Relaciones Públicas de Mazapán de la Rosa, explicó que el evento se realiza por parte de la familia Michel Velasco, propietaria de la empresa.

“Como uno de los grandes valores de la familia Michel Velasco es la convivencia familiar, organizaron este festival dedicado precisamente a la familia, a que conviva, se divierta, disfrute y se active”, comentó.

El evento incluyó diferentes piezas musicales y la participación de niños, adolescentes, papás y abuelitos. “Todos pueden participar, y en cada actividad ganarse un dulce, para que

al final juntaran un bolo para disfrutar en casa”, dijo.

Además, se realizó una obra de teatro y se instaló un módulo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos donde hubo proyecciones de los derechos de los niños. “Para que los niños aprendan desde chiquitos que tienen derechos y también responsabilidades”, dijo Cristina Márquez.

En el evento, también de corte altruista, se promovió la donación de sangre. “En la actualidad hay muchos tabúes con respecto a la donación, y queremos fomentar entre la juventud que donando sangre se salvan vidas”, añadió Márquez.

El festival se realizó desde las 9:00 a las 17:00 horas y asistieron cientos de personas. Inició con la Carrera de la Familia Mazapán. Más tarde se abrieron las puertas al público a los stands y los juegos. Se presentó la obra de teatro “La extraordinaria historia del niño que se comió la servilleta de su sándwich”.

Entre los asistentes estuvieron Jaime Enrique Michel Velasco, director general de Mazapán de la Rosa; Germán Michel Velasco, director general de Chupaletas; Susana Michel López, directora administrativa de Mazapán.

Con la representación del gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, asistió Laura

## SABER MÁS

### Sobre Dulces de la Rosa

- Nace en 1942.
- Tiene presencia en todo México.
- Exporta a Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Europa y Medio Oriente.
- Cuenta con tres plantas de producción.
- Tiene un centro de distribución.
- Cuenta con más de dos mil 500 personas en su plantilla laboral.

Romero Zueck, encargada de la Dirección General de Comercio Exterior; en representación de la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, asistió Mariana Orozco Rosales, directora de Emprendimiento y Promoción Económica; también estuvo Luz del Carmen Godínez, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, presidente municipal de Tlajomulco, Fabiola Loya Hernández, secretaria de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres, y la diputada Marta Estela Arizmendi Fombona, presidenta del Congreso del Estado.

## HACE ARRESTO

### Fiscalía realiza operativos en 4 anexos

● Como parte de la estrategia para supervisar y verificar la operación de centros de rehabilitación, la Fiscalía del Estado (FE) realizó operativos en cuatro establecimientos ubicados en San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, y logró la detención de una persona con orden de aprehensión vigente.

Las acciones fueron encabezadas los días 28 y 30 de mayo por las vicefiscalías en Investigación Regional y en Investigación Especializada en Concertación Social con el apoyo de elementos de la Policía Investigadora.

El 30 de mayo, tres centros ubicados en las colonias La Duraznera, San Martín de las Flores y San Pedrito, en Tlaquepaque, fueron revisados por personal de la Vicefiscalía Especializada, el cual realizó cruces de datos con bases institucionales sobre órdenes de aprehensión y personas desaparecidas.

Durante estos operativos se revisó la situación de 188 personas internadas. Aunque no se detectaron coincidencias con reportes de desaparición, fue identificado un hombre con orden de aprehensión por el delito de robo equiparado, quien fue detenido y puesto a disposición de la autoridad competente.

Previamente, el 28 de mayo, la Vicefiscalía Regional revisó otro centro de rehabilitación ubicado en la delegación El Zapote, en Tlajomulco. En este lugar se verificó la situación jurídica de 68 internos sin que se reportaran incidencias. *Héctor Ruiz*

## Aprueban en Tlaquepaque campaña de matrimonios igualitarios 2025

La iniciativa busca promover la igualdad y combatir la discriminación a través de acciones concretas.

### Políticas inclusivas

**Samantha Lamas**

metropoli@cronica.com.mx

Durante la décima primera sesión ordinaria del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, fue aprobada la “Campaña de Matrimonios Igualitarios 2025”, iniciativa impulsada por la presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura. La campaña se llevará a cabo de manera gratuita del 1 al 30 de junio en todas las oficinas del Registro Civil del municipio.

En su intervención, la alcaldesa subrayó que el respeto, la equidad y la no discriminación son principios fundamentales consagrados en la Constitución Mexicana y en tratados internacionales firmados por el país. Recordó que



estos documentos garantizan el derecho de todas las personas a contraer matrimonio sin importar su orientación sexual o identidad de género.

“La lucha por el reconocimiento del matrimonio igualitario en México es, ante todo, una lucha por la igualdad, la justicia y la dignidad humana”, expresó.

Pérez Segura señaló que, si bien el matrimonio igualitario está reconocido en Jalisco desde 2022, aún persisten estigmas y resistencias culturales que de-

ben ser enfrentados mediante campañas institucionales que fomenten una cultura de respeto, inclusión y reconocimiento de los derechos humanos.

Promover este tipo de uniones, dijo, no es una concesión ni una excepción, sino una obligación ética del gobierno municipal: “Impulsar políticas inclusivas y campañas públicas que respalden este derecho representa un paso fundamental hacia una sociedad más justa y equitativa”.

En otro punto de la sesión, la alcaldesa informó que continúa el proceso de recuperación de terrenos para la construcción de escuelas, hospitales y viviendas, estas últimas como parte del proyecto federal para edificar un millón de casas habitación en el país.

Al final de la sesión, se rindió un homenaje póstumo y se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del ex-presidente municipal de Tlaquepaque, José Antonio Álvarez Hernández. ●

# El sabor de Mazatlán en Tlaquepaque

Los tradicionales mariscos de carreta mazatlecos cruzan fronteras y se alistan para conquistar nuevos paladares

## Francisco Armenta

Crónica Jalisco

Todo comenzó con una mesita y una hielera en las calles de Mazatlán.

Ahí estaba Beto, con mariscos frescos, sazón sinaloense y muchas ganas de salir adelan-

te. Lo que parecía una carreta más, pronto se convirtió en un lugar de culto para quienes sabían reconocer el sabor auténtico del Pacífico.

En 2002 nació Mariscos Beto, y desde entonces su esencia no ha cambiado: mariscos frescos traídos cada semana desde Mazatlán, preparados con recetas familiares y ese toque que solo se aprende con años de experiencia.

Hoy, Mariscos Beto cuenta con tres sucursales: una en Mazatlán y dos en Guadalajara, una en zona Virreyes y otra, la nueva, en el corazón de Tlaquepaque.



Y se prepara para abrir su primera sede en San Diego, California.

Los tradicionales mariscos

de carreta mazatlecos cruzan fronteras y se alistan para conquistar nuevos paladares en Estados Unidos.

*Mariscos Beto*  
Calle Herrera y  
Cairo 102,  
Tlaquepaque Centro •

## Capacitan sobre localización de sitios de inhumación clandestina

Redacción/Quadratin Jalisco

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ), impartió una capacitación técnica sobre el uso de herramientas y procedimientos para la localización de posibles sitios de inhumación clandestina.

Esto, como parte de los esfuerzos continuos para profesionalizar la búsqueda de personas en la entidad. La formación, en la que participaron 65 personas, estuvo dirigida a personal operativo de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, agentes de la Secretaría de Seguridad del Estado, así como a las Células



Personal de la COBUPEJ impartió el adiestramiento para cuerpos de seguridad.

GOBIERNO DE JALISCO

### EL DATO

La COBUPEJ reitera que la capacitación constante es una herramienta clave para avanzar hacia una búsqueda más profesional, sensible y eficaz.

de Búsqueda de Zapopan y San Pedro Tlaquepaque.

Según se informó en un comunicado del Gobierno del Estado, dichas capacitaciones fortalecen las competencias técnicas de las

instituciones involucradas en labores de búsqueda y fomentan una mayor articulación interinstitucional, un aspecto fundamental para una respuesta rápida, coordinada y efectiva. Durante la jornada, las y los

participantes realizaron prácticas en campo mediante simulaciones en reconocimiento de terreno, identificación de alteraciones en el suelo, uso de herramientas de prospección y resguardo de posibles puntos de inhumación; en apego a los protocolos establecidos y estándares de derechos humanos.



## En inhumación clandestina

# Continúan capacitaciones de COBUPEJ

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ), continúa capacitando a personal para profesionalizarlos en la búsqueda de personas con reporte de desaparición y localización de posibles sitios de inhumación clandestina.

Esta vez capacitó a 65 elementos que pertenecen a la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas, Secretaría de Seguridad del Estado, y Células de Búsqueda de Zapopan y San Pedro Tlaquepaque.

Por medio de un comunicado, el Gobierno de Jalisco indicó que estas capacitaciones fortalecen

las competencias técnicas de las instituciones involucradas en labores de búsqueda y fomentan una mayor articulación interinstitucional, un aspecto fundamental para una respuesta rápida, coordinada y efectiva.

Durante la jornada de capacitación, las y los participantes realizaron prácticas en campo mediante simulaciones en reconocimiento de terreno, identificación de alteraciones en el suelo, uso de herramientas de prospección y resguardo de posibles puntos de inhumación; en apego a los protocolos establecidos y estándares de derechos humanos.

# Asesinan a dos y lesionan a par

## Las agresiones se dieron en Tlaquepaque y en Tonalá

MURAL / STAFF

Dos sujetos perdieron la vida en ataques con arma de fuego y dos más resultaron lesionados.

Un caso ocurrió cerca de las 17:00 horas de ayer; vecinos de la Colonia El Refugio avisaron al 911 de una agresión con arma de fuego, ocurrida en el cruce de Santa Mónica y Ermita.

Un sujeto fue el blanco de la balacera y, según testigos, los causantes fueron tres sujetos que la noche anterior habían tenido un conflicto con la víctima, a causa de una mujer. Los agresores corrieron hacia el cerro.

En este mismo Municipio, aproximadamente a las 18:30 horas, una agresión con arma de fuego dejó a un lesionado en una llantera, ubicada en la Colonia Guayabitos.

De acuerdo con información de la Comisaría, sujetos armados dispararon contra un joven que estaba en el negocio, para luego escapar en moto.

El herido corrió hacia un domicilio, donde se refugió; de ahí fue sacado por paramédicos, quienes lo llevaron a la Clínica 46.

Al realizar una revisión dentro de la llantera, los agentes encontraron por lo menos 70 envoltorios de

“crystal” y un número parecido de bolsas de mariguana. Un hombre quedó detenido por el hallazgo de las sustancias ilegales.

Asimismo, un cadáver fue localizado la mañana de ayer en la Colonia Residencial El Prado, en Tonalá.

La Policía municipal informó que el hallazgo lo hicieron patrulleros de la institución alrededor de las 5:00 horas, después de un llamado al 911 que alertó sobre un posible crimen en las inmediaciones del cruce de Independencia y De la Peña.

La víctima, confirmaron, resultó ser un hombre de aproximadamente 35 años que estaba tirado en la vía pública.

De acuerdo con los técnicos en urgencias médicas, el sujeto presentaba heridas de arma de fuego en el tórax y el brazo derecho, pero no se supo nada sobre su identidad.

Más tarde hubo otra agresión similar que dejó lesionado a un hombre, en Zapopan.

La víctima habría sido agredida en la Colonia Villas de Guadalupe, aunque los policías la pudieron localizar posteriormente, cuando era atendida en la Cruz Verde de la zona.

El informe policial preliminar sostiene que le dispararon en la pierna y que la agresión habría sido de forma directa, aunque se desconoció el motivo. El estado de salud del herido se reporta como regular.

## Elección judicial

# Comicios tranquilos en Tonalá

Luego de emitir su voto en la elección para renovar el Poder Judicial de la Federación, el presidente municipal de Tonalá, Sergio Chávez Dávalos, informó que en el municipio los comicios transcurrieron con tranquilidad con buena afluencia en las colonias del norte y sur del municipio y un poco menos en la zona centro.

Explicó que de acuerdo con el reporte que le pasó el gabinete de seguridad, a las 10:00 horas ya se habían instalado 205 de las 248 casillas previstas para colocarse en el municipio alfarero, sin que se registrara incidente alguno. El alcalde tonalteca votó en la casilla 2692, ubicada en el centro de salud del Centro de Tonalá.



## Renuevan calle 16 de Septiembre, en El Salto

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ara tener más agilidad en el tráfico de automóviles y transporte público, beneficiando a miles de personas, la presidenta municipal de El Salto, Nena Farías, inauguró la calle 16 de Septiembre, que conecta el centro de cabecera con la salida a la carretera libre a Zapotlanejo.

“Esta vialidad nos ayuda mucho, porque va desde el centro hasta la

salida y se conecta con la principal, que es Independencia, la cual llega a saturarse y ahora los que salen del centro, pueden usar ya la renovada 16 de Septiembre”, explicó Nena Farías.

La vialidad no solo beneficia a los que ingresan por esa parte del municipio, también a los que cruzan a Juanacatlán, permitiendo que fluya de mejor manera el tráfico.

“Esto es una parte, estamos arreglando más calles, lo que queremos

es ver si podemos hacer algunas modificaciones para aumentar vialidades que cruzan por cabecera, pero también ofrecerles más opciones a los vecinos que usan a diario estas calles”, señaló el coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Esaú Flores Álvarez.

Estas obras cuentan con nuevas conexiones de redes de agua potable y drenaje, banquetas, embellecimiento y arbolado.

Agilizarán tráfico vehicular

# Nena Farías inaugura vialidades en El Salto

La presidenta municipal de El Salto, Nena Farías, inauguró la calle 16 de Septiembre, que conecta el centro de la cabecera con la salida a la carretera libre a Zapotlanejo, lo cual permitirá más agilidad en el tráfico de automóviles y transporte público en beneficio de miles de personas que transitan diariamente por la zona.

"Esta vialidad nos ayuda mucho, porque va desde el centro hasta la salida y se conecta con la principal, que es Independencia, la cual llega a saturarse y ahora los que salen del centro, pueden usar ya la renovada 16 de Septiembre", explicó la alcaldesa.

La vialidad beneficiará también a los que cruzan hacia el municipio de Juanacatlán.

"Esto es una parte, estamos arreglando más calles, lo que queremos es ver si podemos hacer algunas modificaciones para aumentar vialidades que cruzan por cabecera,

pero también ofrecerles más opciones a los vecinos que usan a diario estas calles", señaló el Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Esaú Flores Álvarez.

Las obras cuentan con nuevas conexiones de redes de agua potable y drenaje, banquetas, embellecimiento y arbolado. Además, se entregó a la población la remodelación completa del quiosco de la Plaza Juárez, el cual cuenta con elementos en relieve que retratan momentos de la historia del municipio.

Además, Nena Farías entregó a la población la remodelación completa del quiosco de la plaza Juárez, el cual cuenta con elementos en relieve que retratan momentos de la historia del municipio.

En próximas semanas se entregará la obra, la cual, según el municipio, presentaba varios daños producto del abandono de las administraciones pasadas.





## DETECTAN 15 PUNTOS DE INUNDACIÓN

● **PREVENCIÓN.** De acuerdo con los registros de la aplicación de zonas de inundación de Protección Civil de Guadalajara, en el municipio se han detectado al menos 15 puntos de inundación críticos. La Coordinación General de Gestión Integral de Riesgos de Protección Civil y Bomberos tapatía destacó que, a través de la herramienta, localizada dentro de Google Maps, se desarrolló un mapa con información sobre los sitios con registro de altos niveles de agua. Este se generó con datos de 2010 y 2024.

*Nancy Ángel ZMG 5A*

MICHELLE VÁZQUEZ

**E**n Guadalajara hay al menos 15 puntos de inundación críticos, según los registros de la aplicación de zonas de inundación de Protección Civil de la Perla Tapatía.

La Coordinación General de Gestión Integral de Riesgos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara desarrolló la herramienta, consistente en un mapa con información sobre los sitios con registro de altos niveles de agua.

El mapa se realizó a través de un monitoreo constante y la sistematización de datos generados de 2010 a 2024. A través de más de 4 mil eventos presentados en los distintos puntos de la ciudad se generaron cuatro categorías: puntos críticos, recurrentes, nuevos y de monitoreo.

En el caso de los puntos críticos se precisó que estos son los que, sin importar su temporalidad o recurrencia, durante las inundaciones provocan vehículos varados, daños a la infraes-

## SEGÚN PROTECCIÓN CIVIL

# Tiene GDL 15 puntos críticos de inundación



MICHELLE VÁZQUEZ

**EN LOS DATOS.** El punto de Niños Héroes e Inglaterra destaca por ser el de más frecuencia de inundaciones.

estructura o incluso fallecimientos.

Estos puntos críticos se localizan en: avenida Enrique Díaz de León y Circunvalación División del Norte; avenida Américas y Colomos; avenida López Mateos y Américas; López Mateos y avenida

México; López Mateos y calzada Lázaro Cárdenas; avenida Niños Héroes e Inglaterra, y Mariano Otero y Circunvalación Agustín Yáñez.

También lo son Roble y Circunvalación Agustín Yáñez; avenida Patria y avenida Colón; Agustín Yáñez y Federalismo; Agustín Yáñez y avenida 8 de Julio; Washington y Héroes Ferrocarrileros; avenida Hidalgo y Alcalde; avenida Javier Mina y calzada Independencia, y retorno Periférico y Luis Castillo Ledón.

En 2019, el punto localizado entre Agustín Yáñez y 8 de Julio alcanzó un nivel de agua de hasta 2.5 metros, el más alto en el registro, mientras que el de Niños Héroes e Inglaterra registra la mayor frecuencia de inundaciones al sumar 20 eventos.

## DESDE HOY

### **Hospitalito amplia servicios pediátricos**

● A partir de este lunes 2 de junio el Hospital General de Zapopan, mejor conocido como el *Hospitalito*, ampliará su oferta de atención médica para niñas, niños y adolescentes al integrar tres nuevas subespecialidades pediátricas: traumatología y ortopedia, gastroenterología y oftalmología a bajo costo

Los nuevos servicios estarán disponibles para pacientes desde recién nacidos hasta los 16 años de edad con una cuota de recuperación de 150 pesos por consulta.

La nueva consulta de oftalmología pediátrica ofrecerá atención a problemas visuales como miopía, astigmatismo, hipermetropía y estrabismo (desviación de los ojos) con el objetivo de detectar y corregir a tiempo alteraciones en la visión de las infancias.

Con la ampliación de servicios el *Hospitalito* busca reforzar la atención a infancias. Tan solo en 2024 el hospital brindó más de 28 mil atenciones pediátricas que incluyeron control del niño sano, cirugías, vacunación y rehabilitación. De ellas el 62.3 por ciento fue para menores de 2 años.

Las citas para las nuevas consultas pueden agendarse directamente en el módulo de información del hospital, ubicado en Ramón Corona 500, colonia Centro de Zapopan, de lunes a viernes en un horario de 7 a 20 horas. *Miguel Ángel Vidal Preza*

# Visita Verónica Delgadillo la Arena Guadalajara

La presidenta municipal de la capital jalisciense recorrió uno de los recintos que se están construyendo en el municipio para ver sus avances

Diana Beas/Quadratin Jalisco

**M**ostrando imágenes de una Arena Guadalajara practicante terminada, este sábado, la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, compartió que vistió el inmueble de espectáculos para ver los avances.

Por medio de sus redes sociales, la alcaldesa reveló que están trabajando de la mano con los encargados de este espacio ubicado en periférico norte, para que pronto se active.

“Seguiremos dando todo el acompañamiento a la Arena Guadalajara para que abra sus puertas de manera segura y se convierta en un gran polo de entretenimiento y desarrollo para la ciudad”, reveló la presidenta municipal.

Desde febrero pasado la Arena Guadalajara tenía pactado abrir sus puertas con un concierto de Carlos Rivera; sin embargo, los retrasos obligaron a mover la fecha a abril, pero una vez más la fecha llegó y tuvieron que cancelar el show.

El 17 de mayo, con Roberto Carlos, todo pintaba que iba viento en popa y por fin se realizaría la apertura; pero cuatro horas y media antes del concierto, cancelaron todo debido a que no les otorgaron el permiso para abrir.

Muchos conciertos que tenían pactados en abril, mayo, junio, julio y agosto, fueron reagendados y otros cancelados como el caso de Carlos



Gobierno de Guadalajara

El inmueble ubicado en Periférico norte presenta un gran avance.



Vero Delgadillo realizó un recorrido por el lugar

Rivera, Katy Perry, Reik, Roberto Carlos y más.

Ahora se espera que sea el 11 de

octubre cuando por fin abra sus puertas, esto con el espectáculo de Yuri.

## Retiran árboles en riesgo

Busca Guadalajara evitar afectaciones durante temporal por la caída de estos

MURAL / STAFF

Ante la llegada del temporal y para disminuir el riesgo de que árboles secos o enfermos caigan y causen daños, la Dirección de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Guadalajara ha retirado más de 500 ejemplares.

El titular de la dependencia, Javier Romo, mencionó que dichos árboles cuentan con el dictamen correspondiente por parte de la Dirección de Medio Ambiente.

De enero a la fecha, la dependencia municipal ha atendido un total de 6 mil 723 árboles, el 83.4 por ciento con podas.

“Comenzamos desde el primero de enero a la fecha. Desde ese entonces hemos realizado alrededor de 5 mil 500 podas, tanto sanitarias, de equilibrio, levantamiento de fo-

### Al pendiente

Si ve árboles en riesgo, puede levantar reportes.

- La ciudadanía puede reportar árboles de riesgo al 070 o al GuaZap 333-610-1010.
- Personal de la dependencia y de Medio Ambiente acudirán a realizar la revisión correspondiente para emitir el dictamen.

llaje y control de muérdago”, informó el funcionario municipal.

Agregó que llevar a cabo esas podas ayuda a conservar en buen estado el arbolado, eliminar y combatir plagas, así como darles el equilibrio que necesitan para que resistan la fuerza del viento.

“Una poda de equilibrio es cuando las ramas están más cargadas a un costado, y si no se le da el equilibrio correcto, el árbol puede caer”, explicó.

El Gobierno municipal manifestó que aunque se da atención a todo el arbolado

de la Ciudad, previo a la temporada de lluvias se concentra el esfuerzo en vialidades importantes como el corredor de las Avenidas Javier Mina-Juárez-Vallarta, Avenida República, López Mateos, Morelos, Topacio, Río Nilo, Plutarco Elías Calles y Circunvalación Oblatos, las cuales ya fueron atendidas.

Actualmente se trabaja en arterias como las Avenidas Revolución, Niños Héroes, Belisario Domínguez, Patria, Avenida México, Luis Pérez Verdía y Manuel Acuña.

Cuadrillas de la Dirección de Parques y Jardines también han realizado el retiro de 209 árboles caídos en los primeros cinco meses del año, así como 179 ramas desgajadas.

Dichas acciones forman parte del Programa del Manejo Integral del Arbolado, que tiene como objetivo cuidar los sujetos forestales que hay en el Municipio, debido a que se reconoce su valor y el papel que juegan en el cuidado al medio ambiente.



■ El Ayuntamiento de Guadalajara ha retirado 500 árboles.



Cortesía: Oficina de Comunicación Social

Han brindado seis mil 723 atenciones relacionadas con el arbolado.

## Retiran más de 500 árboles en riesgo en la Perla Tapatía

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**ara prevenir riesgos durante el temporal, la Dirección de Parques y Jardines de Guadalajara ha retirado más de 500 árboles secos o en riesgo de colapso, informó el titular de la dependencia, Javier Romo.

Estas acciones se realizan con base en dictámenes emitidos por la Dirección de Medio Ambiente, área con la que se mantiene una coordinación permanente, con el objetivo de evitar incidentes que puedan afectar a peatones, automovilistas o infraestructura urbana.

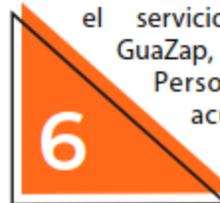
De acuerdo con la dependencia, entre enero y la fecha se han brindado seis mil 723 atenciones relacionadas con el arbolado urbano.

El 83.4 por ciento corresponde a podas sanitarias, de equilibrio, levantamiento de follaje y control de plagas como el muérdago.

“Una poda de equilibrio es cuando las ramas están más cargadas a un costado y, si no se le da el balance correcto, el árbol puede caer”, explicó Romo.

¿Cómo reportar árboles en riesgo? La ciudadanía puede hacer reportes a través del número 070 o mediante el servicio de mensajería GuaZap, al 333-610-1010.

Personal técnico acudirá a realizar la evaluación correspondiente.



Previo al temporal de lluvias

## Guadalajara retira más de 500 árboles en riesgo de caer

De enero a la fecha, la Dirección de Parques y Jardines ha atendido más de 6 mil 700 servicios relacionados con el arbolado y derivado de los reportes ciudadanos, retiró más de 500 ejemplares que estaban secos o en riesgo de caerse durante el temporal de lluvias.

El titular de la dependencia, Javier Romo, informó que estos árboles cuentan con el dictamen correspondiente por parte de la Dirección de Medio Ambiente, área con la que se trabaja en equipo.

"Este tipo de acciones son muy importantes realizarlas para evitar árboles caídos o algún daño a la ciudadanía o vehículos", acotó.

Del total de atenciones que suman 6 mil 723 árboles, la



dependencia ha intervenido en un 83.4 por ciento con podas. "Comenzamos desde el primero de enero a la fecha.

Desde ese entonces hemos realizado alrededor de 5 mil 500 podas, tanto sanitarias, de equilibrio, levantamiento

de follaje y control de muérdago", explicó.

Realizar estas podas, agregó el funcionario, ayuda a conservar en buen estado el arbolado, eliminar y combatir plagas, así como darles el equilibrio que necesitan para que resistan la fuerza del viento.

"Una poda de equilibrio es cuando las ramas están más cargadas a un costado y si no se le da el equilibrio correcto, el árbol puede caer", afirmó.

Actualmente, el municipio interviene el arbolado que se encuentra en las vialidades importantes como el corredor Javier Mina-Juárez-Vallarta, Avenida República, López Mateos, Morelos, Topacio, Río Nilo, Plutarco Elías Calles y Circunvalación Oblatos, así como Revolución, Niños Héroes, Belisa-

rio Domínguez, Patria, Avenida México, Luis Pérez Verdia y Manuel Acuña.

El equipo de Parques y Jardines también ha realizado el retiro de 209 árboles caídos en los primeros cinco meses del año, así como 179 ramas desgajadas.

La presidenta municipal, Verónica Delgadillo, anunció una inversión de más de 89 millones de pesos para equipar a la Dirección de Parques y Jardines con herramientas especializadas, así como vehículos, para realizar las podas y retiros de una manera más ágil y segura.

La ciudadanía puede reportar árboles de riesgo al 070 o al GuaZap 333-610-1010. Personal de la dependencia y de Medio Ambiente acudirán a hacer la revisión correspondiente para emitir el dictamen.

### PREVENCIÓN ANTE EL TEMPORAL DE LLUVIAS

## Guadalajara retira más de 500 árboles secos o en riesgo

A través de la Dirección de Parques y Jardines, el Gobierno de Guadalajara ha retirado más de 500 árboles secos o enfermos que representaban un peligro para la ciudadanía, particularmente durante el temporal de lluvias.

El titular de la dependencia, Javier Romo, señaló que cada árbol se retiró siguiendo el dictamen correspondiente emitido por la Dirección de Medio Ambiente, organismo con el que se trabaja de manera coordinada.

“Para evitar la caída de árboles o de ramas que puedan causar daños a vehículos o a los ciudadanos, realizamos estas acciones preventivas”, manifestó.

En lo que va del año, Parques y Jardines de Guadalajara ha dado atención a seis mil 723 árboles, de los cuales, cinco mil 500 han sido sometidos a podas de equilibrio, que se hacen para que los árboles no colapsen, y control de plagas.

Las acciones se han concentrado

en algunas de las principales arterias de la ciudad, mismas que suelen ser más afectadas por el temporal de lluvias, como el corredor Javier Mina-Juárez-Vallarta, López Mateos, República, Circunvalación Oblatos, Río Nilo y Plutarco Elías Calles.

Actualmente se trabaja sobre vialidades como Luis Pérez Verdía, Avenida México, Revolución, Belisario Domínguez, Niños Héroes, Manuel Acuña y Patria.



**EVITAR ACCIDENTES.** Se han realizado podas de equilibrio y control de plagas.

# Suman más de 6,700 servicios al arbolado

EN GUADALAJARA

**El 83 por ciento de ellos corresponde a podas,** según la Dirección de Parques y Jardines del Municipio

**D**e enero a la fecha, la Dirección de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Guadalajara suma más de 6 mil 700 servicios relacionados con el arbolado, de los cuales el 83 por ciento corresponde a podas.

“Comenzamos desde el primero de enero a la fecha. Desde ese entonces hemos realizado alrededor de 5 mil 500 podas, tanto sanitarias, de equilibrio, levantamiento de follaje y control de muérdago (...) Una poda de equilibrio es cuando las ramas están más cargadas a un costado y si no se le da el equilibrio correcto, el árbol puede caer”, explicó el titular de la dependencia, Javier Romo Mendoza.

El funcionario destacó que a través de la atención al arbolado también se han retirado más de mil 500 ejemplares secos o enfermos. En ese sentido, junto con la Dirección de Medio Ambiente se han dictaminado ejemplares y realizado acciones para evitar la caída de árboles o de sus ramas, así como daños a la ciudadanía o vehículos.

Como parte de las labores también se han combatido plagas.

Las actividades se han hecho principalmente en vialidades como el corredor Javier Mina-Juárez-Vallarta, avenida República, López Mateos, Morelos, Topacio, Río Nilo, Plutarco Elías Calles y Circunvalación Oblatos.

Actualmente se trabaja en Revolución, Niños Héroes, Belisario Domínguez, Patria, avenida México, Luis Pérez Verdía y Manuel Acuña.

## INICIÓ PLAN DE MANEJO INTEGRAL

El viernes, el gobierno de Guadalajara arrancó con el Plan de Manejo Integral para llevar a cabo acciones en el arbolado del municipio de cara al temporal que se avecina.

A la par la presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, hizo entrega de equipo especializado al personal de Parques y Jardines. También precisó que el plan de manejo integral tuvo una inversión de 89.6 millones de pesos (mdp).

“Es una inversión importante porque en muchos años no se había invertido en equipo para todo el personal de Parques y Jardines. Este equipo viene a fortalecer sus tareas y a fortalecer los servicios públicos porque fortalecer los servicios públicos es cuidar a la gente”, comentó.

La alcaldesa detalló que del monto total, 58.9 mdp fueron destinados para la compra de ocho camiones de volteo de 14 toneladas, cinco camionetas de redilas, tres astilladoras, tres camiones forestales, dos destocadoras y una grúa. El resto del dinero será para realizar podas del arbolado.

A través de la estrategia los árboles serán intervenidos, según sea el caso, a través de dictaminación, tratamiento y podas estratégicas para retirar ramas que en su caso cubran luminarias u obstruyan la visibilidad en las vialidades. Además, se dará atención a 774 áreas verdes que requieren de limpieza, rehabilitación y mantenimiento del arbolado.



Comenzamos desde el primero de enero a la fecha. Desde ese entonces hemos realizado alrededor de 5 mil 500 podas, tanto sanitarias, de equilibrio, levantamiento de follaje y control de muérdago”

**JAVIER ROMO MENDOZA**  
DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES DE GUADALAJARA



TWITTER  
@ntrguadalajara



ISSUU  
ntrguadalajara

## Van contra guardia de seguridad que dejó grave a chofer de transporte público

Video en redes sociales evidencia cómo, alevosamente, el policía privado que iba como pasajero golpea al conductor con un termo en la cabeza

### Investigación

**Lino González Corona**  
metrópoli@cronica.com.mx

La Fiscalía del Estado integra una carpeta de investigación en contra de un guardia de seguridad privada que el pasado 15 de mayo agredió al chofer de un camión urbano de la Ruta 55, molesto porque tras un choque con otra unidad, el conductor decidió suspender su recorrido.

El agresor está identificado debido a que se difundió el video del circuito interno del vehículo de transporte colectivo, en donde se aprecia la agresión que dejó en estado de coma a la víctima.

La Fiscalía señaló que todo sucedió después de un accidente entre dos camiones urbanos en el cruce de la Calzada Lázaro Cárdenas y Avenida Mandarin, en el Municipio de Guadalajara.

En las grabaciones de las videocámaras de la unidad de transporte público se ve que un pasajero con uniforme de una empresa de seguridad privada ataca al chofer con un puñetazo y un puntapié, mientras el camionero está llamando por teléfono, sentado con el cinturón de seguridad y sus lentes de aumento puestos.

El conductor le pide que se siente y que ya "lo van a atender", pero el agresor saca de su mochila lo que parece ser un termo metálico y le asesta un fuerte



golpe en la cabeza.

El ofendido queda desmayado mientras el agresor baja por la puerta delantera y desaparece de la imagen.

El caso está siendo llevado por la Unidad de Investigación en Hechos de Sangre, Tránsito y Transporte Público, en

donde se integra la carpeta de investigación por el delito de lesiones.

"El chofer habría caído inicialmente en coma, pero actualmente se mantiene hospitalizado y su estado de salud se reporta todavía como grave", precisó la Fiscalía de Jalisco ●

---

## Muestra una mejora el chofer agredido

**Caso.** La hermana del conductor contó que este fin de semana le retiraron el tubo que le instalaron días atrás

**SONIA GAMIÑO**  
GUADALAJARA

Daniel Hernández Ibarra, el chofer de la ruta T-11 que fue atacado por un guardia de seguridad el pasado 15 de mayo al interior de su unidad, ya presenta una mejoría notable.

Tras la agresión, la Fiscalía confirmó que Daniel se encontraba en Terapia Intermedia en el Hospital Fray Antonio Alcalde, ya que había sufrido de un derrame cerebral por el golpe que recibió en la cabeza con un termo.

Este medio tuvo comunica-

ción con la hermana de Daniel, quien confirmó que ya reacciona mejor y el fin de semana le fue retirado el tubo que le habían instalado a la espera de que vaya mejorando su estado de salud.

En tanto, el hombre que agredió a Daniel no ha sido detenido, solo se sabe que laboraba para la empresa Caherengo.

La Vicefiscalía en Investigación Especializada de Concertación Social informó que desde el mismo día del incidente se han desplegado acciones para esclarecer los hechos y llevar ante la justicia al presunto agresor.

Del mismo modo, aseguraron que se agotarán todas las líneas de investigación para esclarecer el caso que ha causado indignación entre los trabajadores del transporte y la ciudadanía en general. —

# Mercado del Arte vuelve como espacio abierto y cultural

El evento reúne cada mes a artistas locales, familias y comunidad en un espacio donde el arte es accesible, cercano y parte de la vida cotidiana

## Espacios renovados

**Samantha Lamas**  
metropoli@cronica.com.mx

Con la participación de más de una decena de artistas y un ambiente lleno de creatividad, se llevó a cabo el relanzamiento del Mercado del Arte Ciudad Granja, una iniciativa cultural que convierte la explanada del mercado municipal en un espacio abierto para la expresión artística, la convivencia familiar y la reconstrucción del tejido social.

Este mercado artístico, que se instalará el último domingo de cada mes, ofrece venta directa de obras, actividades culturales para toda la familia y presentaciones de música en vivo, en un entorno donde el arte es accesible y cercano a la comunidad.

El evento fue encabezado por la coordinadora de Infraestructura de Comercio y Servicios Comunitarios, Alexis Calderón Unda, en representación del presidente municipal Juan José Frangie, y por el director de Cultura de Zapopan, Cristopher de Alba Anguiano.

Durante su intervención, De Alba Anguiano destacó que este proyecto es único en la Zona Metropolitana de Guadalajara, al unir la tradición de un merca-



do municipal con la energía del arte y la cultura:

“Desde la administración pasada comenzamos con este proyecto, pero en esta nueva etapa, con el impulso de nuestra coordinadora Alexis Calderón, lo que haremos será promocionar muchísimo este espacio y generar mayor contenido artístico para que sea muy atractivo para las y los vecinos de esta colonia, pero también para que vengan de las colonias de alrededor”.

Inaugurado originalmente en agosto de 2023, el Mercado del Arte Ciudad Granja busca acercar la producción artística local a la ciudadanía, en un entorno cotidiano donde las personas puedan dialogar con las y los creadores, conocer sus procesos y adquirir piezas originales sin intermediarios.

Alexis Calderón Unda celebró el regreso de esta iniciativa:

“Hoy nos da gusto estar aquí en el Mercado del Arte de Ciudad Granja, des-

pués de que estuvimos en diciembre inaugurando este mercado. Un mercado que tiene más de 50 años de tradición y que quedó con una remodelación de primer nivel. Me da mucho gusto saber que este Mercado del Arte generará un espacio a las y los artistas locales para que puedan exponer todas sus obras”.

Calderón también anunció que se buscará replicar este modelo en otros espacios públicos del municipio, con el objetivo de democratizar el acceso a las expresiones culturales y fomentar el talento en diversas colonias y comunidades.

El evento de relanzamiento incluyó exhibiciones de pintura, escultura, grabado, libros, piezas artesanales, así como videoarte, música de jazz en vivo, snacks y bebidas, todo en un ambiente festivo y familiar.

Esta iniciativa se enmarca en la visión del Gobierno de Zapopan de construir una ciudad pensada para las niñas y los niños, cimentada en cuatro pilares: educación, salud, deporte y cultura. En esta administración ya se han renovado seis centros culturales y está prevista la renovación de tres más, además del fortalecimiento de las brigadas culturales y la creación de nuevos espacios como la Casa del Autor y el próximo Centro Gamer.

Asimismo, se ha elevado el fondo para apoyar a artistas locales a 10 millones de pesos, reafirmando el compromiso del presidente municipal Juan José Frangie de que el arte y la cultura sean un derecho y no un privilegio.

Las personas interesadas en participar en el Mercado del Arte Ciudad Granja pueden mantenerse atentas a las convocatorias que se publicarán en las redes sociales de Cultura Zapopan •



## Amplía el Hospitalito servicios especializados para niñas y niños

Redacción/Quadratin Jalisco

**A**partir de junio, el Hospital General de Zapopan, conocido como el Hospitalito, amplió su oferta de servicios médicos para la atención infantil, con la incorporación de consultas en traumatología y ortopedia pediátrica, gastroenterología pediátrica y oftalmología pediátrica.

Las nuevas especialidades están disponibles desde este lunes 2 de junio, con atención a menores desde

recién nacidos hasta adolescentes de 16 años, a bajo costo.

En traumatología y ortopedia pediátrica se atenderán fracturas, deformidades angulares, pie plano, tamizajes de cadera y otros padecimientos congénitos o adquiridos.

En gastroenterología se valorarán casos de desnutrición, obesidad infantil, dolor abdominal, alergias alimentarias, estreñimiento y enfermedades digestivas. Mientras que en oftalmología se brindará atención a problemas visuales como miopía, estrabismo,

hipermetropía y astigmatismo.

Durante este año, el Hospitalito ha otorgado más de 28 mil atenciones en servicios pediátricos como control de niño sano, cirugías, rehabilitación y vacunación.

El 62.3 por ciento fueron a menores de dos años. La consulta especializada tiene una cuota de recuperación de 150 pesos y se agenda de lunes a viernes, entre 7:00 a.m. y 8:00 p.m., en el módulo de información del hospital, ubicado en Ramón Corona 500, colonia Centro de Zapopan.



Ortopedia, gastroenterología y oftalmología se agregaron a las consultas.

5

Traumatología y ortopedia pediátrica se añaden

# Hospitalito crece su oferta de especialidades para niñas y niños

Desde este lunes 2 de junio el Hospital General de Zapopan, conocido también como 'El Hospitalito' ofrecerá consulta de las subespecialidades de traumatología y ortopedia pediátrica, gastroenterología pediátrica y oftalmología pediátrica a bajo costo. En su nueva gama de servicios atenderá desde recién nacidos hasta adolescentes de 16 años de edad.

El especialista Luis Fernando Martínez Salas explicó que en traumatología y ortopedia pediátrica se brindará tratamiento a fracturas hasta deformidades congénitas.

"Vamos a estar tratando cuestiones de lo más básico que son las fracturas desde los niños más jóvenes, casi recién nacidos hasta cumpliendo los 15, 16 años de edad. También estaríamos revisando deformidades angulares, tamizajes de cadera, estaríamos observando datos de pie plano, molestias en articulaciones o algunas deformidades

que pueden ser congénitas", refirió el traumatólogo pediatra.

El especialista, Erick Burboa Tostado, explicó que, en el caso de gastroenterología pediátrica, se valorarán "pacientes con desnutrición, obesidad, dolores abdominales, sangrados de tubo digestivo ya sea alto o bajo, alergia a la proteína de la leche de vaca, síndromes colestásicos, estreñimiento que es muy común hoy en día, síndromes dolorosos abdominales".

Por medio de un comunicado, la institución informó que en la consulta de oftalmología pediátrica abordarán problemas visuales como desviación de los ojos (estrabismo), miopía, hipermetropía, astigmatismo, entre otros.

Durante 2024, El Hospitalito brindó 28 mil 243 atenciones de pediatría, control de la niña y niño sano, cirugías, aplicación de vacunas, rehabilitación, entre otros servicios para proteger la salud de las infancias. El 62.3% fueron a menores de dos años.



Se localiza en Ramón Corona 500, colonia Centro de Zapopan. La consulta de es-

pecialidad tiene una cuota de recuperación de 150 pesos. Las citas se agendan en

el módulo de información de lunes a viernes de 7:00 am a 8:00 pm.

Dominan zapopanos

# Carrera Extrema en Ixcatán reúne a 2 mil corredores

**A**tletas de Zapopan se llevaron los primeros tres lugares de la rama varonil y el primer puesto en la femenil en la primera Carrera Extrema de Ixcatán 2025, una competencia de trail que se llevó a cabo este domingo, la cual logró reunir a dos mil participantes en un recorrido de 12.2 kilómetros por los paisajes montañosos que rodean la delegación de San Francisco de Ixcatán.

El primer sitio en la rama femenil fue para María de los Ángeles Alférez y por la varonil el triunfo lo acaparó Pedro García García.

Los corredores salieron a las 7:30 horas de la mañana, junto al emblemático árbol de la Higuera, en la plaza principal de Ixcatán. La caravana de las y los corredores era tan extensa que los dos mil participantes tardaron más de nueve minutos en cruzar el arco de salida.

En la rama varonil, la prueba comenzó a un ritmo muy fuerte, pero la exigente subida de

los primeros cuatro kilómetros cobró factura a varios competidores, quienes comenzaron a rezagarse. En ese momento, Pedro García García decidió atacar para tomar el liderato de la carrera, el cual ya no perdió hasta cruzar la meta en primer lugar con un tiempo de 48:02, dejando en segundo sitio a Ricardo Sánchez Zubieta, quien finalizó un minuto y 42 segundos más tarde.

"Eso fue clave: tratar de que no se fueran tanto, pero estar viéndolos con inteligencia a un ritmo controlado. Es la primera vez que corro en esta delegación, pero ya me esperaba algo pesado. Entrenamos mucho en montaña y nos resultó bien", indicó Pedro García, quien el año pasado fue el Campeón de Campeones del Serrial Corramos Zapopan.

En la rama femenil, la corredora zapopana, María de los Ángeles Alférez, tuvo un gran arranque y por momentos logró pegarse al



grupo de punteros. Aunque los varones no tardaron en dejarla atrás, mantuvo su paso, pero fue hasta el kilómetro cinco cuando se enteró de que lideraba la competencia, por lo que redobló esfuerzos para conservar el lugar de honor. En los últimos dos kilómetros, que tienen una ligera pendiente descendente, pudo protegerse de cualquier ataque y asegurar su victoria.

"Nunca había ganado una de estas carreras. Es una buena competencia, tiene muchas subidas, pero también bajadas para que te puedas recuperar. La verdad, todo estuvo bonito: el ambiente, los paisajes, todo muy bonito", señaló la flamante ganadora.

La directora general de Co-mude Zapopan, Alejandra Galindo Hernández, destacó su

satisfacción con la edición de este año de la también conocida como Carrera de las Frutas, ya que las inscripciones gratuitas se agotaron rápidamente. Por ello, invitó a las y los atletas a estar pendientes de los registros para la siguiente competencia a campo traviesa que será la de Los Patios, programada para el 29 de junio.

**15,618**

personas desaparecidas en Jalisco hasta el 30 de abril

El problema se ha agravado con el paso de los años

# JALISCO: TIERRA

**13,823**

de las víctimas son hombres

# DE DESAPARICIONES

**1,795**

de ellas son mujeres

El narco es parte medular del problema en el Estado

MURAL / STAFF

En Jalisco, el principal problema de inseguridad son las desapariciones. Así lo reflejan las cifras que ubican al Estado en el primer lugar nacional.

Si bien el crimen organizado no es el único factor que incide en los casos — como con el reclutamiento forzado de jóvenes, así como con las fosas clandestinas — es parte medular de la cuestión.

Es por ello que brindamos una radiografía de las desapariciones en el Estado, junto con el contexto del narco y cómo ha crecido el problema con el paso de los años.

## MUNICIPIOS CON MÁS DESAPARECIDOS

	HOM	MUJ
ZAPOPAN	2,486	321
GUADALAJARA	2,326	350
TLAJOMULCO	1,318	209
TLAQUEPAQUE	1,114	138
TONALÁ	584	77
L. DE MORENO	511	86
VALLARTA	476	37
EL SALTO	437	78
TALA	269	25
E DE DÍAZ	245	37

## PREVIO AL 2007

### 2007-2013

#### GOBERNADOR

**Emilio González Márquez**

##### EL CONTEXTO

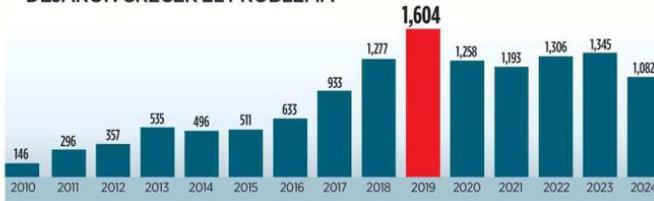
■ El 29 de julio de 2010, las Fuerzas Especiales del Ejército desplegaron un operativo en Colinas de San Javier. Cerca de 120 elementos de la Sedena rodearon la casa de Ignacio Coronel, ligado al Cártel de Sinaloa. El capo, de 56 años, murió al enfrentarse con los militares.

■ Oscar Orlando Nava, "El Lobo", Valencia fue detenido el 28 de octubre de 2009. Con ello el Cártel del Milenio quedó acefalo y dos bandos surgieron: La Resistencia y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG). Así inició la narcoguerra en Jalisco.

### DESAPARECIDOS DEL 2007-2012:

**855** **102**  
HOMBRES MUJERES

### DEJARON CRECER EL PROBLEMA



### 2013-2018 (hasta el 5 de diciembre)

#### GOBERNADOR

**Aristóteles Sandoval Díaz**

##### EL CONTEXTO

- En 2013 encuentran una serie de fosas clandestinas en La Barca, que dejaron un saldo de 73 cadáveres localizados.
- Durante el sexenio de Aristóteles empieza una escalada en los homicidios. Por ejemplo, en 2015 hubo mil 78 víctimas de asesinatos en Jalisco, mientras que al año siguiente se registraron mil 236.
- El 1 de mayo del 2015 se dio uno de los peores enfrentamientos entre narcotraficantes y autoridades en Jalisco. Querían atrapar al líder del CJNG y terminó en el derribe un helicóptero, 39 narcobloqueos en el Estado, 4 enfrentamientos y 8 soldados fallecidos, así como una agente de la Policía Federal.
- En 2017 se dio la pelea entre Carlos Enrique Sánchez Martínez, "El Cholo", y "El Mencho", lo que marcó el inicio de la guerra entre el Cártel Nueva Plaza y el CJNG, además de otro ascenso en los homicidios.



### DESAPARECIDOS DEL PERIODO:

**3,989** **396**  
HOMBRES MUJERES

**4,385**  
TOTAL

### • PORCENTAJES SON DEL TOTAL DE DESAPARECIDOS

### 2018-2024

#### GOBERNADOR

**Enrique Alfaro Ramírez**

##### EL CONTEXTO

■ A lo largo del sexenio de Alfaro, los colectivos de familiares de personas desaparecidas acusaron que el mandatario no reconoció a lo largo de su gestión la crisis de desaparecidos, lo que agravó la incidencia.

**49.8%\***

■ También señalaron una falta de apertura para escuchar a las familias, diversas manifestaciones afuera de Casa Jalisco y de Palacio de Gobierno quedaron sin atender durante los últimos seis años.

■ Asimismo, en 2024 la Nueva Central Camionera se convirtió en un foco rojo en cuanto a desapariciones de jóvenes que eran reclutados por el crimen organizado. El Gobernador negó el problema a lo largo de su mandato.

### DESAPARECIDOS DEL PERIODO

**7,050** **738** **7,788**  
HOMBRES MUJERES TOTAL

## #Seguridad

# Catean negocio de Saúl 'Canelo' Álvarez

**La Fiscalía de Jalisco también confirmó el cateo e indicó que se llevó a cabo luego de un reporte de la presunta venta ilegal**

**POR CARLOS RAMÍREZ**

**E**lementos de la Policía de Investigación realizaron un cateo en el negocio Álvarez Exotics, propiedad del boxeador Saúl 'Canelo' Álvarez y su familia luego de un reporte por una presunta venta ilegal.

El pasado 29 de mayo, la policía y elementos del área de Robo de Vehículos, realizaron el cateo en el negocio localizado en el municipio de Zapopan, Jalisco.

El operativo fue realizado por agentes de la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada y la Unidad de Investigación en Robo de Vehículos, quienes revisaron las actividades del negocio de Álvarez, que también ofrece servicios de personalización, detallado y lavado de autos premium.



FOTO: CUARTOSURIO

No es la primera vez que el establecimiento es señalado por venta de autos robados, ya que en febrero de este año se reportó el caso de un Rolls Royce.

Según la denuncia, el auto fue robado el 1 de julio de 2024 durante un traslado contratado por su propietario. El afectado contrató a la empresa *Ailer Transportation LLC* para enviar el vehículo de Arizona a Atlanta.

La Fiscalía de Jalisco reportó que no hubo irregularidades y comentó que "hasta el momento no se ha encontrado evidencia que vincule al sitio con algún hecho ilícito".

No es la primera vez que el establecimiento es señalado por venta de autos robados, ya que en febrero de este año se reportó el caso de un *Rolls Royce*.

Despojan a mujer de su casa

# Le sale 'dueña' a su vivienda!

Falsifican su INE y con ella otorgan poder a favor de otra persona

NOÉ MAGALLÓN

Las formas de despojo son tan variadas, y los trámites para tratar de resolver el problema tan engorrosos, que no hace falta amedrentar a las personas para quitarles sus propiedades.

Basta, por ejemplo, con falsificar la INE de la víctima, tener algún cómplice cercano y corromper o engañar a los notarios, como le pasó a "Adriana", quien sostiene una disputa legal desde hace 7 años.

Ella tenía una vivienda en Lomas de San Eugenio, en Guadalajara, que le rentó a una persona a la que demandó por un adeudo de 17 meses. La arrendataria al final tuvo que desalojar el lugar.

En noviembre de 2018, cuando la propietaria acudió al lugar, encontró a Mercedes, una mujer que aseguró que había comprado la finca días antes.

Para acreditar la supuesta compra le mostró copias sin sellos de las escrituras avaladas por el notario 26 de Yurécuaro, Michoacán, Vidal Alcántar Zavala.

La vivienda, dijo, se la había vendido un hombre que ante notarios se ostentó como apoderado legal de "Adriana", utilizando una credencial falsa de ella.

Al investigar, "Adriana" descubrió que, en enero de ese año, el mismo hombre

## Arrebatan ajeno

Estas son las carpetas de investigación por despojo en Jalisco (enero-abril).

AÑO	DENUNCIAS
2025	428
2024	429
2023	481
2022	477
2021	568
2020	520

había presentado un poder a su favor, supuestamente otorgado por ella, ante el notario 96 de Zamora, Macario Rosas Zaragoza.

"Por qué iría yo a Michoacán a hacer un trámite así, si en Guadalajara hay notarios", cuestionó la víctima.

Luego cometió un error por desconocimiento: al intentar resolver el problema con el notario, éste le sugirió revocar el poder que supuestamente había otorgado.

La mujer se dio cuenta después de que no debió haber firmado nada, pues ello suponía que había consentido el poder presentado por el supuesto apoderado.

Cinco meses después, en 2019, Mercedes vendió la casa a Eulalia ante el notario 2 de Tapalpa, Juan Hernández Rivas.

Este año, al ir a ver otra propiedad que tiene en la zona, "Adriana" vio que la finca en disputa estaba a la venta por una inmobiliaria.

"El modus operandi para realizar estos actos ilícitos y complicarle a sus víctimas resulta carísimo y engorroso, demandar a tanta gente, y a gente que no sabemos si realmente existe, si utilizaron identificaciones falsas como falsificaron la de la suscrita y demandar a notarios de Yurécuaro, Zamora y Tapalpa", lamentó.

Ella, hasta ahora, ha intentado demandar a los notarios y a las personas involucradas, incluyendo la arrendataria que le peleó la casa en un inicio.

El tema de los despojos, sin embargo, puede tener consecuencias más graves.

MURAL publicó ayer el caso de Jorge, a quien le quitaron tres de sus cuatro terrenos en Zapopan mediante intimidaciones.

Los abogados, incluso, también se ha consignado, pueden desistirse de llevar un caso ante la presencia del crimen organizado.

Asimismo, aunque aún no se ha oficializado el móvil del asesinato de Luis Armando Córdova Díaz, ex diputado del PRI, ocurrido el 13 de mayo en un café, fuentes enteradas del caso señalaron que un pleito de terrenos se investigaba como móvil.

En 2015, habitantes del predio La Cuyucuata, en Tlaquepaque, lo señalaron a él y Alfredo Barba Mariscal de intentar despojarlos. Otro pleito fue por un terreno situado en Avenida Aviación, en Zapopan, en el que supuestamente estarían implicadas personas del crimen organizado.

## ESTATALES Y MUNICIPALES

# Cobupej capacita a corporaciones de seguridad en hallazgo de fosas

Con el fin de profesionalizar la búsqueda de personas en la entidad, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) impartió una capacitación técnica sobre el uso de herramientas y procedimientos para la localización de posibles sitios de inhumación clandestina.

La formación, en la que participaron 65 personas, estuvo dirigida a personal operativo de la Secretaría de Inteligencia y Búsqueda de Personas (SIBP), agentes de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), así como a las células de búsqueda de Zapopan y San Pedro Tlaquepaque.

Estas capacitaciones buscan fortalecer las competencias técnicas de las instituciones involucradas en labores de búsqueda y fomentar una mayor



**INSTRUCCIÓN.** En la capacitación participó personal de la SIBP y SSE, así como de Zapopan y Tlaquepaque.

articulación interinstitucional, un aspecto fundamental para una respuesta rápida, coordinada y efectiva.

Durante la jornada las y los participantes realizaron prácticas en campo

mediante simulaciones en reconocimiento de terreno, identificación de alteraciones en el suelo, uso de herramientas de prospección y resguardo de posibles puntos de inhumación.

### RECAUDAN FONDOS PARA BÚSQUEDAS

Por otro lado, este domingo familias del colectivo Luz de Esperanza llevaron a cabo una kermés en el Parque La Calma, en Zapopan, con el objetivo de recaudar fondos y autofinanciar sus acciones de búsqueda de personas desaparecidas.

La actividad fue acompañada de una jornada de colocación de cédulas de búsqueda en las cercanías del lugar.

Al menos una vez al mes el colectivo se reúne en el parque para vender alimentos o bebidas y así obtener recursos.

ESPECIAL

## Se busca revertir 10 años de influencia del narco en Teocaltiche: secretario de Seguridad

A poco tiempo de que se cumpla el plazo de 45 días impuesto por el gobernador Pablo Lemus para pacificar a Teocaltiche, el responsable de la seguridad en Jalisco, Juan Pablo Hernández, muestra su optimismo y señala "vamos bien"

**Lino González Corona**

metropoli@cronica.com.mx

El pasado 23 de abril el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, fijó un plazo fatal de 45 días para que su administración logre devolver la paz a Teocaltiche, población que se encuentra asolada por la actividad del crimen organizado. Y a pocos días de que se venza el término impuesto por el mandatario, el secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández González, declaró que han avanzado en el cronograma que se tiene en torno a la pacificación del municipio.

Juan Pablo Hernández recalcó que "por parte del Gobierno del Estado se están llevando programas sociales dado que lamentable, el crimen organizado a lo largo de todo este tiempo, 10 años cuando menos", influyó sobremanera en la base social; por lo que se está buscando revertir tal situación a través de programas sociales de apoyo perfilados hacia la cultura, el deporte y el fomento del turismo en la zona.

Agregó que a los policías del municipio, dentro de ese proceso de pacificación, se les dotará de más equipamiento; "tendremos también que incrementar el estado de fuerza, tienen cerca de 20 plazas vacantes; ya tienen la convocatoria abierta, inclusive algunos jóvenes se interesaron en llevar documentación para su proceso de selección y evaluación".

### "LA SEGURIDAD ABSOLUTA NO EXISTE"

El secretario de Seguridad de Jalisco reconoció que no dejará de existir la posibilidad de sucesos relacionados con la delincuencia "en cualquier parte del territorio del estado; la seguridad absoluta no existe, siempre habrá la posibilidad de algún riesgo pero ya se están minimizando a través de estas acciones coordinadas por parte del Gobierno del Estado desde diferentes ángulos".

Respecto al plazo de 45 días fijados por Pablo Lemus, el mando policiaco enfatizó que "sí los tenemos muy presentes, vamos muy bien en cuestión de los tiempos" e informó que los agentes de la Policía de Teocaltiche "fueron evaluados en control y confianza, tuvieron el entrenamiento en la academia, tuvieron una semana para una certificación de

las funciones policiales se hizo digamos un filtro en estos procesos en los cuales algunos elementos no cubrieron con el perfil y algunos otros inclusive cuando vieron que iban a estar siendo sujetos a una, digamos, supervisión muy estricta tomaron la decisión de renunciar".

Dijo que "fueron cerca de 15 elementos los que en total se dieron de baja o renunciaron o no cubrieron el perfil quedando un total de 10 elementos". Sin embargo, aclaró que el estado de fuerza para la seguridad pública del municipio se ha ido incrementado con la presencia y acción de la Guardia Nacional y la Policía de Jalisco.

### MAFIAS AZOTAN EL MUNICIPIO

Teocaltiche se ha caracterizado por estar azotado por grupos de la delincuencia organizada desde hace tiempo, pero este 2025 la crisis de inseguridad se ha visto agudizada, luego de la desaparición de ocho policías municipales y un chofer privados de la libertad en febrero pasado cuando salieron rumbo a Guadaluajara para someterse a exámenes de control y confianza. Cuatro de ellos aparecieron destazados y en bolsas de plástico poco después; de los otros cinco nada se sabe.

La Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Jalisco se hicieron cargo de la vigilancia en el municipio, sin embargo los hechos delictivos escalaron al grado que el comisario municipal, Ramón



Juan Pablo Hernández González declaró que han avanzado en el cronograma que se tiene en torno a la pacificación del municipio.

món Grande Moncada, quien no estaba en funciones, fue asesinado el 15 de abril.

El 28 de abril fue asesinado el secretario general del Ayuntamiento, José Luis Pereida Robles, quien además era el dirigente del PRI municipal.

Además, entre la medianoche del jueves 8 y los primeros minutos del viernes

9, un grupo armado irrumpió en el hospital comunitario de Teocaltiche y asesinó a la jefa de enfermeras, Cecilia Ruvalcaba Mercado, quien además era regidora y ex candidata a la presidencia municipal.

Contando todos los casos anteriores, en este año suman nueve servidores públicos municipales asesinados y cinco desaparecidos.

Las autoridades han logrado importantes golpes contra la delincuencia organizada en el municipio, pero reconocen que aún falta por realizar.

Se sabe que la disputa entre células antagonicas del Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa provoca el estado de inseguridad agudizada en la región.



Elementos de la Secretaría de Seguridad estatal enviados a Teocaltiche, en imagen de archivo. La región tiene tiempo asolada por la delincuencia.

**"Fueron cerca de 15 elementos los que se dieron de baja o renunciaron o no cubrieron el perfil quedando 10 elementos"**

## Le dictan 112 años de cárcel

MURAL / STAFF

Una de las penas más altas alcanzadas por un feminicidio se dictó recientemente contra un sujeto identificado como José Armando "N", a quien le dictaron más de 100 años en prisión.

Además, pagará una multa y reparación del daño de más de un millón de pesos.

De acuerdo con información de la Fiscalía del Estado, los hechos ocurrieron en 2022, en Colotlán; la víctima era cuñada del sujeto y era menor de edad.

En un juicio oral se logró demostrar que este sujeto participó en la desaparición de la joven, hecho que fue denunciado el 19 de junio de 2022.

La familia de la víctima explicó que seis días antes, ella había salido de su casa con tenis y algunos cambios de ropa; desde entonces no se supo más de ella.

En febrero de 2023, el cadáver de la muchacha fue hallado gracias al rastreo que pudieron realizar siguiendo las ubicaciones de su celular.

El cuerpo había sido abandonado dentro de una cisterna, por lo que estaba en avanzado estado de descomposición.

La investigación logró relacionar a José Armando con el hecho y, tras celebrarse el juicio oral, se le dictó una sentencia condenatoria de 112 años y seis meses de prisión, además de una multa de un millón 154 mil 610 pesos y 486 mil 873 pesos por reparación del daño.

## Se quedan en Puente Grande 3 hombres y una mujer capturados con arsenal y más de 500 dosis de droga



Les detuvo la Guardia Nacional en Villa Hidalgo; los señalan de delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

Los detenidos fueron identificados como Juan "R", Alexis "CH", Ángel "H" y Brenda "H".

Ellos fueron imputados como probables responsables en la comisión de los delitos de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y contra la salud.

"Elementos de la Guardia Nacional detuvieron a estas personas cuando estaban armadas en las inmediaciones del municipio referido y les aseguraron cuatro fusiles, ocho cargadores y 120 cartuchos útiles, además de una mochila, 309 envoltorios con tres kilos 300 gramos de marihuana y cinco bolsas con 210 envoltorios con 91 gramos de cocaína", informó la Fiscalía General de la República (FGR).

Los imputados fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal

que a su vez, y luego de integrar la carpeta de investigación correspondiente, los remitió ante el juez especializado, quien calificó de legal la detención y les dictó el auto de vinculación a proceso por los delitos ya señalados.

Como medida cautelar, Juan "R", Alexis "CH", Ángel "H" y Brenda "H" estarán en prisión el tiempo que dure su proceso en la Comisaría de Prisión Pre-

ventiva, ubicada en el complejo penitenciario de Puente Grande.

La FGR indicó que exhorta a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año, de manera anónima, este tipo de delitos, a los teléfonos 33 39423345, 33 39423365, 800 00 85 400 o a los correos electrónicos de ventanilla.jalisco@fgr.org.mx y politicacriminaljal@fgr.org.mx. •

### Vinculación a proceso

**Lino González Corona**

metropoli@cronica.com.mx

Luego de que fueron detenidos en Villa Hidalgo en posesión de cuatro fusiles de asalto, balas y más de 500 dosis de marihuana y cocaína, se quedaron vinculados a proceso, en el Reclusorio de Puente Grande, tres hombres y una mu-

## Sospechan que policías de San Cristóbal de la Barranca entregarían en Zacatecas a jóvenes michoacanos

Indagatorias en torno al tema crítico de seguridad pública en el estado

### Reclutamiento

**Lino González Corona**  
metropoli@cronica.com.mx

Dos policías municipales de San Cristóbal de la Barranca y una mujer que presuntamente intentaban reclutar para la mafia a dos jóvenes en la Nueva Central Camionera fueron imputados por la Fiscalía de Jalisco en un juzgado por el delito de trata de personas agravada.

Los señalados son Marvín "N" y Ernesto "N", y Andrea "N", quienes fueron detenidos en la terminal de autobuses y se encuentran presos en Puente Grande.

El pasado 26 de mayo, en la central camionera ubicada en San Pedro Tlaquepaque, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado recibieron el reporte por parte de transeúntes, acer-



ca de dos jóvenes, de 17 y 18 años de edad, que al parecer estaban ahí para ser reclutados con fines ilícitos.

Los agentes estatales abordaron a los dos varones, quienes venían de Michoacán y se hallaban en compañía de una

mujer, y se enteraron que ésta los iba a dejar con un par de policías municipales de San Cristóbal de la Barranca que esperaban en un módulo de la terminal.

Ambos municipales fueron arrestados al igual que la mujer, quien señaló

que a ella le depositaron vía electrónica 3 mil pesos por esperar a los jóvenes michoacanos, que según se supo, habían recibido una oferta de trabajo en la que les ofrecieron 5 mil pesos a la semana por un empleo con actividades dudosas o poco claras.

La mujer y los agentes municipales quedaron a disposición de la Fiscalía del Estado, en donde se les imputó por el delito de trata de personas agravada.

El 2 de junio próximo está programada se realice la audiencia de vinculación a proceso en contra de los tres detenidos.

### SOSPECHAN QUE LOS ENTREGARÍAN EN ZACATECAS

Por lo que se ha sabido en otros casos similares de reclutamiento ilegal, el fiscal de Jalisco, Salvador González de los Santos, dijo que se sospecha que los dos jóvenes michoacanos iban a ser entregados a un cártel en el estado de Zacatecas.

El funcionario también informó que están indagando si los dos municipales de San Cristóbal de la Barranca están involucrados en otros delitos.

## CONDENA

### Recibe 112 años de cárcel por feminicidio

● José Armando N fue sentenciado a 112 años y seis meses de prisión por los delitos de feminicidio y desaparición cometida por particulares agravada, en agravio de su cuñada, una menor de edad, en un crimen ocurrido en 2022 en Colotlán.

El fallo, dictado el pasado 30 de mayo tras un juicio oral, también impuso al condenado una multa de 1 millón 154 mil pesos, así como 486 mil 873 pesos por concepto de reparación del daño.

La condena referida es una de las más altas impuestas en el estado por estos delitos.

La víctima fue reportada como desaparecida el 19 de julio de 2022. Tras investigaciones de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas, su cuerpo fue localizado el 23 de febrero de 2023 dentro de una cisterna, en un libramiento de la misma localidad. El hallazgo se logró tras rastrear señales de su teléfono celular.

Las pruebas recabadas permitieron obtener una orden de aprehensión contra José Armando N, quien fue capturado, vinculado a proceso y finalmente sentenciado.

La Fiscalía del Estado destacó que esta condena representa un precedente importante en la lucha contra la violencia feminicida y la impunidad en Jalisco. *Héctor Ruiz*

## EN CHAPALA

### Vinculan a mujer por fraude millonario

● Zayra Daniela N fue vinculada a proceso por el delito de fraude genérico tras ser acusada de engañar a una persona con un supuesto proyecto de inversión agrícola mediante el cual obtuvo más de 12 millones de pesos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron en junio de 2018, cuando la imputada convenció a la víctima de invertir en una empresa dedicada a la siembra y exportación de frutas y verduras. Prometía rendimientos mensuales y pagos de hasta 300 mil pesos semanales por camiones de cosecha.

Para sostener el engaño presentó balances contables, fotografías y videos de presuntas operaciones, además de asegurar que su empresa contaba con más de mil hectáreas y contratos vigentes con una firma estadounidense.

Tras incumplir con lo pactado, la víctima intentó localizarla sin éxito, hasta encontrarla en una finca en Zapopan, donde Zayra Daniela admitió que nada de lo prometido era real.

El Ministerio Público obtuvo un orden de aprehensión y, tras su detención, un juez la vinculó a proceso. Se le impusieron medidas cautelares mientras continúa la investigación judicial.

*Héctor Ruiz*

## Estafa con inversión

MURAL / STAFF

Una vecina del Fraccionamiento Bugambilias armó un plan para convencer a una mujer de invertir en un supuesto negocio y fue detenida por embaucarla con más de 12 millones de pesos. Los hechos ocurrieron en Chapala en junio de 2018.

Zayra Daniela "N" contactó a su víctima a través de un conocido para proponerle un plan de negocios que consistía en invertir en un

sistema de siembra, cultivo, cosecha, distribución, comercialización y exportación de frutas y verduras.

La imputada aseguró que su empresa poseía más de mil hectáreas en distintas partes del país.

Le dijo que le faltaba dinero y que las cosechas ya estaban vendidas; le prometió un rendimiento mensual más 50 mil pesos por cada camión.

La parte afectada entregó 12 millones 280 mil pesos. Al ser confrontada por la afec-



■ Zayra Daniela "N"

tada, Zayra Daniela admitió que no tenía dinero.

Tras ser denunciada, la señalada fue vinculada a proceso por el delito de fraude genérico.

## Extorsiona par a productores de tequila

MURAL / STAFF

Salvador "N" y Julián "N" fueron vinculados a un proceso penal por su probable participación en el delito de extorsión, en agravio de una empresa productora de tequila.

Los hechos que les imputan ocurrieron el pasado 19 de mayo, informó ayer la Fiscalía del Estado.

La institución explicó que los presuntos delincuentes acudieron a una reunión con directivos de la empresa tequilera en la Colonia La Villa, en el Municipio de Tequila.

Durante el encuentro, sin embargo, amenazaron de muerte a empleados y asistentes con la finalidad de coaccionarlos para que aceptaran sus condiciones en la

compra de agave.

Tras la denuncia penal presentada por la parte afectada, el personal de la Fiscalía inició la investigación oficial y se realizaron las diligencias necesarias para esclarecer los hechos.

Como resultado de las indagatorias, Salvador "N" y Julián "N" fueron aprehendidos después.

Los datos de prueba que el Ministerio Público presentó ante el juez convencieron a la autoridad judicial de abrir un proceso penal contra los imputados por el delito de extorsión.

Los sujetos, además, estarán en prisión preventiva por un periodo de seis meses, mientras se continúa con la investigación complementaria.



■ Salvador "N" y Julián "N"